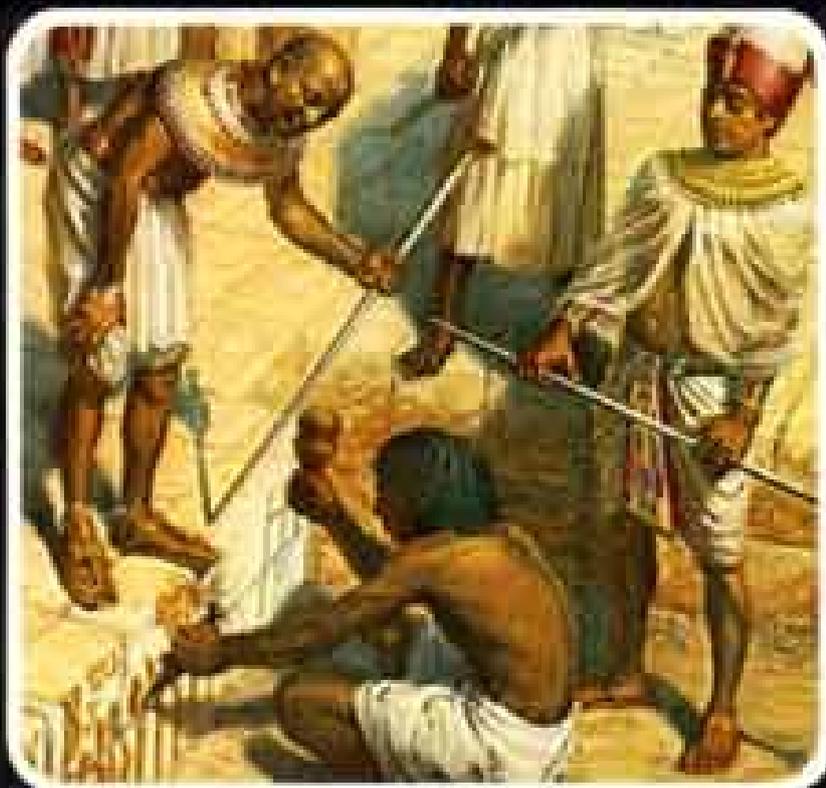


Adella Terreros Benitez Alfonso Leon Garcia

LOS 33 TEMAS DEL APRENDIZ MASON



 Editorial
Garbano

EL LIBRO DEL APRENDIZ MASON LOS 33 TEMAS DEL APRENDIZ MASON Y ESTATUTOS DE LA ORDEN

**CANDOR
BELLEZA
FUERZA**

AUTORES

**ADOLFO TERRONES BENÍTEZ, 32°
ALFONSO LEÓN GARCÍA GONZÁLEZ, 33°**

Editorial Erbasa, Col. Asturias, C.P. 06850, México D.F.

A todos los hermanos masones del orbe que estudien y se preocupen por comprender las enseñanzas de esta sublime institución.

Terrones Benítez-García González

A los profanos que lleguen a tropezar con este libro se convencerán de su error, por el desconocimiento de esta institución, tan vilipendiada por la ignorancia y la mala fe.

Alfonso León García González

PROLOGO

Los "Treinta y Tres temas del Aprendiz Masón", complementados con los Estatutos Generales de la Orden, constituyen este primer volumen que Alfonso León García y Adolfo Terrones Benítez, ofrecen para aquellos que desean conocer la Institución Masónica.

La obra es fundamental para los aprendices, a quienes mostrará mediante sus breves opúsculos, debidamente escalonados, apasionantes y profundos temas de meditación, más que lecciones de estudio.

Bien puede decirse a los que acaban de llegar al Templo, que este libro puede servirles de puerto de salida al iniciar su viaje por la organización más antigua que se conserva en el orbe, y la más perfecta.

Con todo, cabe señalar, a los curiosos o interesados en conocer de la Masonería, que la obra no es ningún escrito lleno de misterio, ni que implique especiales circunstancias para su lectura. Es ante todo una obra de divulgación, que claro está, dará el mayor servicio al mejor preparado y éste lo es el que fue recibido y proclamado ante el ara.

Hay una cuestión, cuya respuesta es la buscan los que de lejos o husmeando solamente, quieren tener: y es sobre el objetivo y papel de la Masonería. Al respecto sólo haré unas reflexiones: ¿La Masonería es acaso una religión? Sus trabajos todos se desarrollan siempre a la Gloria del Gran Arquitecto del Universo. ¿Es una Institución Política? La historia de las naciones parece corroborar esto. ¿Acaso es una sociedad cultural? La diversidad de los temas que suelen tratarse y la profundidad de las enseñanzas de la orden pueden hacerla aparecer como tal. ¿Se trata de una Mutualidad? Y nuestro objeto es ver por nuestros hermanos. ¿O, si no lo consideran una utopía, los que conocen, digan si no han visto en cada uno de los símbolos de la Orden y en cada una de sus ceremonias toda la secuela de las Fraternidades Iniciáticas?

La respuesta, no es precisa aún. Debe corresponder a cada uno, pues una de las perfecciones de la Institución consiste precisamente en dar a cada quien según su propia tasa.

Por lo cual, lo importante de entender, es que la Institución tiene una finalidad y su comprensión corresponde a cada quien, siendo en esto que la presente obra, específicamente en el Primer Grado, constituye valioso auxiliar.

Este es el secreto de la Masonería, tan celosamente guardado y por su propia naturaleza incommunicable, pues depende exclusivamente del estudioso mismo, quien en saberlo debe impeler su esfuerzo tanto del intelecto como del sentimiento.

Por lo tanto conviene recordar la fórmula que encierra el siguiente relato:

"A un anciano sabio se acercó un joven y le pidió que le enseñase el camino para hacerse sabio. El noble anciano lo llevó hasta un arroyo y allí le hizo meter la cabeza en el agua, donde se la detuvo pese a los desesperados esfuerzos que hacía el presunto discípulo por escapar de la inesperada trampa. Por fin el sabio le soltó y una vez que le hubo dejado reposar le preguntó: -¿Qué deseabas cuando tenías la cabeza bajo el agua? -¡Aire, Maestro- ¿No querías mejor riquezas, no buscabas placeres, las caricias de la mujer que amas, no las extrañabas? -¡No, maestro, yo quería aire! -¿No buscabas a tus padres, no cuidabas de tus amigos, no te importaban tus compromisos? -¡No, maestro, yo sólo deseaba aire! - Pues bien, así, con esa misma fuerza que habéis deseado el aire, desead la sabiduría y seréis sabio- dijo el anciano y se marchó".

ÍNDICE DE LOS 33 TEMAS DEL APRENDIZ MASÓN

- Tema Nº. 1 La Cámara De Preparación, Su Simbolismo, Su Descripción Y Su Interpretación
- Tema Nº. 2 El Triangular, Su Simbolismo Y Su Interpretación
- Tema Nº. 3 El Templo, Su Descripción, Sus Dimensiones, Etimología De La Palabra Logia
- Tema Nº. 4 La Columna "B", Su Significado Y Su Interpretación
- Tema Nº. 5 Las Doce Columnas, Su Significado Y Su Interpretación
- Tema Nº. 6 El Ara, Su Descripción Y Su Interpretación
- Tema Nº. 7 La Educación Masónica, Los Emblemas, Las Alegorías, Los Símbolos
- Tema Nº. 8 La Escuadra, Su Simbolismo Y Su Interpretación
- Tema Nº. 9 El Compás, Su Simbolismo Y Su Interpretación
- Tema Nº. 10 Las Luces, Su Simbolismo Y Su Interpretación
- Tema Nº. 11 Los Tronos, Lugares De Los Dignatarios En Logia, Su Descripción Y Su Interpretación
- Tema Nº. 12 Las Herramientas Del Aprendiz, Sus Usos, Su Significado Y Su Simbolismo
- Tema Nº. 13 El Mandil, Su Uso, Su Interpretación Y Su Simbolismo
- Tema Nº. 14 El Juramento, Su Simbolismo Y Su Interpretación
- Tema Nº. 15 Los Saludos, Los Tocamientos Y Las Baterías, Su Simbolismo Y Su Interpretación
- Tema Nº. 16 Los Viajes Del Aprendiz, Su Significado, Su Simbolismo Y Su Interpretación
- Tema Nº. 17 La Palabra Sagrada Del Aprendiz, Su Significado, Su Simbolismo Y Su Interpretación
- Tema Nº. 18 La Marcha Del Aprendiz, Su Significado Y Su Interpretación
- Tema Nº. 19 La Edad Del Aprendiz, Su Significado Y Su Interpretación
- Tema Nº. 20 Los Toques, Su Significado, Su Simbolismo Y Su Interpretación
- Tema Nº. 21 El Mason Ante La Divinidad
- Tema Nº. 22 El Mason Ante La Sociedad
- Tema Nº. 23 El Mason Ante Sí Mismo
- Tema Nº. 24 Que Es La Masonería, Sus Principios Y Sus Fines
- Tema Nº. 25 Que Es El Mason
- Tema Nº. 26 Conceptos Del Vicio
- Tema Nº. 27 Conceptos De La Virtud
- Tema Nº. 28 Conceptos De La Moral
- Tema Nº. 29 El Numero Tres, Su Significado En Las Ciencias, En La Naturaleza, En Las Religiones Y En La Masonería
- Tema Nº. 30 Los Templos Iniciáticos De La Antigüedad, Y Las Actuales Pruebas Para La Iniciación
- Tema Nº. 31 Los Tres Puntos, Su Significado, Su Simbolismo Y Su Interpretación
- Tema Nº. 32 Objeto Del Grado De Aprendiz, Su Significado, Su Simbolismo, Y Su Interpretación
- Tema Nº. 33 La Biblia, Su Historia, La Razón De Su Uso En Logia



INSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL APRENDIZ MASÓN DESARROLLO DE LOS 33 TEMAS PARA EL EXAMEN DEL AUMENTO DE SALARIO

CONDICIONES

Para el fin de dar una clara explicación del contenido de los Temas desarrollados en el presente Libro, se procederá a iniciar la preparación Práctica, Teórica y Técnica de los hermanos Aprendices, que deseen presentar sus exámenes, estando capacitados en la materia, lo que los posibilita para obtener su Aumento de Salario.

A continuación se abre un CONCURSO de EXAMENES, que lleva como principal punto de mira, el de estimular a nuestros hermanos del Primer Grado, que tengan deseos de progresar en su Carrera Masónica; APRENDAN Y COMPITAN, bajo una Lid Caballeresca y Fraternal, con los demás Aprendices; circunstancia que también les permite, hacerse acreedores a las PRERROGATIVAS, a las RECOMPENSAS y a las DISTINCIONES, que ameriten su perseverancia en el Estudio y en sus descubrimientos, por medio de los cuales logran demostrar su aprovechamiento y su anhelo al SABER.

Desde luego, se considera como un acto POTESTATIVO de las Logias, el conceder las Prerrogativas, las Recompensas y las Distinciones, a quienes se hagan acreedores a ellas, tomando en consideración, la corrección de sus respuestas o su competencia en el conocimiento de las materias de estudio que contiene el Primer Grado; puesto que debemos tener presente, la noble FINALIDAD que se persigue, al establecer, este sistema de enseñanzas dentro de los CONCURSOS MASÓNICOS.

FORMA EN QUE DEBEN VERIFICARSE LOS EXAMENES

Los exámenes para el aumento de Salario, tendrán verificativo, durante la fecha o las fechas que fije la Logia Respectiva, sea en tenida especial, Ordinario o de Instrucción.

Tienen derecho a PARTICIPAR o de INSCRIBIRSE en el Concurso de Exámenes, los Hermanos Aprendices miembros activos del Cuadro, y los que no siéndolo; tengan la autorización respectiva, del Taller a que pertenezcan.

Para el efecto, la Logia designará a un grupo de TRES MAESTROS MASONES, para que integren el Jurado Calificador; que deba examinar a los Aprendices Concursantes.

Enseguida, el Maestro de Ceremonias depositará, dentro de la Caja de Escrutinios, las FICHAS con los nombres de los Temas desarrollados, desde el UNO al TREINTA Y TRES, procediendo a colocar, sobre la Mesa del Trono del Venerable Maestro la citada Caja.

Los Candidatos, pasarán a extraer las TRES FICHAS que corresponden a cada uno, dando cuenta con los números y los Títulos, que ostentan cada una, como Tema de Examen.

Una vez concluido el SORTEO, se dará principio al Acto, comenzando por los hermanos que hayan obtenido la FICHA MENOR, en el orden ascendente.

Las Calificaciones se otorgarán, por medio de PUNTOS BUENOS, en la siguiente forma: 1, 2, 3, 4 y 5, en la inteligencia de que el número:

- ➔ 5 - Equivale a **EXCELENTE**, el
- ➔ 4 - Equivale a **PERFECTAMENTE BIEN**, el
- ➔ 3 - Equivale a **MUY BIEN**, el
- ➔ 2 - Equivale a **MEDIANO**, y la Fracción de
- ➔ 1 - **REPROBADO**.

El interrogatorio se verificará en forma RIGUROSA y de conformidad con el contenido del Tema motivo del examen, pero los Sinodales deben procurar, no excederse en sus preguntas, por más del término de DIEZ MINUTOS para cada materia.

Una vez terminado el examen, el Jurado Calificador, anotará los nombres de todos los Concursantes; concediéndoles a cada uno, los PUNTOS BUENOS que crea justo otorgarles, mismos que pasarán desde luego a poder del Venerable Maestro.

El primer Dignatario de la Logia, hará el cómputo de las calificaciones en conjunto para cada quien de los Postulantes, reduciéndolas al PROMEDIO, que será la tercera parte del total obtenido, es decir; si un Candidato es calificado por un Sinodal con CUATRO PUNTOS BUENOS, por otro con TRES y por el último con DOS mismos que suman NUEVE, resulta que su tercera parte serían TRES PUNTOS BUENOS, calificación que equivale a MUY BIEN.

El Venerable Maestro, dará lectura inmediatamente al cómputo de las calificaciones obtenidas, al terminar los exámenes, con el fin de que los hermanos presentes y los Aspirantes se den cuenta exacta, del resultado definitivo del concurso de exámenes y puedan apreciar su verdadero APROVECHAMIENTO.

En el caso de que los examinados no pertenezcan al Cuadro Lógico del Taller que convocó al Concurso, se participará el resultado del examen, a la Logia a que pertenezcan los Concursantes, para sus efectos.

ESTÍMULOS A QUE TIENEN DERECHO LOS EXAMINADOS, SEGÚN SUS CALIFICACIONES

Las DISTINCIONES, las PRERROGATIVAS y las RECOMPENSAS a que tienen derecho todos los Candidatos a EXAMEN, se concederán de conformidad con su APROVECHAMIENTO, su CAPACIDAD y según su COMPETENCIA; por lo tanto, quienes obtengan un cómputo total de CINCO PUNTOS o sea una calificación de EXCELENTE, ascenderá inmediatamente al Grado Superior, sin costo alguno para el Postulante, siendo la Logia, la que cubre la totalidad de los gastos que se originen.

Los que obtengan una calificación de CUATRO PUNTOS BUENOS, que corresponde a PERFECTAMENTE BIEN, tienen derecho al ascenso, pero pagando únicamente los derechos que corresponden a la Gran Logia.

Los que obtengan una calificación de TRES PUNTOS BUENOS, que equivale a MUY BIEN, igualmente tienen derecho al ascenso, con la condición de que pagarán los Intersticios y los derechos de la Gran Logia.

Los que obtengan la calificación de DOS PUNTOS BUENOS, que corresponde a BIEN, tienen también derecho al ascenso, pero siempre que paguen los Intersticios, los Derechos de la Gran Logia y el Cincuenta por Ciento de la cuota que corresponde al Taller que otorga la prerrogativa.

Los que obtengan la calificación de UN PUNTO BUENO, o sea MEDIANO, igualmente tienen derecho al ascenso, pero con la obligación de cubrir en su totalidad, los gastos, los derechos y las cuotas correspondientes a su aumento de salario, ante la Gran Logia y al Taller que le otorga tal distinción, eximiéndosele únicamente del pago del Diploma respectivo.

Por lo que respecta a quienes obtengan la calificación de FRACCION DE UNO, quedarán reprobados y por lo mismo, no se les podrá conceder ascenso alguno, hasta que sustenten NUEVO EXAMEN y obtengan mejor cómputo de PUNTOS BUENOS.

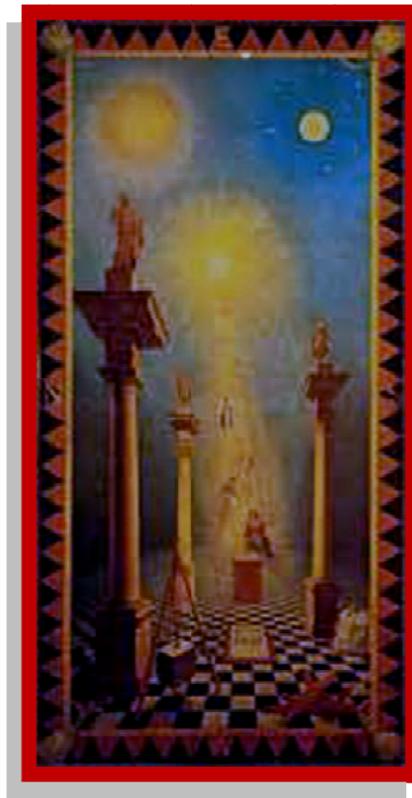
Este sistema de CONCURSO DE EXAMENES, fue idea de la Respetable Logia Simbólica "FENIX" 13, al Oriente de México, D.F., y puesta en vigor en muchos de los Talleres dependientes de la Gran Logia Valle de México.

Los Temas, su Desarrollo, los Dibujos y las Ilustraciones que contiene este Libro; es trabajo ejecutado por el Ilustre Hermano ADOLFO TERRONES BENITEZ, Grado TREINTA Y DOS, está escrito en un Lenguaje Corriente y precisamente al alcance de todas las MENTALIDADES.

CUESTIONARIO DE TEMAS, MOTIVO DE LOS EXÁMENES

Son respectivamente, los 33 temas indicados en el índice.

ADOLFO TERRONES BENÍTEZ M..M..



TEMA N° 1

LA CÁMARA DE PREPARACIÓN, SU SIMBOLISMO, SU DESCRIPCIÓN Y SU INTERPRETACIÓN

Todos los Masones sabemos que el simbolismo, tiene un basto campo de acción, porque sus enseñanzas están conceptuadas, como la BASE principal que sirve de apoyo al entendimiento humano, para aprender a DISTINGUIR, a COMPARAR y a ELEGIR, lo que se comprenda más fácilmente, puesto que la representación de las ideas en forma OBJETIVA, GRAFICA Y PARABÓLICA, nos dan una mejor noción, de lo que prácticamente podemos aceptar, como verdaderas enseñanzas Simbólicas.

Así también tenemos las representaciones Metafóricas, que nos hacen perfectamente comprensible el Lenguaje Figurado de la Masonería, en consecuencia, bajo esas condiciones vamos a definir de una manera elocuente, lo que es la CÁMARA DE PREPARACIÓN O REFLEXIONES, durante el Ceremonial de ADMISIÓN de los Candidatos a la Iniciación Masónica.

Desde luego, la palabra CÁMARA, deriva del Lenguaje Greco-Latino "KAMARA" Y CAMERA, respectivamente; en lo material, es una Bóveda, Sala o Salón dedicado a determinadas actividades, esta voz tiene muchas acepciones, y de ese modo tenemos, en el medio profano, a la organización Política de algunos Países, en los que se han creado las CÁMARAS Alta o Baja o sean la de Senadores y el Congreso; la primera representa a los Estados, la segunda al Pueblo, y ambas constituyen el Poder Legislativo; en Inglaterra existe la CÁMARA de los Lores que forma al Parlamento de ese País, y hace el papel de Senado; y a la CÁMARA de los Comunes, que igualmente constituye el cuerpo Legislativo de dicha Nación; también se le da el nombre de CÁMARA al local que en los Estados Unidos, saturan de gases LETALES, y que sirve para aplicar la última pena a los delincuentes; además en lo objetivo, tenemos a la CÁMARA Fotográfica, que se emplea para imprimir las imágenes en las películas; a la CÁMARA para neumáticos de los automóviles; a la CÁMARA del ojo, o sea la cavidad que en ese órgano se aloja el humor vitrio; a la CÁMARA bucal, que es el espacio comprendido entre la bóveda palatina y la lengua, etc.

Además existen sus palabras compuestas como RECÁMARA, que se refiere al Local que sirve de dormitorio en una casa; al sitio en que se aloja la carga o el cartucho en las armas de fuego; así como al vocablo CAMAROTE, nombre que reciben los compartimientos destinados a los Pasajeros en las embarcaciones, etc.

Ahora bien, por lo que respecta al Simbolismo Masónico, la palabra "CÁMARA", tiene también una explicación demasiado extensa, motivo por el cual, únicamente nos ocuparemos de las que corresponde conocer en el Primer Grado; y desde luego tenemos la CÁMARA DE PREPARACION, llamada al mismo tiempo, de REFLEXIONES, ya que por circunstancias especiales, constituye al PRIMER ESCALÓN del Ceremonial de las PRUEBAS, y de las enseñanzas Masónicas; aquí se trata de una pequeña cueva, Bóveda o Saloncito totalmente pintado de NEGRO y representa a las TINIEBLAS, al ENIGMA y al MISTERIO; su aspecto Fúnebre tiene por objeto, dar la impresión de todo aquello que nos resulta INCOMPRESIBLE, de lo que consideramos como IMPONDERABLE, y de lo que a nuestros ojos aparece INEXPLICABLE.

Pero antes de entrar en materia, procuraremos describir, y proporcionar algunos detalles, sobre la diversidad de CÁMARAS, que nos corresponde conocer y que pertenecen a las Logias simbólicas, por lo tanto nos vamos a referir, en primer lugar, a las Tres CÁMARAS fundamentales que son; la de APRENDIZ, la de COMPAÑERO y la de MAESTRO, mismas que durante el desarrollo de sus trabajos regulares, se encuentran a cargo

del Venerable maestro y los dos Vigilantes, y tienen la ineludible obligación de impartir, a los hermanos que pertenecen a cada una de las referidas CÁMARAS, la Instrucción CULTURAL mutua, que en las Tenidas ordinarias deben propagarse invariablemente. Además, existe una CÁMARA DE INSTRUCCIÓN adscripta también, a cada una de las anteriores, éstas CÁMARAS se encuentran a cargo del MAESTRO ARQUITECTO, que al mismo tiempo desempeña el papel de ASESOR de las dignidades de las Logias, a la que debe proporcionar la Instrucción RITUALÍSTICA, la DOGMÁTICA, y la del Ceremonial LITÚRGICO, de las Tres CÁMARAS de referencia.

Para llevar a cabo los Trabajos extraordinarios de una Logia, vamos a conocer también a la CÁMARA DEL MEDIO, que únicamente se considera, como la Tenida que tiene por objeto, CONCEDER LA EXALTACIÓN a los hermanos que reciben el Tercero y ÚLTIMO Grado de la Masonería Azul; luego tenemos a la CÁMARA FÚNEBRE, porque como su nombre lo indica, en ella se celebran las Honras Fúnebres de CUERPO PRESENTE, con el ceremonial acostumbrado; enseguida, se nos presenta la CÁMARA NEGRA, y es en la que se desarrolla un Ceremonial idéntico al anterior, pero sin la presencia de los RESTOS MORTALES del hermano desaparecido; y por último, tenemos a la CÁMARA DE DOLOR, que se celebra también bajo un ceremonial especial, y tiene por objeto asistir a la conmemoración del ANIVERSARIO del fallecimiento de algún hermano; todos estos antecedentes, deben tomarlos muy en cuenta nuestros Queridos Hermanos Aprendices, porque a esas Tres CÁMARAS, tienen entrada LIBRE, puesto que en ellas se congregan invariablemente, todos los Masones, cualquiera que sea el Grado que ostenten.

Pero volviendo al simbolismo y la Interpretación de la CÁMARA DE REFLEXIONES, como ya sabemos; se encuentra tapizada o pintada de NEGRO, y esta vez, imitando una Bóveda, Caverna o Saloncito, con una puerta de entrada en la cual aparece una ventanilla discreta, que le sirve de punto de observación al Hermano Experto; en lo material, se le conceptúa como representativa del CENTRO DE LA TIERRA, y nos indica el lugar de dónde VINIMOS, y al cual irremisiblemente tendremos que REGRESAR, por eso nos recuerda constantemente, lo que FUÍMOS, lo que SOMOS y lo que VOLVEREMOS a SER.

Este local debe estar más o menos sembrado de Piedras y Huesos en desorden; al centro de la estancia se coloca un Sarcófago, conteniendo un Esqueleto Humano, semi descubierto, y al fondo se puede apreciar un rústico Ajuar pintado de NEGRO, compuesto de una Mesa Triangular y un Banquillo de la misma forma; sobre la citada Mesa se observan los siguiente obbjetos; un CRÁNEO humano; un plato con un poco de SAL; otro con CENIZA; una lámpara SEPULCRAL, un pedazo de PAN negro; un Reloj de ARENA a punto de agotar su medida, un Tintero, una Pluma y una PLANCHA TRIANGULAR, con tres preguntas que dicen: ¿QUÉ DEBERES TIENE EL HOMBRE PARA CON DIOS?; ¿QUÉ DEBERES TIENE EL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES?; ¿QUÉ DEBERES TIENE EL HOMBRE PARA CONSIGO MISMO?; Y al Calce se lee, ¡HACED VUESTRO TESTAMENTO!, y enseguida el Recipiendario debe estampar su firma, hay que hacer notar que el Triangular, es objeto de un Tema por separado en el que se detalla todo su Simbolismo, su Significado y su Interpretación.

Sobre las paredes de la CÁMARA DE PREPARACIÓN, se pueden apreciar, escritas con legras blancas las siguientes inscripciones: ¡LA CONCIENCIA ES EL ESPEJO DEL ALMA, ES TU JUEZ INFLEXIBLE, POR ESO EL CRIMEN JAMÁS QUEDA SIN CASTIGO!; ¡SI SIENTES MIEDO O TIEMBLAS ANTE LA VERDAD, ABANDONA ESTE RECINTO!; ¡SI ERES DÉBIL O NO TIENES VOLUNTAD PROPIA, RETÍRATE, AÚN ES TIEMPO!

Para proceder a la PREPACION del Candidato, el Hermano Experto le da entrada a la CÁMARA DE REFLEXIONES, con los ojos vendados, lo conduce hasta el Banquillo que se encuentra junto a la Mesa Triangular, le da asiento, lo despoja de la VENDA y le advierte que

procure ESTUDIAR e INTERPRETAR el Significado de todo cuanto le rodea, para que esté en aptitud de contestar las Preguntas que se le hacen en la PLANCHA TRIANGULAR, y para que pueda hacer correctamente su TESTAMENTO, firmado al calce; y que una vez terminada su MISIÓN, dé Tres PALMADAS, para indicar que se encuentra listo para continuar su peregrinación; este acto tiene por objeto, probar el estado de ÁNIMO, el CARÁCTER y el TEMPLE del Graduante, bajo el influjo de las impresiones Morales y Espirituales que pueda abrigar en su mente, con la presencia de los despojos humanos, los objetos que se encuentran sobre la Mesa y las inscripciones que se observan dentro de la referida CÁMARA; por esa razón el Postulante, debe meditar con CALMA y SERENIDAD, tomándose el tiempo que sea necesario, para darse una IDEA del significado e interpretación Material, Moral y Espiritual, de todo cuanto tiene a la vista, para al fin de estar en condiciones de contestar correctamente a las Tres PREGUNTAS y formular su TESTAMENTO, haciendo constar así, su última VOLUNTAD.

En esas condiciones el Recipiente considera y también se convence, de que el HOMBRE VULGAR, IGNORANTE e INEXPERTO, simbólicamente debe MORIR dentro de la CÁMARA DE PREPARACIÓN, para luego RENACER a la REALIDAD que nos proporcionan las VIRTUDES, y surgir Regenerado y Purificado, a disfrutar de su nueva VIDA; lo que nos indica claramente, en que tales circunstancias pasa de las TINIEBLAS de la IGNORANCIA, al Mundo de la CIENCIA y de la VERDAD.

Por tal motivo este acto, representa a la DEPURACIÓN Material, Moral y Espiritual del Candidato, por medio del elemento TIERRA y bajo la impresión del factor MUERTE, antecedentes que tienden a descubrir, la verdadera identidad del CARÁCTER Humano; el Ceremonial está tomado de los procedimientos, que se usaban en las antiguas INICIACIONES en los Misterios Egipcios; época en que se abandonaba al Postulante, SOLO entre la semi-oscuridad de las Catacumbas, en las que abundaban las Momias y demás despojos fúnebres, con el fin de que reflexionara sobre el trascendental paso que iba a dar; y de no resultar VICTORIOSO, perdía la Libertad por el resto de su vida, para evitar que fuera a DIVULGAR al Mundo Profano, los Secretos que ya no le pertenecían.

En la actualidad, las PRUEBAS a que se somete a los Candidatos, son Simbólicas, similares a las de aquellos tiempos, solamente que ahora, si el Postulante no llega al final de la CEREMONIA, a causa del ARREPENTIMIENTO, por DEBILIDAD, por TEMOR, o por cualquier otro motivo, desde luego se le RECHAZA y únicamente se le REPROCHA su POCO ESPÍRITU DE LUCHA y su falta absoluta de VALOR y de VOLUNTAD, en cuyo caso, se le devuelve nuevamente al ambiente Profano.

Sin embargo, todo Recipiente que logre comprender el verdadero VALOR de las enseñanzas simbólicas, que le proporciona la CÁMARA DE PREPARACIÓN o de REFLEXIONES, se dará cuenta exacta de que, se encuentra pintada de NEGRO, porque es el símbolo de la IGNORANCIA, DEL MISTERIO y de lo DESCONOCIDO; que se ven Piedras y Huesos Humanos regados en desorden por todas partes, porque representan al CAOS, a la DESOLACIÓN y a la RUINA; que al centro del recinto se observa un Sarcófago conteniendo un Esqueleto Humano, porque indica que en esa forma se destruye el hombre, cuando le falta una mano que le tienda los sagrados Lazos, que le conduzcan por la senda del verdadero destino, librándolo así de la BARBARIE; y que las Leyendas que aparecen sobre los muros, le indican cuáles deben ser sus DOTES DE ENERGIA, de VALOR y de FUERZA de voluntad, para lograr despejar por sí sólo su camino, y lograr fácilmente TRIUNFAR en la VIDA; a pesar de los Enigmas, de los Problemas y los Obstáculos que se le presenten.

A ese respecto tenemos la convicción de que muchos postulantes, y aún algunos Iniciados en los Misterios de la Masonería, están en la CREENCIA de que la CÁMARA DE PREPARACIÓN, tiene por principal finalidad, infundirles TERROR a los Graduantes, para poder intimidarlos y hacer de su VOLUNTAD, lo que mejor convenga; pero en realidad, es

absolutamente lo CONTRARIO, puesto que en repetidas ocasiones se ha explicado que únicamente se trata de colocarlo, dentro de un medio de INCERTIDUMBRES, de INDECISIONES y de DUDAS, porque sólo de esa manera, puede concentrar su PENSAMIENTO, aplicar su TALENTO y ejercitar su INTELIGENCIA, para descubrir su verdadera MISIÓN, dentro de la CÁMARA DE REFLEXIONES, también por ese motivo es preciso que en dicho Recinto, no exista cosa alguna que pueda interpretarse en forma RIDÍCULA, porque en verdad lo que se desea, es provocar en el Recipiendario, una impresión INCIERTA, sobre la realidad de lo DESCONOCIDO, de lo MISTERIOSO y de lo ESPIRITUAL, con el objeto de producir en su ánimo, la MEDITACIÓN o la REFLEXIÓN correcta y justa, que pueda proporcionarle la IDEA de lo que significan tantos y tan variados objetos que le rodean; y en esa forma se encuentre en condiciones de RESPONDER a las Tres Preguntas que se le hacen en la Plancha Triangular, así como que haga lo que mejor le convenga, respecto a su TESTAMENTO.

Una vez que el Recipiendario ha tomado asiento frente a la Mesa Triangular, de seguro que su vista se dirige hacia el CRÁNEO humano, y piensa en su significado o interpretación, por cuyo motivo, le viene la idea de que represente a la MUERTE, y efectivamente de esa manera comprende que sólo la MUERTE, puede convertir a los hombres en cosas enteramente IGUALES; enseguida, pasa su mirada por el plato que contiene un poco de sal, y piensa que simboliza al FRUTO DEL ESFUERZO humano, y que por lo mismo, el que no TRABAJA no puede ser útil a la SOCIEDAD, y en consecuencia, tampoco es digno de ser admitido en su seno; luego lleva su vista al plato que guarda la CENIZA, y se imagina que es el GÉRMEN que contiene todas las sustancias que produce la Naturaleza, pero IGUALADAS mediante la acción del FUEGO, lo que viene a demostrar, que debe incrementarse la PRODUCCIÓN que nos brinda por nuestra Madre TIERRA, porque es lo que nos da la VIDA, el VIGOR y la FUERZA; enseguida dirige su mirada hacia la Lámpara SEPULCRAL, y se da cuenta de que representa a la VIDA, pero al mismo tiempo se fija, en que una VIDA es cosa insignificante, para penetrar en el MISTERIO, en lo DESCONOCIDO y en lo ABSTRACTO, por lo mismo, eso indica que el esfuerzo humano únicamente individual, nunca podrá resolver por sí solo los problemas de la VIDA del Hombre, por eso el individuo debe UNIRSE siempre en ESTRECHA Y FRANCA HERMANDAD; a continuación, dirige su mirada hacia el Vaso con Agua, y le viene a su mente la idea de que representa a la ESENCIA, es decir que su acción FECUNDANTE y vivificante, sobre todas las cosas orgánicas e Inorgánicas es manifiesta, porque les proporciona los Gérmenes para FORMARSE, PRODUCIRSE, TRANSFORMARSE Y REPRODUCIRSE; después fija su vista en el pedazo de PAN negro; y se imagina que es el alimento más substancial que necesita el CUERPO, para conservar su VITALIDAD y mantenerse FUERTE Y SANO, lo que también le da entender que ese sustento debe repartirse equitativamente, y en proporciones razonables, para que jamás carezcan de él nuestros semejantes: enseguida dirige su mirada hacia el RELOJ de arena y se forma la idea de que puede ser la representación del TIEMPO, y efectivamente, es el TIEMPO el MEJOR AMIGO, por eso no hay que hacer MAL USO de él, no hay que DESPERDICIARLO, ni mucho menos PERDERLO en lo absoluto, porque es precisamente el TIEMPO, el único factor CONSEJERO del hombre, porque le proporciona la PRÁCTICA, la PERICIA y la EXPERIENCIA para todas sus actividades, por complicadas o insignificantes que sean, y es también que por eso, jamás debemos OLVIDAR, que el TIEMPO PERDIDO, NUNCA SE RECUPERA: por último, el Postulante observa la PLANCHA TRIANGULAR, y ve que ha llegado el momento culminante, para terminar su cometido dentro de la CÁMARA DE PREPARACIÓN, y desde luego, toma la Pluma, la introduce en el tintero, y se dispone a dar la RESPUESTA, a cada una de las TRES PREGUNTAS, en forma categórica y bien clara, por ejemplo:

¿QUÉ DEBERES TIENE EL HOMBRE PARA CON DIOS?, y ahora le resulta muy sencillo contestar: ¡CONOCERLO, AMARLO Y RESPETARLO!, enseguida ¿QUÉ DEBERES TIENE EL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES?, y con facilidad responde: ¡CONOCERLOS, AMARLOS Y RESPETARLOS!, y por último: ¿QUÉ DEBERES TIENE EL HOMBRE PARA CONSIGO MISMO?, y es la cosa más natural del mundo: ¿CONOCERSE, AMARSE Y RESPETARSE!; en consecuencia, no hay más que reconocer que los DEBERES del Hombre para con el SER SUPREMO, son exactamente los mimos que tiene la ineludible obligación de cumplir para con la Humanidad entera, por lo tanto, confirmamos plenamente que esa TRILOGÍA, constituye la BASE en que se apoya firmemente la ÉTICA SOCIAL en todos sus Ordenes y acepciones, puesto que, quien no se conoce a SÍ MISMO, jamás podrá CONOCER a sus semejantes y mucho menos al GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO.

En igualdad de circunstancias, se nos presenta el hecho, de quien no se tiene ESTIMACION, nunca podrá DEMOSTRARLA a sus Semejantes, ni tampoco a la DIVINIDAD; y por último, quien no se RESPETA a SÍ MISMO, no podrá jamás RESPETAR a los que le rodean, y por lo consiguiente, tampoco RESPETARA al SER SUPREMO.

Por lo que respecta al TESTAMENTO, el Postulante debe tomar en consideración, que en este caso, no se trata precisamente de LEGAR MORAL, en el sentido filosófico, puesto que se trata de la HERENCIA más significativa y VALIOSA, que el hombre pueda entregar a los Suyos, Parientes o Allegados, pues se trata nada menos que de la EDUCACIÓN, Títulos, Poderes o Bienes, sino de cumplir con una misión netamente de la ENSEÑANZA y de la PREPARACIÓN INTELECTUAL del individuo; por eso es que el Masón debe HEREDAR a su Familia o Allegados, la INSTRUCCIÓN CULTURAL más esmerada y sólida, para el fin de que pueda LUCHAR fácilmente, y conseguir de una manera Honrada, la posición que justamente merece, dentro del seno de la SOCIEDAD, pues sólo en esa forma se puede CUMPLIR a satisfacción, con nuestros DEBERES para con DIOS, para con nuestros SEMEJANTES y para CONSIGO MISMO, y por lo consiguiente, el hombre demuestra que ES, y será siempre un VERDADERO MASÓN.

Sin embargo, también hay que tomar en consideración que la RIQUEZA, cuando se obtiene en forma de HERENCIA, o cuando no tiene su origen en el ESFUERZO propio de quien la posee, la mayoría de las veces no rinde el FRUTO deseado, y por lo regular, causa la DESGRACIA de quien o de quienes adquieren las RIQUEZAS, sin la menor molestia; por eso la FELICIDAD sólo se consigue por medio del TALENTO, del TRABAJO y aún del SACRIFICIO propio, en bien de nuestros SEMEJANTES, por cuya razón se dice que la verdadera FELICIDAD, consiste en apreciar la SATISFACCION DEL DEBER CUMPLIDO.

Por lo anterior expuesto, vemos que los resultados obtenidos durante el desarrollo del Ceremonial Litúrgico, que corresponde a la CÁMARA DE PREPARACIÓN, es de todos conocido, puesto que cada uno de los objetos que ahí se encuentran, contienen un cúmulo infinito de enseñanzas, que jamás deben olvidar nuestros queridos Hermanos Aprendices; aún cuando la mayor parte del aludido Ritual está encomendado a la HABILIDAD de los hermanos EXPERTOS, quienes deben tener especial cuidado de no caer o cometer algún ERROR que pueda RIDICULIZAR tan solemne acto.

Para tal efecto, hay que recordarle al querido Hermano Experto en turno, que al dar entrada y colocar en su sitio, dentro de la CÁMARA DE REFLEXIONES al Postulante, con todo cuidado y de manera CLARA Y PRECISA, debe hacerle las recomendaciones de rigor y quitarle la VENDA, para luego retirarse con sigilo, cerrando la Puerta de entrada al recinto, sin olvidar que desde la Ventanilla secreta debe OBSERVAR y ESTUDIAR minuciosamente, los MOVIMIENTOS, la ACTITUD y la DISPOSICIÓN del Recipiendario, con el fin de formarse una IDEA o el CONCEPTO particular que tenga, sobre la CONDUCTA del

Graduante, y poderlo atender inmediatamente que dé la señal de las tres PALMADAS, que indican que su misión ahí, ha terminado.

Finalmente, sólo nos resta explicar que la CÁMARA DE REPARACIÓN O REFLEXIONES, es emblemática de los MISTERIOS que encierra lo DESCONOCIDO; de los SECRETOS que contiene el MUNDO ESPIRITUAL; y de la ESENCIA que nos oculta lo INFINITO; consecuentemente quiero decir que ahí encontramos a la FUENTE de las CIENCIAS OCULTAS, y al origen del ESPIRITUALISMO Masónico, por cuyo motivo, nos proporciona el más amplio CAMPO DE ACCIÓN, para ampliar nuestras INVESTIGACIONES, y para ejercitar nuestras ACTIVIDADES Científicas, con lo que prácticamente, fomentamos nuestros ESTUDIOS Filosóficos, porque todo eso son CUALIDADES que deben poseer la totalidad de los INICIADOS, si es que se consideran capaces de cumplir con sus DEBERES para con DIOS, para con sus SEMEJANTES y para CONSIGO MISMO.

TEMA N° 2

EL TRIANGULAR, SU SIMBOLISMO Y SU INTERPRETACIÓN

La palabra TRIANGULAR, deriva del vocablo TRIÁNGULO, mismo que representa a una figura Matemática, formada por tres lados y por tres ángulos; y es la primera de las superficies Geométricas, pero refiriéndonos al Triángulo Equilátero, que es la forma que afecta el TRIANGULAR MASÓNICO, resulta que es un Símbolo de los más interesantes que conocemos, dentro de las enseñanzas Filosóficas, que se imparten dentro de nuestra institución, puesto que su interpretación es tan vasta y su aplicación tan complicada y variada en materia de simbolismo, que en verdad constituye a la base principal, en que se apoyan todas las Máximas fundamentales, que propaga la Masonería, para el fin de dar a conocer los Principios-Filosóficos de sus Doctrinas a todos los INICIADOS; puesto que jamás olvidaremos, que el TRIANGULAR contiene a la PRIMERA PRUEBA Moral e Intelectual, a que se nos somete antes de ser admitidos, como Miembros de nuestra Orden.

La descripción de la PLANCHA TRIANGULAR, de conformidad con su verdadera Filosofía, es la siguiente: en el Ángulo superior, aparecen la REGLA y el MARTILLO, como un emblema de los Instrumentos de Trabajo, que debe empuñar el Aprendiz Masón, para ejecutar su obra Material simbólica; luego, sobre el margen de cada uno de sus lados, o caras del Triángulo, leemos las Palabras de ISIS, como el Símbolo de la TIERRA; la de OSIRIS, como la representativa del SOL, y la de HORUS, como alegórica de nuestra MADRE NATURALEZA, o sea el producto de la Unión de la TIERRA y el SOL, para ejercer su Obra de PRODUCCIÓN y REPRODUCCIÓN de todo lo que existe; enseguida, y dentro de las líneas que circundan el TRIANGULAR, se aprecian las Tres Preguntas, Filosóficas Fundamentales, cuya enumeración se manifiesta, en el orden que a continuación se expresa:

¿QUÉ DEBERES TIENE EL HOMBRE PARA CON DIOS?; ¿QUÉ DEBERES TIENE EL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES?; ¿QUÉ DEBERES TIENE EL HOMBRE PARA CONSIGO MISMO?; y al final aparece una orden que dice: ¡HACED VUESTRO TESTAMENTO!; y por último, al calce se anota el lugar y la fecha en que tiene verificativo el acto; para que luego, el Postulante estampe su firma.

Ahora, entrando en materia, como ya sabemos que el TRIANGULAR MASÓNICO, es la Plancha que contiene las primeras enseñanzas Filosóficas Fundamentales, que se le hacen saber al Candidato a Iniciación; esta Plancha se coloca sobre la Mesita ante la cual se sienta el Aspirante para MEDITAR, dentro del cuarto de Reflexiones; como ya dijimos antes, afecta la forma de un TRIÁNGULO EQUILÁTERO, tomando en consideración que esta figura es representativa genuina de la propia NATURALEZA; así como que simboliza a las tres FUERZAS PRIMORDIALES que los antiguos conocían para proporcionar la VIDA y el VIGOR; también es emblemático de la GERMINACIÓN, de la GENERACIÓN y de la REGENERACIÓN, como agentes que mantienen en constante evolución a todo lo creado en el UNIVERSO; en el primer caso, cada uno de sus lados representan, respectivamente, al AGUA, al AIRE y al FUEGO, razón por la cual los antiguos Sabios, creían que era la única FUENTE de dónde emanaban o se producían todos los Seres y las Cosas; puesto que esos tres elementos son los que fecundan la TIERRA; y en el segundo caso, vienen siendo Emblemáticos del NACIMIENTO, de la VIDA y de la MUERTE, o lo que es igual, como símbolos de ISIS, que en este caso representa a la HEMBRA, de OSIRIS, que sintetiza al MACHO y de HORUS, como el HIJO, producto del enlace entre el MACHO y la HEMBRA, y por lo mismo, aquí se manifiesta y se demuestra, que la Fecundación y la Propagación de todas las Especies y las Razas, que existen sobre la Superficie del Globo, se reproducen por medio de la UNIÓN, entre los dos Sexos contrarios.

En estas condiciones el Graduante se pone a meditar, sobre la definición más correcta que debe dar a las Tres Preguntas contenidas en la Plancha TRIANGULAR, con el fin de encontrar la manera más SENCILLA, CLARA Y PRECISA de contestarlas, sin temor a EQUIVOCARSE; aunque debemos tomar en consideración, que el Candidato, en esos precisos momentos, se encuentra bajo una IMPRESIÓN NERVIOSA, si se toma en cuenta que se queda sólo dentro del Cuarto de REFLEXIONES, rodeado de despojos humanos, alumbrado tan sólo por una lámpara sepulcral, y bajo el peso abrumador, del significado simbólico de las Inscripciones que con letras blancas, aparecen sobre las negras paredes de dicho recinto.

Pero por lo regular, casi ningún Candidato contesta correctamente a las Preguntas, que se le hacen en el referido TRIANGULAR, ni tampoco define claramente cuál es su voluntad, por lo que respecta a su TESTAMENTO; porque la primera de las preguntas, se refiere a la conducta que debe observar el Hombre ante la DIVINIDAD; la segunda trata de establecer estrechamente las relaciones directas que el Hombre debe cultivar entre sus SEMEJANTES; y la tercera, se puede comparar con el Sistema de Usos y Costumbres, adoptados por el Hombre, para hacerse ESTIMAR, o para captarse el AFECTO de quienes le rodean; y en cuanto al TESTAMENTO, no se refiere precisamente al acto de legar BIENES ni RECURSOS de ninguna especie, sino que más bien hace alusión al aspecto MORAL del hombre, para con sus allegados; es decir, que la mejor HERENCIA que está obligado a donar a los suyos o a sus semejantes, es nada menos que la EDUCACIÓN y la PREPARACIÓN Moral, física e intelectual, para que más tarde, ese LEGADO DE CONOCIMIENTOS y de CIENCIAS, sirva para que la humanidad pueda abrirse paso con facilidad por la escabrosa senda de la VIDA, y en consecuencia, con ello se logrará, en todo tiempo, asegurar el PORVENIR y el PROGRESO, que reclama la colectividad HUMANA.

Consiguientemente, EL primer DEBER MORAL del Hombre es conocer a DIOS, para Amarlo y Respetarlo; lo que de una manera terminante indica que se trata de conocer a fondo, las IDEAS RELIGIOSAS del candidato; esa misma conducta debe observar para con sus SEMEJANTES, lo que tiende a demostrar, cuáles son las IDEAS del postulante, dentro de sus actividades sociales; y cómo igual deber tiene para consigo mismo; en este caso el aspirante nos indica cuál es el concepto moral que se ha formado de su propia PERSONA; por esa razón, al TRIANGULAR se le dan Tres Interpretaciones: la MORAL, la FÍSICA y la INTELECTUAL, lo que nos demuestra que representa a la FUERZA QUE NOS DA EL VIGOR Y LA VIDA, o sea la Naturaleza; a la FUERZA que nos proporciona los medios para mantenernos en constante actividad, en cuyo caso, siempre estaremos en condiciones de ser ÚTILES a la Humanidad, o sea el Trabajo Personal; y por último, tenemos a la FUERZA que irremisiblemente nos conducirá o nos volverá hasta el seno de nuestra Madre Naturaleza, o sea la MUERTE.

Por lo que respecta a su interpretación OCULTA, el TRIANGULAR, es la representación de toda la serie de fenómenos SOBRENATURALES, los que para nosotros, muchas veces no parecen INCOMPRESIBLES, en ocasiones se nos manifiestan como SECRETOS y en la mayoría de los casos, aparecen rodeados del más completo MISTERIO; pero de todas maneras, siempre será la Comprensión, el entendimiento y la Inteligencia del Hombre, los factores que resuelvan todas esas INCÓGNITAS, puesto que nosotros los Masones, sabemos perfectamente que la NATURALEZA sólo da a conocer sus SECRETOS a quienes de una manera constante y decisiva, se dedican a investigar, a estudiar y a descubrir todos sus FENÓMENOS.

Por otra parte, el TRIANGULAR, en relación con el simbolismo de sus lados, como ya dijimos antes, uno representa el GERMEN, como la fuente de dónde nacen todos los seres dotados de VIDA, como los animales y las plantas, y cuyos órganos se mantienen en constante evolución, hasta que se gastan y se destruyen, para dar origen a las nuevas VIDAS,

y asegurar de esa manera la conservación de las ESPECIES; el otro lado, simboliza a la GENERACIÓN, que viene siendo el agente que mantiene en constante actividad al organismo de los Seres, para procurar el adelanto o el progreso de todas las obras creadas por la propia NATURALEZA; y el último lado, se interpreta como a la REGENERACIÓN, cuyas funciones son las de alimentar o Producir a las CAUSAS y a los EFECTOS, que dan motivo a la propagación y al perfeccionamiento de todo lo que existe, y que nos es conocido, dentro del ambiente Masónico, como la Naturaleza de las cosas.

Consiguientemente, si el TRIANGULAR MASÓNICO simboliza también a las Leyes Inexorables que rigen a la NATURALEZA, quiere decir que igualmente es nuestro deber conocer a todos esos fenómenos, que a nuestra simple vista, como ya dijimos, aparecen INCOMPRESIBLES, que encierran algún SECRETO, o bien que representan algo MISTERIOSO, pero si nos proponemos a investigar y a estudiar a los Agentes, a las Causas y a los Efectos que producen e esos FENÓMENOS, es indudable que llegaremos a descubrir, de manera evidente, clara y precisa, que son una serie de EVOLUCIONES, tendientes a mantener al Mundo en constante actividad, puesto que esas funciones tienen como única finalidad la de proporcionar nuevo VIGOR y nuevas VIDAS a todo lo creado por la NATURALEZA, para poder llenar todas sus necesidades y lograr llegar hasta la INMORTALIDAD.

Desde luego que dentro de esas materias de enseñanza, tenemos como base fundamental, para poder adquirirlas, al Principio Intelectual, como único agente que radica en el espíritu del hombre, puesto que se le considera como una ESENCIA, susceptible de EDUCACIÓN Y DE PROGRESO, ya que es el medio que nos facilita la manera de estudiar y nos pone en contacto con todos aquellos acontecimientos que consideramos de origen SOBRENATURAL, mismo que a la vez, nos dan la idea de lo que en realidad es la EVIDENCIA, en comparación con la RAZÓN y con la VERDAD que proclamamos los Masones, porque las circunstancias especiales, propias de nuestro entendimiento, nos obligan a conocer a nosotros mismos, por medio de una comparación íntegra y consciente, de todos nuestros actos; sean INTIMOS, de carácter PRIVADO o dentro del ambiente PÚBLICO.

Otra de las enseñanzas MORALES, que en materia de filosofía nos proporcionan las Preguntas que se leen sobre la PLANCHA TRIANGULAR, consisten en que, si la NATURALEZA, llamada también el LOGOS DE LA DIVINIDAD, nos lanzó al Mundo para hacernos entender que debemos de VIVIR UNIDOS, para constituir a la SOCIEDAD, justo es también tratar de conocer a fondo a nuestros semejantes, para poder quererlos y respetarlos, con la convicción de que, en esa forma, lograremos participar de sus DICHAS y de sus AMARGURAS, con lo que de hecho se hace frente a todas las vicisitudes de la VIDA, aún cuando se trate de todo el género humano; puesto que ya sabemos que el Hombre AISLADO, jamás ha logrado un TRIUNFO que pueda considerarse como un timbre de Honor o de Orgullo para su Vida.

En consecuencia, el acto de impartir la Instrucción MUTUA, está considerado como un deber ineludible, para todos los Hombres conscientes de las RESPONSABILIDADES contraídas, para con sus SEMEJANTES, puesto que la finalidad que se persigue, al ENSEÑAR AL QUE NO SABE, es procurar despojarlo de la VENDA impenetrable que ciega sus ojos, y descubrirlo del compacto velo que le impide ejercitar su entendimiento, sumiéndolo en la más ignominiosa IGNORANCIA y en esa forma, todo Hombre de bien, es indudable que siempre tratará de cumplir con esa misión NOBLE Y DESINTERESADA, que desde que nos iniciamos Masones, hemos desarrollado cada día con más ahínco, para el fin de DISIPAR las DUDAS que se albergan dentro de los corazones Sanos, con la seguridad de que, aún cuando en sí, para nosotros esa labor requiere una MAGNA FUERZA DE VOLUNTAD, el beneficio que reciben quienes nos rodean, es y será siempre un TIMBRE DE GLORIA para la MASONERÍA.

No cabe duda también, que dentro del cúmulo de elevados principios que contienen las preguntas que aparecen sobre la PLANCHA TRIANGULAR, se destacan preferentemente los conceptos y las Máximas que encierran una profunda filosofía, misma que nos conduce por la senda que debemos seguir, hasta llegar a la más alta COMPRENSIÓN, para poder hacer la COMPARACIÓN justa y razonable de todos nuestros actos, desarrollando y adquiriendo la noción del BIEN, en contraposición con lo que es el MAL; y de esa manera, aquilatar con FIRMEZA y con IMPARCIALIDAD, a nuestras propias acciones, pero siempre que eso se realice, obedeciendo a los más sanos conceptos, producto de los sentimientos emanados de nuestra CONCIENCIA, como única base en que se apoya nuestra NOBLEZA y la SINCERIDAD HUMANAS; en la inteligencia de que, estos conceptos, nos hacen tener la convicción de que, QUIEN ES ÚTIL A SÍ MISMO, lo es a SUS SEMEJANTES, y aún a la propia DIVINIDAD.

Por otra parte, todos nosotros sabemos que las funciones fisiológicas del Hombre le obligan, por todos motivos, a estar en constante contacto con la NATURALEZA, dentro de cuyas leyes se encuentran catalogadas todas sus funciones físicas y sus necesidades sociales, por esa razón el que se aparte o no cumple con esos Sublimes Principios, invariablemente sufre las CONSECUENCIAS de su falta de entendimiento o de comprensión, para desempeñar el papel que está llamado a representar; dentro del seno de todo lo Creado, en donde cada cosa o cada CAUSA se considera como un MANDO de la propia NATURALEZA, misma que se impone, por medio de las Costumbres Humanas, para establecer las relaciones familiares, al roce social y a los lazos de UNIÓN que ligan a todos los Pueblos.

Consiguientemente, aprender a conocer los SECRETOS o los MISTERIOS que encierra nuestra MADRE NATURALEZA, indica que con más razón estamos obligados a conocernos a Nosotros Mismos; que debemos identificar y conocer a nuestros Semejantes, y que, por lo consiguiente, en esa misma forma nos acercamos cada vez más hacia la DIVINIDAD, precisamente por el camino que nos marcan sus Agentes, sus Causas y sus Efectos, para realizar sus Obras, porque es un hecho que a esos se refiere en todos sentidos, la Filosofía que contienen las Tres Preguntas que aparecen sobre la PLANCHA TRIANGULAR.

Pero todavía existen las explicaciones Místicas, que se le atribuyen a esas Tres Preguntas, dentro del Mundo Espiritual, a las cuales se les considera como la verdadera esencia de la evolución INTELECTUAL del individuo, por ese motivo, vemos que el TRIANGULAR MASÓNICO representa a las TRES CAUSAS, a los TRES EFECTOS y a las TRES FUERZAS, que mantienen al Mundo en constante actividad y evolución; en consecuencia, dichos Agentes son: el ORIGEN, el MEDIO y el FIN; la EVIDENCIA, la RELATIVIDAD y el POSITIVISMO; y por último el ALMA, el ESPÍRITU y la VIDA, como fuente de todo lo que existe y se conoce en el Universo.

De las anteriores explicaciones y razonamientos, llegamos al convencimiento de que la NATURALEZA es la Obra evidente de la DIVINIDAD, dentro de cuyas Ciencias se considera a la MORAL, aplicada a todas las Leyes adoptadas por el Hombre, por la Sociedad y por los Pueblos que existen sobre la superficie del Globo Terrestre, aún cuando comprendemos que de todas maneras, será el Trabajo, el Estudio y la dedicación del individuo, lo que en forma definitiva logre investigar esos Principios y sus Máximas; por medio de las cuales podemos comprender, conocer y propagar las enseñanzas Científicas que oculta el Mundo de lo DESCONOCIDO; puesto que eso indica que hemos ejercitado nuestra INTELIGENCIA, en bien de la Humanidad; porque también es innegable que es un DON ÚNICO del hombre, y una FACULTAD que lo eleva, sobre todas las concepciones atribuidas a los Seres Irracionales, para seguir despejando al MUNDO DESCONOCIDO de muchas INCÓGNITAS que hasta la fecha, nos parecen ENIGMAS INDESCIFRABLES.

Es por eso que los **DESCUBRIMIENTOS** y los **INVENTOS**, que anteriormente considerábamos como fenómenos o acontecimientos imposibles de **REALIZAR**, ahora los conocemos y los vemos, sin que su funcionamiento nos cause la menor admiración; he ahí el porqué la **INTELIGENCIA HUMANA** sabrá siempre sobreponerse a las **DUDAS**, a la **INCOMPRESIÓN** y a los **MISTERIOS QUE ENCIERRA EL MUNDO ESPIRITUAL**.

Finalmente, se nos presenta la interpretación Simbólica, Filosófica y Moral, del **TESTAMENTO MASÓNICO**, como un concepto relacionado con la **ÉTICA SOCIAL**, lo que claramente indica que antes que todo, el Graduante debe pensar detenidamente, lo que va a contestar, para el fin de no demostrar que se encuentra **DOMINADO** por alguna **DUDA**, sobre lo que en realidad debe ser su respuesta al expresar su **ÚLTIMA VOLUNTAD**; **POR ESE MOTIVO**, **AL Candidato**, se le coloca en una situación de aislamiento, en que pueda **MEDITAR** profundamente, sobre la Gran Responsabilidad que **PESARÁ** sobre su conciencia, si no ha cumplido fielmente con sus **Deberes Sociales** y con todo aquello que haya podido hacer a favor de sus **SEMEJANTES**, porque esa será la forma en que de manera efectiva, el Candidato logrará despojarse de toda preocupación **VULGAR**; en cuyo caso, podría hacer razonar su **CRITERIO** para aplicar esa sublime Facultad, a la que nosotros llamamos **LIBRE ALBEDRÍO**; es por eso también, que siempre nos sentiremos **SUPERIORES** a todos los demás Seres que existen dentro de la Naturaleza, factor que ha valido al Hombre ser declarado el **REY DE LA CREACIÓN**.

Sin embargo, ya sabemos que el **TESTAMENTO MASÓNICO**, en relación con la Filosofía Moral, no es más que otro de los factores que definen en lo absoluto, a la **CALIDAD INTELLECTUAL** del Postulante, y de ahí que por lo regular, en el sentido simbólico, no es posible que la mayoría de las veces, un Profano sepa interpretar un precepto Filosófico, de profundas enseñanzas Morales, dando explicaciones, por medio del entendimiento **VULGAR** del Hombre; cuando todavía no tiene la noción Filosófica de lo que son sus **Deberes Sociales**, y los que por razón natural, desarrolla dentro de la Intimidad del Hogar; cuando efectivamente, su labor llegar hasta estrechar, cada vez más su acción civilizadora.

Pero para los que ya casi hemos comprendido la realidad Científica que encierran las enseñanzas Masónicas, nos es muy fácil distinguir lo que es un **LEGADO** de conocimientos Morales, de Honor, de virtudes y de **SABIDURÍA PROFESIONAL**; dentro de los Principios inmutables que nos impone el Sagrado Deber de **ENSEÑAR AL QUE NO SABE**; de dar de **BEBER AL SEDIENTO**, y de proporcionar la **COMIDA** al que hambriento suele llamar a nuestras puertas; puesto que ese sólo hecho, los hombres quedarán asegurados para vivir siempre en el corazón de quienes tuvieron la satisfacción de recibir sus beneficios; por lo mismo, el Masón siempre será **ÚTIL**, siempre será **GRANDE** y siempre será **INMORTAL**; cuando por su dedicación al Estudio, cuando por energía desplegada en el **TRABAJO**, y cuando por la Nobleza de su Alma, logre hacer la felicidad de todo el Género Humano.

Pero tampoco debemos olvidar que la base principal en que se apoyan nuestras enseñanzas es el Simbolismo Puro; representado en forma de Emblemas, de Alegorías, de Signos, de Imágenes, de Jeroglíficos, de Parábolas y de Metáforas, mismos que se dan a conocer a los Iniciados, para hacerles comprender que dentro de las Ciencias y de las Artes, no existe Sistema alguno más amplio y comprensible que la práctica consciente para propagar nuestros **USOS** y nuestras **COSTUMBRES**, que el empleo del **LENGUAJE FIGURADO** y del **SECRETO**, dentro de cuyos preceptos siempre será la **VERDAD** la que tiende a manifestarse, en forma **CLARA Y PRECISA**.

Consecuentemente, queda aquí demostrado que la **RAZÓN**, que la **EQUIDAD** y que la **JUSTICIA**, se manifiestan por sí solas, dentro de la insuperable Máxima Simbólica, que para nosotros los Masones constituye a la **FILOSOFÍA MORAL**, **PARA CONOCER LA PRÁCTICA DE LAS VIRTUDES HUMANAS**; por lo consiguiente, es y será siempre el **TRIANGULAR MASÓNICO**, el que por medio de sus elevados preceptos defina

sistemáticamente los DEBERES DEL HOMBRE, dentro de sus actos, durante su VIDA MORAL, la MATERIAL y la ESPIRITUAL, en relación con todo lo que le rodea.

TEMA Nº 3

EL TEMPLO, SU DESCRIPCIÓN, SU DECORACIÓN, SUS DIMENSIONES. ETIMOLOGÍA DE LA PALABRA LOGIA

Es de suponerse que no existe campo más vasto, de interés general y de enseñanzas Filosóficas, que el SIMBOLISMO MASÓNICO, cuyas materias se encuentran íntimamente ligadas por el concurso de toda clase de Emblemas, de Alegorías, de Figuras, de Imágenes, de Representaciones Parabólicas, de Metáforas y aún hasta de Jeroglíficos, todos ellos considerados como SÍMBOLOS del materialismo Natural de todas las Cosas, así como del ESPIRITUALISMO Científico, propio de los preceptos y de las Máximas que se conocen, dentro del ambiente intelectual, acerca de los Fenómenos que nos brinda la Naturaleza, en forma SOBRENATURAL o MISTERIOSA.

Desde luego, notaremos que dentro del contenido del presente Tema, vamos a tratar sobre la estructura del Edificio Material considerado como TEMPLO, en relación con su interpretación Espiritual, que nosotros podemos describir por una parte y explicar por la otra; pero en forma completamente SIMBÓLICA, por lo mismo, siendo el Templo de la Sabiduría, de la Verdad y de la Justicia, objeto de un concienzudo estudio Filosófico, es muy conveniente buscar en primer lugar, el origen de dicha palabra:

Por ejemplo, los Hebreos le llamaban "BETH", al recinto sagrado, voz que literalmente se traduce como HABITACIÓN O CASA, pero cuya raíz radica en el vocablo "HECAL", que significa PERNOCTAR, pero también se interpreta como PALACIO, palabra que en el idioma Castizo quiere decir MAGNÍFICO; tal vez por esa razón, los Hebreos le aplicaron dos interpretaciones, mismas que se consideran SAGRADAS, tomando en cuenta que llamaban "BETHIOD", al TEMPLO, que en este caso, se traduce como CASA DE LA DIVINIDAD, en donde creían contar eternamente con la presencia de DIOS, sin embargo, parece que también dieron la denominación de "HECAL-IOD" o sea el PALACIO DE LA DIVINIDAD, aunque igualmente, es probable que con eso quisieron indicar o referirse al ESPLENDOR DEL TEMPLO, que se destinaba a los Altos Ejercicios Sagrados.

Por otra parte, llegamos al convencimiento de que los Judíos, deben haberse orientado en sus Ideas y en sus Costumbres Religiosas imitando las prácticas Egipcias, tomando en consideración que ellos, posteriormente edificaron los TEMPLOS DE ISIS, de OSIRIS y de HORUS, construcciones que más tarde sirvieron de modelo, que aprovecharon los Cristianos, para aplicarlas, como las destinadas a la adoración del PADRE, de la MADRE y del HIJO, como una demostración natural; de la unión del Hombre con la Mujer; y de esa manera obtener el FRUTO, que establece la propagación de la Especie Humana, dentro de sus diferentes Razas.

Pero de cualquier manera, todas esas apreciaciones, pueden considerarse más bien abstractas que Filosóficas, si tomamos en consideración que la palabra "TEMPLUM", lleva consigo un origen cuya raíz se interpreta como "CORTAR" o "APARTAR"; es decir que claramente indica que el TEMPLO es un lugar SEPARADO o APARTADO de toda indiscreción profana, puesto que el acceso a los ceremoniales SAGRADOS sólo se concedían a quienes daban la seguridad de observar una DISCRECIÓN absoluta, para ser iniciados dentro de los Misterios; mismos que en aquella época sólo eran del dominio de los Magos, de los Agoreros, de los Clarividentes y de los SACERDOTES y de ahí viene precisamente la definición de que un TEMPLO, era un Edificio destinado exclusivamente para hacer saber los AUGURIOS y para proporcionar los SACRAMENTOS DIVINOS.

Pero lo que sí no da lugar a dudas, es que los primeros Constructores de los TEMPLOS fueron los Egipcios, para luego ser adoptadas esas edificaciones por los Hebreos; después por los Judíos y más tarde por los Griegos y los Romanos; y efectivamente, todas esas construcciones, fueron edificadas en lugares apartados o circundados por elevadas murallas, su forma por lo regular, siempre fue Cuadrangular, dividiéndolas en dos compartimientos; el que se denominó "PRONANOS", o sea el Pórtico del TEMPLO, y el llamado "NAOS", que en este caso viene siendo la Nave, y dentro de la cual se colocaban las Imágenes, las Estatuas y otros objetos propios del Culto a que se les destinaba.

Posteriormente, el sistema de construcción Egipcia, fue reformado por los Judíos, los Griegos y los Romanos, quienes le agregaron un tercer compartimiento, al que dieron el nombre latino de "ADJUNTUM", mismo que ahora conocemos, con el nombre de SACRISTÍA; y en esa forma se han venido conociendo, la diversidad de Ordenes en la ARQUITECTURA moderna, que viene siendo aplicada a los TEMPLOS.

Hasta aquí, hemos proporcionado las explicaciones poco conocidas, sobre lo que es un TEMPLO material, en relación con su estructura, tomando en cuenta su origen; ahora pasaremos a describir lo que en Masonería conocemos como un TEMPLO ESPIRITUAL, principiando por definir la manera de saber "LEVANTAR TEMPLOS A LA VIRTUD", y a CABAR POZOS SIN FONDO A LOS VICIOS, cuando se trata de establecer los principios básicos que nos dan la idea de que nos referimos a las más elevadas doctrinas SIMBÓLICAS, que nos enseñan a edificar un verdadero TEMPLO ESPIRITUAL, dentro de nuestras CONCIENCIAS, para luego llevar esos conocimientos de ALTA MORAL y hacer esa misma labor, entre la Humanidad DESVÁLIDA.

Por esta razón tenemos también la seguridad de que no existe, dentro de nuestra Orden, SIMBOLISMO Filosófico y Moral que el de la Escuela Especulativa Masónica, en dónde se pueden construir, sin vacilaciones ni argucias, los Edificios Espirituales, que representan a los TEMPLOS materiales, los que nuestros antepasados levantaron majestuosamente, a las VIRTUDES HUMANAS, en el Gran Egipto.

Pero también debemos confesar que el proyecto de construir un TEMPLO ESPIRITUAL, sobre otro material, no ha sido una idea exclusivamente Masónica Contemporánea; porque se tienen datos de que, desde la época de MOISÉS, en los tiempos de DAVID y después cuando el reinado de SALOMÓN; quizás fue cuando los Edificios Materiales, dentro de cuyos recintos sólo se adoraba a DIOS, se convirtieron en ESPIRITUALES, tomando en consideración que en sus prácticas Ritualísticas y Dogmáticas, causaron la ADMIRACIÓN del mundo entero al conocerse la verdadera interpretación Moral de sus Enseñanzas SIMBÓLICAS.

En consecuencia, no hay más que reconocer que los TEMPLOS ESPIRITUALES, levantados en aras de la SANA MORAL y en honor de VERDAD SUPREMA, no es posible edificarlos al ritmo rudo del GOLPE del Martillo, ni mucho menos por medio de la acción PENETRANTE del Hacha o de cualquiera otra herramienta de acero; sino que la cimentación que sirve de base a esa Grandiosa Obra, debe descansar sobre la MORAL, sobre la RAZÓN y sobre las VIRTUDES humanas, como principios que han de llevarse, hasta la mente de todos nuestros Semejantes, por humilde que sea su actuación ante la Sociedad, puesto que solamente de esa manera llegamos a conocer las DOTES de BONDAD, el espíritu de JUSTICIA y la nobleza del CORAZÓN de los HOMBRES.

Ahora bien, para nosotros los Masones, sabemos que la palabra latina "TEMPLUM", sólo se refiere al Edificio Material, destinado a celebrar cualquiera de los cultos que se rinden a la DIVINIDAD; pero dentro del tecnicismo netamente Masónico, se le da ese nombre al recinto dentro del cual los Iniciados celebran sus sesiones o sus asambleas, y cuyo local debe estar perfectamente ORIENTADO, especialmente ACONDICIONADO y sublimemente

CONSAGRADO para llevar a cabo sus prácticas Dogmáticas, dentro de los lineamientos que marca la ORTODOXIA MASÓNICA, y es por eso que lleva el nombre de TEMPLO.

En consecuencia, nosotros tenemos la convicción de que, siendo el TEMPLO la imagen Simbólica, representativa del Universo, su forma afecta la figura de un CUBO, cuerpo Geométrico cuyo origen, en Aritmética, corresponde al número CUATRO o CUATERNARIO, y es por eso también, que dicho recinto se convierte en el Emblema del Planeta en que vivimos, puesto que en él todo es Simbólico, porque ahí se encuentran representados los CUATRO elementos primordiales de la Naturaleza: LA TIERRA, EL AGUA, EL AIRE Y EL FUEGO; tenemos a los CUATRO puntos cardinales, NORTE, SUR, ORIENTE Y OCCIDENTE; a las CUATRO estaciones del año, PRIMAVERA, VERANO OTOÑO e INVIERNO; a la Bóveda Celeste con sus numerosas Constelaciones; a los Signos del Zodíaco; al Sistema Solar que es el más conocido para nosotros y además muchos otros Astros y Planetas, que se encuentran diseminados por el Infinito; y también, dentro de ese TEMPLO SIMBÓLICO, encontramos otras muchas variedades de cosas, objetos, utensilios, muebles, figuras y herramientas de trabajo, que se usan como SÍMBOLOS de otros tantos temas de enseñanzas Filosóficas y Morales, así como de argumentos científicos, Ritualísticos y Dogmáticos, cuya base principal, como ya dijimos, lo es la ORTODOXIA MASÓNICA.

La planta principal del TEMPLO, afecta la forma de un Paralelogramo, y por eso representa la figura que los antiguos Geógrafos atribuían al Mundo, antes que Ptolomeo diera a conocer públicamente su Sistema Cosmográfico, este Cuadrilongo, en relación con su posición Geográfica, debe estar situado: en Longitud, de Oriente a Occidente, y en Latitud: de Norte a Sur, tomando en cuenta que sus Cuatro Lados reciben el nombre de PUNTOS CARDINALES.

Consiguientemente, las dimensiones del TEMPLO se consideran abarcando esas inmensas extensiones de Espacio; por lo consiguiente, su superficie se cuenta como la que ocupa todo el Universo, su profundidad se toma hasta el Centro de la Tierra, y su altura se mide hacia la Bóveda Celeste, hasta el Infinito.

Sobre el contorno interno de esta Gran Obra Material, erigida al GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO, se hayan repartidas Diez columnas, que sumadas a las que se encuentran delante de la Puerta de entrada del Templo, corresponden a los Doce signos del Zodíaco; mismo que se observan sobre su cúspide, hacia el Infinito, ya que la misión atribuida a dichas Columnas, simbólicamente es la de sostener a la Bóveda Celeste, tachonada de refulgentes Estrellas, de distintas Magnitudes.

Circundando al Taller, y sobre los Frisos de las referidas Doce columnas, observamos un Cordón dorado, formando también Doce Nudos, mismos que representan a los Doce Meses del Año y cuyos extremos rematan en dos borlas, que finalmente caen sobre las Esferas que sostienen las Dos Columnas de la entrada del TEMPLO; éste cordón en conjunto, es alegórico de la Elíptica que recorre la Tierra, en su movimiento de traslación para producir las Cuatro Estaciones del año.

Al Oriente, se levanta una Plataforma o Estrado de adecuadas dimensiones, a donde se tiene acceso mediante tres Escalones, en cuyo frente se leen las siguientes palabras: FUERZA, BELLEZA, CANDOR, el frente del contorno de la Plataforma remata en una Balaustrada; sobre la parte central de dicho Estrado y al fondo se levanta el Trono del Venerable Maestro; es de forma semicircular y se apoya sobre Siete Gradines; se encuentra coronado por un Dosel en cuya cúspide se destaca un DELTA o Triángulo Resplandeciente; al centro lleva escrito, en caracteres Hebreos, la palabra "IOD", que significa DIOS, o sea, el Gran Nombre de JEHOVA, como una imagen emblemática de la PERFECCIÓN DIVINA, y símbolo de la FUERZA GENERADORA, de todo lo que existe dentro de la Naturaleza; es también la Alegoría, que nos representa a la ARMONÍA que debe imperar entre todos los Seres Racionales; los Lados de dicho Triángulo, entre otras significaciones Espirituales,

representan al MACHO, a la HEMBRA y al PRODUCTO de esa unión; simboliza a los Tres Reinos de la Naturaleza, el ANIMAL, el VEGETAL y el MINERAL; es emblemático del NACIMIENTO, de la VIDA y de la MUERTE; también caracteriza a la PURIFICACIÓN, a la TRANSFORMACIÓN y al RENACIMIENTO de todo lo que existe.

Sobre la misma Plataforma de Oriente, junto a la Balaustrada, y a uno y otro lado del sitial del Venerable Maestro, se encuentran dos Mesas Triangulares, elevadas sobre dos gradines cada una, la de la derecha está destinada al Hermano Secretario, y la de la izquierda la ocupa el Hermano Orador; sobre la Mesa del Secretario, se colocan los Libros de Actas, recado de escribir y un candelabro de Tres Luces; sobre la del Orador se ven los Estatutos, la Constitución de la Gran Logia de la Jurisdicción y demás Leyes y Reglamentos particulares del Taller, y por último, se coloca un Candelabro de Siete Luces.

A la derecha e izquierda del Trono del Venerable Maestro, se encuentran los asientos que deben ocupar los Past Master, los Hermanos visitantes de alta Jerarquía, y además, quienes tengan derecho a tal distinción; sobre el ángulo derecho del Estrado de Oriente, se observa un Armonio o Piano, sitial que recibe el nombre de columna de la Armonía; fuera del Dosel, entre el Trono del Venerable Maestro y la Columna de la Armonía, se ve el asiento que ocupa el Hermano Primer Diácono, y a la izquierda de la Mesa del Hermano Orador, se encuentra colocada una Tribuna que recibe la denominación de columna de la Elocuencia, misma que también circunda la Balaustrada de la referida Plataforma.

Sobre la Mesa semicircular del Venerable Maestro, se distingue una Escuadra y sobre ella se encuentra la Constitución y los Estatutos Generales de la Orden, la Carta Patente que autoriza los trabajos del Taller, una Espada Flamígera, un Mallet, recado de escribir y un candelabro de Nueve Luces.

Al centro del Salón, sin contar con la Plataforma de oriente, se encuentra instalada el ARA o ALTAR de los Juramentos, que consiste en una Base de columna Triangular, elevada sobre tres gradines, está pintada de blanco, con ribetes de azul y oro; sobre ella se colocan, en primer término, una Espada Flamígera, un Cojín color púrpura con borlas de oro en sus cuatro esquinas, la BIBLIA y sobre ella el Compás y la Escuadra; además, realzado o pintado, sobre las tres caras del ARA, se ve al Escudo Masónico, afectando también sus tres diferentes posiciones, mismas que corresponden a cada uno de los Grados en que trabaja la Masonería Azul.

Correspondiendo con cada una de las aristas del ALTAR, se colocan tres Grandes Candelabros de una sola Luz, y al lado norte de dicha ARA, se observa el recipiente que simboliza al MAR DE BRONCE, sostenido por doce bueyes, y al Sur del ALTAR, se distingue el Pebetero de los Perfumes.

La forma del Ara invariablemente debe ser Triangular, como ya se dijo antes, aún cuando en algunas Logias notamos que es CUADRANGULAR y otras veces es de forma CILÍNDRICA, pero estas modalidades siempre se considerarán como una contradicción para con su verdadero simbolismo; como lo veremos al tratar sobre el Tema que se refiere a dicho ALTAR; por lo tanto, no debe existir otra forma que lo distinga que no sea la TRIANGULAR, además de que también hay Talleres, en los que se le coloca frente al Trono del Venerable Maestro en Oriente, lo que igualmente constituye un GRAVE ERROR.

La BIBLIA que se destaca sobre el referido ALTAR, no en todas las Logias del Mundo se puede adoptar, puesto que es un Libro cuyo uso varía según las Religiones que actualmente se practican en todos los países; sin embargo, también existen Logias que no colocan ninguno de los Textos adoptados por las creencias religiosas sobre el ALTAR, como está prevenido por nuestros Estatutos; en cambio, en ocasiones observamos que depositan sobre la referida ARA, a la Constitución del Estado en que trabajan, y otros Talleres colocan a los Estatutos de la orden, o a las Leyes y los Reglamentos puestos en vigor, en sus respectivas jurisdicciones.

A ese respecto, debemos tener siempre presente que la Masonería tiene como única PATRIA a todo el UNIVERSO, y sus enseñanzas se imparten a todos los hombres, sin distinción de Razas, de Credos, ni de Fe Política; razón por la cual nuestros Landmarks, establecen que el Libro, sobre el que deben prestarse los JURAMENTOS, es indispensable que sea el adoptado por la Religión predominante, en el país en que se desarrolla la labor Masónica; y de ahí que los Judíos, usan el ANTIGUO TESTAMENTO; los Musulmanes y los Turcos, el CORAN; los Cristianos, el EVANGELIO; los Católicos, la BIBLIA; los Brahamanes el VEDA, etc.

Al pie de la Balaustrada, y a la cabeza de la Columna de Mediodía, se coloca una Mesa Triangular, elevada sobre un gradín, con el mismo número de Luces, la que corresponde al Hermano Hospitalario; al pie de las Gradas que dan acceso a la Plataforma de Oriente, del lado derecho, se observa el asiento que ocupa el Hermano Porta-Estandarte, y frente a él, se coloca el Trípode que sostiene al Estandarte; al costado izquierdo de las Gradas antes indicadas aparece el asiento para el Hermano Maestro de Ceremonias, y del lado derecho, sobre la Balaustrada, se encuentra el Soporte que sostiene a la Vara de dicho Oficial.

A la mitad de la Columna del Sur, se encuentra el Trono del Hermano Segundo Vigilante, elevado sobre tres gradines, coronado por un Dosel, similar al del Trono del Venerable Maestro, este sitio debe ser también de forma Triangular, y sobre él se coloca una Regla de Veinticuatro Pulgadas, un Mallet, recado de escribir y un Candelabro de Tres Luces, y a su izquierda, se observa otra pequeña Mesa Triangular, y sobre ella se encuentra un Candelabro de Once Luces.

Al Occidente, y sobre el extremo de la Columna del Norte, se ve el Trono del Hermano Primer Vigilante, también de forma Triangular, descansando sobre cinco gradines, cubierto por un Dosel, idéntico al del Trono del Hermano Segundo vigilante, y a su derecha, se coloca el Asiento destinado al Hermano Segundo Diácono; encima del referido Trono se distinguen una Escuadra, un Mallet, recado de escribir y un Candelabro de Cinco Luces.

En el fondo de la Logia, y al Occidente, se encuentra la Puerta de entrada al Taller y a su derecha se coloca el Asiento para el Hermano Guarda-Templo, a cuyo respaldo se fija una Espada Flamígera; frente a la referida puerta de entrada, y a una distancia de tres metros; separadas simétricamente, se elevan dos Grandes Columnas bronceadas del Orden Corintio, la de la izquierda, o sea la del lado Norte, presenta un Aspecto Gris Oscuro; y la de la derecha, del lado Sur, es de un color dorado, reluciente en todo su esplendor, la primera de estas Columnas se encuentra coronada por una ESFERA TERRESTRE, rodeada por Granadas y Lirios, cubiertos por una Red; y la segunda, remata en una ESFERA CELESTE, rodeada también de Granadas y Lirios, igualmente cubiertos por otra Red.

Al centro de cada uno de los ajustes de estas dos Grandes columnas, se distinguen realzadas o pintadas en ORO; sobre la que sostiene a la ESFERA TERRESTRE, la letra "B", y en la que remata con la ESFERA CELESTE, se ve la letra "J", las dos columnas que estamos describiendo reciben las denominaciones de COLUMNA DEL NORTE y COLUMNA DEL SUR respectivamente; además, por encima de dichas estructuras y suspendido de la Bóveda Celeste, se encuentra un Gran TRIÁNGULO EQUILÁTERO, en cuyo centro se destaca la ESTRELLA RADIANTE; al pie de la primera de estas Columnas, del lado Norte, se coloca la PIEDRA BRUTA, y en idénticas circunstancias, del lado Sur de la segunda columna, se observa la PIEDRA CÚBICA DE PUNTA y por último, al frente de ambas Columnas, mirando al Oriente, se encuentran los Asientos destinados a los Hermanos Primero y Segundo Expertos.

En algunas ocasiones, la situación de dichas dos Grandes Columnas, dentro de los TEMPLOS, varía según los Ritos que se practican; en consecuencia, notaremos que en el FRANCÉS, la que ostenta la letra "B", se coloca a la derecha de la Puerta de entrada o sea al Sur, y la que se encuentra marcada con la letra "J", a la izquierda, que corresponde al Norte; y

así también los vigilantes, tienen sus Tronos junto a ellas en el mismo orden y con la cara mirando a sus respectivos PUNTOS CARDINALES.

Al fondo del Oriente, sobre la derecha, y como Símbolo del Día, hacia el horizonte, se observa la Imagen del SOL, alumbrando en todo su esplendor; y sobre el fondo en Occidente, también a la derecha, en la misma situación se ve a la LUNA como un emblema representativo de la NOCHE.

Cubriendo las paredes de los costados Norte y Sur del TEMPLO, sobre las que aparecen las Diez columnas, se colocan o se pintan Cortinajes color púrpura, adornadas con Canelón de Oro, mismas que ocupan los intervalos entre dichas Columnas; al frente de estos Cortinajes, sobre ambos lados del Templo y en Occidente, se destacan una o más hileras de Asientos, con una Espada al respaldo de cada uno, que también reciben el nombre de COLUMNAS; las de la izquierda, forman la COLUMNA DEL NORTE, destinada a los Hermanos Aprendices; los de la derecha se encuentran divididos en dos grupos, el que se encuentra entre el Trono del Hermano Segundo vigilante y la Mesa del Tesorero, corresponde a los Maestros Masones; y los Asientos que se colocan entre el Trono del Hermano Segundo Vigilante, dando vuelta por Occidente, hasta el Asiento del Hermano Guarda-Templo, están destinados a los Hermanos compañeros.

El Piso del Templo puede ser de Lozas o de Mosaico, formando cuadros NEGROS y BLANCOS, y la iluminación de la Logia, varía de conformidad con los Rituales y las exigencias de las Cámaras en que se trabaja; igual cosa sucede con las decoraciones.

Todos los sitiales que ocupan las Dignidades y Oficiales del Taller, deben estar cubiertos, durante los trabajos de la Primera Cámara, con tapetes de Color Rojo, con franjas Negras en derredor y forrados totalmente de éste último color, ostentando además, al centro: una CALAVERA Humana sobre Huesos en aspa, a los que bañan Siete Lágrimas; por este lado, sólo se usan esos Tapetes durante las Tenidas de DOLOR o FÚNEBRES, o bien, cuando se traya de las ceremonias de EXALTACIÓN al Tercer Grado.

Finalmente, y cuando el Tesoro de las Logias lo permita, o ya sea que los Miembros del cuadro se encuentren en la posibilidad de hacerlo, agregarán a las decoraciones del TEMPLO las estatuas o las imágenes de la FUERZA, de la BELLEZA y de la SABIDURÍA; la primera se coloca sobre la Mesa del Trono del Hermano Segundo Vigilante; la segunda, sobre la del Hermano Primer Vigilante, y la tercera, sobre la Mesa del Trono del Venerable Maestro; en el concepto de que simbolizan a los más firmes principios en que descansan las enseñanzas del Grado de Aprendiz.

También pueden formar parte de la decoración del Taller: las representaciones alegóricas de la VIRTUD, de la MORAL, de las CIENCIAS, de las ARTES, de la INDUSTRIA, de la AGRICULTURA, del COMERCIO y del TRABAJO; de las cuales cuatro imágenes se colocan al Norte, Cuatro al Sur y una al Occidente, entre los espacios que guardan las Columnas del TEMPLO.

Ahora bien, pasando a buscar el origen y la Etimología de la palabra LOGIA, llegamos al convencimiento de que la mayoría de los Escritores o autores en la materia, están de acuerdo en que deriva de la lengua Latina "LOGGIA", voz que al mismo tiempo tiene otra variación que se hace venir del vocablo "LAUBJA", pero con el antecedente de que ambas palabras significan CUNA; por lo que, estudiando y analizando su verdadera interpretación, resulta que en este caso se trata del Local en que tienen su nacimiento o sea crían determinados IDEALES, los PRINCIPIOS y las MÁXIMAS; y en consecuencia, para nosotros viene siendo, como ya se dijo antes: el recinto en que se celebran las Sesiones, las Asambleas o las TENIDAS MASÓNICAS; aunque también al referido Local se le hace llamar TALLER, ESCUELA, COLEGIO, SANTUARIO, TEMPLO, IGLESIA, BASÍLICA, SEMINARIO, etc.

Por otra parte, la Masonería Alemana desde su más remota iniciación, dió la denominación de "HUTTE" a la LOGIA, palabra que en latín se interpreta como "MACERICE", y que en términos generales, volvemos a la consecuencia de que así se designa, como ya sabemos al Local en que se reúnen todos los Miembros de la Confraternidad Universal; para proceder a desarrollar sus actividades, a ejecutar sus trabajos y a ejercer su labor de Instrucción desfanatizante y civilizadora; esta acción Social, dentro del tecnicismo Masónico, se divide en dos sistemas; el particular de las Logias y el general que comprende a toda la Humanidad; por lo tanto, son dependencias de las Grandes Logias de Estado, todas aquellas que residen dentro de su Jurisdicción, en forma REGULAR; por lo mismo, entre el ambiente Oficial Masónico existen las Logias de ADOPCIÓN, o sean las integradas por determinado número de Damas; por lo consiguiente, pertenecen al género de los Cuerpos irregulares; por esa razón siempre se han constituido y trabajado, en forma independiente, y sin estar reconocidas Universalmente; así lo están las Logias Particulares, fundadas en algunos países, para determinar las actividades de ciertos Partidos desafectos a las Instituciones Masónicas Mundialmente reconocidas, como de la Fraternidad Universal.

Pero también existen otras denominaciones que se atribuyen a determinados Cuerpos, como una distinción dentro de la preferencia o categoría que se les atribuye, tales son la MADRE LOGIA, cuando se trata del Taller, en que por primera vez vió la Luz Masónica cualquier Iniciado; o bien, tratándose de la Logia a la cual se encuentra afiliado algún Masón en pleno goce de sus derechos; la misma denominación se le da a la Primera Logia que se funda en un País y que posteriormente es la que sirve de base para la creación de los demás cuerpos, que vienen a formar parte de una Jurisdicción Masónica; además, por lo que respecta a los Grados Filosóficos, existen las Logias Capitulares de Perfección, los Capítulos, los Consejos, los Consistorios y los Supremos Consejos.

Para terminar el desarrollo del presente trabajo, sólo nos resta hacer la aclaración de que: algunos Etimologistas Modernos han considerado, de conformidad con sus estudios y sus observaciones, que la PERSIA ha sido el País en que tuvo su cuna la iniciación MÍSTICA y la FILOSÓFICA, y desde luego hacen saber que la voz "JEBAN" de los persas, equivale a la de LOGIA en castellano, pero también debemos tomar en consideración que haciendo un detenido estudio y una razonable y lógica comparación sobre el origen de esas aseveraciones, llegamos al convencimiento de que la ETIMOLOGÍA más admitida y natural, existe desde el nacimiento de todos los idiomas que se hablan en el Mundo; ya que se trata de la esencia que nos determinan las palabras SÁNSCRITAS: "LOKA" o "LOGA", a las que se les da la interpretación del vocablo MUNDO; pero todavía existen otras voces que derivan de esa Lengua; como la Latina dentro de cuya ortografía se le conoce como "LOGICUS", y cuyo origen también se hace venir del griego "LOGIKOS", palabras que se traducen en español, como LÓGICO O LÓGICA, que a su vez significan LOGOS, VERBO o UNIVERSO, y así tenemos determinado que el nombre de "LOKUS", que los romanos daban a los Recintos Sagrados, deriva también del sánscrito "LOKA", puesto que esa denominación recibieron igualmente las CUEVAS de MITRA y las de ATHIS, en donde los Magos practicaban y enseñaban sus Secretos y sus Misterios, mismos que también contenían todas aquellas enseñanzas, que encierran los fenómenos Naturales conocidos, y los que aún permanecen en el más profundo Misterio.

Esto es en síntesis, lo que puede darse a conocer, en beneficio de la Instrucción que reciben mis queridos Hermanos APRENDICES, a quienes se les puede ir disipando ese cúmulo de DUDAS o de INCERTIDUMBRES, que muchas veces mina su mente, cuando no alcanzan a comprender por sí solos y de una manera clara y precisa EL SIMBOLISMO DE SU GRADO.

TEMA N° 4

LA COLUMNA "B", SU SIGNIFICADO Y SU INTERPRETACIÓN

Principiaré por recordar a mis queridos Hermanos del primer Grado, que todas las cosas materiales e inmateriales que existen en el seno de la Naturaleza, así como los fenómenos que las producen, tienen un bien definido origen, por cuyo motivo vamos a procurar detallar, de una manera CLARA, cuáles pueden ser las causas y los efectos, que como factores de la enseñanza Masónica pueden intervenir para lograr dar las explicaciones Simbólicas y filosóficas, que vamos a exponer en el presente Tema.

Efectivamente, hemos llegado al convencimiento de que existen FUERZAS poderosas que mantienen al Universo bajo un constante movimiento ARMÓNICO; así como también a la propia Naturaleza, la conserva siempre INALTERABLE y en una permanente EVOLUCIÓN, misma que da lugar a que sus obras sean igualmente, ARMÓNICAS e IMPERECEDERAS; por esa razón la Ortodoxia Masónica les ha dado a esas FUERZAS el nombre de "BASES", cuyas poderosas y elevadas COLUMNAS constituyen el más firme APOYO sus Doctrinas.

Por eso dentro de los Templos Simbólicos de la Masonería, contamos con esas dos GRANDES COLUMNAS, a las que denominamos del NORTE y del SUR, y que ostentan al centro de su fuste a las letras "B" y "J" respectivamente, mismas que dan cabida a otro sinnúmero de Columnas, que también personifican a todos los miembros activos de las Logias, y que por lo tanto, todas ellas constituyen una infinidad de pequeños APOYOS, sobre los que descansa los Principios, los Preceptos y las Máximas que DENTRO y FUERA de los Talleres se propagan simbólicamente y filosóficamente y por todas partes del Mundo; por lo mismo, las dos GRANDES COLUMNAS en lo material, son las que sostienen a la BÓVEDA del Infinito que cubre a los Templos Masónicos, y las demás, son las representadas por las Dignidades, Oficiales y en general a la totalidad de los hermanos que forman las Logias esparcidas por la superficie de la TIERRA.

En consecuencia, por ahora únicamente vamos a estudiar el Origen, la Etimología, el Significado y la Interpretación que en Masonería se conoce, acerca de lo que es la GRAN COLUMNA "B" o del NORTE; por lo tanto, diremos que a tres pasos de distancia, frente a la Puerta de entrada del Templo, aparecen las dos GRANDES COLUMNAS bronceadas; una oscura que ostenta la letra "B" al centro del fuste, y la otra brillante en todo su esplendor, con la letra "J" en igualdad de circunstancias que la anterior; la primera se encuentra colocada al NORTE con la B: mirando hacia el ORIENTE, y la segunda se encuentra al SUR, presentando la letra J: hacia el mismo Punto Cardinal.

Ahora bien, entrando en materia, diremos que la palabra COLUMNA viene de la lengua latina "COLUMNA", voz que se refiere a un Pilar de diferentes formas, estructura y tamaño; también se le da este nombre a la reunión de varias Unidades Militares en marcha, a una sucesión de objetos superpuestos; a los vapores, humo, polvo y en general a todos aquellos gases visibles que se elevan hacia el infinito, sin disolverse o desparramarse, sino hasta alcanzar grandes alturas en el espacio.

Una vez que hemos hecho la descripción física de lo que puede ser una COLUMNA, veremos ahora cuáles son las enseñanzas que en Masonería nos proporciona la COLUMNA B:, en atención a su origen histórico más o menos conocido hasta la fecha, puesto que según el RITUAL ANTIGUO, se sabe que dicha COLUMNA fue colocada en el rumbo NORTE del pórtico del Templo Simbólico, para recordar a los Hijos de ISRAEL, yentes y vinientes, la ADORACIÓN que debían profesar a la Gran COLUMNA de HUMO que oscureció el

camino al Faraón y sus ejércitos, cuando los perseguían por haber huído de la ESCLAVITUD de Egipto.

Sin embargo, parece que su aparición original y su significado simbólico, se remontan a muchos años atrás, por cuya razón se asegura que dicha COLUMNA materializaba a la ESTRELLA POLAR del NORTE, a la que dieron en llamar también ESTRELLA DE HORUS, nombre que posteriormente se le cambió por el de "TAT" o "TA-AT", voces sánscritas que en conjunto significan "EN FORTALEZA", y por lo mismo se le considera como un emblema de la "FUERZA", y de ahí que muchos autores atribuyan a estas palabras el origen de la SAGRADA del Aprendiz Masón, como vamos a tener la oportunidad de confirmarlo más adelante, al tratar de su interpretación.

En el antiguo Simbolismo que se conoce acerca de la GRAN COLUMNA "B", existe otra interpretación exotérica, pero como alegórica del Gigante ATLAS, que sostiene en globo terráqueo sobre sus hombros, por cuya razón observamos, sobre la parte superior del Capital de la referida COLUMNA, a la ESFERA TERRESTRE, descansando sobre Granadas y Lirios, cubiertos por una RED.

También vamos a conocer a fondo, las lecciones simbólicas y filosóficas, que contiene en sus enseñanzas la GRAN COLUMNA DEL NORTE, sobre cuya estructura emblemática debe estar en constante observación el OJO cuidadoso del Hermano Segundo Vigilante, siempre dispuesto a derramar sus torrentes de SABIDURÍA, a la vez de que es también su DEBER, estar atento a RECORRER con su vista en dicha dirección, por ser el sitio en que reciben la LUZ MASÓNICA los Hermanos Aprendices; igualmente desde dicho lugar, se marca la senda del DESTINO de cada uno de los Iniciados, para poder conducirlos sin tropiezo de NORTE a SUR, en su carrera por alcanzar la anhelada META de su INSTRUCCIÓN y ASPIRACIONES, por eso se cree también que el símbolo B: que se observa al centro de dicha COLUMNA, determina el EJE de la LINEA de "SHU", que a su vez señala los Puntos de la división Equinoccial, para formar el TRIÁNGULO DE HORUS; por eso se dice también que la voz "TAT" es sinónimo de la TIERRA, y el Triángulo lo es del Primer Grado de la Masonería Simbólica, con relación a lo que es el UNIVERSO dentro del Sistema Solar.

Pero existe otra interpretación que se le atribuye a la palabra SAGRADA del Aprendiz Masón, y se sabe que la inicial B: se traduce como "EN" y las siguientes "O", "A" y "Z", significan "FORTALEZA", y como es de nuestro conocimiento que la VOZ DIVINA ordenó al Pueblo de ISRAEL establecer su DOMINIO "EN FORTALEZA"; quiere decir que se confirma o está perfectamente justificada la interpretación anterior que se les atribuye a las letras de la Palabra SAGRADA, puesto que se toma como base o principio a la inicial B:, que ostenta la GRAN COLUMNA "B", al centro de su fuste, en cuyo caso resulta que es la representativa genuina de las CIENCIAS que se imparten en la Primera Cámara.

Por lo que respecta al material de que está construída la GRAN COLUMNA DEL NORTE, la Biblia nos da a conocer que era de BRONCE fundido, pero posteriormente se ha sabido que su aspecto, estructura y resistencia, denotaban que el Metal de que estaba hecha, superaba en todo a lo que hoy llamamos "BRONCE"; ahora, en cuanto al color oscuro que se observa y cubre su superficie, es indudablemente una razón para creer que en efecto, en esa forma se trató de hacer un recordatorio al Pueblo de ISRAEL, de la GRAN COLUMNA DE HUMO que cegó a sus perseguidores, como ya se dijo antes, cuando huyeron de la ESCLAVITUD de Egipto; pero la interpretación Masónica actual, consiste en que: esta COLUMNA recibe desde el SUR o MEDIODÍA, los PÁLIDOS rayos solares por encontrarse en el extremo más septentrional del Mundo, por lo mismo, esta es la circunstancia por la que forzosamente debe estar iluminada por una PENUMBRA.

La COLUMNA "B", en la actualidad y en todas las Logias simbólicas, debe ser del ORDEN DÓRICO, por ser éste uno de los primitivos de la Arquitectura universal, y

refiriéndonos a sus dimensiones, todas las descripciones conocidas, MENOS UNA, están de acuerdo en señalarle DIEZ Y OCHO codos de altura, más CINCO de capitel, por DOCE de circunferencia, por lo tanto la altura total de la referida COLUMNA era de VEINTITRES codos; pero hay que tomar en consideración que UN CODO equivale a 459 milímetros, por lo mismo, su estructura resulta muy DEFORME; sin embargo, si tomamos en cuenta el USO para el que estaba destinada llegamos al convencimiento de que debemos aceptar dicha DEFORMIDAD, puesto que no constituía una verdadera obra del Arte Arquitectónico, sino del Orden simbólico.

Efectivamente, la GRAN COLUMNA "B" estaba hueca y el espesor de sus paredes, medía unos setenta y cinco milímetros, aún cuando muchos autores, lo hacen llegar hasta cien milímetros, por el frente de esta COLUMNA había Tres Puertas, en el orden ascendente, por cuyo motivo su Fuste estaba dividido interiormente, también en Tres Departamentos, dentro de los cuales se guardaban, en primer término los TESOROS DEL TEMPLO; en segundo lugar, las HERRAMIENTAS y ÚTILES DE TRABAJO, y por último, el LIBRO DE LA LEY.

Además, las enseñanzas filosóficas que nos proporciona la GRAN COLUMNA DEL NORTE, se explican plenamente durante la Instrucción del Primer Grado, en donde a dicha COLUMNA se le conoce como el emblema de la FUERZA, de la MATERIA, del PRINCIPIO, del REPOSO, del NEGATIVO, del RECEPTOR, de la MADRE, de lo CONCRETO, de la VIRTUD, etc., y por lo consiguiente, simboliza también el conjunto de Causas y Efectos que existen en el seno de la Naturaleza, para mantener su DESARROLLO y la conservación de su VIDA ETERNA; asimismo, en sus principios determina a los poderes de FIRMEZA y COHESIÓN, que mantienen al Mundo suspendido en el espacio, por esa razón observamos al GLOBO TERRESTRE descansando sobre su Capitel, por cuyo motivo también se le conoce como representativa de la GRAVITACIÓN UNIVERSAL.

Las GRANADAS que se colocan bajo la ESFERA TERRESTRE, encima de la cúspide de la COLUMNA "B", representan a todos los cuerpos organizados que la Masonería ha fundado sobre la superficie de la Tierra; y los GRANOS que contienen en su interior, personifican a los Masones en conjunto, o sea al Hombre ASOCIADO, por cuyo motivo nos demuestran y nos ponen de manifiesto al VALOR INDIVIDUAL, cuando en forma COLECTIVA constituye a la FUERZA FÍSICA, a la MORAL y a la INTELECTUAL humanas; en relación con lo que es el conocimiento del UNIVERSO, del INFINITO y lo DESCONOCIDO.

Los LIRIOS que rodean por su base a la referida ESFERA TERRESTRE, sobre el capitel de la GRAN COLUMNA "B", son alegóricos de la INSPIRACIÓN humana, de las VIRTUDES del hombre, del VALOR que se le atribuye a la ÉTICA en todos los actos SOCIALES y de la fuerza adquirida por la experiencia de los hombres cuya preparación intelectual es innegable, ya que su TALENTO ha sido cultivado de conformidad con las enseñanzas Masónicas en todos los Ordenes.

En cuanto a la RED que cubre a las GRANADAS y los LIRIOS, se le considera como una manifestación filosófica de los LAZOS ESPIRITUALES que unen a la Humanidad, y que a su vez, la ponen en contacto con el MUNDO MISTERIOSO Y DESCONOCIDO, para poder acercarla cada vez más, hacia la DIVINIDAD; simboliza también a las grandes CADENAS que estrechan a la UNIÓN y a la CONFRATERNIDAD UNIVERSAL que existen entre todos los Masones; es igualmente el emblema que corresponde a la ÉTICA SOCIAL, cuyo conocimiento nos conduce directamente hacia un solo fin: llegar a poseer los PRINCIPIOS FUNDAMENTALES del HONOR, del DEBER, y de la VIRTUD, puesto que son factores que ineludiblemente debemos practicar y propagar por todas partes, como CUALIDADES propias de los INICIADOS, para hacerlas extensivas entre la humanidad, sin distinción de CREDOS, CASTAS ni de las RAZAS que habitan la superficie TERRESTRE.

Como hemos podido observar, muchas de las explicaciones detalladas en el presente tema, son poco conocidas, y además algunas de sus enseñanzas, ni siquiera se les ha tomado en consideración, no obstante a que contienen una CLARA tendencia Simbólica y Filosófica, que puede llegar a comprender todo el conjunto de hermanos amantes del ESTUDIO, cualquier que sea su cultura o preparación INTELECTUAL en el orden Masónico.

Y así preguntamos ¿Por qué razón se guardaban los TESOROS, las HERRAMIENTAS y el LIBRO DE LA LEY dentro de la GRAN COLUMNA DEL NORTE?, ¿Por qué admitir esa DEFORMACIÓN en su estructura que la hacía ANTIESTÉTICA a la simple vista?

Desde luego, ahora resulta que estas preguntas son muy fáciles de contestar, si tomamos en consideración las explicaciones dadas con anterioridad; por ejemplo: LOS TESOROS DEL TEMPLO se destinaban para financiar todas las OBRAS de beneficio colectivo; para el pago de los SALARIOS a los obreros, y en general, para sostener y mantener a la gran diversidad de ACTIVIDADES MASÓNICAS, llevadas a la práctica sobre toda la superficie de la Tierra, o del Mundo hasta entonces conocido; esas son las razones por las que los TESOROS se guardaban en PRIMER TÉRMINO, dentro del Departamento más alto de la COLUMNA "B", puesto que de esa manera, quedaban fuera del alcance de las miradas CODICIOSAS e INDISCRETAS de los enemigos ocultos.

En SEGUNDO LUGAR, se guardaban los INSTRUMENTOS y ÚTILES DE TRABAJO, para tener la seguridad de que eran empleados correctamente, durante el desarrollo de los trabajos MATERIALES e INTELECTUALES de las obras de Arquitectura y de Arte, y porque en dicho lugar, los referidos UTENSILIOS eran examinados minuciosamente por los MESTROS, que dirigían toda clase de maniobras, con el fin de lograr la PERFECCIÓN de los trabajos, o corregir los desperfectos sufridos por dichas Herramientas y útiles, para después, entregarlos nuevamente a los Artesanos, y en esa forma mantener constantemente las actividades de los Obreros que llevan a cabo toda clase de trabajos Materiales e Intelectuales.

Y en TERCER LUGAR, en el último departamento de la GRAN COLUMNA DEL NORTE, se guardaba el LIBRO DE LA LEY; precisamente porque de esa manera se le mantenía siempre dispuesto para hacer saber a todos los AGREMIADOS que sus DERECHOS y sus DEBERES eran concedidos por IGUAL y sin distinción de CATEGORÍAS; pero que también en idénticas condiciones, esos mismos DERECHOS son SAGRADOS; y que por todos conceptos, los DEBERES son INELUDIBLES para todos los hombres que se dedican a desarrollar sus actividades de cualquiera índole, ya sean MATERIALES o INTELECTUALES.

En cuando a la DEFORMIDAD de la estructura de la GRAN COLUMNA "B", como ya sabemos, consistía en que no era precisamente una OBRA DE ARTE, hecha con la perfección que reclama la ESTÉTICA de la Arquitectura Universal, sino únicamente un SÍMBOLO consagrado al TRABAJO, a la FUERZA y a la VIRTUD, cuya seguridad debida al carácter de su construcción, siempre fue manifiesta, precisamente por la índole de su ESTRUCTURA, misma que garantizaba los fines para los que fue ERIGIDA; pero como es natural, lo que hoy conocemos por COLUMNA DEL NORTE, no es más que una representación alegórica de lo que en realidad fue la de los antiguos tiempos, en que se encontraba dividida en Tres Departamentos interiores, dentro de cuyas cavidades se guardaba lo más PRECIADO que poseían las AGRUPACIONES MASÓNICAS, o ALBAÑILES DEL GREMIO DE LOS OBREROS.

Ahora bien, creemos que con la descripción y las explicaciones emitidas hasta aquí, llegamos al conocimiento de que las enseñanzas Simbólicas y filosóficas que contiene la GRAN COLUMNA "B" o del NORTE, se extienden hasta lograr demostrar el Principio de las Cosas, así como a la esencia que define el ORIGEN de las Causas que las producen, puesto

que todos sus EFECTOS son palpables y por lo mismo, son susceptibles de TRANSFORMACIÓN dentro de los Seres Orgánicos y en los cuerpos materiales; circunstancia por la que el conocimiento de todos estos estudios, intelectualmente deben ajustarse a nuestro Talento, aún cuando sea por medio de la FUERZA BRUTA, dirigida por la propia VOLUNTAD del HOMBRE.

Por eso es que vemos al pie de la GRAN COLUMNA "B", rumbo al NORTE, a la PIEDRA BRUTA, como representativa de la índole del trabajo a que dedicarse los Aprendices Masones, durante el primer período de su Instrucción simbólica.

Por otra parte, la DÉBIL LUZ que ilumina la COLUMNA DEL NORTE, es emblemática de la acción GRADUAL a que se les somete a los Neófitos, por lo que respecta al conocimiento sistemático de las ciencias que se imparten en la Primera Cámara, con el fin de que también de una manera proporcional lleguen a comprender CLARA y CONSCIENTEMENTE sus materias de estudio, puesto que de ese modo no se les DA LUGAR a que aprendan TORCIDAS ENSEÑANZAS, ni FALSAS TEORÍAS, aún cuando en el sentido MORAL, esa DÉBIL LUZ tiene por objeto PROTEGER a los Iniciados de la acción deslumbrante de los rayos directos de un sistema de instrucción, cuyas Doctrinas no pueden estar al alcance de quienes empiezan a comprender cuáles son sus principales DEBERES SOCIALES, porque de otro modo se les podría cegar su entendimiento para volver a CAER en el inseguro ambiente de la INCERTIDUMBRE, de las PREOCUPACIONES VULGARES y de los ERRORES; y es la razón por la que las nociones CIENTÍFICAS también deben impartirse en forma GRADUAL, para el fin de que los conocimientos adquiridos en Logia, puedan ser perfectamente comprendidos, investigando así, si lo que se les dá a conocer ES o NO la VERDAD.

En igualdad de circunstancias, este Sistema de enseñanzas Simbólicas, nos obligan a conocer que es un DEBER llegar hasta el SACRIFICIO personal, por el bien propio y el de nuestros semejantes, porque de esa manera, apreciamos también el valor que tiene la DEDICACIÓN al trabajo MODERADO, así como el de la FUERZA intelectual que se desarrolla mediante la CONSTANCIA en el ESTUDIO, factores que irremisiblemente nos conducirán hasta lograr nuestro PERFECCIONAMIENTO MORAL y ESPIRITUAL, aún cuando sea dentro del límite de nuestros escasos conocimientos, sobre lo que es el simbolismo y la verdadera Filosofía Masónica.

Existen otras explicaciones más complicadas respecto a las ciencias que contienen las enseñanzas Simbólicas que nos proporciona la GRAN COLUMNA "B" o del NORTE, mismas que por lo pronto no es posible impartir en esta Cámara, porque vienen enlazadas, con la Instrucción que corresponde a la GRAN COLUMNA "J" o del SUR, pero más adelante veremos cuáles son los conocimientos, que podemos adquirir al tratar de estudiar el simbolismo, la filosofía y las Ciencias que se imparten como materias de estudio de ambas COLUMNAS.

TEMA N° 5

LAS DOCE COLUMNAS, SU SIGNIFICADO Y SU INTERPRETACIÓN

El presente trabajo contiene un cúmulo de enseñanzas simbólicas, cuya filosofía se encuentra perfectamente definida en todas sus acepciones, por lo que respecta a lo que de manera efectiva significan las DOCE COLUMNAS, porque en efecto, simbólicamente son genuinas representativas de las CIENCIAS que se imparten dentro del seno de la Masonería; por lo tanto, principiaremos por conocer cuáles son o pueden ser esas elocuentes lecciones de SABIDURÍA, que como materias de enseñanza deben aprender y propagar nuestros queridos Hermanos y Aprendices, por lo que corresponde a su radio de acción.

Desde luego, ya sabemos, por haberlo tratado en el tema Nro. 4, o sea el anterior, cuál es el Origen, la Etimología, la Historia y el significado material y virtual de la GRAN COLUMNA "B", pero de todas maneras, haremos un ligero recordatorio de lo que en ese sentido tratamos en la ocasión anterior.

La palabra COLUMNA, tal y cual nos es conocida, viene de la lengua latina "COLUMNA", voz que se refiere al nombre que reciben los PILARES que afectan diferentes formas, y que según su estructura, aspecto y modelo, reciben distintas denominaciones, adecuadas siempre al uso a que se les destina; es decir, que las COLUMNAS no siempre se emplean para sostener techos o pisos elevados, sino también se les utiliza como un simple adorno, o especialmente como un monumento conmemorativo.

Desde luego, vamos a definir la interpretación simbólica de las DOCE COLUMNAS, mismas que en lo Material sabemos que sirven para sostener la Bóveda de la Logia, pero también en el orden filosófico, las referidas COLUMNAS personifican a las Dignidades y Oficiales, que Gobiernan y Dirigen los trabajos del Taller, aún cuando ciertamente las principales, las que originalmente forman los ETERNOS APOYOS de las enseñanzas científicas en Masonería, son únicamente las TRES que corresponden a los más antiguos ORDENES de la ARQUITECTURA, puesto que se trata del "DÓRICO", el "JÓNICO" y el "CORINTIO"; sin embargo, posteriormente y tomando en cuenta la evolución del Arte Arquitectónico en el Mundo conocido en aquella época, aparecieron otros DOS tipos de ORDENES, a los que se les dió la denominación de TOSCANO y COMPUESTO; por esa razón, el simbolismo orgánico de todas las LOGIAS nos establece en sus modalidades y preceptos, que TRES Hermanos constituyen una LOGIA JUSTA; que CINCO la hacen PERFECTA y que con SIETE se organiza JUSTA Y PERFECTA, es decir, que se toman como base a los TRES ORDENES de la arquitectura primitiva, a los DOS de la posterior y a los SIETE de la moderna, mientras tanto, procederemos a hacer una detallada descripción de esos DOCE ORDENES DE COLUMNAS, de conformidad con su forma, aspecto y estructura, como sigue:

1 - La COLUMNA DÓRICA, se compone de Capital con Abaco, y un Equino o Cuarto Bocel, su fuste es cilíndrico con estrías a lo largo, rematando en un Pie de Base Cuadrada.

2 - La COLUMNA JÓNICA, está constituida por un Capitel con Esgucio Inverso, adornado con Volutas, su fuste es también cilíndrico y estriado más delgado en su parte superior, y como Base tiene una Piaña cuadrada con un Listel.

3 - La COLUMNA CORINTIA, consta de Capitel adornado con Rosetones, hojas de Acanto y Calículos, su fuste es igualmente Cilíndrico y estriado en toda su extensión hasta llegar a su Base que remata directamente en el Piso.

Las anteriores explicaciones se refieren únicamente a los TRES ORDENES PRIMITIVOS, o sean los que simbólicamente ha adoptado la Masonería, sobre todo como sus

más FIRMES SOPORTES en que se apoyan todos los Principios y Fines que propaga y fomenta entre sus adeptos, sobre la superficie de la Tierra, y por esa razón representan a las TRES DIGNIDADES de la Logia.

Ahora nos ocuparemos de los otros DOS ORDENES posteriores, y veremos que entre éstos y los Primitivos existe cierta similitud, que nos hace creer que sólo fueron creados, como una evolución del Arte Arquitectónico, por ejemplo:

4 - La COLUMNA TOSCANA, es aquella cuyo Capitel es casi idéntico al de la Columna DÓRICA, solamente que su fuste, aún cuando es también cilíndrico, se ve completamente liso; su base termina en un listel, descansando sobre un Toro o Rudón.

5 - La COLUMNA COMPUESTA O COMPOSITA, lleva en su Capitel, los Rosetones y las Hojas de Acanto de la columna del orden CORINTIO, y el listel de la Columna DÓRICA; su fuste es cilíndrico y estriado en toda su extensión, e igualmente remata en una base Cuadrada.

Éstas son las descripciones que corresponden a la estructura de los DOS ORDENES creados posteriormente a los TRES PRIMITIVOS, por lo tanto, se nota claramente que en parte, son idénticas a las anteriores Columnas; sin embargo, para completar las DOCE COLUMNAS MASÓNICAS a que nos hemos referido, nos falta aún la descripción de los SIETE últimos ORDENES, de los cuales vamos a definir en detalle, sus características, como una Tercera Serie en el Orden siguiente; pero como una demostración de que entre dichas Columnas, continúan la misma similitud como vamos a demostrarlo.

En primer lugar, la Arquitectura Moderna a través de las diferentes épocas de la Civilización, vino estableciendo y creando nuevos TIPOS u ORDENES de COLUMNAS para adecuarlos a los sistemas de construcción, y desde luego podemos asegurar que tienen su Origen, precisamente en los CINCO ORDENES descriptos con anterioridad; por lo mismo, confirmaremos que los SIETE ORDENES de que vamos a ocuparnos, reciben sus denominaciones, según la Época, Lugar y Aspecto; es decir que vamos a tomar en consideración la fecha en que se CREARON, el lugar en que por primera vez se emplearon y las características de su estructura, las cuales describimos a continuación:

6 - La COLUMNA ÁTICA o CUADRADA, que consta de Capitel de la misma forma y con Esgucio, su fuste afecta la figura de un Paralelepípedo alargado, terminando su Base en dos escalones planos y cuadrados.

7 - La COLUMNA GÓTICA, está constituida por un Capitel adornado con hojas de Cardo y las Volutas de la Columna JÓNICA, su fuste está formado por una especie de haz de Columnitas entregadas circularmente, y su base es un Cuarto Bocel, que descansa sobre una Plancha cuadrada.

8 - La COLUMNA ABALAUSTRADA, que consta de Capitel, similar al de la Columna DÓRICA, su fuste es cilíndrico, y completamente liso, pero más abultado por el capitel que por su Base que es circular, en forma de Toro o Rudón.

10 - La COLUMNA ENTREGADA o EMBEBIDA, puede ser de los Ordenes ya descriptos, pero su característica consiste en que se encuentra embutida en los muros hasta la mitad, por lo mismo, es todo lo que se observa de su Estructura.

11 - La COLUMNA SALOMÓNICA, es aquella cuyo Capitel es casi idéntico al de la COLUMNA TOSCANA, pero adornado con Calículos y Bandas, su fuste va ascendiendo en forma de Espiral, dando comúnmente se Seis hasta Ocho vueltas, desde su Base que es cilíndrica en Cuarto Bocel Inverso, hasta su Capitel.

12 - Por último, tenemos a la COLUMNA AISLADA EXENTA o SUELTA, y es la que como su nombre lo indica, no sirve de soporte a ningún Techo o Edificio, tampoco se encuentra introducida en los Muros, ni mucho menos sirve de Adorno o Decoración de las Construcciones; pero sí puede pertenecer a cualquiera de los ORDENES Arquitectónicos anteriormente descriptos; y aún de los que en nuestros tiempos se han creado y que son los

siguientes TIPOS: el Egipcio, el Persa, el Asirio, el Gregoriano, el Bizantino, el Árabe, el Ojival, el Italiano (antiguo y moderno), el Francés, el Imperio, el Flamenco, el Turco y el Indio; que hacen un total de VEINTISIETE ORDENES DE COLUMNAS, aún cuando también conocemos otros DOS TIPOS más, que pudiera decirse que tienen su origen en la arquitectura americana, porque nos referimos a las COLUMNAS AZTECA Y MAYA, mismas que vienen a aumentar el número a VEINTINUEVE ORDENES DISTINTOS.

Desde luego podemos asegurar, que antiguamente entre los Escandinavos, los Celtas, los Esenios, los Asirios, los Caldeos, los Hebreos, etc., y aún en los actuales tiempos, las COLUMNAS o PILARES, según su Simbolismo, se han venido construyendo, como una representación eminentemente Metafórica, en relación con los Poderes y Autoridades Públicas; así como de la esencia misma, que la MORAL indica para los usos y costumbres del Espiritualismo Religioso de las diferentes Razas conocidas, por lo tanto, a las referidas Columnas siempre se les ha considerado como los APOYOS más firmes en que descansa la cimentación alegórica de las LEYES del DERECHO humano, así como las CREENCIAS y demás HÁBITOS particulares de los Pueblos; por esa razón se entiende, que si llegan a destruirse los CIMIENTOS de estas Grandes Potencias Idealistas, sus COLUMNAS suelen perder el equilibrio, para DERRUMBARSE estrepitosamente, y por lo consiguiente, quiere decir que todo aquello que marcha con PASO FIRME; que constituye la UNIDAD ARMÓNICA de la SOCIEDAD, y que rige a LOS DESTINOS DE LA HUMANIDAD, cuando no cuentan con un SÓLIDO PEDESTAL, pueden también CAER bajo el impulso de su propio PESO; y es por ese motivo que simbólicamente, aseguramos que dichos Sistemas, que esos Procedimientos y acaso los mismos Regímenes, en tales circunstancias pasan a la categoría de "COLUMNAS ROTAS"; en consecuencia, debe tenerse especial cuidado, en que las DOCTRINAS, los PRINCIPIOS, y aún también los PROCEDIMIENTOS, estén simbólicamente APOYADOS, sobre las más RESISTENTES Y PODEROSAS COLUMNAS, porque hay que tomar en consideración que siempre han existido, existen y existirán las AMBICIONES DESENFRENADAS, las PASIONES VULGARES, el EGOÍSMO INSANO y sobre todo muy particularmente, se nos presente la FRAGILIDAD HUMANA que viene a contribuir, juntamente con las demás LACRAS a una verdadera DISOLUCIÓN SOCIAL.

Por eso los argumentos a que nos referimos en el párrafo anterior, nos recuerdan que en nuestra Institución, la "COLUMNA ROTA", representa al HECHO VIRTUAL de la CAÍDA de cualquiera de sus SOSTENES, en este caso se refiere a cualquiera de sus Dignatarios, Oficiales o Hermanos que violen nuestras leyes, sea porque falten al cumplimiento de sus DEBERES o JURAMENTOS, o porque simbólicamente hayan sido sancionados, con la suspensión de sus DERECHOS MASÓNICOS o IRRADIADOS para siempre de nuestra ORDEN; ese es el motivo por el cual, observamos que al margen de las Planchas en que se participa la SANCIÓN MÁXIMA a algún Hermano, se ve estampada la "COLUMNA ROTA".

En cambio, a los Hermanos que pasan a ocupar su sitio en el ETERNO ORIENTE, y que llegaron a cumplir fielmente con sus DEBERES, es muy común que sobre el lugar en que reposan sus restos mortales, se levante una COLUMNA alusiva al carácter o espíritu de la actuación del Hermano sepultado, pues ésta es una costumbre Oficial muy antigua en la Masonería; y en cuanto a la Plancha en que también se hacen las manifestaciones de condolencia, notamos que en la parte superior, se observa igualmente estampada, una COLUMNA íntegra, lo que indica que durante su existencia, JAMÁS CAYÓ ABATIDA POR EL DESHONOR.

En idénticas circunstancias se nos presentan los casos de que una LOGIA en pleno, cuando ABATE sus COLUMNAS para adoptar otros idealismos o modalidades COOMASÓNICAS, también cae bajo las más duras SANCIONES, en cuyo momento se convierte en "COLUMNA ROTA", puesto que con su actitud rebelde, ha dejado de

CUMPLIR con los Preceptos contenidos en los LANDSMARKS; pero si esa LOGIA únicamente suspende sus Trabajos por FUERZA MAYOR, durante algún tiempo, ese Cuerpo solamente debe quedar en "SUEÑOS", al igual que cualquier Hermano que por alguna circunstancia, deje de concurrir a las labores de su Taller, deje de efectuar sus PAGOS, o por cualquier otra causa que no llegue a constituir una violación al Código Penal Masónico.

Ahora pasaremos a describir el simbolismo y Significado, de las DOCE COLUMNAS que decoran nuestros Templos Masónicos, puesto que son las que en lo Material, representan precisamente a los ORDENES ARQUITECTÓNICOS ya anteriormente descriptos.

Estas DOCE COLUMNAS se encuentran colocadas simétricamente en el interior de la Logia, en series de SEIS al NORTE y SEIS al SUR, quedando incluidas entre ellas, las DOS Grandes COLUMNAS "B" Y "J", éstas últimas como siales destinados a los Hermanos Aprendices y compañeros; como ya sabemos, estas COLUMNAS se encuentran a tres pasos de distancia de la Puerta de entrada del Templo en Occidente; en lo Material, sobre las DOCE COLUMNAS se apoya el Cielo del Taller, y simbólicamente le sirven de SOSTÉN a la Bóveda del INFINITO.

Cada una de las referidas COLUMNAS, ostentan sobre su cúspide en forma luminosa, a los Signos del Zodíaco, y es por eso que representan al más PODEROSO SOPORTE, sobre cuya base descansan las Sabias enseñanzas que contienen la Cosmografía, la Astronomía y la Náutica; aún cuando simbólicamente son representativas de los DOCE MESES del año o sea la UNIDAD abstracta del tiempo que transcurre, para dar lugar a los fenómenos de las CUATRO ESTACIONES, durante cuyo período se originan las CAUSAS y los EFECTOS que se desarrollan para dar la correspondiente EVOLUCIÓN a la Propia NATURALEZA, misma que ejerce una poderosa acción vivificante, para mantener en CONSTANTE Generación y germinación a todas las Cosas Materiales orgánicas e inorgánicas, que existen sobre la superficie de la Tierra.

También reciben la denominación de COLUMNAS, las Dignidades y Oficiales de las Logias, puesto que también constituyen sus PERPETUOS APOYOS, sea en el ORDEN Moral, en el Espiritual, en el Filosófico, en el Intelectual, en el Científico o en cualquier otro que sirva como materia de enseñanza Masónica, puesto que todos ellos son factores que intervienen sistemáticamente, en la preparación de la INTELIGENCIA HUMANA, por tal motivo, el CUADRO LOGIAL de autoridades Masónicas, sobre cuyas espaldas pesa toda la RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICULAR y PRIVADA entre todos nuestros Hermanos; deben POSEER siempre las dotes de VIRTUD, de COMPETENCIA y de PERFECCIONAMIENTO que se requiere, para Regir los DESTINOS de las Logias en particular y de la Masonería Universal.

Además, en el orden netamente simbólico Planetario, los aludidos funcionarios, son los emblemas sistemáticos del Astro Rey, y demás Planetas que constituyen el Sistema Solar, por cuya razón, dichos Cuerpos Celestes, se personifican en Logia en el siguiente orden:

EL VENERABLE MAESTRO, representa al SOL, como el símbolo de la CIENCIA, de la VIRTUD y de la VERDAD.

El Primer Vigilante, es el representativo del Planeta NEPTUNO, por ser alegórico de la PURIFICACIÓN, de la EVOLUCIÓN y de la INMORTALIDAD.

El Segundo vigilante, personifica al Plante URANO, como el símbolo de la FUERZA, de la ESTABILIDAD y de la FIRMEZA.

Los Hermanos Expertos, representan al Planeta SATURNO, porque entre ambos personifican, el primero al anillo que lo rodea, y el segundo, a la Esfera que lo integra, y por eso es emblemático de la PERSEVERANCIA, de la EXPERIENCIA y de la CONSTANCIA.

El Hermano Orador, es representativo del Planeta MERCURIO, porque es el símbolo de la ELOCUENCIA, del DERECHO y de la LÓGICA.

El Hermano Secretario, personifica al Planeta VENUS, porque es emblemático de la PUREZA, de la BELLEZA y del CANDOR.

El Hermano Tesorero, representa al Planeta JÚPITER, como el símbolo de la SEGURIDAD, de la CONFIANZA y del ORDEN.

El Hermano Maestro de Ceremonias, personifica al Satélite de la Tierra, la LUNA, porque es la representativa del TIEMPO, del DESCANSO y del REPOSO.

El Hermano Guarda Templo, simboliza al Planeta MARTE, con la personificación latente del HONOR, del PODER y del MANDO.

Como se ve, la TIERRA no tiene representación Material o Alegórica alguna, precisamente porque sobre ella vivimos, y está considerada como el Símbolo Genuino del Local que ocupa la LOGIA; por lo consiguiente, comprobamos que con las anteriores explicaciones, damos a conocer a todos nuestros Hermanos Aprendices, que simbólicamente y de esa manera, queda formado el SISTEMA SOLAR MASÓNICO, y por lo mismo, definida la órbita de las atribuciones correspondientes a las dignidades y Oficiales en LOGIA; puesto que su más alta misión, consiste precisamente, en PRACTICAR y PROPAGAR las sublimes enseñanzas que tienen por objeto, proceder a la INVESTIGACIÓN, al ESTUDIO y al DESCUBRIMIENTO de todos aquellos fenómenos que para nosotros constituyen un SECRETO o un MISTERIO de la Naturaleza; por ese motivo a la LOGIA, dentro de su etimología y origen, en el orden filosófico, siempre se le ha conocido con las denominaciones sánscritas de "LOKA" o "LOGA", palabras que significan UNIVERSO, INFINITO, ETERNIDAD, aunque también sabemos que dicho nombre viene del latín "LOGGIA", como voz que a su vez deriva de "LAUBJA", que al mismo tiempo se interpreta como "CUNA", pero que al mismo tiempo, tiene algo de similitud con el vocablo "LOGOS", que significa Verbo, Esencia, Tratado, Etc.

Ahora nos es fácil comprender que el Simbolismo de las DOCE COLUMNAS que decoran el interior de las Logias Masónicas, contienen un amplio cúmulo de materias de enseñanzas filosóficas, mismas que en Cosmografía se explican y se describen de conformidad con los Altos conocimientos que se imparten; aún cuando muchas de ellas, tendremos que esperar la oportunidad de conocerlas, al escalar los Grados Superiores.

Pero es indiscutible, que también necesitamos definir el significado de las referidas COLUMNAS, cuando se trata de describirlas, como SOPORTES Simbólicos relacionados con el contenido de los Temas que se imparten en Logia; puesto que en ellos se dan muchas explicaciones Virtuales, Científicas y Filosóficas, propias de las funciones que están llamados a desarrollar, los Dignatarios y Oficiales dentro del taller; por lo mismo, cada uno de dichos personajes llevará, pendiente el Collarín, la JOYA que justamente le corresponde, y cuyo simbolismo damos a conocer enseguida:

EL VENERABLE MAESTRO, usa una ESCUADRA, porque es alegórico de la EQUIDAD, de la IGUALDAD y del DERECHO.

El Primer Vigilante, lleva un NIVEL por ser el representativo de la RAZÓN, de la VERDAD y de la JUSTICIA.

El Segundo Vigilante, debe usar una PLOMADA, como el emblema de la RECTITUD, de la PRUDENCIA y de la PERSEVERANCIA.

Los Hermanos Expertos, deben llevar un TRIÁNGULO EQUILÁTERO cada uno, porque es alegórico de la FUERZA, de la UNIÓN y de la FRATERNIDAD.

El Hermano Orador, usa un LIBRO ABIERTO, por ser el símbolo de la CIENCIA, de la SABIDURÍA y de la LEY.

El Hermano Secretario, lleva dos PLUMAS CRUZADAS, emblemáticas de la ERUDICIÓN, del TRABAJO y de la EXPERIENCIA.

El Hermano Tesorero, debe usar dos LLAVES CRUZADAS, como joya representativa de la DISCRECIÓN, de la SEGURIDAD y de la FIDELIDAD.

El Hermano Hospitalario, lleva una mano sosteniendo una MONEDA en actitud de ser entregada, y en ocasiones es un SACO que contiene DINERO, porque son los símbolos de la BENEFICENCIA de la CARIDAD y de la FILANTROPIA.

El Hermano Maestro de Ceremonias, debe usar una REGLA TRIANGULAR graduada, simulando que son 24 pulgadas que es su tamaño normal, y es alegórica del TRABAJO, de la ACTIVIDAD y del ORDEN.

El Hermano Porta Estandarte, un COMPÁS ABIERTO a 45 grados, porque simboliza a la MODERACIÓN, al DECORO y a la DIGNIDAD.

El Hermano Ecnómo, debe usar como Joya, un CANDADO, por ser el representativo del CUIDADO, de la CONSERVACIÓN y del SECRETO.

Los Hermanos Guarda Templo Interior y Exterior, deben llevar como joya, dos ESPADAS FLAMÍGERAS CRUZADAS, puesto que son alegóricas del VALOR, del HONOR y del MANDO.

Hasta aquí, hemos descripto e interpretado el simbolismo de las DOCE JOYAS que corresponden a cada una de las DIGNIDADES y Oficiales del Taller, exactamente como corresponde a las DOCE COLUMNAS O SOSTENES Materiales, Intelectuales y Espirituales de las Logias Masónicas; por lo tanto, resulta que confirmamos en todas sus partes, las definiciones, la interpretación y el significado simbólico y filosófico de cada una de ellas; pero en concordancia con lo que en verdad, es el espíritu de las enseñanzas científicas, dentro de un ambiente netamente metafórico, ya que por medio de ese procedimiento, se trata no solamente de distinguir sus propiedades instructivas, sino también de apreciar las más resplandecientes LUCES y CONOCIMIENTOS, que en particular nos proporcionan las Dignidades y Oficiales en Logia, de conformidad con sus respectivas misiones, cuando se trata de INSTRUIR a los Hermanos en las diferentes Cámaras, y aún dentro del VASTO AMBIENTE que nos proporcionan las ciencias, puesto que ese es y será siempre, su VERDADERO CAMPO DE ACCIÓN.

Por último, diremos que igualmente reciben el nombre de COLUMNAS en Masonería, los lugares y sitios que ocupan en ORIENTE, NORTE SUR y OCCIDENTE, las Dignidades, los Oficiales, los Maestros, los Compañeros y los Aprendices; aún cuando de la misma manera reciben esa denominación, los lugares que ocupan la COLUMNA DE LA ELOCUENCIA, la COLUMNA DE LA ARMONIA, y la que pasan a ocupar nuestros Hermanos para su definitivo REPOSO, en el ETERNO ORIENTE.

Para terminar este interesante Tema, únicamente vamos a agregar que todas nuestras LOGIAS se encuentran descansando, Virtual, Material y Simbólicamente, sobre sus TRES PRINCIPALES COLUMNAS, mismas que se encuentran personificadas por sus TRES DIGNIDADES, cuya representación vamos a describir como sigue:

El VENERABLE MAESTRO, es el emblema de la SABIDURÍA; el Hermano Primer Vigilante, simboliza a la FUERZA; y el Hermano Segundo Vigilante es alegórico de la BELLEZA; porque son las más PODEROSAS COLUMNAS Y ETERNOS APOYOS en que descansan las bases de las enseñanzas Masónicas; por esa razón también son representativas de los TRES ORDENES PRIMITIVOS de la Arquitectura antigua, y posteriormente el origen de todos los demás Ordenes de la Arquitectura MODERNA; lo que nos indica claramente, que las enseñanzas MORALES, Espirituales y filosóficas que se nos imparten en Logia, llevan como su más FIRME SOSTÉN, a la SABIDURÍA; para coordinar las IDEAS, a la FUERZA; para sostener y mantener imperecederas sus OBRAS, y a la BELLEZA; porque proporciona las nociones de ESTÉTICA en todos los Ordenes; en consecuencia, confirmamos que la SABIDURÍA, guía por el buen camino a nuestra CONCIENCIA, fomenta nuestros PENSAMIENTOS, da fuerza a nuestros ACTOS, cultiva nuestra INTELIGENCIA y nos proporciona el PROGRESO en las empresas; que la FUERZA, viene considerándose como la máxima POTENCIA que mueve al Mundo Material, y por lo mismo es la FUENTE de donde

emanan todos los Fenómenos Naturales, que dan origen al movimiento evolutivo, que mantiene en constante desarrollo y transformación a los SERES y las Cosas; y que la BELLEZA, nos permite apreciar la perfección en las OBRAS Naturales y Artificiales, dándonos a conocer las nociones de la maravillosa ESTÉTICA, misma que nos da la idea de la Hermosura que existe en toda la CREACIÓN, a la vez que también sirve de ADORNO, al FUERO INTERNO DEL HOMBRE.

Consecuentemente, no cabe duda que la LOGIA, como representativa del UNIVERSO, constituye el TEMPLO DE LA DEIDAD, puesto que es alegórica de la GRAN COLUMNA DEL ESPIRITUALISMO MASÓNICO; en cuyo caso, sus TRES PRINCIPALES COLUMNAS, o sean la SABIDURÍA, la FUERZA y la BELLEZA, se agrupan para formar un NÚCLEO COMPACTO, que permite derramar torrentes de enseñanzas simbólicas y filosóficas, para lograr que se cultive la INTELIGENCIA HUMANA; precisamente porque siempre será INFINITA.

Por eso en TODOS LOS TIEMPOS, la SABIDURÍA es INVENCIBLE, la FUERZA es OMNIPOTENTE y la BELLEZA es RESPLANDECIENTE, todas ellas en forma altiva y elocuente, ante los Ojos del Mundo entero; en consecuencia, ese TRIÁNGULO RADIANTE de conocimientos científicos, siempre resplandecerá IMPERECEDERO, puesto que está personificado por las TRES DIGNIDADES, el VENERABLE MAESTRO y los DOS VIGILANTES.

TEMA N° 6

EL ARA, SU DESCRIPCIÓN Y SU INTERPRETACIÓN

Todos sabemos que el Espiritualismo humano, es propio de todas aquellas personas que adoptan o practican las creencias admitidas por las Religiones o Sectas; en consecuencia, quiere decir que aceptan determinados Rituales, cuyas tendencias sagradas, se desarrollan de conformidad con los USOS y las COSTUMBRES de los Pueblos, o de las diferentes Razas que habitan la superficie de la Tierra, por eso notamos que existe una gran variedad de sistemas y prácticas religiosas, cuyos dogmas van de acuerdo con el origen de las LEYENDAS que les sirven de base; y así tenemos a los Cristianos, a los Budistas, a los Brahamanes, a los Shintohístas, a los Mahometanos, a los Evangelistas, a los Paganos, a los Sabeístas, a los Idólatras, etc.

Pero seguramente que todas las Religiones y Sectas que se practican en la actualidad, en el seno de la Sociedad Mundial, es probable que llevan en su esencia, un fondo MORAL y ESPIRITUAL, tendiente a dirigir a la conciencia de los hombres, por el camino de la RECTITUD y del BIEN, aún cuando de todas maneras, algunas de ellas, resultan de IDEAS RETARDATARIAS, OSCURANTISTAS o un tanto INMORALES, por cuyo motivo, sólo tienen eco, cuando se trata de explotar el FANATISMO DE LOS CREYENTES o a la torpeza de la gente IGNORANTE, a la que es fácil engañar con falsos sofismas, para mantenerla en un estado de inconsciencia intelectual, cosa que les permite inculcar con relativa facilidad sus CREENCIAS erróneas, esclavizando así, el PENSAMIENTO HUMANO.

Sin embargo, nosotros los Masones a los que muchas veces se nos confunde, como practicantes de una SECTA o RELIGIÓN, nos corresponde definir de una manera categórica, nuestra verdadera misión, en el seno de la Sociedad Masónica, misma que imparte sus teorías, por medio de conceptos muy elevados, sobre los Principios y las Máximas que propaga, mediante los sistemas SIMBÓLICO y FILOSÓFICO, pero bajo bases y métodos absolutamente comprensibles, para todas las mentalidades y así por ejemplo: el ritual Masónico, establece y practica sus procedimientos Litúrgicos, de acuerdo con los dogmas que la ortodoxia Masónica propaga a sus adeptos, por medio de enseñanzas MORALES, FILOSÓFICAS y CIENTÍFICAS.

También hay que hacer notar, que para llevar a la práctica todas esas teorías, en el orden netamente instructivo, es necesario desarrollarlas, por medio de CEREMONIALES LITÚRGICOS; y es el motivo por el que se han levantado Templos SIMBÓLICOS a la SABIDURÍA, a la VERDAD y a la VIRTUD, dentro de cuyo ambiente, se llevan a cabo toda clase de trabajos intelectuales, que tienen por objeto, EDUCAR, INSTRUIR y PREPARAR al Iniciado, haciendo uso de aparatos, Útiles, Herramientas, enseres y demás figuras propias de la decoración especial de las LOGIAS MASÓNICAS.

En esta ocasión vamos a tratar lo relativo a la descripción e interpretación de lo que es el ALTAR DE LOS JURAMENTOS, al que también se le da el nombre de ARA, por lo tanto, veremos cuál es el origen, la etimología y el significado de la palabra "ARA", voz que viene del latín ARA o ARAUS, vocablos que en términos castizos se traducen como ALTAR o PIEDRA DE LOS SACRIFICIOS; aún cuando en Astronomía, se les conoce como sinónimos del nombre que lleva la Constelación Austral, que se encuentra bajo el Signo de Escorpión; además de que en la Mitología también se les conoce como símbolos del FUEGO y del SOL, mismos que personifican a las cabezas de Loro y de Cóndor en el OLIMPO.

Dentro del sistema Masónico, la palabra ARA, se refiere al ALTAR o ALTA-ARA, de ALTUS o ALTURA, que viene siendo el sitio Sagrado que se destina al ejercicio de algunas ceremonias, como la de prestar los JURAMENTOS, depositar OFRENDAS, ofrecer

LIBACIONES, ejecutar SACRIFICIOS, quemar INCIENSOS, etc., aunque esta voz es también un sinónimo de PEREGRINO.

En las Logias Simbólicas, existen cuatro tipos distintos de ARA, la primera, o sea el ALTAR DE LOS JURAMENTOS, consta de una mesa triangular elevada sobre tres Gradines, y se encuentra en el centro del Taller, frente a las dos Columnas de la entrada del Templo y delante del sitial del Venerable Maestro en Oriente, en cada una de sus caras, y arriba de los Escudos de cada una de las Cámaras, lleva grabadas las palabras: "AMANA", "HUR" y "EUBULUS", mismas que significan VERDAD, LIBERTAD y PRUDENCIA, en todas las Cámaras al ALTAR DE LOS JURAMENTOS se le destina, como su nombre lo indica, para tomar la proteta a los INICIADOS, a los AFILIADOS y a los REGULARIZADOS, después de haber sido admitidos como miembros activos de las Logias.

La segunda ARA es también de forma triangular, y se le denomina ALTAR DEL FUEGO, se coloca al extremo Sur de la Logia, a la derecha del Primer Experto, pues es de ahí de donde emanan las llamas del fuego, durante el acto de la PURIFICACIÓN simbólica de los recipiendarios, en sus tres caras aparece la figura del SOL, brillando en todo su esplendor.

La tercera, es el ALTAR DE LOS HOLOCAUSTOS al que conocemos como MAR DE BRONCE, se encuentra colocado a la izquierda del Segundo Experto, y como ya sabemos, es un recipiente circular sostenido por DOCE BUEYES, y representa a la inmensidad de los OCEANOS, como fuente de donde se producen las TEMPESTADES, las TORMENTAS, los Huracanes y en general todos aquellos trastornos que en la atmósfera se manifiestan con intensidad, y que simbólicamente azotan a los Postulantes durante su recepción.

Por último, tenemos el ALTAR DE LOS PERFUMES, también de forma triangular, y en él se deposita el PEBETERO que se usa en Logia, para quemar el INCIENSO, que cubre el ambiente dentro del Templo, al final de las Iniciaciones, en cada una de sus caras, aparece la LUNA en sus tres fases, LLENA, CRECIENTE Y MENGUANTE, se coloca al extremo Sur de la Columna "B" en Occidente.

Pero refiriéndonos detalladamente al ARA o ALTAR DE LOS JURAMENTOS que decora todas las Logias Simbólicas, podemos describirla como una BASE de COLUMNA TRIANGULAR, ya se dijo que se encuentra elevada sobre tres GRADINES; es de color BLANCO, y sus caras ribeteadas de AZUL y ORO, una de ellas mira al Oriente, otra el sur y la tercera al Norte; como ya sabemos, en cada una de sus referidas caras aparece el Escudo que corresponde a las diferentes Cámaras en que trabajan las Logias, por esa razón vemos que sufre las siguientes transformaciones: sobre la cara que se observa desde ORIENTE, aparece el COMPÁS sobre la ESCUADRA y al centro la letra "M", como inicial de la Palabra Sagrada del Maestro Masón, sobre este signo aparece escrita en Hebreo, la palabra "EUBULUS", sobre la cara que ve hacia el SUR, aparece el COMPÁS con una de sus Ramas sobre la ESCUADRA y la otra debajo de ella, al centro se nota la letra "J", como inicial de la palabra Sagrada del compañero Masón, sobre este Escudo se lee escrita en Hebreo, la palabra "HUR"; y sobre la cara que mira al norte, se ve a la ESCUADRA, colocada sobre las ramas del COMPÁS, con la letra "B" al centro, como la inicial de la palabra Sagrada del Aprendiz Masón, arriba de este Signo se destaca también escrita en Hebreo, la palabra "AMANA", como ya se dijo antes estas tres voces significan en su orden, PRUDENCIA, LIBERTAD y VERDAD, como virtudes propias de todos los Masones.

Las transformaciones o cambios de posición de los útiles de trabajo, descritos en el párrafo anterior, corresponden a las tres distintas Cámaras en que trabajan las Logias; y corresponden: la de ORIENTE, a la TERCERA CÁMARA; la del Sur a la SEGUNDA CÁMARA, y la del Norte a la PRIMERA CÁMARA, por esa razón dentro del Templo existen esas tres columnas, en que toman asiento los Maestros, los Compañeros y los Aprendices.

Pero hay también que hacer notar, que no deben confundirse a los Escudos de ninguna de las TRES CÁMARAS en particular, con el ESCUDO MASÓNICO adoptado por nuestra ORDEN, que está constituido por un COMPÁS SOBRE LA ESCUADRA, con la letra "G" radiante al centro, puesto que los Escudos antes descriptos, llevan al centro cada uno, la inicial de sus respectivas palabras Sagradas.

En forma conveniente, y circundando la superficie triangular del ARA, y en concordancia con sus ángulos, se colocan los Tres Grandes Candelabros o Focos Centelleantes de una sola LUZ, como símbolos de las tres posiciones culminantes que marca el SOL, durante el día desde ORIENTE, MEDIO DIA Y OCCIDENTE.

Sobre el ARA aparecen también, un COJÍN de forma triangular hecho de Terciopelo o Seda color PÚRPURA, ribeteado con un cordón de ORO que remata en tres BORLAS; una en cada esquina; bajo este COJÍN, se observa la ESPADA FLAMÍGERA, y encima del mismo COJÍN, se ven la BIBLIA, el COMPÁS y la ESCUADRA; además, las Logias legalmente constituidas, colocan también su CARTA PATENTE.

La definición Masónica que se le atribuye al ALTAR de los JURAMENTOS, consiste en que se le considera como representativo de la ETERNIDAD, del SECRETO, del MISTERIO, de lo DESCONOCIDO, de lo ABSTRACTO, y en general de todas las FUERZAS OCULTAS que existen en el Universo, como ARCANOS de la Naturaleza, además, en lo material, el ARA es emblemática de la TUMBA, o sea del SEPULCRO que recibe al hombre como el sitio propio para su DESCANSO ETERNO.

Por lo consiguiente, toda aquella persona que se inicia en la Masonería, para conocer la esencia de sus Principios y de sus Máximas en todos sus aspectos, deben marcar de una manera FIRME y SEGURA, sus primeros e inciertos pasos, porque se trata nada menos que de CRUZAR ese MAR de DUDAS, de INCERTIDUMBRES y de PREOCUPACIONES, que tanto afligen a la HUMANIDAD, ya que su MARCHA siempre lo conducirá hacia un solo fin: el de buscar su PERFECCIONAMIENTO individual, por cuyo medio logrará alcanzar la meta de sus ANHELOS, como una sana AMBICIÓN, para llegar a descubrir la VERDAD SUPREMA, lo que seguramente conseguirá también, a base de CONSTANCIA en sus estudios, de PERSEVERANCIA en sus tareas y además, de la CONFIANZA que pueda depositar en sus Maestros y demás hermanos que le tiendan su mano para conducirlo por el camino del BIEN.

No cabe duda que el estudio de las materias de la enseñanza Masónica, contienen un amplio desenvolvimiento científico, que nos permite buscar, a base de descubrimientos, las teorías que indudablemente encontramos en las Ciencias Naturales y Espirituales, las que por lo regular, se nos presentan en forma CONFUSA a la simple vista, y es el motivo por el cual, la MARCHA del Aprendiz, lo lleva directamente hacia lo DESCONOCIDO y lo MISTERIOSO, con el fin de obligarlo a descubrir los SECRETOS de la ETERNIDAD, así como lo que pueda existir en los de la ULTRATUMBA.

Esta es también la razón por la que notamos que la referida MARCHA del Aprendiz, se inicia en forma INCIERTA y VACILANTE, por el diáfano camino de las PENUMBRAS, aunque con la idea fija de poder llevar adelante, sus investigaciones, hasta lograr descubrir también los SECRETOS Científicos que oculta la Naturaleza en todos sus Aspectos, pero si el valor de sus esfuerzos, el poder de su buena voluntad, su amor al estudio y su apego al trabajo, le brindan los conocimientos que se requieren, para resolver los PROBLEMAS, y luchar hasta vencer los OBSTÁCULOS, que se le presenten durante su vida, es indudable que llega a determinar en forma DEFINITIVA, las nociones adquiridas, acerca de los que SON, o pueden SER, los MISTERIOS que guarda en su seno la propia NATURALEZA, hasta lograr conocer algo de ese MÁS ALLÁ, que tanto nos preocupa, que siempre nos ha causado una especie de TEMOR, o cuando menos la INQUIETUD que muchas veces invade a nuestro Espíritu, a causa de no poder explicar sus DESIGNIOS.

Es por eso que también se nos aconseja y se nos pone de manifiesto, el porqué nuestros pasos por la senda de la vida, deben ser MARCADOS sin vacilación, precisamente para que nuestra MARCHA, pueda ejecutarse con ÁNIMO y FIRMEZA, llevando como FE a la convicción, y como ESPERANZA a las VIRTUDES, pues sólo de esa manera, se logrará alcanzar la meta del PERFECCIONAMIENTO MORAL, la CALMA que necesita el ESPÍRITU, así como el adelanto INTELECTUAL, que tanto buscan las ALMAS NOBLES, cuando desean PURIFICAR sus sentimientos y FORTIFICAR su conciencia, hasta llegar a ser útiles a sus semejantes, procurando siempre, su BIENESTER Y PROGRESO.

En realidad, a eso se reduce el Simbolismo del ARA, en relación a sus enseñanzas Filosóficas, que se dan a conocer en la Primera Cámara, mismas que deben quedar grabadas en la mente de todos los INICIADOS, para propagarlas en su oportunidad, sin descanso por la superficie de la Tierra.

Ahora pasaremos a conocer, la interpretación que se le atribuye a la ESPADA FLAMÍGERA, que se observa bajo el COJÍN color púrpura que se encuentra sobre el ARA, y efectivamente, a la ESPADA, en Masonería, por lo regular no se le da la importancia que en realidad tiene en el simbolismo, sobre todo, por sus altamente instructivas enseñanzas, y aún cuando en verdad el origen y la denominación de este arma son muy remotos, se supone que dicha voz viene del Celta, del Galo o del Griego, sin embargo, la versión más aceptable que se le conoce, debido a la ortografía del nombre que se le ha dado, se sabe que las primeras designaciones que recibió, fueron las de "SPATHA", "SPATHE", "SPATHUS" y "SPATA"; de ahí también que en castellano se le llama ESPADA, SABLE, FLORETE, MACHETE, TRANCHETE, HUAPARRA, MORUNA, ALFANJE, CIMITARRA, YATAGÁN, GALDIO y otras denominaciones más debido a su forma; pero su estructura siempre ha sido de Hierro, Acero o Bronce de determinados temples; para nosotros los Masones, sólo existen para uso de las Logias las ESPADAS Recta y Flamígera, por lo regular esta clase de armas, consta de tres elementos principales que son: PUÑO, HOJA y VAINA.

En consecuencia la ESPADA RECTA, debe ser peculiar para todos los hermanos durante los ceremoniales, y la FLAMÍGERA, deben usarla únicamente el Venerable maestro, los dos Vigilantes y los dos Hermanos Guarda Templo; éste es el motivo por el cual, esos dos instrumentos difieren mucho en su simbolismo, puesto que son mucho más elevadas las lecciones de MORAL y FILOSOFÍA, que nos proporciona la ESPADA FLAMÍGERA, para conocer determinados preceptos Masónicos, y es también la causa por la cual, se le coloca sobre el ARA.

Sin embargo, debemos reconocer, que lamentablemente casi se ha suprimido en la mayoría de las Logias, el USO de la ESPADA FLAMÍGERA, por cuyo motivo muy poco se conoce su verdadero Simbolismo; no obstante a que por todos conceptos, entre nosotros, es la representativa genuina del HONOR.

La ESPADA FLAMÍGERA, es de hoja en forma ONDULANTE semejando a las llamas de fuego, porque es nada menos que la Insignia del MANDO del Venerable Maestro, también es el símbolo del PODER y de la LEY, como igualmente lo es de la SEGURIDAD, por eso deben los Hermanos Vigilantes guardarla siempre a sus espaldas en sus respectivos Tronos, a la vez de que invariablemente deben usarla los Hermanos Guarda Templo Interior y Exterior.

En manos del Venerable Maestro, la ESPADA FLAMÍGERA es el símbolo radiante de la FUENTE DE LA VERDADERA CIENCIA, puesto que sus reflejos irradian innumerables destellos de sabiduría en todas direcciones, sin PUNTO FIJO de dirección, como lo hacen las llamas del fuego que se elevan hacia el INFINITO; esto indica que así también el Venerable Maestro, debe derramar sus LUCES y CONOCIMIENTOS entre todos sus Discípulos, sin distinción de mentalidades, Rangos, Origen ni posición Social, para el fin de que los Iniciados, puedan asimilar intelectualmente, todas aquellas enseñanzas, que de otro

modo por sí solos nunca llegarían a adquirir o comprender, y menos llevarlas al conocimiento del Mundo Masónico o del Profano.

En consecuencia, es innegable que la ESPADA FLAMÍGERA, nos recuerda constantemente, que todos debemos propagar por los Cuatro Puntos Cardinales, la LUZ DE LA VERDAD que proclamamos, para lograr que nuestros semejantes se instruyan, bajo la acción benéfica de la Masonería, misma que resplandece y llega hasta la conciencia de los hombres progresistas, en cualquier lugar del Mundo, combatiendo al nocivo OSCURANTISMO, a la odiosa HIPOCRESÍA y a la desenfrenada AMBICIÓN, para el fin de conseguir la EMANCIPACIÓN de los pueblos oprimidos a causa de IMPOTENCIA para lograr su LIBERTAD, por eso los principios Masónicos, no reconocen fronteras posibles, para llevar la ILUSTRACIÓN a todas las masas populares, sin ninguna excepción de RAZAS ni CREDOS.

Otra cualidad simbólica que se le atribuye a la ESPADA FLAMÍGERA, consiste en que jamás lleva cubierta o vaina; y por lo mismo, debe permanecer ETERNAMENTE DESNUDA Y CENTELLEANTE; esto nos indica también, que la INSTRUCCIÓN Masónica, debe estar al alcance de todos los hombres, en cualquier momento dado, siempre expedita y sin restricción alguna, que pueda limitar su radio de acción, y de esa manera, poder impartirla a los Iniciados amantes del Estudio, del Progreso y de su afán por superarse, pues hay que tomar en consideración que estos factores conducen siempre hacia el PERFECCIONAMIENTO intelectual, y por lo mismo contribuyen al bienestar Social, y al adelanto de todo el género humano.

Por ese motivo, cuando el Venerable Maestro invita al postulante, a prestar sus JURAMENTOS ante el ARA, golpeando con el Malleto sobre la ESPADA FLAMÍGERA, le indica en forma muy CLARA que dichos juramentos, los presta en todas direcciones, puesto que tendrán que ser conocidos por todos los Masones del Mundo, quienes por todos conceptos, saben que el que falta a su PALABRA DE HONOR, o no cumple con sus deberes Masónicos, irremisiblemente queda MANCHADO PARA SIEMPRE, aquí cabe indicar que el Venerable Maestro, al terminar la ceremonia de CONSAGRACIÓN, debe colocar la punta de su ESPADA sobre el hombro derecho del Postulante, dando el PRIMER GOLPE, luego la colocará sobre la Cabeza, dando el SEGUNDO GOLPE, y finalmente la pondrá sobre el hombro izquierdo, para dar el TERCER GOLPE, con cuya acción forma el Triángulo Radiante, cuyos reflejos iluminan a la Inteligencia humana; por lo regular, tampoco esta práctica Litúrgica, se cabo en la mayoría de las Logias.

Por otra parte, la ESPADA FLAMÍGERA, que se coloca a espaldas del trono de los Hermanos vigilantes, indica que su acción de constante entendimiento intelectual entre los hermanos de sus respectivas Columnas, debe dirigirlo de una manera imparcial y equitativa, sin temor a que puedan ser traicionadas sus ideas ni sus procedimientos, siempre que estén ajustados a su más estricta JUSTICIA; y por lo que respecta a los Hermanos Guarda Templo Interior y Exterior, les hace recordar, que como símbolo de la SEGURIDAD, debe ejercer su acción o vigilancia en todas direcciones, puesto que de eso depende precisamente, la seguridad de sus Hermanos que trabajan dentro del Taller, pues hay que tomar en consideración, que la falta de DISCRECIÓN es el enemigo común de la Humanidad, y por lo tanto, dichos Hermanos Guarda Templo, deben estar dispuestos, para defender a toda costa sus respectivos puestos, y si fuere necesario, lo harán con la ENERGÍA y RAPIDEZ, con que las LLAMAS DEL FUEGO, CONSUMEN A LA MATERIA.

Atendiendo a la forma ONDULADA de la hoja de la ESPADA FLAMÍGERA, sus reflejos simbolizan a la CIENCIA y a la VIRTUD, que desde el ALTAR DE LOS JURAMENTOS, irradia en forma resplandeciente, las enseñanzas MORALES, FILOSÓFICAS y CIENTÍFICAS que se imparten gradualmente a los Iniciados; para el fin de

no CEGAR su entendimiento, o el de quienes aún no comprenden su verdadero significado, por lo que respecta a la esencia de sus elevados conocimientos.

El COJIN triangular de color PÚRPURA, de terciopelo o seda, representa al conjunto de FUERZAS Y FENÓMENOS cuyas causas debe investigar el Masón, puesto que es uno de sus principales DEBERES, y por lo tanto, le es obligatorio principiar a practicar, inmediatamente después de haber prestado sus JURAMENTOS ante el ARA, el referido CONJÍN es de color PÚRPURA, porque semeja al tinte de la SANGRE, misma que jamás debe derramarse entre hermanos, o bien que debe dar hasta la ÚLTIMA GOTTA, cuando sea necesario DEFENDERLOS, es de Seda, porque es el material más delicado y suave, como debe ser también el CARÁCTER de todos los MASONES, y por último, el CORDÓN que lo circunda simboliza a los lazos de la UNIÓN que debe estrecharse cada vez con más amplitud entre los hermanos, y las tres BORLAS que se observan en sus ángulos, representan a la ESENCIA contenida en las TRES PREGUNTAS que aparecen en la PLANCHA TRIANGULAR, mismas que deben quedar grabadas para siempre en la MENTE y la CONCIENCIA de todos los Masones, además son de ORO, porque esta Meta es el emblema del VALOR intrínseco de las cosas, y en este caso, lo es de los JURAMENTOS que los Iniciados prestan ante el ARA.

Por lo que respecta a la BIBLIA, ya en Tema especial se ha definido su interpretación y significado, así como el motivo de su uso en Logia; por lo que únicamente agregaremos que en esta ocasión, los RECIPIENDARIOS, al prestar sus JURAMENTOS con la mano extendida sobre ella, se le conceptúa como alegórica de la VOLUNTAD DIVINA, o sean los DICTADOS DEL SER SUPREMO, en relación con el Espiritualismo Masónico que deben poseer todos los INICIADOS.

Estos son los motivos por los cuales es un requisito indispensable que los Candidatos a la INICIACIÓN emitan invariablemente su FE RELIGIOSA, como el prototipo que caracteriza a los creyentes, pues hay que notar, que de otra manera, se correría el peligro de ADMITIR en el seno de la Masonería a determinados TIPOS ESCÉPTICOS o ATEOS, pues debemos tomar en consideración que para esas personas, la VERDAD NO EXISTE porque siempre la niegan; tampoco creen en la MORAL, en las BUENAS COSTUMBRES, en la RAZÓN ni en la HONRADEZ, etc., y lo que es peor, ese mal ha venido perjudicando hondamente a la Humanidad, principalmente en los actuales tiempos, no obstante a que el ESCEPTICISMO, es la causa de los mayores DAÑOS sufridos por la JUVENTUD, que la mayoría de las veces, se convierte en un conglomerado de EGÓLATRAS, porque al final, sólo demuestran tendencias a satisfacer únicamente sus propias necesidades, o sus apetitos netamente PERSONALES.

En cambio, la Masonería conceptúa, que nada hay más TRISTE ni más DENIGRANTE que un ESCÉPTICO, puesto que en verdad, con ese sólo hecho tiende a perder su PERSONALIDAD, para dejar de ser HOMBRE, porque de esa manera es indudable que llegará a convertirse en un DESENGAÑADO de los demás, y si esa fuera la CONDUCTA y las tendencias de la mayoría de nuestros semejantes, la MARCHA y el PROGRESO Humanos, tendrían que PARALIZARSE, para después HUNDIRSE en el fango del DESORDEN y como consecuencia final, vendría el CAOS SOCIAL que todo lo DESTRUYE; por eso los Corazones JÓVENES, necesitan abrigar sus creencias, para poder PRODUCIR sus verdaderas OBRAS intelectuales, emitiendo de manera franca y sincera sus más sanas OPINIONES.

Pero también debemos tener presente, que la FE y la ESPERANZA siempre irán estrechamente UNIDAS, porque las limitaciones intelectuales o espirituales, nunca penetrarían hasta lo más profundo de los Misterios que nos rodean; y es por eso que todos los hombres, aún hasta los de MENOR ILUSTRACIÓN, llevan en su CONCIENCIA un sello de RESPONSABILIDAD MORAL Y ESPIRITUAL, que los eleva sobre los demás, y es por eso

también que la FE, siempre será un DON eminentemente Humano, porque constituye asimismo, un completo VALOR SOCIAL, por ese motivo es indudable que todo el mundo necesita CREER, para distinguir y comparar lo MALO de lo BUENO, la FEALDAD de la BELLEZA, la MENTIRA de la VERDAD, lo INJUSTO de lo JUSTO, etc.

También conocemos ya la interpretación y el significado simbólico del COMPÁS y la ESCUADRA, sin embargo, ahora nos damos cuenta de que, cuando ambos instrumentos se colocan sobre el ARA, se les considera como emblemáticos de la LÓGICA y de la RAZÓN, temas que invariablemente le sirven de base, a todas las enseñanzas Masónicas y a la vez genuinas representativas del RESORTE regulador, que orienta nuestros trabajos en Logia, y por lo mismo simbolizan también a los Faros que iluminan el camino que conduce hacia la VIRTUD y el PERFECCIONAMIENTO Humanos.

Las tres LUCES que circundan al ARA por sus vértices, son alegóricas del TALENTO, la VIRTUD y la SABIDURÍA, además representan a los tres puntos principales, que en apariencia recorre el SOL, para dar lugar al nacimiento del NUEVO DÍA, al DÍA en su PLENITUD, y al DÍA en el OCASO, o sea el momento en que invaden al Mundo, las TINIEBLAS de la NOCHE, y por último, son las representativas de las Tres Dignidades de la Logia, el Venerable Maestro y los dos Vigilantes.

En síntesis, esto es lo que puede emitirse, acerca de las enseñanzas que nos proporciona el ARA o ALTAR DE LOS JURAMENTOS y sus decoraciones, en relación con el simbolismo Masónico, mismas que deben retenerse en la mente y en la conciencia de los Masones que saben apreciar las elocuentes lecciones de MORAL, de FILOSOFÍA y demás CIENCIAS que contiene los preceptos, los Principios y las Máximas que de una manera profusa, propaga la Masonería por medio de sus Sistemas Simbólicos y Dogmáticos, que establece en su Ritualismo.

TEMA Nº 7

LA EDUCACIÓN MASÓNICA, LOS EMBLEMAS, LAS ALEGORÍAS, LOS SÍMBOLOS Y SU INTERPRETACIÓN

Desde luego que todos los masones, tenemos DEBERES que cumplir, y DERECHOS que reclamar, y es precisamente que uno de esos Sagrados Atributos, consiste en exigir que se nos impartan las enseñanzas que corresponden al Grado o Grados que ostentamos, aún cuando también es de nuestra OBLIGACIÓN investigar y aprender, para que más tarde, podamos propagar los conocimientos adquiridos, entre nuestros hermanos, y aún a los Profanos, lo que indica que, practicar la Masonería, es un deber que se nos impone, para el fin de abordar los PROBLEMAS que por sí solos, representan un extenso campo de Acción Social, de trascendental importancia, porque irremisiblemente, esa labor corresponde desarrollar a nuestra orden; en forma eficaz y definitiva, entre todos los hombres de Buena Voluntad.

Veremos pues, cuál es el origen, la etimología y la verdadera interpretación Simbólica y Filosófica, que nos puede proporcionar la EDUCACIÓN MASÓNICA, en consecuencia, principiaremos por conocer qué cosa es:

La palabra EDUCACIÓN, y sabemos que viene del Latín "EDUCATIO-ONEM", voz que se refiere a la acción de Educar; al acto de la Crianza; a la propagación de toda clase de Enseñanzas; a la exposición de las Doctrinas; al acto de impartir la cultura Física y Moral; y además se refiere a las frases que indican URBANIDAD, CORTESÍA, buena CONDUCTA, excelentes COSTUMBRES, y también indica la práctica de determinados USOS; pero a la EDUCACIÓN, en algunas ocasiones, se le ha confundido con la INSTRUCCIÓN, y aún cuando son palabras sinónimas, es fácil demostrar, que esta última voz se refiere únicamente a una recordación, o a la práctica de lo que se ha aprendido teóricamente.

Sin embargo, toda la teoría sobre el sistema EDUCATIVO, descansa sobre la convicción, sobre la experiencia y sobre la pericia, que se adquiere por medio del estudio práctico de los conocimientos adquiridos, y en esa forma el entendimiento, la comprensión y la inteligencia del hombre, asimilan todas aquellas enseñanzas, que tienden a formar el Espíritu, el Carácter y las Costumbres de los Pueblos, puesto que son exactamente el REFLEJO de la sabiduría de los mandatarios que los conducen y los Gobiernan.

Efectivamente, para esos casos, no existe LÍMITE que represente un serio PROBLEMA, para impartir la EDUCACIÓN MASÓNICA, dentro de ninguna esfera Social, puesto que dispone de todos los medios y los sistemas que establecen los preceptos Filosóficos, los Simbólicos, los Ritualísticos y los Dogmáticos; que en realidad representan una firme orientación, para poder descubrir sus Secretos y sus Misterios, mismos que finalmente consideramos de tal magnitud, que algunas veces, no dudamos en llegar a confundirnos, perdiéndonos dentro del laberinto de la incertidumbre o de la desesperación, si no fuera porque nuestra inteligencia, y nuestra buena voluntad, nos despejan esos campos de Ciencia y VIRTUDES, infinitamente comprensibles y eminentemente EDUCATIVAS.

No obstante, es por eso que hemos visto con sorpresa, que algunos de nuestros Hermanos, se consideran suficientemente preparados y educados, con el sólo hecho de que llegan a comprender las Palabras, los Tocamientos, las Lecturas Simbólicas y las Ceremonias Ritualísticas indispensables para obtener sus Grados; o tan luego como logran interpretar los Emblemas, las Alegorías, los Símbolos y los Signos correspondientes a la Cámara o Cámaras en que trabajan, y hasta han llegado a ostentar, con mucha satisfacción a sus Distintivos, a sus Condecoraciones y a sus Insignias, como un timbre de honor y de orgullo, que los distingue y

los eleva de sus demás hermanos que poseen Grados Inferiores; pero sin tomar en consideración, que la ÚNICA, o sea la verdadera EDUCACIÓN MASÓNICA, consiste en saber comprender, interpretar y Propagar prácticamente sus Principios Dogmáticos, dentro de la Moral Filosófica, misma que nos conduce hacia el conocimiento de la ORTODOXIA MASÓNICA.

No obstante, el verdadero MASÓN, el Hermano que ha recibido en toda su plenitud la LUZ DE LA EDUCACIÓN Científica y Filosófica, dentro de nuestros Templos, es indudable que sus estudios, sus investigaciones y sus descubrimientos, vienen a coronar sus esfuerzos en bien propio y de quienes le rodean; puesto que son conocimientos que lo encaminan o le conducen por la Senda del Deber, de la Razón, de la Verdad y de la Justicia, cuyo propósito es y será siempre el de procurar formar mejores HOMBRES, mejores HOGARES, mejor SOCIEDAD, mejores Pueblos y mejor HUMANIDAD; y así veremos que muy pronto nuestra abnegación y nuestros sacrificios, obtendrán de nuestros Semejantes el Fruto deseado, para lograr en todo tiempo, ser útiles a Nosotros mismos, a nuestros Familiares, a la Sociedad, al Gobierno, al Pueblo y a nuestra Patria.

Por lo consiguiente, a nosotros los MASONES , experimentados en nuestras enseñanzas, por humilde que sea el Grado que ostentemos, nos une un DEBER sagrado, que nos obliga a luchar y a trabajar vigorosamente, para lograr una pronta realización de nuestros Ideales, aplicando constantemente los preceptos y los principios que imparte nuestra Orden, para poder llegar a vivir, hasta alcanzar el anhelado día, en que el HONOR, la VERDAD, la RAZÓN y la EQUIDAD, deben imperar preferentemente, como norma de todos nuestros actos, sean dentro del orden INTIMO, como el en Privado y en el Público.

Pero jamás podremos esperar, que la cristalización de todos los Ideales que demandan nuestras Máximas, se consideran como del DOMINIO HUMANO, para conservar irrompibles los LAZOS DE LA CONFRATERNIDAD UNIVERSAL; si no exigimos la sinceridad, el apoyo y la protección decisiva de todos los Masones que existen sobre la superficie de nuestro planeta, para el fin de que todo el Mundo sepa colocarnos sobre el lugar que justamente nos merecemos; pues sólo cuando llegue ese preciso instante, puede ser que tengamos el ORGULLO de saber que ya hemos cumplido con ese DEBER SUBLIME que nos ELEVA y nos DIGNIFICA mediante nuestro mejoramiento físico, el Moral y el Intelectual, demostrando así que hoy más que nunca, la humanidad necesita de la Masonería y de sus SABIAS ENSEÑANZAS.

Tampoco hay que olvidar que las miradas Profanas, siempre están pendientes o auscultando cada uno de nuestros actos; principalmente los de los hermanos que ocupan puestos Autoritativos; y también sobre las entidades que forman los Cuerpos Masónicos, instalados en todos los Orientes que se encuentran diseminados en los continentes; y aún siempre nos estarán juzgando a muchos de nosotros, que ocupamos los puestos más humildes, dentro de nuestras actividades Masónicas, por cuya razón no debemos pasar por alto que es preferible caminar por la senda del DEBER, en forma SERENA, DIGNA Y DECOROSA, hacia la elevación a que hemos sido llamados, para lograr impartir la EDUCACIÓN que nos marcan los principios y las máximas Masónicas, mismas que no consisten únicamente en llevar con ostentación ni ORGULLO el distintivo de nuestra Orden, ni mucho menos hacer alarde de que conocemos nada más de MEMORIA, las palabras, los Signos y los tocamientos del Grado que poseemos, tal y como sucede con los Diez Mandamientos de la Fe Cristiana.

Pero nosotros sabemos que el Masón consciente, comprende que, desde que se inicia en los Misterios de nuestra Institución, le llega el momento en que su LABOR SOCIAL debe desarrollarse PURA y sin MANCHA, al impartir la EDUCACIÓN MASÓNICA, no sólo por lo que respecta a los miembros de la Logia, sino también dentro del seno de la familia, entre sus relaciones de amistad, para el pueblo y en general, para toda la humanidad; y así las circunstancias lo requieren y los actuales tiempos lo demandan; es precisamente la

oportunidad que hay que aprovechar, para demostrarle al mundo entero, que nosotros no hemos perdido el tiempo lastimosamente, dentro del recinto de nuestros Templos, tan sólo para entablar discusiones enojosas, para atacar sistemáticamente las opiniones de nuestros hermanos, ni únicamente para despachar correspondencia.

Por eso tenemos la satisfacción de afirmar que existen muchos Masones, que nos ilustran constantemente con sus conocimientos, a la vez que investigan, que se instruyen, que saben enseñar, y que se profundizan en sus inspiraciones MORALES, ESPIRITUALES e INTELECTUALES, circunstancia que los capacita para lograr sondear a la LITERATURA MASÓNICA, con lo que llegan fácilmente a conocer hasta el fondo, los Secretos y las enseñanzas que contienen esas Sublimes Doctrinas.

Esta es la forma en que consideramos poder llevar a la práctica, todos los estudios que contiene la Educación Masónica, misma que muchas veces, no alcanzamos a comprender con claridad, por la falta de orientaciones que el caso requiere; aún cuando pretender adquirir todo ese cúmulo de conocimientos a la simple vista, resulta un problema muy difícil de resolver o de descifrar, puesto que no deja de ser una estupenda labor, que necesariamente hay que desarrollar, para poder encontrar la resolución, o su definición más correcta, por eso también es indispensable contar con la ayuda de nuestros Maestros, puesto que en esa forma hemos visto que poco a poco, sus Secretos y sus Misterios, se vienen manifestando en forma implacable y segura.

Finalmente, podemos asegurar que todas las enseñanzas Masónicas, son materias que se han venido impartiendo dentro de las conciencias sanas, y entre las Almas Nobles de los hombres que tienen la idea de la responsabilidad contraída ante sus hermanos, puesto que tienen la convicción de que están destinados a luchar denodadamente, hasta llegar a la Meta de sus Sagradas Aspiraciones, puesto que saben que sólo aquello que se anhela y se logra, que todo lo que se aprende y lo que se siente, puede fácilmente enseñarse a los demás.

Después de haber conocido las anteriores explicaciones, ahora nos ocuparemos de investigar la base de todas las enseñanzas sobre las que se apoya de manera FIRME y DURADERA, la EDUCACIÓN MASÓNICA, y nos referimos a los EMBLEMAS, a las ALEGORÍAS, a los SÍMBOLOS y aún a los JEROGLÍFICOS y a los SIGNOS, principiando por buscar la etimología, la interpretación y la definición filosófica de cada una de esas frases; por lo tanto, veremos cuál es el origen de:

La palabra EMBLEMA, que deriva de la lengua latina "EMBLEMUM", y del idioma griego "EMBALLO", la primera voz no es más que una representación incomprensible de algo desconocido o ignorado, sobre cualquiera expresión u objeto, que de otra manera sería palpable a la simple vista se refiere también a las representaciones que se hacen por medio de Dibujos, para leer determinadas escrituras; y en cuanto a la expresión de EMBALLO, indica la acción de colocar, dentro de un sobre rotulado, cualquier escrito o carta, en la inteligencia de que su contenido, representa una incógnita; razón por la cual una pieza, bajo cubierta cerrada o sellada, es INVOLABLE.

El EMBLEMA es también un conjunto de figuras, de cifras, de caracteres o de imágenes, de significación incomprensible, oculta, convencional o secreta, que se emplean en la Escritura, cuando se quiere disimular o dar a conocer, en forma indirecta, el verdadero sentido de la misma, en lo moral o en lo material, pero también se le ha distinguido, por medio de la representación de los Blasones, de los Escudos, de las Banderas y de las Divisas, aún cuando por otra parte pueden considerarse como Emblemas a los Útiles, a los instrumentos y a las herramientas para ejecutar los trabajos Simbólicos, se usan dentro de los Rituales Masónicos; igual cosa podemos decir, sobre las Insignias y los Distintivos de cada uno de los Grados de que se compone; pero resulta que en este caso, la acepción que se conoce para el EMBLEMA, podemos considerarla algo inadecuada, puesto que su esencia viene a darnos la idea de un SÍMBOLO, mismo que para estos casos, se tiene como una figura

alusiva a todas las cosas u objetos, pero por lo regular, el EMBLEMA debe distinguirse por la representación que se le dá, haciendo uso de las inscripciones, de los Lemas y del propósito en que tácitamente se define, como su verdadero significado Filosófico y Científico.

Por esa razón hemos llegado al convencimiento de que los Griegos, dieron el nombre de EMBLEMA a todas sus obras de Pintura y de adornos que consideraban como sus Artes, mismos que hacían grabados sobre decoraciones, utensilios, objetos y atavíos de sus trajes, y así también los primitivos Jurisconsultos, de la misma manera hacían aparecer como Emblema a la indumentaria que portaban durante sus funciones Oficiales.

Sin embargo, se sabe que ALCIATO, sabio francés del siglo dieciseis, hizo una recopilación de EMBLEMAS, para hacer extensiva la significación de ese término, mediante la interpretación de todos los signos, los caracteres y las cifras enigmáticas, cuando se pretendía ocultar, en forma discreta o sigilosa, el contenido de una escritura, que se trataba de hacer conocer; este escritor fue probablemente, el primero que introdujo en su país la referida expresión de la palabra, aplicándola al sentido MORAL, misma que en la actualidad aún se conserva; pero no debemos olvidar que el uso de los EMBLEMAS es tan antiguo, como los primeros monumentos históricos, en donde aparecen esculpidos o grabados, de lo cual, hemos encontrado variados ejemplos en la Sagrada Escritura.

Por otra parte, el Padre MENETICER, que posteriormente escribió un tratado sobre la materia, dice que los EMBLEMAS, científicamente se dividen en cuatro clases; o sean los Matemáticos, los simbólicos, los Teologales y los Morales; lo que indica desde luego, que todas las cosas u objetos, correspondientes a esas clasificaciones, corresponden a otros tantos sistemas de escritura, y para el efecto, se pueden citar varios ejemplos; como el Humo que viene siendo un EMBLEMA del fuego que lo produce; un río que se precipita entre las montañas y los valles, es el emblema de la corriente de agua que lo forma; el tiempo que transcurre, es el emblema de los siglos que pasan; así como una Hostia o un Cáliz lo es de la Fé Católica Cristiana, etc., y de la misma manera, dentro del Simbolismo Masónico, la Escuadra, es el Emblema de la EQUIDAD, la Plomada, lo es de la RECTITUD y el Nivel es de la IGUALDAD, tomando en cuenta sus condiciones, con relación con el significado que se les atribuye dentro de los DERECHOS HUMANOS.

Pero por razón natural, debemos reconocer que el Símbolo es más extensivo y comprensible en su interpretación, porque su esencia incluye a todas las REPRESENTACIONES que concibe la imaginación y el ingenio, puesto que siempre señalan los propósitos del hombre, expresados por medio de Signos, de Caracteres, de Figuras, de Dibujos o de cosas y de objetos; por medio de los cuales, únicamente se dan a conocer o a entender, las enseñanzas y los conceptos, que muchas veces llegan a nuestro conocimiento en forma indirecta, haciendo uso de las PARÁBOLAS o de las METÁFORAS; de ahí que una idea, un mito o una leyenda, se describen como acontecimientos puramente simbólicos, pero sin olvidar que todos los EMBLEMAS, pueden ser SÍMBOLOS, pero que ningún SÍMBOLO, podrá ser un EMBLEMA.

Conocidos los conceptos que se tienen sobre la justa interpretación de un EMBLEMA, ahora nos ocuparemos de investigar la etimología, el origen el significado y la definición filosófica de lo que es:

La palabra ALEGORÍA, y nos encontramos con que deriva de la lengua griega "ALLEGORIA", vocablo que consta de dos voces: "allego" que significa figura, y de "agoreuo" que indica hablar o demostrar; lo que quiere decir que se refiere a la expresión de la palabra, por medio de las Figuras, puesto que son dos frases retóricas, que se manifiestan en el lenguaje figurado, cuando se emplean las METÁFORAS, que dan lugar a concebir las ideas o los pensamientos humanos sobre cualquier materia o suceso; la palabra ALEGORÍA, también se puede aplicar a las figuras, a las cosas o a los objetos, que nos dan el concepto

propio, para hacer patente, para que se verifique, o para despertar el recuerdo de algún acontecimiento diferente, pero definido por medio del sentido ALEGÓRICO.

También podemos definir a la ALEGORÍA, como una representación externa de ciertos actos, producidos por determinadas opiniones, porque muchas veces se les ha confundido con la PARÁBOLA y con el SÍMBOLO; pero que por ningún motivo, pueden llegar a ser la misma cosa, y sin embargo, de que en sí, efectivamente no contienen diferencias esenciales, aunque resulta que literalmente la ALEGORÍA viene siendo una figura retórica, que consiste precisamente en la aplicación de una METÁFORA continuada, cuyo objeto siempre ha sido presentar la esencia de alguna cosa o materia de estudio, con lo que se da la idea de cualquier tema, distinto al que se manifiesta, lo que puede lograrse también, por medio de las palabras, o por la representación de figuras y caracteres convencionales; pero eso es muy frecuente el uso de la ALEGORÍA, dentro del lenguaje parabólico que contienen las Sagradas Escrituras, y en general, todos los libros religiosos como la BIBLIA, el CORÁN, el ANTIGUO TESTAMENTO, el PENTECOSTÉS, etc., pues tenemos la seguridad de que el NUEVO TESTAMENTO, constituye una ALEGORÍA continuada del ANTIGUO.

Tampoco debemos olvidar, que castizamente se le da el nombre de ALEGORÍA, a cualquier discurso o narración histórica, a la cual se le atribuye un sentido literal figurado, pero que nos proporciona dos ideas; la que realmente representa, y la que se trata de demostrar; esas dos interpretaciones, por analogía nos señalan una opinión que nos convence de que lleva un fin preconcebido, por medio de la Comparación y de las expresiones secretas, ocultas y misteriosas; es decir, cuando la ALEGORÍA misma manifiesta una cosa, siendo otra su verdadera finalidad, en consecuencia aquí queda aclarado exactamente, el carácter SIMBÓLICO que se le atribuye a toda ALEGORÍA, en sus distintas manifestaciones.

Igualmente se ha dicho, que muchas veces no existe una interpretación distinta entre una ALEGORÍA y un SÍMBOLO, y en efecto, tal vez a la simple vista no se note esa diferencia en su expresión o en su designación, pero lo que sí es palpable, es el carácter que representa, puesto que hemos llegado al convencimiento de que la ALEGORÍA, puede interpretarse sin tomar un acuerdo previo o convenido; mientras que a un SÍMBOLO, como lo veremos adelante, siempre se le considerará como la VOZ DEL LENGUAJE MÍSTICO O SECRETO, definido en forma convincente, clara y precisa.

Es evidente también, que una ALEGORÍA, cuyo significado se considera como enigmático, pueda dársele una interpretación adecuada y correcta, por lo tanto, su definición debe corresponder con la idea que se trata de expresar fielmente, tomando en cuenta que todas las nociones, las enseñanzas y la instrucción que se imparte en el Orden Masónico, de acuerdo con sus ALEGORÍAS, deben estar ajustadas a la VERDAD que existe en sus Principios y en sus Máximas, desde el punto de vista MORAL e HISTÓRICO, ya que esa es la base sobre la que se apoyan todos los conceptos que de ella se tienen, como una definición radical, para sus prácticas Ritualísticas y dogmáticas; es decir, que la Masonería lleva un sistema de MORALIDAD y de CIVISMO, orientado por la ALEGORÍA, e ilustrado por medio de los SÍMBOLOS.

Finalmente sabemos que las ALEGORÍAS, fueron empleadas como Métodos de Escritura, cuyas figuras favoritas, adoptaron los antiguos, para burilar sus trazados y para levantar sus construcciones, como hemos visto en la Mitología Griega y la Romana, por lo tanto, esos sistemas de enseñanza, prevalecieron entre los más remotos Pueblos, y su uso se exhibe con frecuencia en nuestros días, dentro de las Religiones creadas por Zoroastro, por Brahma, por Cristo, por Mahoma, etc., por eso Aben Ezra, inteligente Sabio del siglo doce, dijo: "Las escrituras son como los cuerpos, y las Alegorías son como los trajes con que se les viste; algunos delgados como fina Seda y otros tan gruesos y tan ásperos, como una arpillera", por eso los maestros Judíos, entre sus enseñanzas familiares, inculcaban a sus discípulos

muchas VERDADES en forma de ALEGORÍAS, y todas ellas se manifestaron por medio del Sistema PARABÓLICO.

Conocidos los anteriores razonamientos, ahora nos ocuparemos de determinar, en forma categórica, el origen, la etimología, el significado y la definición de:

La palabra SÍMBOLO, misma que viene del lenguaje latín "SIMBOLUM", y del idioma griego "SYMBOLON", como voces que en lo material, se designa a una cosa, a algún objeto, a una imagen, a una figura, a una insignia, a un distintivo, a una divisa, etc.; o cuando verbalmente, por medio de METÁFORAS o de PARÁBOLAS, se representa un concepto sobre algo material; y también cuando se expresa en esa forma, cualquier pensamiento Espiritual, Moral o Intelectual; se refiere asimismo, a los Dichos Sentenciosos, a las Letras Iniciales con que se representan a los Cuerpos simples, como por ejemplo: H.G. es el símbolo del MERCURIO; A.G. es el símbolo de la PLATA; H. lo es del HIDRÓGENO, y la O. es del OXÍGENO, etc.; como se ve, la palabra SÍMBOLO es extensamente aplicable a todos los USOS y a todas las COSTUMBRES, en que tiene que intervenir la Inteligencia del hombre.

De todas maneras, el SÍMBOLO está definido, como una figura visible, al igual que por medio de una METÁFORA o de una PARÁBOLA, como las más elocuentes expresiones con que se encuentra representado un Pensamiento espiritual, una emoción nerviosa o una idea por desarrollar; por esa razón, dentro del Orden Masónico, se le considera como una frase que indica: "PARA COMPARAR UNA COSA CON OTRA", o bien: "PARA EXPRESAR UNA IDEA, POR MEDIO DE UNA COSA U OBJETO", y en eso consiste que tanto el EMBLEMA, como la ALEGORÍA y el SÍMBOLO, son palabras que muy frecuentemente se usan como sinónimas en Masonería, pero que existe una marcada diferencia en sus acepciones y en su interpretación Filosófica.

En general, todas las Civilizaciones primitivas, usaron los SÍMBOLOS, para el fin de impartir las primeras enseñanzas, para conocer las palabras, lo que dio lugar a que todos los Pueblos, desde la más Remota Antigüedad, cuando menos de los que tenemos conocimiento, nos han proporcionado infinidad de escrituras y grabados, expresados por medio de SÍMBOLOS, ya que a los Jeroglíficos, también se les designa con ese nombre.

Por eso el SÍMBOLO, dentro de las enseñanzas Masónicas, se refiere a la expresión de un pensamiento, de una opinión o de una idea; que se basa únicamente en el CONTRASTE o en la COMPARACIÓN de las Figuras, sea de las Cosas o de los Objetos con que se manifiesta un Atributo o una Concepción MORAL de sus doctrinas; puesto que a eso se refiere, el carácter OBJETIVO DE UN SÍMBOLO, que representa algo material, a la vista o al tacto, como la exhibición de una cosa íntima, que aparece incomprensible, misteriosa, oculta o sagrada; porque de esa manera, se hace más concebible, cualquier manifestación del Pensamiento, para la mente del Hombre, ya sea que su capacidad intelectual, se considere MEDIANA, ESCASA O SUFICIENTE, por ese motivo las primeras enseñanzas, que se impartieron y se siguen impartiendo a la niñez, por lo regular, siempre serán OBJETIVAS en el sentido Simbólico, puesto que desde los más remotos tiempos, en que el lenguaje escrito estaba en EMBRIÓN, los SÍMBOLOS visibles, eran y siguen siendo, los más adecuados para lograr impresionar con facilidad a todas las mentes de Grandes y Pequeños, por ignorantes que sean.

Consiguientemente, el SÍMBOLO es una figura significativa, cuya semejanza material con otra, puede ser evidente en el sentido MORAL y en el FILOSÓFICO, cuando da a conocer o nos hace entender y comprender, la comparación que debe interpretarse en forma objetiva y visible; pero también se refiere a los sentimientos, a las creencias y a todas las emociones, que llevan relación con el Espíritu y con la Moral del hombre, puesto que nos dan la idea de lo que debemos hacer, de lo que podemos ejecutar y de la conducta que estamos llamados a seguir; en consecuencia, los SÍMBOLOS son tan antiguos como la misma Humanidad, puesto que están considerados como los primeros Destellos que han venido

guiando a la inteligencia de los hombres, para formar con ellos el grandioso espectáculo que se ha descubierto poco a poco, dentro de los Fenómenos Naturales, y aún le han servido para poder manifestar sus opiniones, cuando se trata de sus propios actos Sociales.

Por lo mismo, no cabe duda que también fueron SIMBÓLICAS, las manifestaciones políticas y las Teologales, que primitivamente se conocieron, dando lugar indudablemente, al establecimiento de la Supremacía, que trajo la implantación posterior de los gobiernos, a la creación de las religiones y a la adaptación de las diferentes costumbres de los pueblos; y es igualmente seguro que la SABIDURÍA de los Fenicios, de los Sirios, de los Hebreos, de los Caldeos, de los Egipcios y de los Judíos, tuvo como base principal al SIMBOLISMO, así como los conocimientos adquiridos por los grandes Sabios, que figuraron durante la más remota antigüedad, hasta la aparición de Jesucristo; quien en la misma forma, y por medio de los signos y de las parábolas, propagó los dogmas de su Religión, los que aún en nuestros tiempos, pugnan por adquirir la supremacía, entre las demás religiones y sectas que se conocen; es por eso también, que siempre se ha practicado y se seguirá practicando, la ciencia de los SÍMBOLOS, como única fuente de donde emanan todas las CIVILIZACIONES.

Por lo mismo, los SÍMBOLOS MASÓNICOS, que derivan de los Secretos Primitivos, fueron justamente aplicados al Arte de Hablar, de Escribir y de Construir; lo que claramente indica que en el ejercicio de las Ciencias y de las Artes, los SÍMBOLOS siempre han servido de Cordel y de Regla, para facilitar en todos sus aspectos, el trabajo de quienes saben interpretar sus enseñanzas, revelando el objeto a que deben dedicarse, puesto que, mediante el uso del lenguaje secreto, se les facilita a los Maestros, dirigir en forma correcta y acertadamente todos sus actos y sus obras; como una garantía segura para alcanzar una severa Discreción, por eso el espíritu de esas enseñanzas SIMBÓLICAS, en la actualidad están destinadas a ejercer de una manera eficaz y eminentemente bienhechora, una VERDADERA LABOR SOCIAL, como la que se ejercita en el seno de las Logias, porque en esa forma, se ha obligado a los hombres a que sólo se les puede admitir como Aprendices, cuando reúnen ciertas condiciones de Moralidad, y determinadas aptitudes intelectuales, que le permitan comprender el verdadero Lenguaje de los Símbolos.

Finalmente, estamos en condiciones de afirmar que todo lo expuesto hasta aquí, en relación con el SIMBOLISMO MASÓNICO, sufre una trascendental transformación, desde el preciso instante en que penetra en forma decisiva, dentro del Campo de las Ciencias Especulativas, para dar más amplitud a sus principios; pero en forma distinta a las concepciones educativas de la inteligencia del hombre, la que muchas veces encuentra una explicación lógica y razonable, que le permite expresar sus opiniones, por medio del sistema de preparación social y cívica; en que se imparten las doctrinas y las máximas, que siempre ha propagado la CONFRATERNIDAD MASÓNICA.

Pero de todas maneras, debemos advertir a nuestros Queridos Hermanos, que para el individuo de la Edad Madura; de escasa comprensión y de inteligencia mediocre, se da cuenta perfectamente, que cada letra del alfabeto de su respectivo idioma, es también un SÍMBOLO de cierto sonido en las palabras; y por lo que respecta a los niños, ese SÍMBOLO le representa el valor de las Letras; y en esas condiciones, se les hace conocer a Grandes y Chicos, que la forma de los objetos que les son familiares, les indican sus respectivos nombres, cuya representación material, indudablemente ayudan a pensar, a la memoria de los Educandos.

Así es exactamente, como los antiguos artesanos, los artistas y los escultores, asimilaron vastos conocimientos SIMBÓLICOS, y los reprodujeron en sus trabajos, o los aplicaron a sus Obras; ya que la Ciencia del Lenguaje Perfecto, que estuviera escrito, para dar a conocer la expresión de las ideas concretas, sólo se comprendía por medio de Caracteres abstractos, lo que indudablemente dio lugar a la necesidad inmediata de proporcionar ese Lenguaje Simbólico, propio de nuestros antiguos pobladores del Mundo.

Por lo mismo, es la razón por la que se ha venido imponiendo el SIMBOLISMO, como la verdadera expresión de la palabra; para atender a las necesidades de los Pueblos, lo que viene a justificar la implantación de los más remotos sistemas de entendimiento; y sin embargo, hasta nuestros días se viene usando, no sólo para facilitar la Enseñanza, sino también para lograr la propagación de las Religiones y de las Sectas, en donde sólo se admite al Símbolo, como una especie de Escritura Sagrada; pero también se le emplea para dar a conocer todas aquellas actividades Sociales, cuya discreción se hace manifiesta.

En la Masonería, todas las Materias de Enseñanza Ritualística, Dogmática y Científica, se imparten y se representan por medio de los SÍMBOLOS, aunque como conocimientos propios de los Secretos o de los Misterios contenidos, dentro de las Ciencias Especulativas, y en cuanto a sus prácticas morales, se han tomado de la figura y de la forma, que afectan sus Utiles, sus Instrumentos y sus Herramientas de trabajo, cuya finalidad consiste en inculcar al Masón ese Espiritualismo que debe adquirir, para poder encaminar sus actos, por la verdadera Senda de la VIRTUD.

Consiguientemente, no cabe duda que la Masonería, siempre ha procurado impartir, por medio de los métodos SIMBÓLICOS, toda la filosofía que entraña su más encumbrada MORAL, pero tampoco hay que olvidar, que esos sistemas educativos, no se limitan únicamente a los objetos o a las cosas materiales; sino que sus enseñanzas nos llevan aún más lejos, por medio de las Leyendas, de los Mitos y de los Pasajes Simbólicos, mismos que muchas veces se expresan también, en forma de PARÁBOLAS y de METÁFORAS; ya que ambas palabras constituyen al SIMBOLISMO HABLADO, tomando en consideración que por ese medio, llegamos a comprender y a entender los fenómenos Espirituales, para poderlos propagar mejor; en consecuencia, nuestra Inteligencia trabaja menos, y como es natural, en esa forma nos es más fácil alcanzar la Meta del camino, que irremisiblemente nos lleva, hacia el conocimiento de la VERDAD SUPREMA.

Por último, estamos en condiciones de exponer algunos conceptos importantísimos, sobre lo que son los JEROGLÍFICOS y los SIGNOS en la Masonería, puesto que también representan su género de enseñanzas SIMBÓLICAS, propias del Lenguaje Ritualístico, por lo tanto, procuraremos buscar su origen, la etimología, la definición, la interpretación y el significado de:

La palabra JEROGLÍFICO, misma que viene de la lengua latina "HIEROGLIPHICO", la que se usa como un adjetivo, aplicable a la escritura, en que no se emplean los SIGNOS FONÉTICOS, para representar las palabras o las ideas, sino que por medio de dibujos, de figuras, de caracteres y de grabados, se expresan los pensamientos, o se dan las opiniones; como el sistema de comprensión y de lectura, usada por la mayoría de los pueblos en la antigüedad, y hasta nuestros días, esos JEROGLÍFICOS los observamos en los muros de los edificios, de los Templos y monumentos, construidos por nuestros antepasados; también esa voz se refiere al conjunto de cosas u objetos, por medio de los cuales se expresan las palabras enigmáticas que deben ADIVINARSE, INTERPRETARSE o DESCIFRARSE, puesto que constituyen una clave, un Secreto o un Misterio.

Pero nosotros los Masones, tenemos otro concepto sobre la palabra JEROGLÍFICO, la que en nuestras enseñanzas, se nos manifiesta como originaria del idioma EGIPCIO, y está compuesta de dos voces; la primera es "HIERO", que se interpreta como SAGRADO, y de "GLUPHO", que significa GRABAR; por lo que se ve, esos caracteres JEROGLÍFICOS fueron empleados desde la más remota antigüedad, por el pueblo egipcio, para enseñar la escritura, para expresar las ideas, y por ese medio, propagar su civilización, por lo mismo, fue la lectura a base de grabados lo que dio principio a la enseñanza de la escritura que hoy conocemos, por medio de los signos fonéticos.

Sin embargo, es un hecho que hasta el presente siglo, se logró descifrar el contenido de los JEROGLÍFICOS egipcios, gracias a la labor desarrollada por el sabio orientalista

CHAMPOLLION, puesto que con anterioridad, sólo representaron un enigma o un misterio para la conciencia humana, ignorando su interpretación, ya que ningún Sabio de los que florecieron en la Antigüedad, pudo llegar a leer esa clase de escritura, la que en verdad siempre resultó una materia científica sumamente difícil de comprender.

Todo lo anteriormente expresado, se demuestra, como ya se dijo antes, por medio de las Figuras, que grabadas o esculpidas, aparecen sobre los muros de los antiguos Templos, monumentos, palacios y edificios de construcción egipcia, que por muchos siglos permanecieron ignoradas sus interpretaciones, pues no había ser humano, que pudiera descifrar esos JEROGLÍFICOS, a pesar de los constantes estudios a que se dedicaron, los Grandes Sabios de todas las épocas, para lograrlo.

Sin embargo, el Sabio CHAMPOLLION logró descubrir que los egipcios, tenían tres clases de escritura, la JERÁTICA, la DEMÓTICA y la propiamente JEROGLÍFICA, las dos primeras podían ser del dominio público, pero la última, solamente era del conocimiento de los Sacerdotes, cuya escritura siempre se le dedicó para sus prácticas Sagradas y Religiosas; lo que indica que, por medio de los Signos Jeráticos y Demóticos, se hacían conocer al pueblo las disposiciones, los mandatos y las leyes, y los JEROGLÍFICOS sólo se empleaban para el uso exclusivo de los Sacerdotes; por ese motivo los Egipcios, impartían todas sus enseñanzas, a base de los Signos JERÁTICOS Y DEMÓTICOS, puesto que la interpretación JEROGLÍFICA, sólo se dio a conocer al pueblo y a los fieles, por medio de la KURIOLOGÍA, o sea el uso de las iniciales.

Por eso hemos llegado al convencimiento de que, el primitivo ALFABETO, el que se considera como más antiguo, lo es el EGIPCIO, y luego le siguen el GRIEGO y el LATINO, aunque hay autores que aseguran que el primero que se conoció fue el GRIEGO, pero la verdad es que el Sistema JEROGLÍFICO EGIPCIO, constituye a los tres Métodos de Escritura Fonética, los que a su vez tienen su valor particular como Signos; o sean el Figurado, el Fonético y el Simbólico, lo que demuestra la justa aplicación de las Escrituras JERÁTICA, DEMÓTICA Y JEROGLÍFICA.

Por lo tanto, la escritura conocida vulgarmente con el nombre de JEROGLÍFICA, es la que se representa por medio de los objetos del mundo físico; como los animales, los árboles, las plantas, los utensilios, las herramientas y toda clase de figuras geométricas, cuya estructura puede ser representada en forma lineal, llena, y aún a colores, puesto que de ello sólo depende la importancia de la inscripción; con la seguridad de que el número de esos Signos, ha llegado a más de Ochocientos.

Ahora creemos conveniente dar una explicación sobre lo que son las tres clases de escritura EGIPCIA, principiando por la JERÁTICA, la que consiste más o menos en la adaptación de una especie de TAQUIGRAFÍA, como la que hoy conocemos, porque los signos que la representan, no tienen forma definida, tomando en cuenta que cada figura jerática no es más que una abreviatura del signo jeroglífico, y de ahí que con el tiempo, se ha venido deformando dicha escritura, hasta quedar catalogada como una verdadera TAQUIGRAFÍA.

En cuanto a la escritura DEMÓTICA, se compone de casi las mismas figuras que la JERÁTICA, por lo tanto, se consideraba también como otra de las abreviaturas de los caracteres jeroglíficos, pero todavía más condensados, aunque tendientes a conservar su mismo valor fonético, solamente que el número de signos de la escritura DEMÓTICA, que se empleaban para indicar las actividades ordinarias, eran menores a los que cuenta la JERÁTICA.

En tal caso, llegamos al convencimiento de que los Tres tipos de la ESCRITURA EGIPCIA, en realidad se concentraban en una sola Teoría, cuya base lo fueron siempre los JEROGLÍFICOS, de dónde también emanaban las primitivas figuras taquigráficas, como signos que no tienen otro objeto que el de hacerlos entender, sin llegar a descubrir la

verdadera finalidad que se persigue; por esa razón las escrituras JERÁTICA y DEMÓTICA, se crearon únicamente para hacerse del dominio público, en forma indirecta el significado y la interpretación de los JEROGLÍFICOS, puesto que estaban consagrados, tan sólo para determinar las Ceremonias Religiosas, bajo las prácticas sagradas de los Sacerdotes Egipcios; por eso se ven grabados en los edificios, en los Templos y en los monumentos antiguos; en cambio, las otras escrituras, las encontramos esculpidas o pintadas, sobre los utensilios y artefactos, como las escrituras más humildes para el pueblo egipcio.

Conocidos los antecedentes sobre lo que se refiere a los JEROGLÍFICOS, ahora veremos cuál es la etimología, el significado y la definición que se atribuye al SIGNO, y desde luego, sabemos que deriva de la lengua latina "SIGNUM", voz que invariablemente se refiere a una cosa que representa o evoca, en el pensamiento humano, la idea de otra; asimismo indica a cada uno de los caracteres con que se distinguen las letras, los números, así como las marcas y las señales, que contienen las escrituras; son también todas aquellas figuras que aparecen como representaciones de los Astros, de los Planetas y de las constelaciones Celestes; pero de la misma manera, el SIGNO, tiene varias acepciones dentro de su aplicación en la práctica; como por ejemplo: tenemos al SIGNO NATURAL, que nos da a conocer a las cosas, por medio de la analogía o de la relación natural que tienen con ella; al SIGNO POR COSTUMBRE, mismo que por su representación o su aspecto, indica una cosa completamente distinta, a la que aparentemente manifiesta; al SIGNO POSITIVO, que es el que representa, en la aritmética a la señal que indica MÁS, y el SIGNO NEGATIVO, viene siendo el que, dentro de la misma rama se conoce como MENOS, o en otras palabras, el primero es símbolo de la realidad o de la verdad en las cosas, y el segundo se refiere a la negación o a la ausencia de lo que existe.

Enseguida podemos exponer otros ejemplos como el SIGNO RODADO, que se manifiesta por medio de una figura circular, que usaban las Noblezas Reales, que consistía en estampar o en dibujar, al pie del Privilegio Rodado, una Cruz y las Armas de la estirpe, con el nombre del Rey.

Pero en Medicina tiene otras varias acepciones, como el SIGNO BABINSKY, cuando se trata de la flexión de los dedos de los pies, hacia la parte exterior de la planta, bajo la influencia de una perturbación del sistema piramidal; el SIGNO DE BAMBERGUER, que se conoce por medio del pulso de la Arteria Yugular, que caracteriza la insuficiencia de la válvula Tricúspide del Corazón, el SIGNO DE BELL, lo es el síntoma de la parálisis facial periférica, que consiste en un movimiento del globo ocular hacia arriba y a la parte externa, lo que origina que el paciente cierre el párpado del lado afectado; el SIGNO DE STELLWAG, que consiste en el aumento de volumen de los globos oculares, hasta el punto en que los párpados, no pueden cerrarse ni aún durante el sueño, lo que indica que es un síntoma característico del Bocio; el SIGNO DE GUBLER, que se manifiesta por medio de un tumor en la parte posterior del cuerpo, en la parálisis Saturnina; el SIGNO DE JOFFROY es el síntoma del Bocio Axitalvínico, que aparece en el músculo frontal, en determinados movimientos, lo cual se comprueba haciendo al paciente ver hacia arriba; el SIGNO DE LASAGUE, es el que determina exactamente el diagnóstico de la Neuralgia Ciática, lo que se puede comprobar por medio de un fuerte dolor que el enfermo siente, cuando dobla un miembro inferior sobre su abdomen, tendiendo la pierna extendida.

Sin embargo, el Signo en su interpretación general, es la Señal, el Indicio, la Apariencia, el Enigma o la Concepción de algún pensamiento o de alguna cosa; pero también se define en forma abstracta, como al DESTINO o a la SUERTE, cuando de una manera supersticiosa, cree el vulgo que algo va a acontecer, por medio del influjo de cualquier causa o motivo incomprensible o sobrenatural; aunque en el Orden Masónico, al SIGNO se le considera como uno de los factores más poderosos y eficaces que se han adoptado, para lograr el RECONOCIMIENTO entre los hermanos, o bien para acreditar el Grado o los Grados que

se poseen; también es indiscutible que los SIGNOS, juntamente con los TOQUES o TOCAMIENTOS, forman ese Lenguaje Mudo, que nos es tan peculiar y elocuente, y que ha dado motivo a las hondas preocupaciones, de parte de los enemigos de la FRATERNIDAD UNIVERSAL, principalmente por lo que respecta a los DÉSPOTAS, a los TIRANOS y a los ABSOLUTISTAS.

Sin duda alguna, ahora cabe afirmar de manera categórica, que la EDUCACIÓN MASÓNICA y el Estudio de sus EMBLEMAS, de las ALEGORÍAS y de los SÍMBOLOS, así como de los JEROGLÍFICOS y de los SIGNOS, son tan extensos en sus interpretaciones que se les atribuyen al significado Científico, que de hecho, dominan a las Ciencias y a las Artes; puesto que es seguro que no existe campo de acción y de enseñanzas tan elevadas y tan extensas, como las que se aprenden dentro de la FILOSOFIA MORAL, que invariablemente nos da a conocer, la práctica de todas las VIRTUDES HUMANAS.

TEMA N° 8

LA ESCUADRA, SU SIMBOLISMO Y SU INTERPRETACIÓN

Es indiscutible que todas las actividades que desarrolla el HOMBRE, en bien propio o el de sus semejantes, exigen una preparación intelectual, cuya base es la TEORÍA, la TÉCNICA y la PRÁCTICA, factores indispensables que lo capacitan convenientemente, para dedicarse a determinadas labores privadas o públicas, o bien, para ejercer algún OFICIO o PROFESIÓN, que le permita abrirse paso en su camino hacia el bienestar de los suyos, y del progreso que le reclama la Humanidad; pero para lograr esos nobles propósitos, necesita también el concurso de los Instrumentos de Trabajo, que varían según la ocupación o las actividades, a que se dedica el hombre, para llevar a cabo su cometido en la vida, y es así como encontramos infinidad y diversidad de IMPLEMENTOS, UTENSILIOS y HERRAMIENTAS de uso indispensable, para poder realizar todas las OBRAS materiales, intelectuales y científicas, ejecutadas por la mano del HOMBRE.

Por ahora, vamos a referirnos a uno de tantos instrumentos que nos sirven para llevar a la práctica dichas actividades; pero antes hay que advertir, que aquí se trata de estudiar, no tan sólo la aplicación material del referido instrumento de trabajo; sino también su interpretación en el orden simbólico, en el filosófico y en su significado Científico; por lo tanto, le toca a la ESCUADRA suministrar ese cúmulo de conocimientos, probablemente muchos de ellos desconocidos, y otros que se han OLVIDADO.

Principiaremos pues, por buscar el origen, la etimología, así como la versión histórica que se atribuye a la ESCUADRA, y veremos que es una palabra que viene del latín "EX'QUADRARE", o sea, la mitad de un cuadro cuya raíz es "QUADRUS", y significa CUADRADO PERFECTO, aún cuando dentro del uso profano, se le destina a diferentes medios de trabajo, ya sea como instrumento de Dibujo, como guía en las operaciones geométricas, como factor indispensable para el alineamiento angular de las obras de Arte y de Arquitectura y en general, su aplicación es muy vasta dentro de las actividades que diariamente desarrolla el HOMBRE.

Por otra parte, si la ESCUADRA como ya se dijo antes, es la mitad de un CUADRADO, partido diagonalmente, quiere decir que puede afectar la forma de un simple ÁNGULO RECTO, de un triángulo EQUILÁTERO o de un triángulo RECTÁNGULO, por lo mismo, es natural que según su forma, es la aplicación que se le da; y por eso lo observamos como instrumento de trabajo en la Albañilería, Carpintería, Mecánica, etc., aunque también en Arquitectura, se le da el nombre de ESCUADRA a una vigueta o tira metálica doblada en ángulo recto y sirve para fabricar armazones, para reforzar esquinas, para hacer ventanales y sostener las vidrieras; también tenemos a la falsa ESCUADRA, instrumento compuesto por dos reglas, las que unidas por uno de sus extremos giran libremente, lo que facilita trazar ÁNGULOS mayores y menos que el RECTO, y además toda clase de líneas convergentes a su vértice; también tenemos a la regla "T", la que en uno de sus extremos ostenta dos ESCUADRAS adyacentes, por cuyo motivo forman un TAU, que permite trazar líneas paralelas entre sí, o bien que facilita determinar líneas perpendiculares a su base.

La ESCUADRA, como Símbolo Masónico es tan antiguo como la misma Masonería, pero su uso en las Artes Gráficas se remonta hasta la Edad Media, puesto que fue adoptada desde entonces, por nuestros Hermanos Albañiles organizados en Potencia Especulativa por aquella época.

Ahora bien, en el sentido Simbólico y Filosófico de la propia Masonería, la ESCUADRA contiene muy bellas lecciones científicas, y muy elevadas enseñanzas Morales,

por cuyo motivo se le considera también, como uno de los instrumentos alegóricos indispensables para lograr propagar gráficamente, los conocimientos Masónicos que se imparten en todas las Logias, puesto que sus trabajos deben desarrollarse, bajo la más estricta DISCRECIÓN.

Por esa razón, la ESCUADRA es también uno de los Símbolos más conocidos universalmente, de ahí por qué, desde tiempo inmemorial, las lecciones que contiene, se vienen aplicando en forma PRECISA, CLARA y DEFINIDA, para lograr hacerlas comprender prácticamente, a los Hermanos del Primer Grado, puesto que de una manera sistemática, reciben las luces y conocimientos, que en esa forma les proporciona nuestra Orden; por ese motivo vemos que juntamente con el COMPÁS, forma el Escudo Masónico de la Primera Cámara, o sea el Signo más caracterizado, como el Emblema del DERECHO, de la RAZÓN y de la JUSTICIA; de la misma manera a la ESCUADRA, siempre se le ha considerado, como el Símbolo de la SINCERIDAD, la LEALTAD y la RECTITUD, por cuyo motivo constituye invariablemente, la JOYA que durante los trabajos de las LOGIAS, usan el VENERABLE MAESTRO y los dos VIGILANTES.

De la misma manera, es por eso que a los DIGNATARIOS de un Taller, ese Símbolo les recuerda constantemente, la forma en que deben propagar los preceptos Masónicos, así como les indica la norma de conducta que deben observar, al tratar de aplicar su CRITERIO, puesto que deben hacer acopio de MODERACIÓN, de PRUDENCIA y de DISCRECIÓN, como virtudes que irremisiblemente llevan por finalidad adaptar sus opiniones o hacer cumplir las decisiones tomadas en Logia.

Sin embargo, tampoco debemos olvidar, que para las DIGNIDADES y OFICIALES de las Logias, la ESCUADRA representa a la base de los más sanos principios, y los más puros razonamientos que demanda la EQUIDAD, para hacer plena JUSTICIA, al dictar los acuerdos, al emitir perfeccionamiento, para toda clase de acciones de reconocida MORALIDAD, a la vez que define la línea de conducta que en el sistema Masónico deben observar, al aplicar su CRITERIO, e impartir toda clase de estudios y enseñanzas Simbólicas, filosóficas o Científicas, tomando en cuenta que la EDUCACIÓN DEL INICIADO, debe adaptarse a su capacidad INTELECTUAL o ESPIRITUAL; y es por eso también que las dos Ramas de la referida ESCUADRA, representan invariablemente al ORDEN y a la FORMA, en que la Ética Social, admite a las costumbres y acepta a las Acciones humanas, pero siempre en relación con el sistema de vida adoptado por cada una de las RAZAS que habitan la superficie de la Tierra; eso también quiere decir que la ESCUADRA, dentro de sus enseñanzas Filosóficas, contiene un cúmulo de conocimientos en materia de Educación Espiritual, que dan a conocer los más elevados principios cuya convicción deben poseer todos los Masones, para poder distinguirse, como hombres CONSCIENTES, DISCRETOS Y PRUDENTES, puesto que siempre que emitan sus opiniones, prodiguen sus consejos o propaguen sus conocimientos, deben hacerlo de una manera SANA y DESINTERESADA, ya que en eso consiste, que los Masones siempre son FRANCOS y SINCEROS en todas sus acciones, cualidades que nuestra Institución propaga y practica llevándolas a todas partes del mundo, como antorchas cuya Luz iluminan la CONCIENCIA de todas las almas NOBLES, puesto que de esa manera, siempre cultivará la BONDAD en los corazones humanos, para que en todo tiempo, estén dispuestos a tender la mano con LEALTAD, y conducir a los necesitados, por el camino del BIENESTAR, del PROGRESO y de la FELICIDAD.

Como se ve, resulta que simbólicamente, la ESCUADRA viene representando a la VIRTUD, que a la vez que limita el ÁREA, marca el ESPACIO dentro del cual, el hombre debe desarrollar todas sus actividades, en relación con las acciones propias de sus semejantes; consecuentemente, con la ESCUADRA y la PLOMADA, como símbolos masónicos, formamos también otro instrumento, que marca una línea perpendicular perfecta, sobre cualquier superficie horizontal, en cuyo caso, la ESCUADRA representa a la EQUIDAD y la

PLOMADA a la RAZÓN, la primera sostiene y dirige a la segunda, para obtener la vertical y señalar el punto exacto del CENTRO DE GRAVEDAD, por lo mismo viene siendo representativa de la verdadera JUSTICIA, pero si elevamos a esa línea hacia el infinito, continuando perpendicularmente esa misma línea, resulta que simboliza a la EQUIDAD, como un signo incomparable de la PUREZA, aplicado en forma también infinitamente razonable, a la REALIDAD misma, por lo tanto, eso es lo que en verdad, representan la ESCUADRA y la PLOMADA, dentro del simbolismo masónico.

Del mismo modo hemos descrito el significado del ESCUDO MASÓNICO de la Primera Cámara, el que como ya sabemos, está formado por la ESCUADRA, el COMPÁS y la letra "B" al centro, solamente que en este caso, la ESCUADRA, por la amplitud de sus brazos a 90 grados, simboliza a la parábola que describe la órbita de la tierra, en el espacio que limita el compás, al trazar la parte de la circunferencia, que marca la línea del horizonte en el firmamento, lo que filosóficamente demuestra que dentro del espacio que rodea, se mantiene el Universo y la Naturaleza en constante actividad, y por lo tanto, es también en donde se desarrollan toda clase de fenómenos naturales, y dentro de cuyo ambiente, el hombre investiga, aprende, descubre o inventa, todo aquello que le sirve para lograr ser útil a sus semejantes, pero también puede ser el campo más propicio del que emanan o se desencadenan las PASIONES humanas, buenas o malas, puesto que el UNIVERSO es sin duda el símbolo que personifica a la CREACIÓN, como fuente de donde brota la verdadera SABIDURÍA, circunstancia que dá origen a que se establezca el sublime precepto, de que cuando un Masón se pierde, es indudable que se le encuentra entre la ESCUADRA y el COMPÁS, o sea entre el CIELO y la TIERRA, medio que representa al mar de DUDAS, de INCERTIDUMBRES y de INDECISIONES, factores que provocan los RECELOS del hombre escrupuloso o falto de VOLUNTAD propia, y por lo consiguiente, demuestra que ignora los conocimientos esotéricos, que define claramente la ortodoxia Masónica.

Además, la Letra "B" que aparece al centro del espacio que limita el COMPÁS y la ESCUADRA, es la sagrada inicial de las palabras que manifiestan su verdadero significado, como lo es el de "FUERZA", cuya potencia virtual, se concentra en un solo punto de acción, para servir de causa y efecto en el desarrollo de todos los fenómenos naturales, y así decimos que la FUERZA impulsa al GENIO, al GNOSIS, al GÉRMEN, a la GENERACIÓN, a la GERMINACIÓN, etc., como factores que representan al ORIGEN, es nada menos lo que llamamos CREACIÓN, misma que con su constante EVOLUCIÓN, ha conseguido su INMORTALIDAD; éstas lecciones de Filosofía indican al Iniciado, que su papel, dentro de sus actividades o misión que está llamado a desempeñar, como hombre durante su vida, son: en primer lugar, conocer a fondo su verdadera actuación SOCIAL, circunstancia que lo hace conocer sus DEBERES para CONSIGO MISMO, para con sus SEMEJANTES y para con el SER SUPREMO; y en segundo lugar, que como Masón, quede capacitado para propagar por todos los medios posibles, los preceptos, los principios y las Máximas que se le han inculcado, al demostrarle la VERDAD que encierran las IDEAS, los DICHOS y los HECHOS, hasta llegar a realizar las Obras humanas, por esa razón sabemos que al conocer las LEYES INEXORABLES DEL DESTINO, es que podemos también resistir con entereza, las DESDICHAS, las AMARGURAS y las PRIVACIONES que se sufren al recorrer el camino de la existencia, puesto que es preferible pasar infinidad de PENALIDADES, antes que admitir la ESCLAVITUD Intelectual, Espiritual o de la CONCIENCIA misma, a cambio de saborear los PLACERES momentáneos, que por lo regular nunca podrán constituir la VERDADERA FELICIDAD.

Por lo anterior expuesto, queda justificado que el APRENDIZ MASÓN usa la ESCUADRA como su único y adecuado SIGNO, tomando en consideración que a cada paso que da, la va marcando en su camino, con el fin de no desviarse jamás, en su marcha hacia la VERDAD y la PERFECCIÓN, puesto que puede tomar senderos escabrosos o llenos de

escollos, que puedan retardar o interrumpir su feliz viaje, a través de una vida impregnada de ENTUSIASMO, de OPTIMISMO y de CONVICCIÓN, para alcanzar un triunfo definitivo, mismo que sin duda le proporcionará la SATISFACCIÓN de haber cumplido con sus DEBERES, como hombre de bien, y como MASÓN dentro y fuera de la Logia, puesto que a eso se refieren las enseñanzas esotéricas, contenidas en la interpretación que se le atribuye a la MARCHA DEL APRENDIZ MASÓN, desde el momento de iniciada entre las Columnas del Templo, hasta alcanzar el ALTAR de los juramentos, lo que indica, que sólo con SEGURIDAD y FIRMEZA, debe principiar a dar sus primeros pasos, por el camino de la VIRTUD, hasta que su misión haya terminado, bajando al fondo de la TUMBA.

Pero todavía tenemos otra hermosa e interesante interpretación simbólica, acerca del signo PEDESTRE del Aprendiz Masón, tomando en cuenta que para romper su marcha por el sendero que le marca el DESTINO, forma la ESCUADRA por CUATRO veces, puesto que al tomar la posición de ORDEN, la hace con el Signo GUTURAL, al rodear el cuello con los dedos Pulgar e índice; vuelve a formarla con el Brazo y el antebrazo derechos; enseguida la hace también con el brazo y el costado derechos, y por último la forma con los dos Pies, al colocarlos en ángulo de 90 grados, para iniciar su marcha, esta ESCUADRA es la que recibe el nombre de SIGNO PEDESTRE.

Las Cuatro ESCUADRAS que hemos descripto representan a las CUATRO estaciones del año, o sean la Primavera, el Verano, el Otoño y el Invierno; es decir que tienen una interpretación astronómica, puesto que colocadas en convergencia angular, forman el NÚCLEO CENTRAL, que en apariencia cruzan los dos Diámetros del Círculo zodiacal, para dividirlo en cuatro partes, lo que permite operar el cambio o la transformación del tiempo, de conformidad con la inclinación que produce la ELÍPTICA, que describe la Tierra, en su movimiento de traslación por el Infinito, mismo que aparentemente se ve que recorre el SOL.

También podemos asegurar, como tendremos la oportunidad de confirmarlo más adelante, que la ESCUADRA figura entre las Alegorías Masónicas de todos los Grados, como uno de los emblemas más usuales, porque con perfecto y claro lenguaje, explica las lecciones y sus enseñanzas Simbólicas a los Iniciados, dentro de cualquiera de las Cámaras en que se trabaje, puesto que los sapientísimos conocimientos que en materia de MORAL y FILOSOFIA, contiene la ESCUADRA, nos conducen por el camino más despejado, hacia la comprensión de lo que en realidad, son la RAZÓN, LA EQUIDAD Y LA JUSTICIA, como VIRTUDES que constituyen las Tres Potentes Columnas, que sostienen la inmensa variedad de principios, mismos que permiten al hombre aplicar su más amplio CRITERIO para todos sus actos, puesto que de tales preceptos, nacen las orientaciones necesarias para encontrar el PERFECCIONAMIENTO HUMANO, cuando menos hasta lograr cometer el menor número de ERRORES, los que por lo regular, siempre tienden a perjudicar al Género Humano.

Es por eso que la ESCUADRA representa al símbolo de la RAZÓN, cuya Filosofía deben practicar y propagar dentro y fuera del Taller, las Tres DIGNIDADES que dirigen la Logia, al mismo tiempo que deben demostrar su PRUDENCIA, su DISCRECIÓN y la RECTITUD en todos sus actos, como factores indispensables que reclaman todos los trabajos que se desarrollan bajo su más estricta RESPONSABILIDAD, pero sin olvidar que sus decisiones, serán siempre JUICIOSAS, IMPARCIALES y SERENAS, al emitir sus determinaciones, prodigar sus consejos o resolver cualquier asunto, sea en bien propio o en el de sus semejantes.

Sin embargo, también debemos recordar, que la ESCUADRA tiene su interpretación Dogmática, si tomamos en consideración que el INICIADO la forma y la marca por Tres veces TRES, al iniciar su marcha desde las Columnas hacia el ARA; puesto que también esa es la razón por la cual los MASONES al colocarse entre las referidas Columnas, y tomar la posición de ORDEN, ejecutan TRES Saludos, trazando igualmente con la Mano, de izquierda a derecha y de derecha hacia abajo, TRES ESCUADRAS, el primer saludo lo dirige al

Venerable Maestro, el Segundo al Primer Vigilante y el tercero al Segundo Vigilante; las Dignidades deben contestar invariablemente los Saludos a la vez que invitar a tomar asiento en sus respectivas Columnas o en Oriente, a los hermanos presentes según su categoría, en el concepto de que al ejecutar dichos movimientos, para pasar a sus respectivas colocaciones, deben hacerlo rodeando el Ara por el costado derecho, para simbolizar el recorrido que efectúa la Tierra, trazando la Elíptica de traslación alrededor del Sol.

Ahora bien, si el Venerable Maestro se coloca al ORIENTE, es porque así como el Sol desde ese punto anuncia el Nacimiento del nuevo día, el Venerable inicia las labores o actividades que se desarrollan en la Logia; también el Primer Vigilante se coloca al Occidente, porque en ese punto termina el Sol su Carrera, para dar fin al día que ha pasado, y así el Primer Vigilante desde ahí clausura los trabajos de la Logia y despide a los Obreros contentos y satisfechos; de la misma manera el Segundo vigilante se coloca al Sur, porque en ese punto llega el Sol al Cenit, para alumbrar en todo su esplendor y reflejar sus vivificantes rayos sobre el norte, igualmente el Segundo Vigilante se coloca en dicho punto, para mejor observar al Sol en su meridiano, cuidar de la Columna del Norte, e impartir sus luces y conocimientos a los Hermanos de su Columna.

Por lo tanto, debemos comprender que el Simbolismo, en su parte Dogmática, se define como una enseñanza propia o exclusiva de las TRES ESCUADRAS, que el Iniciado FORMA y MARCA durante su marcha hacia el ARA, como queda indicado; y en cuanto a los TRES SALUDOS ejecutados por los hermanos a las Dignidades, se refieren únicamente a la interpretación Simbólica que se aplica a las lecciones que el Masón recibe durante su primera etapa de instrucción, y es por eso también que representan al CARÁCTER, TERMPERAMENTO y a la ENTEREZA que deben demostrar los INICIADOS, puesto que de ello depende la ENERGÍA que deben desplegar, para obrar siempre con JUSTICIA, así como hacer patente la CONSTANCIA en el Estudio y su dedicación a la Carrera Masónica, porque de ello depende el éxito en la realización de todos sus trabajos, descubrimientos o investigaciones; por lo mismo, si el INICIADO ha cumplido con esos sagrados DEBERES, no cabe duda que demuestra que no ha perdido el tiempo, y que sus convicciones lo conducen por el camino de la VERDAD, hasta lograr conquistar, como ya se ha dicho antes, esa especie de PERFECCIONAMIENTO HUMANO, que DIGNIFICA Y ENALTECE la personalidad del hombre HONRADO, CONSCIENTE Y PROGRESISTA.

Finalmente, podemos establecer que la ESCUADRA, es la figura que sirve de base, para trazar a la primera de las superficies Geométricas, o sea el TRIÁNGULO, porque representa a la unidad de medida en la Trigonometría, misma que se aplica para conocer u obtener las DISTANCIAS, el ÁREA o el VOLUMEN, sean de Figuras, superficies o espacios, tratándose de Gases, Líquidos o de cuerpos sólidos geométricos o amorfos; por tal motivo, el uso de la ESCUADRA y el TRIÁNGULO es indispensable para lograr el PERFECCIONAMIENTO de todas las Obras Humanas, materiales e inmateriales, así como para establecer las Reglas de la Exactitud, de la Simetría y de la Estética.

Por último, en el sentido MORAL, esos utensilios representan al límite hasta donde pueden extenderse nuestras atribuciones, para el fin de apreciar el verdadero VALOR de los DERECHOS de nuestros semejantes, en relación con los DEBERES MUTUOS o comunes a todo el género humano; y sobre todo, cuando en ello intervienen o ejercen su acción las LEYES NATURALES; pero para mejor comprensión de mis Queridos Hermanos del Primer Grado, diremos que la ESCUADRA, cuando está constituida por la mitad de un CUADRADO, viene siendo un instrumento que utilizamos, como un factor o agente simbólico, para señalarnos los medios científicos que la ciencia pone en nuestras manos, para estar en contacto con toda la CREACIÓN.

Consecuentemente, los DEBERES y los DERECHOS del hombre instruido, los marca la ESCUADRA como principios inviolables, puesto que el que mejor preparación o

educación ha recibido, resulta más RESPONSABLE de sus actos, y de ellos debe responder ante sus semejantes, ya que de una manera elocuente nos hemos convencido, de que la referida ESCUADRA, figura en primer término como el SIGNO representativo de la EQUIDAD, si tomamos en consideración que sus dos brazos materiales, uno a la RAZÓN y el otro a la JUSTICIA, pero sin olvidar que el punto de convergencia o ángulo de contacto, es lo que caracteriza a la CONCIENCIA HUMANA.

Más adelante, cuando hayamos escalado nuevos peldaños en nuestra Carrera Masónica, tendremos la oportunidad de estudiar otras muchas materias, cuya interpretación simbólica y filosófica, nos coloca a la ESCUADRA, sobre un plano de investigaciones científicas, que poco a poco nos irán elevando hasta llegar al conocimiento de las más complicadas enseñanzas, cuyo estudio e investigación, nos proporcionarán mayores orientaciones, sobre la MORAL, la FILOSOFÍA, el SIMBOLISMO y muchos otros preceptos Masónicos.

TEMA N° 9

EL COMPÁS, SU SIMBOLISMO Y SU INTERPRETACIÓN

Si nos ponemos a meditar sobre lo que son o pueden ser nuestras actividades, dentro y fuera del seno de la Sociedad, se nos viene a la memoria, la idea de que se hace absolutamente necesario, acudir a los medios que nos pueden servir, como aparatos o instrumentos de trabajo, sea cual fuere el género de vida a que se dedique el hombre, para conseguir labrar su PORVENIR; además no podemos olvidar que en esas circunstancias, la labor constructiva que en todos sus aspectos lleva a cabo la humanidad, queda en manos de quienes realizan las obras materiales e intelectuales, que bien pueden catalogarse como de carácter IMPERECEDERO.

Por el momento, únicamente vamos a describir uno de tantos instrumentos de trabajo, que según su forma y aplicación, el hombre necesita para desarrollar sus actividades, motivo por el cual nos referiremos al COMPÁS, como un aparato esencial, cuyo uso es indispensable en la Geometría, en la Arquitectura y en las Artes; conoceremos pues, su origen y la etimología, por lo que respecta a su nombre, así como la interpretación Simbólica que se le atribuye.

En efecto, la palabra COMPÁS es propia de la lengua castellana y deriva de "COMPASAR", voz que se considera como el acto que se ejecuta, por medio de un instrumento formado por DOS piernas o ramas articuladas de distinta estructura, que sirve para medir distancias en tramos, trazar circunferencias, calcular dimensiones, establecer proporciones, etc., por tal motivo, la Ciencia nos describe a NUEVE tipos de COMPASES, mismos que reciben su nombre, según el objeto para el cual se les destina; y así tenemos al número 1 - COMPÁS DE PUNTAS, como su nombre lo indica, sus dos Piernas terminan en PUNTA, y sirve para tomar Dimensiones y marcar Distancias; el 2 - COMPÁS PARA PUNTILLAS O GRÁFICOS, que lleva en sus ramas los soportes para fijar la puntilla o el gráfico, según se desee, y se utiliza para trazar las Circunferencias a lápiz o tinta; el 3 - COMPÁS DE CUADRANTE, que ostenta un sector de arco en una de sus ramas, y como su nombre lo indica, se emplea para medir la abertura o graduación de los CUADRANTES en los círculos; el 4 - COMPÁS DE PROPORCIÓN O REDUCCIÓN, es el que consta de un EJE movable, que une sus dos ramas acanaladas, a las que aumenta o reduce sus dimensiones, y sirve para tomar, por uno de sus extremos, las PROPORCIONES, y por el otro determinar la correspondiente REDUCCIÓN; el 5 - COMPÁS DE ESPESORES, que está constituido por dos brazos rectos, y a continuación dos ramas curvas hacia adentro, con un sector de cuadrante en la unión de uno de sus brazos con su rama, y se usa para determinar el ÁREA respectiva de las superficies curvas, o sea, el ESPESOR de los cuerpos; el 6 - COMPÁS DE CORREDERA, consta de una Regla graduada en forma de ESCUADRA, con un brazo corredizo ajustable, que sirve para medir o trazar los espacios entre dos o más líneas paralelas; el 7 - COMPÁS DE PRECISIÓN, está formado por dos brazos o reglas planas graduadas, y se emplea para marcar las distancias y la graduación de los Círculos concéntricos; el 8 - COMPÁS DE CALIBRE EXTERIOR, lo constituyen dos piernas articuladas curvas hacia adentro, y sirve para medir las dimensiones exteriores de los PROYECTILES o de cualquier otro cuerpo cilíndrico; y por último, tenemos el 9 - COMPÁS DE CALIBRE INTERIOR, que también está constituido por dos ramas curvas hacia fuera, y se usa para medir el CALIBRE o DIÁMETRO interior de los cañones, o de las tuberías.

Como se ve, estos NUEVE tipos distintos que apreciamos en el COMPÁS, tienen una aplicación perfectamente bien definida en la Geometría, en la Arquitectura y en las Artes, según la forma, la estructura y la figura que afectan; pero nosotros vamos a referirnos

únicamente, al primero de ellos, o sea al COMPÁS DE PUNTAS, por ser al que se le considera como un verdadero Símbolo Masónico, pero atendiendo a su forma, estructura y aspecto verdaderamente CORRECTOS, como vamos a tener la oportunidad de DESCRIBIR; en consecuencia ya dijimos que este instrumento consta de DOS PIERNAS o RAMAS articuladas, nada más que en este caso, ambas son de forma netamente TRIANGULAR hasta terminar o rematar en PUNTAS, y su articulación, o sea la Cabeza del COMPÁS es de forma CIRCULAR; por lo tanto, en el orden profano, sirve para medir distancias en tramos, tomar dimensiones o proporciones y también para trazar la más PERFECTA de las figuras Geométricas, es decir, a la Circunferencia que limita al CÍRCULO.

Consecuentemente, si el TRIÁNGULO es la primera de las superficies Geométricas, el CÍRCULO la más perfecta de las figuras y sus dos extremos rematan en DOS PUNTOS; quiere decir que el COMPÁS está constituido por los tres PRINCIPIOS fundamentales, porque en él se reúnen la Primera de las SUPERFICIES, la PERFECCIÓN de las figuras y el PUNTO de origen de todas las cosas; por eso confirmamos el hecho de que la Cabeza es CIRCULAR, las Ramas TRIANGULARES y sus Extremos rematan en PUNTA, por eso llegamos también al convencimiento de que el COMPÁS MASÓNICO, reúne esas tres cualidades filosóficas, que no podemos apreciar en todos los demás instrumentos similares, por lo tanto, vamos a estudiar detalladamente sus acepciones Simbólicas, Morales y Científicas, en relación con sus enseñanzas FILOSÓFICAS.

Por tal motivo, el COMPÁS en el orden Masónico, es uno de los atributos más usuales que se conocen en el simbolismo, de ahí también que se le toma como el Signo representativo de la LÓGICA, o sea la base en que se apoya la LEY DE LA RAZÓN, como factor emblemático por cuyo medio, se deben AQUILATAR todos los actos y las acciones de los hombres, sea cual fuere el género de sus actividades, para el fin de que sus Obras Materiales puedan ser ETERNAS, así como sus CONCEPTOS espirituales y sus VALORES MORALES, puedan convertirse en IMPERECEDEROS; en consecuencia, el COMPÁS es el instrumento que nos sirve para marcar el Límite de nuestros DERECHOS, porque es nuestro DEBER, no invadir los que corresponden a nuestros Semejantes, por ese motivo, vemos que juntamente con la ESCUADRA y la BIBLIA, forma otro de los emblemas más preciados, que se colocan sobre el ALTAR, para que como guías de orientación, puedan presidir nuestros trabajos en cualquiera de las Cámaras de las Logias.

En este caso, el COMPÁS constituye el Símbolo de la UNIDAD NATURAL, o sea la CAUSA, el ORIGEN y el EFECTO cuya acción vivificante, fecunda el GERMEN para lograr la producción o reproducción de todos los Seres y las Cosas, CREADAS o que surgen del seno de la propia NATURALEZA; y por esa razón, notamos que en lo material, lo técnico y científico, también se aplica invariablemente en la Geometría, en la Arquitectura y en todas las Obras de Arte, que por su mano ejecuta el hombre durante sus actividades.

Por otra parte, la ÉTICA MASÓNICA considera el COMPÁS, como un verdadero instrumento alegórico del trabajo intelectual, que dentro del espíritu del hombre, germina o fecunda a su entendimiento, para inculcarle aquellos SANOS principios; que nos inclinan hacia una efectiva MODERACIÓN de nuestros actos; es decir, que el CÍRCULO que forma, limitado por la circunferencia, reduce a la VOLUNTAD dentro de sus correspondientes fronteras, mismas que jamás deben REBASARSE, puesto que nos determina el final de nuestros propios DERECHOS y por lo mismo, nos obliga a RESPETAR los ajenos; ya que para nosotros los Masones, también dicho Signo, es emblemático de la VIRTUD, porque con sus enseñanzas MORALES perfecciona nuestra conducta, alienta a nuestro ESPÍRITU, fortalece a nuestro ENTENDIMIENTO y cultiva a nuestra INTELIGENCIA, con lo que invariablemente nos proporciona una IDEA exacta de lo que puede ser o es, lo POSITIVO, lo REAL y lo VERDADERO, eliminando así las APARIENCIAS o las FALSAS interpretaciones.

Ahora bien, el Simbolismo MORAL que en el sentido de la palabra se le atribuye al COMPÁS, por lo que se refiere a las enseñanzas que corresponden al Primer Grado, consisten en que cada una de sus medidas, corresponden a los PASOS que marcamos por la senda del DEBER, por lo que hay que fijarlos con precisión y firmeza, con el fin de lograr RESTRINGIR, ELIMINAR o RECHAZAR con toda energía, las costumbres tendenciosas, los actos denigrantes, los malos hábitos, las pasiones vulgares y en general, todos aquellos VICIOS que se adquieren bajo el influjo de la DEBILIDAD de carácter, de la FALTA de voluntad propia, o de la FRAGILIDAD humana.

Por esa razón confirmamos una vez más, que el COMPÁS, al trazar la Circunferencia, también nos señala el ESPACIO de nuestros DERECHOS, reducido a sus verdaderas DIMENSIONES, respecto a los DERECHOS que justamente corresponden a nuestros semejantes; por lo tanto, quiere decir que en esta forma, y en las mismas condiciones, nos indica la manera de proporcionarnos MODERADAS expansiones y HONRADOS placeres, a la hora del descanso o de nuestras DIVERSIONES, puesto que nunca debemos olvidar, que el concepto de la HONORABILIDAD, en Masonería, siempre se ha definido como una NECESIDAD propia del hombre que sabe conservar su DIGNIDAD, precisamente porque esa cualidad, le obliga a RECATARSE o a PRIVARSE de determinados momentos de SOLAZ, que pueden constituir un EXCESO de alegría, aún cuando dichos actos puedan desarrollarse, en contra de la VOLUNTAD colectiva, puesto que ese es el único medio de conservar la propia REPUTACIÓN, el RESPETO, la ESTIMACIÓN y las CONSIDERACIONES que nos debemos; porque de esa manera también GUARDAMOS las que corresponden a los demás.

Por tal motivo, también llegamos al convencimiento de que el COMPÁS, es el símbolo más sublime y palpable, representativo de las VIRTUDES HUMANAS, porque la esencia de sus enseñanzas, simbólicamente constituyen la guía única que prepara a la CONCIENCIA del hombre, si tomamos en cuenta que se trata precisamente, de LIMITARSE de una manera consciente y razonable, sus DESEOS por alcanzar las más elevadas AMBICIONES, así como el hábito que se adquiere para ABUSAR de ellas; puesto que por ese medio, se evita que el Individuo tome TORCIDOS senderos en su camino hacia la PERFECCIÓN; ya que se trata nada menos que AJUSTAR la convicción humana, a la conveniencia de la colectividad SOCIAL, puesto que se trata también del momento en que deben manifestarse las IDEAS, de emitir las OPINIONES o de ejecutar las OBRAS, bajo la dirección de un bien definido CRITERIO, que permita conocer a fondo el resultado de una LABOR eminentemente BENÉFICA, en el sentido ÉTICO de la palabra.

En consecuencia, no cabe duda de que estamos convencidos que el HOMBRE DE HONOR, puede tolerarlo o soportarlo TODO, menos que se le HUMILLE porque eso es motivo de rebeldía, ya que la SUSCEPTIBILIDAD, es propia de la DELICADEZA como un sentimiento o cualidad muy humanos; y aún cuando una OFENSA pase desapercibida por los demás, basta con que en la conciencia del ofendido se anide la convicción de que se le ha denigrado o difamado, para que tenga motivo de reprocharse a sí mismo, y por lo tanto, todo eso puede ser motivo de ODIOS, de RENCORES y probablemente hasta de VENGANZAS en contra de los detractores, cosa que por todos conceptos debe EVITARSE.

Consecuentemente, es innegable que hemos definido otra de las maravillosas interpretaciones que de la MORAL, se le atribuye al COMPÁS, porque como ya dijimos antes, al trazar a la más PERFECTA de las figuras geométricas, o sea a la Circunferencia que rodea al Círculo; con ese sólo hecho nos circunscribe también, de una manera AUTÉNTICA y POSITIVA, a los DEBERES para consigo mismo, ya que también por sí sola siempre representará a la única GUÍA, que de la misma manera nos conducirá con felicidad, por la escabrosa ruta de la PERFECCIÓN MATERIAL, INTELECTUAL y ESPIRITUAL, propios del individuo que tiende a labrar su PORVENIR; y si el AMOR PROPIO, la

SUSCEPTIBILIDAD y el HONOR, no pueden ser factores ajustables para los procedimientos LEGALES, ni mucho menos como motivo para que se determinen SANCIONES Jurídicas, es precisamente porque en ese sentido, sólo se admite un DERECHO INVIOABLE para el hombre, y más cuando se tiene la conciencia o la convicción de que constituye un acto de verdadera JUSTICIA, porque no se puede negar que se le ha considerado exactamente como una INTIMIDAD única en el individuo, y propia de la CONCIENCIA HUMANA.

Sin embargo, en ocasiones vemos con pena que se abusa mucho de la forma de empeñar la "PALABRA DE HONOR", aunque por fortuna sólo en casos excepcionales, el hombre deja de cumplir tan sagrado COMPROMISO, pero aún así, solamente nosotros sabemos que en Masonería "EMPEÑAR LA PALABRA DE HONOR", es precisamente una cualidad que tiende al perfeccionamiento MORAL del Iniciado, que aprende a cumplir sus promesas o sus JURAMENTOS, es también lo que el DECORO personal señala como cualidad que siempre distinguirá de una manera solemne, a la inquebrantable VOLUNTAD, de quienes saben mantener sus convicciones como sólo saben hacerlo los MASONES conscientes de sus DEBERES y de la RESPONSABILIDAD contraída al prestar su JURAMENTO ante el ARA.

Ahora bien, refiriéndonos a la interpretación OCULTA, que se le atribuye al COMPÁS, en atención a que es el instrumento por medio del cual, como ya se ha dicho, se puede trazar la figura geométrica, cuya perfección es innegable; es precisamente el motivo por el que se calcula que representa al EJE principal, que sirve al INFINITO como punto de observación, cuya ÓRBITA es tan vasta, tan EXTENSA y tan INCALCULABLE en lo material, como DESCONOCIDA en lo científico, hasta el grado de que se tiene la convicción, de que es el medio que origina a todas las CAUSAS y los EFECTOS, que proporcionan la producción y la reproducción de todos los Seres y las Cosas que por su naturaleza ambigua, se mantienen en el más absoluto de los MISTERIOS, lo que como es de comprenderse, también nos pone de manifiesto a los factores VITALES o de DESTRUCCIÓN y MUERTE, SEGÚN EL CASO, pero como agentes determinantes que fecundan en la tierra, para dar su fruto a lo que NACE, lo que VIVE y luego producir el fenómeno irresistible de la MUERTE, o bien, porque se presumen que son materias, que así como APARECEN, DESAPARECEN, sin dejar más huella que la que se puede encontrar en lo más profundo de lo desconocido; es decir, que estamos convencidos de que de la ETERNIDAD hemos venido, y por lo mismo a ella volveremos irremisiblemente.

En cuanto a la Filosofía de las enseñanzas Masónicas, aceptadas como propias del COMPÁS, comprende algunas variaciones muy interesantes y de fecunda MORAL, y se refieren a que es indudable que el hombre, por sí solo o por su propia naturaleza, lleva tendencias eminentemente SOCIALES, lo que indica de una manera evidente, que los Seres Humanos nunca podrán vivir en forma AISLADA, ni mucho menos sin relaciones de AMISTAD o FAMILIARES, en relación con sus semejantes, y desde luego, si el hombre nace dentro de un ambiente o conglomerado netamente SOCIAL, o de la FAMILIA, quiere decir que desde ese momento como SER DÉBIL, no puede bastarse a sí mismo, y es el motivo por lo que irremisiblemente necesita del AUXILIO y las ATENCIONES de sus semejantes, ya que por razón natural, tienen la edad y las facultades físicas e intelectuales desarrolladas, para poder proporcionar esa ayuda material y de cuidados, que tanto necesitan las Criaturas durante su INFANCIA.

Por eso el CÍRCULO que nos traza el COMPÁS, también nos limita la capacidad de nuestros esfuerzos, así como nos marca los extremos hasta donde pueden llegar nuestros DEBERES, en relación a nuestros DERECHOS, ya que como SERES DÉBILES y faltos de preparación física, intelectual y espiritual, se ven obligados a atender nuestros semejantes, cuando ha llegado la hora de adoptarlos como MAESTROS, lo que viene a confirmar que ni aún en lo MORAL ni MATERIAL, podemos por sí solos, llegar a despejar el horizonte de las

DUDAS, ni mucho menos poder comprender lo que puede ser una verdadera labor SOCIAL, desde luego que este antecedente nos demuestra de una manera evidente, que los hombres jamás podrán vivir ENCERRADOS dentro de un INÚTIL o ESTÉRIL aislamiento, porque su preparación completa, siempre estará encomendada a la influencia de sus MAESTROS, de quienes únicamente podrán recibir los rayos que iluminan con luz resplandeciente el camino del BIEN y del PROGRESO, a la vez que le reflejan en su conciencia los sentimientos que anida su CORAZÓN, para adquirir las primeras nociones de AFECTO, de CARIÑO y de AMOR hacia el prójimo.

Este es el motivo principal, por el que hemos llegado al convencimiento de que el hombre que mantiene relaciones con sus semejantes, cumpliendo así con una obligación SOCIAL, es indudable que adquiere también los conocimientos, cuya característica consiste esencialmente en CONOCER a quienes debe CONSIDERACIONES, ESTIMACIÓN Y RESPETO, así como para que tenga la certeza de que puede serles útil a sus semejantes, a quienes del mismo modo, tiene la ineludible obligación de DIRIGIR, de INSTRUIR y PREPARAR, para conducirlos sin tropiezo, por el camino del PROGRESO individual o colectivo.

Por otra parte, tenemos a la interpretación Astronómica del COMPÁS, la que se refiere a la estructura geométrica del mismo, y consiste en que sus TRES extremidades, o sean, la Cabeza y las DOS puntas en que rematan sus ramas, son alegóricas de las TRES posiciones culminantes, que se definen en LOGIA, COMO PARTES DEL RECORRIDO QUE EN APARIENCIA EJECUTA EL SOL, AL MARCAR LA INCLINACIÓN DE SUS RAYOS, de conformidad con la posición que va adquiriendo, en relación a la superficie de la Tierra; por lo tanto, vemos claramente que la referida Cabeza del COMPÁS, representa al CENIT, como punto máximo desde en donde el ASTRO REY ilumina perpendicularmente y en todo su esplendor al MUNDO, y las DOS PUNTAS o extremos de sus ramas, una se inclina hacia el Oriente, como punto en donde NACE el NUEVO DÍA, y la otra hacia el Occidente, o sea el OCASO, como punto en que termina el SOL su recorrido, para dar FIN AL DIA, o sea el momento en que principia la NOCHE con sus tinieblas impenetrables; en consecuencia, los TRES extremos del COMPÁS marcan también, de una manera terminante, a los TRES puntos cardinales, que en Logia se distinguen como lo Sitiales en que se colocan las DIGNIDADES que presiden sus trabajos, de acuerdo con las horas en que el DÍA permite desarrollar las actividades humanas en beneficio de todas sus GENERACIONES.

Aquí cabe determinar, de una manera simbólica, el motivo por el cual, el Venerable Maestro pregunta al Primer Vigilante, la hora en que deben abrirse los TRABAJOS en la Logia; y la respuesta es en el sentido que a MEDIO DIA, o sea a la hora que el SOL, ilumina a la Tierra con todo su esplendor; una vez que terminan las actividades Masónicas de la Tenida, el Venerable vuelve a preguntar al Primer Vigilante, el momento en que deben CERRARSE los Trabajos, y en este caso, la respuesta es que a la MEDIA NOCHE EN PUNTO, o que indica claramente que los Masones tienen la ineludible obligación de trabajar siempre y sin descanso, por el BIENESTAR y el PROGRESO de los SUYOS y de sus SEMEJANTES, sin más interés propio, que el de SABER ser ÚTILES a la Humanidad, puesto que de esa manera se aprende a SERVIR a la FAMILIA, a la SOCIEDAD, al GOBIERNO y a la PATRIA.

Para terminar sólo nos resta definir, que el COMPÁS con sus ramas abiertas o desplegadas, simboliza al TRABAJO material e intelectual del hombre, y en general a todo aquello que significa MOVIMIENTO progresista, OCUPACIONES cotidianas, o EXPOSICIÓN de ideas que llevan por objeto INSTRUIR a la humanidad; y también indica el período en que se desarrollan todos los fenómenos naturales, al igual que representa a la EVOLUCIÓN que producen, esa infinidad de Fuerzas Físico-químicas, que de una manera elocuente, FORMAN, CREAN y TRANSFORMAN el aspecto, las características y hasta la

forma de todos los Seres y las Cosas, circunstancia por la cual, resulta que el MUNDO de la CREACIÓN está constituido por un cúmulo de agentes, cuya evolución corresponde al desenvolvimiento continuo de las CAUSAS y los EFECTOS, porque su Origen se atribuye directamente al SER SUPREMO.

Esta es la razón esencial por la que el COMPÁS permanece sobre la ESCUADRA y la BIBLIA, con sus dos ramas abiertas, mientras se llevan a cabo los trabajos regulares de las Logias, en cualquiera de sus Cámaras.

Por otra parte, el COMPÁS con sus Ramas CERRADAS o plegadas, es representativo del DESCANSO, del REPOSO, de la TRANQUILIDAD, de la QUIETUD, de la CALMA, de la INMOVILIDAD, y en general de todo aquello que se considera como una INACTIVIDAD o SOSIEGO ABSOLUTO; por tal motivo, en cuanto la Logia CLAUSURA sus trabajos de sus distintas Cámaras, el COMPÁS debe permanecer con sus dos ramas PLEGADAS, juntamente con la BIBLIA CERRADA y la ESCUADRA sobre el ARA.

Estas son en síntesis, las enseñanzas simbólicas que contiene el COMPÁS, como instrumento de trabajo en el orden Masónico; conocimientos que nunca deberán olvidar los Iniciados, cualquiera que sea el Grado que ostenten.

TEMA N° 10

LAS LUCES, SU INTERPRETACIÓN, SU SIMBOLISMO

La palabra LUZ, tiene variadas acepciones, principalmente cuando se habla en el sentido figurado; puesto que se refiere o manifiesta, infinidad de ideas y pensamientos que surgen esencialmente de la interpretación emblemática o simbólica que se le atribuye; por ese motivo, hemos visto que se aplica en diferentes formas, según la expresión o el significado de determinadas acciones.

Consecuentemente, en materia de Simbolismo, la voz LUZ indica, en primer término, a la CIENCIA, a la VERDAD, y a la RAZÓN, Virtudes que se practican dentro de las enseñanzas Masónicas, y por lo mismo, constituyen la base de todas las materias que nos sirven de guía, para adquirir e inculcar los conocimientos Filosóficos, que se ponen de manifiesto en todas las Iniciaciones, en los Aumentos de Salario y en las Exaltaciones, que tienen verificativo dentro del simbolismo de los Tres Grados de la MASONERÍA AZUL, lo que viene a dar origen a las expresiones de que: se HACE LA LUZ, en el preciso momento de proclamar en Logia a los Iniciados, o de proceder a reconocer a los Postulantes que han sido previamente declarados o investidos, como Aprendices, Compañeros y Maestros.

Procederemos pues, a buscar el Origen, la Interpretación, el Simbolismo, la Definición y el Significado Moral y Filosófico de este vocablo, y encontraremos que:

La palabra LUZ, deriva de las voces latinas "LUX" o "LUCEM", mismas que se refieren a la claridad que ilumina y hace visibles a todas las cosas; es también, la Flama que produce cualquiera substancia en combustión; se trata igualmente, del reflejo luminoso que irradian las Lámparas, los Quinqués, los Faroles, los Focos Eléctricos, las Linternas, las Velas, las Antorchas, los Hachones, las Teas y en general, todos aquellos aparatos destinados para alumbrar.

En el sentido figurado, por LUZ se entiende todo aquel portavoz que indica o que sirve de Guía en cualquier circunstancia, que ilustra, que pone en conocimiento, que educa, que se apega a la Verdad, que da la Razón, que obra con Justicia, y que por lo regular, marca también la forma en que se designa a toda persona capaz de orientar, de dirigir o de conducir a quien o a quienes necesitan adquirir determinadas enseñanzas, o a conocer los mejores y más despejados derroteros, para desarrollar sus actividades; también se le da la denominación de LUZ, al punto desde el cual se supone que emanan los reflejos que dan el colorido a un Cuadro; igualmente se da ese nombre, a los Principios, a los Preceptos y al Criterio en que se basa la Razón, la Verdad y la Justicia; se refiere asimismo, a lo que descubre o inventa la inteligencia, a lo que se adquiere por medio de la ilustración, a lo que se demuestra por medio del Talento, y a lo que se imparte, haciendo uso de la Cultura natural del Individuo.

En ocasiones, a la palabra LUZ, se le agregan algunos adjetivos, mismos que nos permiten distinguir a las diferentes expresiones con que podemos definir las ideas que se manifiestan, según su aplicación y su Significado; tales son: la LUZ NATURAL, que se produce por medio de los fenómenos meteorológicos, como la del Sol, la de la Luna, la del Relámpago, la de las Estrellas, la de los Fuegos Fatuos, etc., la LUZ ARTIFICIAL, o sea la que se obtiene por medio de la mano del hombre, o a base de mecanismos inventados por él, como la de un Cerillo, la de una Vela, la de una Lámpara, la de una foga, etc.; la LUZ ELÉCTRICA, que es la que se obtiene haciendo uso de los Generadores, que con el frote con los carbones o cepillos, producen la corriente eléctrica; la LUZ DE BENGALA, que se obtiene por medio de la combustión de las substancias químicas que contiene la pólvora, mismas que le hacen despedir destellos muy vivos de diferentes colores; la LUZ ZODIACAL, que se distingue por la claridad amarillenta que se observa durante algunas noches despejadas

de invierno, y que ilumina las altas regiones deletéreas de la atmósfera o del infinito; la LUZ PRIMARIA, es la que se recibe en forma directa y en todo su esplendor, por medio de la ignición o de la combustión de cualquier substancia inflamable; la LUZ SECUNDARIA o REFLEJA, es la que se proyecta en forma indirecta, por medio de resplandores o a través de los cuerpos semi-opacos; la LUZ CENITAL, es la que se recibe en forma perpendicular, como la del Sol a medio día, la de un foco o de una lámpara pendiente del techo, o la que penetra a una habitación por medio de los traga-luces; la LUZ DE LUZ u OCULTA, es la que en un salón se recibe por medio del reflejo, que produce la iluminación incrustada en los techos o en los muros; la LUZ DE LA RAZÓN, se refiere al conocimiento justo que se tiene sobre los casos o las cosas, así como de las causas que las originan, o de la noción que se tiene de los fenómenos naturales, por medio de la Investigación, del Estudio, del Descubrimiento o del Raciocinio; la PRIMERA LUZ, indica lo que acontece, lo que debe ejecutarse al amanecer, y se aplica también, al acto de poder comprender las explicaciones o las enseñanzas con suma facilidad; la MEDIA LUZ, es la que se percibe en forma moderada o a la mitad de su intensidad; entre DOS LUCES, se refiere a todos aquellos acontecimientos que pueden suscitarse o acontecer, entre los amaneceres de dos días distintos; es decir, dentro de las veinticuatro horas; a TODAS LUCES, indica lo que puede hacerse o ejecutarse a pesar de todas las dificultades o de los impedimentos para lograrlo, o bien, es lo que se lleva a la práctica, cueste lo que cueste.

En cambio, por lo que respecta al Simbolismo Masónico, a la LUZ se le considera como un factor de Vida Universal, cuya interpretación está claramente definida, puesto que representa al GUÍA NATURAL del entendimiento Humano, ya que por todos conceptos, se le considera también, como emblemática de la Inteligencia, de la Ilustración y del Talento del Hombre, como facultades indispensables para lograr el Estudio, la Comprensión y la Interpretación de todas las Ciencias y de las Artes, que el Genio Humano está llamado a desarrollar y a fomentar en todas sus ramas, durante sus diferentes actividades, dentro de la VIDA SOCIAL.

Por lo tanto, debemos reconocer que la elevada misión que debe cumplir, quien haya recibido la LUZ MASÓNICA en todo su esplendor, IDEALES, tomando en cuenta que sus principios y sus máximas, se basan en los más puros sentimientos de HUMANIDAD y de ALTRUÍSMO, puesto que su labor Social, la viene desarrollando, desde que principió por ser HIJO, luego como HOMBRE, después como PADRE, y finalmente en su calidad de MASÓN consciente de sus responsabilidades y de sus DEBERES para consigo mismo, para con sus Semejantes y para con el Ser Supremo; factores que indiscutiblemente le conducen hacia una bien definida determinación o sea la que corresponde a su SACRIFICIO MORAL o MALTERIAL, en cualquier circunstancia que pueda demostrarlo.

Por otra parte, la LUZ, hablando en términos materiales, tiene su origen y se produce, por medio de la acción del FUEGO, y no cabe duda que la palabra FUEGO, nos indica o nos da la idea de una completa DESTRUCCIÓN, de la REACCIÓN, de la EVOLUCIÓN, de la TRANSFORMACIÓN y de la PURIFICACIÓN de todos aquellos elementos orgánicos o inorgánicos, que han pasado bajo su acción directa, circunstancia que les viene originando, un cambio químico radical a consecuencia de tal procedimiento, pero que el resultado final significa nada menos que la renovación de los órganos destruídos o muertos, lo que nos demuestra simbólicamente, que de ahí nace el continuo perfeccionamiento que notamos en los fenómenos Naturales, deshechando todo lo que el SER YA PRODUJO, o que simplemente no es posible que continúe el sacrificio de un cuerpo agotado; tomando en cuenta que, sus órganos vitales, cumplieron sus funciones de propagación de la especie, y que por lo mismo, no puede dar origen a una degeneración de la especie, cuando sólo se busca la Evolución General de la Naturaleza.

Si procedemos a analizar los anteriores razonamientos, llegamos al convencimiento de que las LUCES que iluminan a la Logia en Pleno, derraman un cúmulo de enseñanzas simbólicas y emblemáticas, en las que se demuestra evidentemente su finalidad, puesto que así lo definen las materias de estudio de cada Cámara, por cuyo motivo, en el Lenguaje Masónico dichas LUCES, también reciben la denominación de ANTORCHAS o de ESTRELLAS.

Consecuentemente, procederemos a definir, el simbolismo que se atribuye a las LUCES que iluminan a la Logia en su Primera Cámara, principiando por hacer distinciones; o sean las LUCES MORALES o ANIMADAS y las LUCES MATERIALES o INANIMADAS, cuya interpretación explicamos enseguida, tomando en cuenta que estas dos clasificaciones, son las que definen de manera Filosófica, el Sentido Ético Masónico que revelan en su significado, dentro de los Estudios de la Masonería Simbólica en el Grado de Aprendiz; y así podemos distinguir; en primer lugar, a las LUCES MORALES, como representativas de todas las dignidades y oficiales del TALLER, tomando en cuenta que son quienes dirigen y regulan los trabajos de la Logia; y en segundo lugar se entiende que nos referimos a las LUCES MATERIALES, cuando se trata de la BIBLIA, cuyas páginas contienen un cúmulo inagotable de enseñanzas; de la ESCUADRA que nos proporciona los más vastos conocimientos Científicos y del COMPÁS, que es el emblema del infinito, en cuyos ámbitos se encierra lo desconocido, además tenemos a la ESPADA FLAMÍGERA como símbolo del honor y del deber, puesto que nos da las lecciones inalterables comprendidas en la Filosofía y en la Moral.

Las LUCES RADIANTES o sean las que iluminan la Logia durante sus trabajos de la Primera Cámara, se encuentran distribuidas, dentro del Templo Simbólico, en la siguiente forma: sobre la mesa del Trono del Venerable Maestro, formando un triángulo equilátero, NUEVE LUCES; en el mismo orden, sobre la Mesa del Hermano Orador, SIETE LUCES; sobre la mesa del Trono del Hermano Segundo Vigilante, se colocan únicamente TRES LUCES; sobre la mesa del Hermano Secretario, TRES LUCES, sobre la mesa del Hermano Tesorero, TRES LUCES; sobre la mesa del Hermano Hospitalario o Limosnero, TRES LUCES; sobre el Ara o Altar de los Juramentos TRES LUCES, una en cada vértice; sobre el Triángulo del Frontispicio del Templo, TRES LUCES, una en cada uno de sus ángulos; en el centro de la Estrella Radiante UNA LUZ; y sobre la mesita que se coloca a la izquierda del Hermano Segundo Vigilante, se observan ONCE LUCES, lo que da un total de CINCUENTA Y UNA LUCES, que iluminan e ilustran a los Hermanos en las TRES CÁMARAS.

Ya que hemos conocido la distribución correcta de las LUCES que iluminan el interior del Templo; procederemos a estudiar e investigar, el simbolismo que les corresponde, durante los trabajos de la PRIMERA CÁMARA, o sea, la de APRENDÍZ MASÓN, y es, como enseguida se expresa: de las NUEVE LUCES que se ven sobre la mesa del Trono del Venerable Maestro, solamente se encienden TRES, las que corresponden a los vértices del triángulo, la primera, representa a la CIENCIA, cuyos estudios, comprensión y enseñanzas constituyen uno de los principales deberes que ha de cumplir todo buen Masón; la segunda, es emblemática de la VIRTUD, como cualidad que debemos demostrar, practicar y difundir entre los hermanos y los profanos, sin ninguna distinción; y la tercera LUZ, es el símbolo de la VERDAD, con que debemos conducirnos, para todos nuestros actos, nuestros dichos y nuestras acciones, dentro y fuera de la Logia.

De las SIETE LUCES que se colocan sobre la mesa del Hermano Orador, únicamente se encienden TRES, las que se encuentran también en los vértices del triángulo, la primera, representa a la JUSTICIA, que debe impartirse a todo género humano, sin ninguna preferencia de Clases, Credos, ni de Posición Social; la segunda LUZ, es emblemática de la RAZÓN, que debe concederse a Hermanos y Profanos, de conformidad con nuestras máximas, durante nuestra actuación como ciudadanos y como Masones; y la tercera,

simboliza al ORDEN, con que debe llevarse a cabo, y desarrollarse, todas las actividades y trabajos del Taller.

De las CINCO LUCES que se observan sobre la mesa del Trono del hermano Primer Vigilante, sólo se encienden TRES, o sean las que corresponden a los vértices del triángulo, la primera, es representativa de la CONSTANCIA, que debemos demostrar durante el desarrollo de los trabajos, de las actividades o de las empresas que llevamos a cabo en forma individual o colectiva entre los Masones; la segunda LUZ, es simbólica del ESTUDIO, a que deben dedicarse con ahínco y constantemente los hermanos, para el fin de llegar a adquirir los conocimientos, de efectuar las investigaciones y de lograr los descubrimientos científicos; y la tercera, es emblemática del PROGRESO, que invariablemente deben procurar los Masones conscientes de sus deberes, y de las responsabilidades contraídas ante sus hermanos, y que se relacionan con el bienestar general de la Sociedad y de la Humanidad.

Las TRES LUCES que se ven sobre la mesa del Trono del hermano Segundo vigilante, representan la primera a la LIBERTAD, o sea el más sagrado de los derechos que debe gozar el hombre de bien, que sabe ser útil a sus semejantes; la segunda LUZ, es simbólica de la IGUALDAD, que surge como otro de los sublimes derechos, que constituye también a la Voluntad, al Esfuerzo y a la Energía, como mantener la armonía Universal; y la tercera LUZ, es el emblema de la FRATERNIDAD, como virtud que debe propagarse entre todo el género humano, y sin distinción de Razas, Credos ni de Rango Social, puesto que su benéfica acción, siempre será de efectos netamente humanitarios y de estrecha unión, si se toma en cuenta, que es lo que distingue a los Masones entre sí.

Las TRES LUCES que se distinguen sobre los ángulos del ARA o ALTAR DE LOS JURAMENTOS, son representativas la primera, de la FUERZA, factor vital que debemos cultivar y fomentar en el sentido MORAL, en el FÍSICO y en el INTELECTUAL, tomando en consideración que constituye también a la Voluntad, al Esfuerzo y a la Energía, como cualidades que debemos desplegar y aplicar, al ejecutar todas nuestras acciones; la segunda LUZ, es simbólica de la BELLEZA, como un don que debe mantenerse siempre, puro y sin mancha, con el fin de CREAR o FORMAR, a las conciencias, a las Almas y a los Corazones NOBLES Y SANOS, en el sentido moral y material; y la tercera LUZ, es emblemática del CANDOR, que nos indica el verdadero camino de la sencillez de nuestros pensamientos, de nuestras acciones y de nuestros actos, mismos que deben estar basados en la pureza de los sentimientos humanos y en la inocencia adquirida, fuera de toda malicie, o de la MALDAD que inspira la FRAGILIDAD DEL HOMBRE.

Las TRES LUCES que se observan sobre la mesa del Hermano Secretario, representan la primera a la DISCRESIÓN, cualidad que siempre debe demostrar el Masón para pensar, para escuchar y para emitir sus opiniones en Logia, o bien, cuando se trate de asuntos profanos y que corresponden al fuero interno de la Sociedad en general; la segunda LUZ es simbólica de la PERICIA, que da origen a la justa y razonable resolución, a todos los problemas que se presentan, así como que permite obrar, a base de un criterio consciente y sano cuando se trata de conceder, y de respetar los Derechos Ajenos; y la tercera, es el emblema de la EXPERIENCIA, facultad que tiene su origen en la práctica y en el esfuerzo humanos, puesto que su finalidad, es la de poder desarrollar las labores y las arduas actividades, para evitar en lo posible, caer en los ERRORES, o ir al FRACASO, en los dichos, en los hechos o en las empresas.

Las TRES LUCES que aparecen sobre la mesa del Hermano Tesorero, son representativas: la primera, de la ECONOMÍA, que nos indica la conveniencia de observar estrictamente todas aquellas reglas, que facilitan la buena administración del erario, y de acuerdo con las verdaderas exigencias del momento; la segunda LUZ, simboliza a la SEGURIDAD, misma que nos proporciona la forma de iniciar la buena marcha de una Sociedad o de una Empresa, para normalizar el derrotero justo que debe imprimirse a los

negocios, con lo que se puede definir favorablemente el porvenir, tomando en cuenta que todo Masón debe procurar desarrollar sus actividades en forma firme y precisa; y la tercera LUZ, es emblemática de la FIRMEZA, como una cualidad propia del carácter, que da la decisión en los actos, que tienden a realizar las aspiraciones del hombre; puesto que le obliga a ACONSEJAR, a DIRIGIR y a CONDUCIR, por la senda del progreso a todos sus hermanos, con la seguridad de obtener el triunfo.

Las TRES LUCES que se colocan sobre la mesa del Hermano Hospitalario, representan la primera a la FILANTROPIA, virtud masónica que debe practicarse y propagarse, sin distinción de razas ni de clases sociales; la segunda LUZ, es simbólica de la CARIDAD, como otra de las virtudes, que por ningún motivo debe dejarse de ejercer, entre propios y extraños y sin ningún interés particular; y la tercera, es emblemática de la NOBLEZA, que debe llevarse hasta la conciencia de nuestros hermanos, como un sentimiento de humanidad, que debe ser impartido en cualquier circunstancia y en todo momento, sin más interés, que buscar el beneficio de nuestros semejantes, por humilde que sea su condición social.

Hasta aquí, hemos llegado a conocer lo que significan en el sentido simbólico, las LUCES que iluminan las mesas de los Tronos de las Dignidades y Oficiales del Taller, durante sus trabajos de la Primera Cámara, así como el de las que se colocan sobre el ARA o ALTAR DE LOS JURAMENTOS, ahora nos corresponde investigar, el simbolismo de las demás LUCES, que lanzan sus resplandores en el interior del Templo, y desde luego fijaremos nuestra atención en:

Las ONCE LUCES que se observan sobre la mesita que se encuentra a la izquierda del Trono del Hermano Segunda Vigilante, mismas que representa a los ONCE AGENTES FUNDAMENTALES QUE RIGEN A LA NATURALEZA, y por su simbolismo, se dividen en elementos Materiales, Inmateriales y Espirituales, los que procedemos a enumerar como sigue: la primera LUZ, representa al SOL, la segunda al GÉRMEN, la tercera al NACIMIENTO, la cuarta a la VIDA, la quinta a la MUERTE, la sexta al ALMA, la séptima al ESPÍRITU, la octava a la TIERRA, la novena al AGUA, la décima al FUEGO y la onceava al AIRE, todos estos factores naturales tienen una explicación científica, otra moral y otra filosófica. Mismas que sirven de temas para los estudios de las diferentes Cámaras, como podremos confirmarlo más adelante.

También tenemos a las LUCES que se distinguen sobre los vértices del Triángulo del Frontispicio del Templo, mismas que representan a las FUERZAS OCULTAS, o sean al INFINITO, al MISTERIO y al PORVENIR, como factores que nos preocupan por lo incomprensible y lo abstracto de su estudio, pero que se explican porque encierran VERDAD ante nuestra conciencia, toda vez que se refieren al Mundo de lo Desconocido y al de las enseñanzas Ocultas, sin embargo, las investigaciones nos proporcionan infinidad de conocimientos, que se refieren al ESOTERISMO MASÓNICO, dentro de cuyas materias conoceremos algunos conceptos sobre la VIDA DE ULTRATUMBA.

En consecuencia, la LUZ que se observa dentro de la Estrella Radiante, es emblemática de la UNIDAD HOMBRE, como un ser racional, dotado de inteligencia, que piensa que razona y que ejecuta, que sabe que existe, que vive y que muere, después de haber propagado su especie dentro de la evolución del género humano.

En resumen, hemos llegado a la conclusión de que el Venerable Maestro y los Dos Vigilantes, representan a las TRES LUCES MORALES O ANIMADAS, y por lo mismo, científicamente se les considera como emblemáticos, el primero, de la CIENCIA, el segundo, de la CONSTANCIA y el tercero de la LIBERTAD, puesto que su delicada misión, se determina por medio del simbolismo que encierran sus enseñanzas y sus innegables conocimientos, en que se inspiran los temas científicos, morales y filosóficos que se imparten en la Primera Cámara.

Por lo que respecta a las CUATRO LUCES MATERIALES o INANIMADAS, que en este caso de encuentran colocadas sobre el ARA, son nada menos que la BIBLIA, que representa a la LEY, el COMPÁS, como simbólico de la NATURALEZA, a la ESCUADRA, como emblemática de la ENERGÍA, y a la ESPADA, como el símbolo del HONOR, razón por medio de la cual, existe la convicción de que todos aquellos conocimientos que por su propia naturaleza debemos ESTUDIAR, INVESTIGAR o DESCUBRIR, en beneficio de nuestros semejantes.

En consecuencia, todos los razonamientos que hemos venido emitiendo o señalando hasta aquí; y que están firmemente ligados con la filosofía del Grado, se encuentran comprendidos dentro del SIMBOLISMO DE LAS LUCES animadas, inanimadas y Radiantes que ilustran a la Logia en su primera Cámara, puesto que es innegable que nos han proporcionado, en forma evidente, una demostración Científica, Filosófica y Moral de lo que es el estudio de las materias que corresponde aprender al Iniciado, por lo tanto, para nosotros los Masones tiene también por objeto, saber distinguir y determinar en todos sentidos, a la LABOR que debemos desarrollar en lo sucesivo, en forma JUSTA y EQUITATIVA.

Al mismo tiempo hemos logrado demostrar palpablemente, que cada signo, cada alegoría, cada símbolo, cada objeto y cada figura de que nos servimos, para iniciar nuestros trabajos en Logia Abierta, nos proporcionan torrentes de enseñanzas y de conocimientos, tomando en consideración que cada uno de esos útiles, nos dan las más variadas ideas, para proceder a desarrollar nuestras Labores, en el sentido MORAL, en el Filosófico y en el Científico.

Sólo nos resta investigar, algo sobre la interpretación esotérica del Simbolismo de la LUZ, circunstancia que nos obliga a hablar en términos generales, para poder definir que la LUZ, viene de la COMBUSTIÓN, misma que da origen al FUEGO, el que indudablemente produce al CALOR, o lo que es lo mismo, explicando en otras palabras, que la COMBUSTIÓN mantiene el FUEGO, y éste se convierte en LUZ y en CALOR, consecuentemente, no cabe duda, que gran parte de las Substancias, Materias y Gérmenes de que se compone la Naturaleza, la que por ese medio, y bajo la acción directa del FUEGO, se transforman y desaparecen químicamente, para después adquirir nueva forma y vida, lo que se logra a través de los fenómenos de la GERMINACIÓN y sus VIRUS VIVIFICANTES, que existen entre los demás elementos de la Naturaleza, unidos a la LUZ y al CALOR, como agentes RENOVADORES de todo lo que existe.

Al mismo tiempo, la COMBUSTIÓN, el FUEGO, la LUZ y el CALOR, se convierten en factores indispensables y de vitales funciones, para lograr la constante EVOLUCIÓN de la MATERIA y de todas las cosas MATERIALES, pero que a la vez, son agentes que también le sirven, como elementos de DESTRUCCIÓN a la Naturaleza, fenómeno que irremisiblemente, trae como consecuencia lógica, la RENOVACIÓN, de todo aquello que aparentemente DESAPARECE, pero que en realidad, constituye la iniciación o el origen de una NUEVA VIDA; por ese motivo, en términos figurados, hemos comparado a la LUZ con la CIENCIA, con la VERDAD y con la RAZÓN.

No cabe duda entonces, que la INTERPRETACIÓN y el SIMBOLISMO, que se les atribuye a las LUCES DE LA LOGIA en su Primera Cámara, manifiestan un vasto campo de enseñanzas, mismas que real y positivamente se demuestran, al estudiar o investigar los encumbrados principios masónicos, comprendidos dentro de la Filosofía Moral, cuyo Tema es de la competencia de nuestros Hermanos Aprendices, en su Simbolismo y en su Interpretación.

Sin embargo, existen otros conceptos mucho más elevados en la materia, acerca de la Interpretación Esotérica de las LUCES que iluminan a la Logia, los que irremisiblemente iremos conociendo, a medida que vayamos escalando, los Peldaños de los diferentes Grados de la MASONERÍA AZUL.

Mientras tanto, justo es que procedamos a DEMOSTRAR, que nosotros los Masones, no perdemos el tiempo en el estudio o en la invención de FALSOS SOFISMAS, puesto que nuestra VERDADERA MISIÓN, siempre consistirá en llegar hasta el SACRIFICIO MORAL Y MATERIAL, si así se hace necesario, para lograr el cumplimiento de nuestros DEBERES.

TEMA N° 11

LOS TRONOS, LUGARES DE LOS DIGNATARIOS EN LOGIA, SU DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

La palabra TRONO, viene de la voz latina "TRHONUS", y ésta a su vez, se deriva del griego "THRONOS", asimismo, es el nombre que se le da al Sitial o Asiento destinado al uso de los Mandatarios, Monarcas y demás personalidades de alta representación, dignidad o jerarquía; también es el lugar que ocupan los Grandes Dignatarios o Funcionarios de las Logias y demás Cuerpos Masónicos.

El TRONO, en lo general, puede presentar varias características respecto a su estructura, pero regularmente consta de un Dosel montado sobre gradas o gradines, según el uso a que se le destina; sin embargo, procederemos por describir los TRONOS de los Templos Masónicos y diremos que; el que corresponde al Venerable Maestro, se encuentra situado al extremo del Templo, sobre la Plataforma en Oriente, es de forma semicircular, elevado sobre SIETE GRADINES y cubierto por un dosel, sobre la parte superior, se distingue un Triángulo Radiante con un ojo en el centro, y en la porción que corona al TRONO se ve la letra "G", además sobre la cara de la mesa del Venerable Maestro, aparecen realzados o pintados, un compás abierto a cuarenta y cinco grados, una Cuchara de Albañil y un Martillo.

Sobre la mesa de referencia se colocan, en primer término, la Carta Patente de la Logia, si es que está ya legalmente constituida o la de Dispensa, en caso de que se encuentren en trámite los documentos respectivos para su funcionamiento, enseguida se pone el Mallete, una Espada Flamígera, Recado de Escribir, una pequeña Columna del Orden Dórico con la letra "M" al centro, misma que permanecerá abatida, durante los trabajos de la Primera Cámara, y por último, se coloca un candelabro triangular de Nueve Luces, de las que únicamente tres, o sean las de los extremos, permanecerán encendidas durante los trabajos de la Logia de Aprendiz.

Por lo que respecta al TRONO, del Primer Vigilante, se encuentra ubicado al extremo de la columna del Norte junto a Occidente, o sea a la izquierda de la Puerta de entrada del Templo; la mesa es de forma Triangular, pero únicamente con dos lados visibles hacia el frente, está elevada sobre cinco gradines, en una de sus caras se distingue, bajo relieve o pintada, la Piedra Cúbica de Punta, y sobre la otra, en la misma disposición se ve un Nivel.

Sobre la Mesa de este Dignatario, se coloca una Escuadra, un Mallete, una espada recta, recado de escribir, una pequeña Columna del Orden Dórico con la Letra "J" al centro y como en el caso de la del Venerable Maestro, permanecerá abatida durante las sesiones del Primer Grado, finalmente se ve un Candelabro triangular de Cinco Luces, de las cuales sólo las Tres de los extremos se encienden durante los trabajos de la Cámara de Aprendiz; este TRONO se encuentra también cubierto por un Dosel, y en la misma disposición que el TRONO del Venerable Maestro, sobre la parte superior, se observa un triángulo Radiante, más pequeño que el anterior, con el Ojo en el centro, y en la Corona del Referido TRONO, también se distingue la Letra "G".

En cuanto al TRONO del Segundo Vigilante afecta la misma forma que el del Primer Vigilante, solamente que se encuentra elevado sobre TRES GRADINES, la mesa con sus dos caras visibles al frente, se encuentra situada al costado derecho del Templo, precisamente al centro del la Columna del Sur, dando frente al Norte, sobre la Mesa respectiva, se coloca una Regla de Veinticuatro Pulgadas, un Mallete, una Espada Recta, Recado de Escribir, una pequeña Columna igual y del mismo Orden que la del Primer Vigilante con la Letra "B" al centro, misma que permanecerá levantada, durante los trabajos de la Logia de Aprendiz,

además se observa, un Candelabro Triangular de TRES LUCES, las que deberán permanecer encendidas, durante el período de labores de la Primera Cámara.

Sobre una de las Caras de la Mesa de este Dignatario, se realiza o se pinta, en idénticas condiciones que en la del Primer Vigilante, la PIEDRA BRUTA, y sobre la otra, una PLOMADA o PERPENDICULAR del sistema Masónico, igualmente este TRONO aparece cubierto por un Dosel en la parte superior, se coloca otro TRIÁNGULO RADIANTE, más pequeño que el que se ve en el TRONO anterior, pero semejante a él y sobre la Corona, en idénticas condiciones se ve también la letra "G".

En la decoración de los TRONOS, debe usarse Pintura Blanca, con ribetes azules y de oro, a la vez que los Tapetes que cubren las Mesas de los Dignatarios, serán de Terciopelo o Franela ROJA forrados de Tela NEGRA.

Los TRONOS que acabamos de describir, así como los asientos o siales que ocupan los Hermanos en Logia, también reciben el nombre de COLUMNAS, de cuyo significado e interpretación simbólica nos ocuparemos enseguida.

Por lo mismo, las tres primeras Columnas que ocupan las dignidades, nos dan la idea o representación, de las enseñanzas esotéricas, contenidas en la sana MORAL, que les sirve de base fundamental a las prácticas religiosas, y que dan lugar a la veneración que se tributa a las sagradas TRINIDADES o TRILOGÍAS, como lo son el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, Siva, Vishnu y Brahma, Wotham, Freya y Thor, Odin, Vile y Ve, etc., mismas que en su unidad divina, forma a los DIOSES, tomando en consideración a las creencias de las diferentes razas que forman la Humanidad, por cuyo motivo a dichas Divinidades se atribuyen el origen de todos los SERES y las COSAS, en consecuencia, y tomando en cuenta separadamente sus manifestaciones y aspectos; resulta que también son los HACEDORES o CONSTRUCTORES del Mundo Externo, en relación con lo NATURAL, lo BELLO y lo DIVINO, o sea lo que viene a constituir el ORIGEN, la VIDA y la MISIÓN que desempeñan todas las fuentes que producen, que mantienen y conservan latente a todo lo que existe en el Universo, sea Material, Espiritual o Abstracto, ya que en las Religiones figuran como DEIDADES, todo aquello que produce la LUZ DEL ENTENDIMIENTO, porque ILUMINA la INTELIGENCIA y mantiene el PROGRESO latente en la CONCIENCIA del género Humano.

Ahora bien, en el sentido de la Filosofía Masónica, todas esas teorías se reducen a una sola realidad, y se refiere a que todos los seres vivientes que pueblan la superficie de la Tierra, manifiestan, en sus diversos aspectos o apariencias, determinada inclinación, hacia una marcada Conciencia, sea Espiritual, Instintiva o Intelectual, si es que tomamos en cuenta, que todo lo que existe, es producto de la Divinidad, y como consecuencia natural, resulta sujeto al magno fenómeno de la REPRODUCCIÓN, del sacrificio de la VIDA y de la MATERIA, que irremisiblemente le sirven, como MEDIOS DE SUBSISTENCIA, pues de otra manera, nunca nos daríamos cuenta de que solos los SERES RACIONALES, tienen la facultad de ser TRINOS, es decir, por lo que respecta al HOMBRE que nos demuestra evidentemente, que posee esas TRES modalidades o facultades innatas de la conciencia humana que son: VOLUNTAD ESPIRITUAL, ACCIÓN INTUICIONAL Y FACULTAD INTELECTUAL, como factores que por sí solos, forman la base FUNDAMENTAL y origen del PENSAMIENTO DEL HOMBRE.

Por eso sabemos, que dentro de la Instrucción Masónica, las Dignidades de la Logia, irremisiblemente representan a esas TRES facultades o modalidades, que sólo se aprecian en la CONCIENCIA del hombre, ya que en el SÁNSCRITO se les designa, con las palabras de "YSCHCHA", JNANA y KRIYA, que se traducen como Razón, Conclusión y Resolución.

En vista de lo anteriormente demostrado, dentro de las enseñanzas esotéricas referentes al Simbolismo de las Tres dignidades, llegamos al convencimiento de que: el

Venerable Maestro, representa a la VOLUNTAD Divina del Creador, que se destina a dirigir la obra constante del PERFECCIONAMIENTO intelectual, físico y moral del HOMBRE.

Que el Primer Vigilante, representa a la OBRA DIVINA del CREADOR, en que se dispone a demostrar, real y positivamente, a todos los FENÓMENOS inateriales, físicos y químicos, que mantienen en la Inmortalidad a lo que llamamos NATURALEZA.

Y por último, el Segundo vigilante, representa a la ACCIÓN VIVIFICANTE y DIVINA del CREADOR, que fortalece y alimenta indefinidamente las FUERZAS, AGENTES Y FENÓMENOS vitales de todo lo creado, como fuentes de todo VIGOR y ENERGÍA, que mantiene la vida de todos los SERES orgánicos.

Estas TRES conclusiones, están basadas en la Filosofía de las enseñanzas esotéricas, contenidas en el Simbolismo que se atribuye a las Dignidades de la Logia; puesto que no cabe duda de que; así como la ENERGÍA que encontramos en la MATERIA, constituye a la FUERZA BRUTA, de la misma manera el VIGOR FÍSICO mantiene a la FUERZA INTELECTUAL, y que la VIDA de todos los seres orgánicos, es la que fortalece a la EXISTENCIA de todo lo creado por la propia NATURALEZA.

La SABIDURÍA, o sea el pleno conocimiento de la EXISTENCIA del hombre dentro de sus facultades como SER racional, es también el agente que le permite darse cuenta, que debe RELACIONARSE con el medio que le rodea; mientras que su INTELIGENCIA, es la facultad que tiende a RELACIONARLO, con todos aquellos fenómenos que trata de investigar, dentro del misterioso Mundo de lo abstracto; y por último, el PENSAMIENTO humano, es otro de los factores, que conducen al hombre a la ejecución de todos sus actos, dentro del Plan de investigación para penetrar hasta las profundidades que se manifiestan en los intrincados problemas del mundo de la Realidad.

Lo anteriormente expuesto, es parte de los razonamientos del PORQUE: cuando el Venerable Maestro, abre los trabajos de la Cámara de APRENDIZ, el Primer vigilante ABATE su pequeña Columna, y el Segundo Vigilante, mantiene la suya LEVANTADA o en PIE; lo cual significa, que desde el momento en que penetramos dentro del Sistema de la Vida REAL, para conocer el verdadero Misterio de la VERDAD, es que se trata de trabajar, haciendo uso ADECUADO de la INTELIGENCIA, el PENSAMIENTO y la SABIDURÍA, como facultades innatas del hombre, que han quedado grabadas indeleblemente, dentro de la CONCIENCIA HUMANA; es decir, que debemos principiar por estudiar nuestro CARÁCTER, para el fin de MODELAR nuestro entendimiento, cultivar nuestras facultades INTELECTUALES, para comprender nuestra verdadera misión en la VIDA, y EDUCAR convenientemente nuestro espíritu de lucha a fin de lograr forjar nuestro propio DESTINO, que es lo que generalmente preocupa al Género Humano.

Tomando en consideración las anteriores enseñanzas, resulta que, las TRES DIGNIDADES, representan al Triángulo de las CIENCIAS NATURALES, cuyos principios fundamentales, radican en el RACIOCINIO, el Pensamiento y en la EDUCACIÓN MORAL del Hombre, según su capacidad Intelectual.

Otra de las explicaciones Científicas, sobre la misión Simbólica que deben desarrollar las TRES DIGNIDADES, consisten en una explicación Astronómica, misma que se refiere a que el Venerable Maestro representa al SOL en ORIENTE, como una fuente de LUZ, CALOR Y VIDA, que emana sus refulgentes rayos sobre la Naturaleza.

Que el Primer Vigilante, representa al SOL en la plenitud de su carrera, que desde el CENIT, derrama sus bienhechores rayos, que mantiene en constante EVOLUCIÓN a la propia Naturaleza.

Que el Segundo Vigilante, representa al SOL en el Ocaso, o en su caída hacia el Occidente, para indicar el FIN de la JORNADA, por lo que sus tenues y débiles Rayos, sólo iluminan a la NATURALEZA, para anunciarle el REPOSO o el DESCANSO en sus actividades.

En consecuencia la primera FACE del SOL en su carrera hacia el firmamento, representa a la MODERACIÓN, la segunda, a la ACCIÓN y la tercera a la DECADENCIA.

Tales son en resumen, las enseñanzas Simbólicas, Filosóficas y Esotéricas, que en materia de Instrucción Masónica encontramos adecuadas para la Primera Cámara, mismas que se destacan en forma prominente, al estudiar el carácter emblemático de las TRES DIGNIDADES de la Logia, por cuya razón dejamos para conocer en los Grados Superiores, otras explicaciones más profundas y de mayor interés Filosófico, para nuestros Hermanos recién INICIADOS.

TEMA NRO. 12

LAS HERRAMIENTAS DEL APRENDIZ, SUS USOS, SU SIGNIFICADO Y SU SIMBOLISMO

Dentro de las diferentes actividades Masónicas a que nos dedicamos, sabemos que existen muchas EXIGENCIAS, a las que hay que atender; así como innumerables COMPROMISOS que cumplir, pero cuando se trata del trabajo material o mecánico, desarrollado por medio de las facultades físicas y del talento humano, es indudable que para llevarlo a la práctica, se necesita el concurso de una variedad de Artefactos y Utensilios de trabajo; a los que damos el nombre genérico de HERRAMIENTAS, por lo tanto, vamos a proceder en primer lugar, a determinar cuál es el motivo por el que se le ha dado ese nombre, al conjunto de instrumentos aludido, para luego determinar su descripción, puntualizar sus usos e investigar su significado.

En efecto, la palabra HERRAMIENTA viene del vocablo "FERRAMIENTA", voz que en términos generales se refiere al conjunto de Útiles profesionales, propios para el uso de los Artesanos y Obreros; es también una colección de instrumentos que se emplean para ejecutar los Trabajos de Arme y obras materiales en los centros industriales, factorías, fábricas y talleres, para el fin de desarrollar cualquiera actividad física o mecánica, llevada a la práctica por la mano del hombre.

Por lo que respecta a la MASONERÍA, es indiscutible que para cada Grado y en cada Cámara, se necesitan las HERRAMIENTAS apropiadas, para lograr la ejecución de las Tareas, los Estudios, los Análisis y toda clase de investigaciones, sean en el sentido material o intelectual, con el fin de llevar a la práctica en forma clara, sencilla y comprensible, todos aquellos trabajos que así lo ameriten; pero debemos también tener presente que dichas HERRAMIENTAS, constituyen y representan una infinidad de Emblemas, de Alegorías y Símbolos tendientes a demostrarnos un número ilimitado de enseñanzas Morales y filosóficas, relacionadas con los usos a que están destinadas.

Éstos son los motivos, por los que en Masonería construimos Templos Materiales a la VIRTUD, fabricamos Edificios Espirituales a la CONCIENCIA Humana, y ejecutamos OBRAS Científicas para beneficio de nuestros Semejantes; puesto que su estructura Simbólica, varía de acuerdo con la importancia o trascendencia de los trabajos que se desarrollan en cada una de sus Cámaras; por esa razón notamos también que cada GRADO posee el número apropiado de HERRAMIENTAS especiales, mismas que le sirve al INICIADO, para ejecutar y ejercitar todos los conocimientos que ha adquirido, de conformidad con las enseñanzas Científicas Masónicas; por esa razón hemos visto que los Instrumentos de Trabajo, propios del Masón en su Primera Cámara son: el MARTILLO y la REGLA de Veinticuatro Pulgadas y además el MANDIL; pero también hay que agregar, que ahí mismo se encuentran el CINCEL, la ESCUADRA, el COMPÁS, el NIVEL, la PLOMADA, la CUCHARA del Albañil, las ESPADAS y en general otras muchas PRENDAS, Figuras y Cuerpos Geométricos, cuyos usos, interpretación y Significado iremos

conociendo a medida que escalemos los Peldaños Simbólicos de que constan los Grados Azules; puesto que todo ese conjunto de Artefactos, de Utensilios, Instrumentos, Prendas e Implementos entre sí; contienen infinidad de conocimientos del orden moral, filosófico y científico que nos compete conocer, por medio del Simbolismo material, del científico y del espiritual.

Una vez que en términos generales hemos detallado, la aludida interpretación y el significado de las HERRAMIENTAS DEL APRENDIZ MASÓN, ahora procederemos a estudiar, lo relativo a las enseñanzas que nos proporcionan cada uno de los Instrumentos de Trabajo, que se emplean para llevar a la práctica el desarrollo de las actividades en la Primera Cámara, en donde se nos imparten las sublimes lecciones de MORAL y de CIVISMO MASÓNICAS, mismas que muchas veces tenemos la necesidad de materializar, para poderlas hacer llegar y comprender por el entendimiento y la conciencia de nuestros Hermanos Aprendices; esos Instrumentos están constituidos, como ya dijimos antes, por el MARTILLO y la REGLA de veinticuatro Pulgadas; además de que para proteger simbólicamente las ropas el iniciado, y mantenerlas siempre LIMPIAS y sin MANCHA; como complemento se le proporciona el MANDIL de PIEL de CORDERO, como una alegoría de la Pureza del Trabajo y de la laboriosidad demostrada por el NEÓFITO; es también la representación de las obras materiales, morales, espirituales y científicas del hombre.

Principiaremos pues, por conocer cuál es el origen del nombre que se le da a dichos utensilios, así como lo relativo a su descripción, su significado y su verdadera interpretación en todos los Ordenes de la filosofía Masónica, y en relación con su simbolismo científico y espiritual.

Consecuentemente, la palabra MARTILLO, deriva de la voz latina "MARTELLUS", y se refiere a un Instrumento compuesto por una Cabeza de Fierro o de Madera, que afecta diferentes formas y tamaños, la que se sujeta por medio de un Mango que penetra a un agujero central hecho en la referida Cabeza; este utensilio tiene muchas aplicaciones puesto que sirve para golpear, clavar, labrar, devastar, forjar, machacar, remachar, etc., por cuyo motivo recibe también muchos nombres, pero de todas maneras el nombre VULGAR DE MARTILLO se emplea por razones de su uso, aunque en realidad se ejecuten infinidad de trabajos, atendiendo a su FORMA Y TAMAÑO.

Existen otras tres variedades de MARTILLOS que son: los MECÁNICOS, los de AIRE y los HIDRÁULICOS que se utilizan como maquinaria, para desarrollar trabajos muy intensos y rápidos; también se le da el nombre de MARTILLO, a la pieza que impulsa al Percutor de las Armas de Fuego, para herir al Capsul de los Cartuchos; esa misma denominación recibe una formación táctica que ejecutan dos columnas efectuando entre sí, una maniobra en forma de ángulo recto.

Entrando en materia, y refiriéndonos al simbolismo Masónico del MARTILLO, llegamos al convencimiento de que en este orden, cuenta también con un sinnúmero de materias de estudio relacionadas con la Moral, con las Ciencias Espirituales, con las lecciones Genésicas y Científicas que por su naturaleza, se imparten en la Primera Cámara como Temas de enseñanzas Ritualísticas y Dogmáticas; procederemos pues, a definir las de conformidad con la VERDADERA estructura, las características y la forma correcta que debe afectar dicho Instrumento de Trabajo.

El MARTILLO que se proporciona al Aprendiz Masón, para que en lo Físico y Material ejecute su trabajo de LABRA, rompiendo las asperezas de la PIEDRA BRUTA, para darle forma geométrica, ya sabemos que en sentido Moral, simboliza a la FUERZA DE VOLUNTAD del hombre, para desarrollar esa lucha tan ARDUA que se interpone entre el BIEN y el MAL, acto que lleva por objeto despojar al Espíritu, de todas aquellas tendencias Perniciosas y Absurdas, que tanto perjudican al Individuo; y para el fin de que logre MODELAR sus costumbres tendenciosas y sus malos hábitos; consiguiendo por ese medio,

dominar sus PASIONES perversas, eliminar sus VICIOS, perfeccionando de esa manera su CARÁCTER, como un factor de BIENESTAR a favor de sus semejantes.

Pero para llevar a la práctica y propagar todas esas Cualidades, que la VIRTUD pone de manifiesto ante nuestros ojos, para que los adoptemos como los más sublimes preceptos de MORALIDAD y de CIVISMO, se hace necesario principiar por hacer una CORRECTA y ADECUADA descripción de los verdaderos Instrumentos de trabajo, que se entregan al NEÓFITO, para que de conformidad con la esencia de sus enseñanzas, proceda a DESPOJARSE de su envoltura material, y pueda conseguir MODELAR la Espiritual.

Aquí cabe hacer notar, que lamentablemente se ha perdido la TRADICIÓN FILOSÓFICA que se le atribuye a la verdadera forma del MARTILLO del Aprendiz Masón; motivo por el cual, casi podemos asegurar que no existe una la LOGIA, en la que aparezca tal y como debe ser su estructura y características; mucho menos que se interpreten correctamente, como bases para los Temas de estudio, si tomamos en consideración que es el simbolismo de las más elevadas enseñanzas, que en realidad nos proporciona dicho utensilio; como vamos a tener la oportunidad de demostrarlo.

Para tal efecto, y confirmando nuestras observaciones anteriores, resulta que existe una infinita variedad en formas y tamaños, en relación con la Estructura que se le ha dado al MARTILLO MASÓNICO, puesto que hemos visto que consisten en la representación de cuerpos como Barrilitos, Cilindros, Paralelepípedos, Prismas, Cubos, etc., cuyas características antes descriptas más bien obedecen al CAPRICHOS de quienes los fabrican, que a la verdadera estructura Geométrica y Simbólica que debe representar; puesto que si nos basamos en la interpretación alegórica de sus enseñanzas, resulta que no se les encuentra ningún significado filosófico ni moral, que se relacione con los estudios Ritualísticos que regularmente se imparten en la Primera Cámara de las Logias.

Para tal efecto no debemos olvidar jamás, que en los Talleres Simbólicos no puede existir Instrumento, utensilio, objeto, implemento, alegoría, emblema ni ninguna otra clase de prendas de las que se usan para los trabajos de las Logias; que no nos proporcione innumerables lecciones y enseñanzas prácticas, adecuadas a las Reglas de la ÉTICA SOCIAL MASÓNICA Y PROFANA, puesto que todas ellas son dignas de tomarse en consideración, como sistemas fundamentales en que se norma la CONDUCTA privada y pública del Hombre.

Por lo tanto, para comprobar y demostrar tan profundos conocimientos en materia de Moral, de Filosofía y de Simbolismo, vamos a proceder a describir las VERDADERAS CARACTERÍSTICAS DEL MARTILLO MASÓNICO, mismo que debe usar el Aprendiz durante la ejecución de sus trabajos en la Primera Cámara; en efecto, este Instrumento consta del concurso de Tres Cuerpos Geométricos que son: el PRISMA TRIANGULAR, el CUBO y el CILINDRO; estos elementos superpuestos en la forma que vamos a indicar, constituyen el Instrumento que en Masonería se usa para GOLPEAR en lo material y para MODELAR en lo Espiritual.

En consecuencia principiaremos por describir al MARTILLO MASÓNICO, de acuerdo con la forma descripta, y llegamos al convencimiento de que, visto de frente, representa a la silueta que constituye al MANDIL, en la forma que lo usan los Aprendices Mases; prenda que se le entrega como ya se ha dicho, para que pueda protegerse de las impurezas contenidas en los materiales que recibe, para ser MODELADOS, al llevar a cabo su trabajo físico; y por lo que respecta al Moral, le sirve para que ejecute sus actos fuera de toda SUSPICACIA y MALICIA, obrando de acuerdo con sus más puros sentimientos y en concordancia con su BONDAD, para no MANCHAR su reputación de hombre de bien; el referido MARTILLO asemeja también la forma de una de las caras de la PIEDRA CÚBICA DE PUNTA, como representativo de la labor material que el Aprendiz Masón debe desarrollar, de acuerdo con la estética, para darle forma geométrica y perfecta a la PIEDRA

BRUTA; y en el sentido social, le indica que todas sus acciones u obras espirituales, debe llevarlas a la práctica de acuerdo con el ambiente que le rodea, para lograr que se le comprendan sus IDEAS, sus PRINCIPIOS y la LABOR cívica que por obligación debe propagar en todas partes.

Por último, el MARTILLO MAÓNICO atendiendo a su estructura arquitectónica, representa al costado de una CASA, y por lo mismo en este caso simboliza a otro de los trabajos materiales que lleva a cabo el Albañil o Masón Especulativo, dentro del orden Social; pero por lo que respecta a la parte Filosófica, se manifiesta como una obra Maestra, producto del esfuerzo y de los sacrificios del hombre, para levantar sobre bases firmes y duraderas, la inmortal estructura MORAL, que mantiene a la humanidad en estrecha UNIÓN.

Ahora bien, atendiendo a la influencia emblemática que contiene cada uno de los cuerpos de que está constituido el MARTILLO, procederemos a describirlos e interpretarlos; en primer lugar por lo que se refiere a su forma Geométrica, para luego conocer su verdadero significado; por lo tanto, tenemos a la parte superior que es el PRISMA TRIANGULAR, cuerpo compuesto por tres CUADRADOS y dos TRIÁNGULOS, y precisamente una de las Tres aristas del citado prisma, es la que forma al FILO DEL MARTILLO, parte que en lo material usa el INICIADO, para labrar las asperezas de la PIEDRA BRUTA hasta modelarle la figura geométrica correspondiente, acto que finalmente indica que se refiere a corregir las tendencias torcidas, a eliminar los malos hábitos y a desechar las pasiones vulgares del NEÓFITO.

La parte media del referido MARTILLO, o el cuerpo que sirve de contrapeso, es lo que forma el CUBO, como factor que indudablemente representa a todas las FUERZAS y PODERES materiales, que le sirven para producir el impulso irresistible que se ejerce sobre todas las cosas, con el fin de afianzar o de eliminar las CAUSAS que las originan, evitando de esa manera las consecuencias desastrosas de una mala OBRA, dentro de lo creado por la naturaleza; pero en la parte Moral, representa a la voluntad humana, que siempre tiende a evitar a todas las acciones MALÉVOLAS, por lo tanto en relación con la Física, puede comparársele como al EQUILIBRIO que se interpone, para lograr estabilizar la fuerza y la energía, subyugadas por el Talento o la Inteligencia del hombre; por ser cualidades unas, y VIRTUDES otras, que debe hacer patente en todos sus actos.

La parte inferior del MARTILLO, está constituida por el CILINDRO, cuerpo de forma redonda por sus costados y circular por sus bases; una de ellas descansa sobre el CUBO y la otra le sirve de extremo, mismo que se encuentra limitado por una Circunferencia, esta extremidad forma un CÍRCULO PERFECTO, cuya parte del CILINDRO, es la que se emplea precisamente, para ejecutar la acción de GOLPEAR, CLAVAR, QUEBRAR, MACHACAR, etc., pero en el sentido Moral y Filosófico, nos indica el acto de purificar nuestro Espíritu, eliminando todas aquellas DEBILIDADES humanas, originadas por las malas TENDENCIAS, por la PERVERSIÓN de los instintos y por la costumbre de adquirir los HÁBITOS que nos conducen hasta llegar a las más ARRAIGADAS pasiones que provocan los VICIOS, causas de la corrupción del hombre.

En cuanto al MANGO DEL MARTILLO, sólo es una palanca que tiene por objeto, impulsar mayor FUERZA y ENERGÍA al PODER evolutivo y a la ACCIÓN benéfica, que en lo material y Moral se puede llevar a la práctica, con dicho Instrumento de Trabajo; es también el símbolo del Talento y la Inteligencia, cuya misión consiste en hacer siempre el BIEN y en ejecutar OBRAS fuertes, perfectas y duraderas, buscando siempre un beneficio colectivo.

En términos generales, esto es lo que podemos externar, atendiendo al medio en que se imparten las enseñanzas Filosóficas en la Primera Cámara; pero no hay que olvidar tampoco, que el MARTILLO antes descrito, en manos del Venerable Maestro y de los Vigilantes, es lo que constituye al Emblema de su AUTORIDAD en Logia, en cuyo caso, recibe el nombre

muy conocido de MALLETE, esta voz, como ya lo explicamos en otro Tema al tratar sobre su Simbolismo, es la que confirmamos como originaria de las palabras "MARCHIS" o "MARCIO", vocablos que una vez analizados, vemos que derivan de "MARCUS", por lo tanto, todas ellas en conjunto significan MARTILLO, versión que indudablemente se apoya en que las anteriores voces, vienen del Sánscrito "MAC", palabra que también deriva de "MACH", que en la Lengua Sánscrita también se interpreta como golpear, clavar, batir, acumular, machacar, etc.; y finalmente al vocablo MALLETE, tratándose del Instrumento material que conocemos como MARTILLO, se le hace venir de la palabra griega "MASSO", misma que literalmente indica APRETAR, EXPRIMIR, ELIMINAR, PULIR, etc.; lo que quiere dar a entender que ejecuta las mismas funciones que el MALLETE o MARTILLO Masónico, por ese motivo se le ha adoptado como una insignia de la AUTORIDAD de las Dignidades, para dirigir y regularizar los trabajos de las Logias, en el sentido Material y Moral, puesto que la Filosofía Masónica, nos ha impuesto esas enseñanzas a base del Simbolismo que se atribuye al referido MARTILLO o MALLETE, dentro del Ritualismo Litúrgico, relacionado con las Doctrinas que se manifiestan por medio de los Dogmas y de la Ortodoxia Masónica.

Conoceremos pues, esas augustas enseñanzas que nos proporciona el primer Cuerpo Geométrico que constituye al MARTILLO, y desde luego se nos presenta el PRISMA TRIANGULAR, elemento que consta de Tres caras de cuatro lados y de Dos bases de Tres; ya sabemos que el CUADRADO representa a los cuatro ELEMENTOS NATURALES, que le proporcionan el GERMEN y el VIGOR a todo cuanto existe, y que el TRIÁNGULO es la figura que sintetiza al NACIMIENTO, a la VIDA y a la MUERTE, por lo tanto, eso quiere decir que en lo MATERIAL, dicho PRISMA, como ya se dijo antes, una de sus aristas constituye al FILO del MARTILLO, mismo que se emplea para devastar, quitar y pulir las ASPEREZAS de la PIEDRA BRUTA, atendiendo precisamente a la acción mecánica impulsada por la mano del INICIADO; ahora, por lo que respecta al orden científico, ese acto es representativo de todas las CAUSAS y los EFECTOS, bajo cuya influencia es lo que produce y mantiene la VIDA a todos los seres que nos rodean; además en el sentido intelectual, al FILO del MARTILLO es el agente por medio del cual, el Aprendiz ejerce su VOLUNTAD y su ENERGIA, para llevar a la práctica todas las obras materiales y científicas que le dicta su inteligencia.

El segundo elemento que forma al MARTILLO, es el CUBO, cuerpo geométrico compuesto por cuatro caras y dos bases CUADRANGULARES, cuyo volumen viene siendo la imagen de la LOGIA, y en cuanto a su simbolismo, es representativo del LOGOS o UNIVERSO, o sea el MUNDO MATERIAL; es también la fuente inagotable de donde emanan los CUATRO elementos Naturales de que hablamos, y que llevan como misión proporcionar la VIDA, CONSERVARLA Y QUITARLA, tales factores son: la TIERRA, el AGUA, el AIRE y el FUEGO; sobre el CUBO descansa el PRISMA TRIANGULAR, con el fin de proporcionarle la acción DIRECTA y DECISIVA que se necesita para desarrollar sus potencias VITALES, a la vez que entre ambos agentes, ejercer la FUERZA y la ENERGIA suficientes, para PRODUCIR, para MANTENER y para EXTINGUIR a todos los Seres y las Cosas que existen en el MUNDO; en consecuencia, es la LOGIA y el UNIVERSO lo que constituye al amplio campo sobre el que descansa sin lugar a duda, toda la ACCIÓN natural que se atribuye a las CAUSAS y a los EFECTOS Materiales, Espirituales e Intelectuales que se investigan, se descubren y se propagan mediante el concurso de la UNIDAD SIMBÓLICA MASÓNICA, o sea el Hombre con sus dotes de Talento, de Instinto y de Inteligencia.

Enseguida viene el CILINDRO que es el tercer elemento de que está formado el MARTILLO; su estructura, como ya indicamos con anterioridad, es la de un cuerpo Geométrico compuesto por una sola cara redonda lateral, y de dos Bases CIRCULARES y precisamente atendiendo a esa Redondez, viene siendo el símbolo de la RAZÓN, de la

EQUIDAD y de la JUSTICIA, Virtudes que constituyen a los más sagrados principios que como DERECHO, le corresponden a la Humanidad; pero si estudiamos la esencia Filosófica de las figuras geométricas de que consta el CILINDRO en relación con su VOLUMEN, llegamos a la conclusión de que es representativo de todas las facultades MORALES, ESPIRITUALES e INTELECTUALES del hombre, como cualidades que le conducen hacia su Bienestar personal, puesto que en esa forma aprende a hacer uso del RACIONCINIO, de la CORDURA y del CRITERIO que la EXPERIENCIA la proporciona, para juzgar sus propios actos o sus procedimientos, comparándolos con los de sus semejantes; y de esa manera, poder eliminar sus DEFECTOS, corregir sus ERRORES y deshechar las DEBILIDADES propias de la FRAGILIDAD HUMANA; por esa razón el CILINDRO descansa también sobre el CUBO, ya que unidos producen una ENÉRGICA COERCIÓN, entre las FUERZAS físicas e intelectuales, mismas que impulsadas por la VOLUNTAD, el PODER y la ENERGÍA del INICIADO, son factores que de una manera VIGOROSA, le indican que antes de OBRAR, PIENSE, RAZONE Y COMPARE, puesto que sólo de esa manera, todos sus actos o acciones irán de acuerdo con sus intereses y en bien de sus Semejantes.

Si investigamos el significado Científico atribuido al CILINDRO, vemos que se pone de manifiesto palpablemente, al indicar la forma de coordinar las Ideas y las Acciones del hombre, con el fin de que antes de emprender alguna Obra Moral o Material, primeramente INVESTIGUE, luego ESTUDIE y después COMPARE, antes de emitir sus conceptos u opiniones, sobre las Consultas que se le hagan, o de los Consejos que se le pidan; además de que en el mismo sentido, el CILINDRO en sus manifestaciones simbólicas, es alegórico de todos los Agentes de VIDA, de VIGOR y de ENERGÍA naturales, que obran sobre la razón que asiste a la esencia de los Seres y de las Cosas, para subsistir dentro del Universo, y para mantener siempre una constante corriente EVOLUTIVA, entre los elementos y los gérmenes que los producen, los mantienen y los destruyen, con el propósito de asegurar eternamente su INMORTALIDAD.

La base inferior del CILINDRO, o sea el extremo que se emplea para GOLPEAR, LABRAR, CLAVAR, etc., se encuentra limitada por una Circunferencia regular, circunstancia por la cual, al ejecutar el movimiento que produce el GOLPE sobre cualquier superficie, vemos que estampa precisamente la silueta de un CÍRCULO, mismo que simbólicamente, tiende a LIMITAR nuestros DERECHOS en relación con los DEBERES que tenemos para con nuestros Semejantes; lo que al mismo tiempo indica que ese cúmulo de cualidades circunscriptas dentro del CIRCULO, nos interpone una barrera INFRANQUEABLE, que nos impide invadir los DERECHOS de los demás; es por eso también que el MARTILLO MASÓNICO o MALLETE que usan las Dignidades, debe afectar la forma de los Tres Cuerpos geométricos antes aludidos, ya que hemos demostrado que sus enseñanzas Morales, Filosóficas y Científicas son demasiado elocuentes en materia de Simbolismo.

Por lo que respecta al MANGO o SOPORTE del referido MARTILLO, contiene igualmente una vasta interpretación sobre las materias de enseñanza Masónica; por lo mismo esa parte de dicho Instrumento, como ya se dijo antes, consta de una Barra alargada proporcional al tamaño de la Cabeza del MARTILLO, la que puede ser de Fierro o de Madera, consiguientemente es lo que representa a la PALANCA mecánica, que en lo Material, Espiritual e Intelectual influye sobre el Talento del hombre; cuya fuerza se hace indispensable para levantar grandes pesos, haciendo uso de la FUERZA física del individuo; lo mismo que de la POTENCIA espiritual para iniciar sus investigaciones, o bien para DEFINIR la relación Oculta del designio que le depara su propio DESTINO; en igualdad de circunstancias la emplea la VOLUNTAD humana, para proceder a realizar con aplomo y entereza, las Acciones, las Obras y los Trabajos más penosos e irrealizables; es decir, que el MANGO DEL MARTILLO es la representación innata de la ENERGÍA, de la

ABNEGACIÓN y del SACRIFICIO que el hombre necesita desplegar, para lograr ser útil a Sí mismo, a sus Semejantes y a la DIVINIDAD, puesto que lleva estampados en su mente, los sublimes principios del PODER, de la CIENCIA y de la VIRTUD, como cualidades que de una manera implacable debemos demostrar para bien de todos, quienes hemos logrado que se nos impartan los conocimientos inmutables del DEBER y del DERECHO humanos.

Si el simbolismo nos demuestra que la acción decisiva de la PALANCA de las CIENCIAS, es irresistible en materia de PRECEPTOS y de MÁXIMAS, así como en relación con la MORAL y la FILOSOFÍA, quiere decir que en ese sentido tiende a ejercer toda clase de influencias Materiales, Físicas e Intelectuales; por lo tanto, no cabe duda que manifiesta, en alto grado, infinidad de enseñanzas Morales, Espirituales y Científicas, las que en realidad nosotros debemos conocer, adoptar y llevar a la práctica, como si fueran un conjunto de conocimientos Simbólicos que competen únicamente al Medio Natural en que vivimos, y que por lo mismo nos proporciona el ambiente que encauza los IDEALES, que propaga los Lazos de la UNIÓN que fomenta el espíritu de la FRATERNIDAD entre los hombres, a base de CONSTANCIA, de ABNEGACIÓN y de SACRIFICIOS.

Ahora bien, hablando en términos netamente Filosóficos, dentro de la generalidad que se atribuye a la interpretación Masónica del MARTILLO, llegamos al convencimiento de que el PRISMA TRIANGULAR, representa a la FUERZA de VOLUNTAD del hombre; que el CUBO es emblemático del conjunto material y espiritual que proporciona el PODER INTELECTUAL del Individuo; y que el CILINDRO es alegórico del conjunto de IDEAS y de PENSAMIENTOS, determinados bajo un criterio SANO y FIRME, en que se apoyan todos los RAZONAMIENTOS, la EQUIDAD y la JUSTICIA DEL Hombre, en relación con los DEBERES SOCIALES que le reclama la Humanidad, como VIRTUDES que de una manera Consciente, se deben propagar entre las Masas Populares; en cuanto al MANGO o SOPORTE del MARTILLO ya sabemos que constituye a la PALANCA de las CIENCIAS, tomando en consideración precisamente al simbolismo del conjunto de FUERZAS materiales, inmateriales y espirituales, que mantiene en MOVIMIENTO evolutivo a todo lo que existe sobre la superficie de la Tierra.

Sin embargo, podemos dar a conocer todavía otras interpretaciones más amplias, sobre los preceptos simbólicos que la Masonería imparte, respecto a los Temas de estudio que contienen sus enseñanzas, en consecuencia estamos en aptitud de asegurar que el MARTILLO del Aprendiz Masón, ejerce una acción de SUPREMACÍA Intelectual sobre todas las cosas Materiales, Inmateriales y Espirituales conocidas y por conocer, con el fin de investigar por medio de su FUERZA Científica, todo aquello que se resiste a la acción natural del hombre; lo que indudablemente indica también, que esa superioridad Intelectual se manifiesta evidente, si tomamos en consideración que el Individuo en forma definitiva, consigue subyugar a su VOLUNTAD, a todos los fenómenos menos naturales, así como que de una manera diligente, logra también someter a su VOLUNTAD, a las pasiones vulgares, a las Malas tendencias y las DEBILIDADES Morales, que tanto minan al Espíritu y a la Conciencia del hombre SANO.

Estas lecciones de MORAL y FILOSOFÍA práctica, son los factores que en verdad nos demuestran los Hechos Materiales, mismo que nos conducen al ACTO que físicamente ejecutamos al proceder a LABRAR LA PIEDRA BRUTA, puesto que de esa manera en Masonería se interpretan todas sus enseñanzas; por lo tanto, en el presente caso no hacemos más que SERVIR de fieles intérpretes, de lo que es el trabajo que simbólicamente ejecutan nuestros hermanos Aprendices, haciendo uso del MARTILLO, cuya verdadera Estructura hemos descrito en este Tema.

Ahora vamos a proporcionar la interpretación ORGÁNICA y CIENTÍFICA, que se le atribuye al MARTILLO MASÓNICO o MALLETE SIMBÓLICO, misma que se hace consistir en que el PRISMA TRIANGULAR, es la representación material de todas las

CAUSAS que producen las FUERZAS Generadoras y Germinadoras y origen de todos los Seres y las Cosas que existen sobre la Tierra; que el CUBO es emblemático de la Naturaleza o sea el LOGOS que proporciona la Fuente Inagotable de GÉRMENES y MATERIAS, mismas que generan y regeneran a todo cuanto es factible de producción; pero que al mismo tiempo, son CAUSA y son EFECTO, para que la propia NATURALEZA se mantenga INTEGRAL, por lo mismo sus creaciones son IMPERECEDERAS; que el CILINDRO es alegórico de todas las ESENCIAS materiales e inmateriales, dentro de cuyas transformaciones de reproducción, encontramos al ORIGEN, al MEDIO y al FIN de todo cuanto nos rodea, como un producto Natural que contiene al ÓRGANO y a todas las Cosas ORGÁNICAS; y que el MANGO o SOPORTE del MARTILLO, representa a la acción fecunda y constante de la Inteligencia humana, para modelar a su capricho todas sus obras, en beneficio propio y de sus Semejantes, es la PALANCA poderosa y efectiva de la conciencia del hombre, para la práctica de su labor Social, imponiendo su VOLUNTAD y su ENERGÍA, para lograr la felicidad de los Pueblos.

Las anteriores apreciaciones podemos interpretarlas de la misma manera, en relación con las actividades de las Logias, dentro de cuyo ambiente se deja sentir la acción Intelectual que ejercen las Tres Dignidades, sobre la mente de los INICIADOS con el fin de orientar sus IDEAS, de corregir sus OPINIONES y de cultivar su INTELIGENCIA, ya que sus luces y conocimientos, así como su reconocida EXPERIENCIA acerca de lo que es la vida Real, tiende a encauzar el Talento de sus Discípulos, perpetuando las enseñanzas Masónicas cuando se manifiestan en todo su esplendor; en estos casos es también el Simbolismo y la verdadera forma del MARTILLO, interpretada por medio del conjunto de los Cuerpos Geométricos, lo que representa al PODER, a la VOLUNTAD y a la ENERGÍA del Iniciado, como factores que por sí solos indican cuál debe ser el trabajo material, el físico y el intelectual que ha de desarrollar, para modelar la PIEDRA BRUTA.

Finalmente y por lo que respecta al MANGO del MARTILLO, únicamente nos falta agregar que hablando en los mismos términos, le hemos dado el nombre de PALANCA DE LAS CIENCIAS, porque se calcula que su acción es IRRESISTIBLE en todos sus aspectos, en cualquier sentido y por todos motivos, puesto que se emplea para LEVANTAR, IMPULSAR y PRODUCIR a la FUERZA BRUTA, misma que subyugada por la Inteligencia del hombre, es lo que facilita llevar a la práctica el trabajo físico, sobre las cosas materiales con la perfección que lógicamente nos proporciona la ESTÉTICA, por esa razón la referida PALANCA, dentro del simbolismo Científico, constituye una PODEROSA e incalculable POTENCIA intelectual, como un medio propicio para llevar adelante el desarrollo de las IDEAS, de los PROYECTOS y de las OBRAS que encauza el Pensamiento o la imaginación del hombre, en bien general de la Humanidad.

Por último, se nos presenta la interpretación GENÉSICA que en el orden simbólico, se atribuye a los Cuatro Elementos de que consta el MARTILLO MASÓNICO; por lo tanto diremos que el PRISMA TRIANGULAR, es alegórico de todas las FUERZAS VITALES, cuyos GÉRMENES le dan la Vida y el Vigor a la Naturaleza; el CUBO es el símbolo de todos los elementos MATERIALES y el medio que sirve de CAUSA y produce los EFECTOS que mantienen a la propia Naturaleza; el CILINDRO es representativo de todas las SUBSTANCIAS ORGÁNICAS que existen en los GÉRMENES, cuya fuerza GENERADORA y GERMINADORA es lo que prácticamente constituye a la INMORTALIDAD de la misma Naturaleza; y que el MANGO o SOPORTE DEL MARTILLO, es emblemático de la INTELIGENCIA Humana, por medio de la cual, se investiga, se descubre y se aprenden todos aquellos conocimientos que la Naturaleza le proporciona, como agentes de propaganda Científica, para llevar a cabo sus IDEAS y realizar sus OBRAS en beneficio de sus Semejantes; es por eso que al verdadero MARTILLO DEL APRENDIZ MASÓN, debe dársele y cedérsele al mismo tiempo, el lugar que justamente le

corresponde, como Instrumento Material, Espiritual y Científico, para ser manejado constantemente por las DIGNIDADES del Taller, al iniciar las Labores Masónicas.

Una vez que hemos conocido el Simbolismo del MARTILLO SIMBÓLICO o MALLETE MASÓNICO, así como la poco conocida interpretación de sus enseñanzas, ahora en la misma forma procederemos a buscar el Origen y Significado de la REGLA, otro de los Instrumentos de trabajo que se entrega al INICIADO, para que ejecute su verdadera Obra Masónica.

Desde luego la palabra REGLA, viene del Latín "REGULA", que es la denominación que se da a un sencillo Instrumento de Metal o Madera, plano y de diferentes formas, que sirve para trazar Líneas Rectas o Curvas; este utensilio es de origen antiquísimo, puesto que su historia se remonta a unos OCHO SIGLOS antes de la Era Cristiana; aunque los Griegos la atribuyen al célebre Arquitecto Rhyco, quien construyó el Laberinto de SAMOS; también damos el nombre de REGLA, a las Leyes y Preceptos Universales que comprenden los DEBERES y los DERECHOS de los hombres; igualmente indica a los Principios, las Máximas, los Axiomas, a la Razón, la Norma, la Medida, al Orden, al Sistema, al Método, a la Base, a la Guía, a la Moderación, la Templanza, el Estatuto y en general comprende y abarca otras muchas acepciones.

En el Orden Masónico, podemos también describir a la REGLA como un Instrumento de Veinticuatro Pulgadas, solamente que en este caso, indispensablemente debe ser de forma TRIANGULAR, si es que debemos aplicarle el verdadero Simbolismo de sus enseñanzas; como ya dijimos, dicho utensilio se le proporciona al Aprendiz Masón, como complemento de su HERRAMIENTA de trabajo; en consecuencia, juntamente con el MARTILLO colocados en forma de Cruz, es lo que constituye el Escudo de la Primera Cámara; por lo tanto la REGLA de Veinticuatro Pulgadas, contiene también un cúmulo de Temas de estudio Morales, Filosóficos y Científicos, propios del trabajo a que se dedican los hermanos Aprendices; en efecto, la REGLA en la forma descrita, figura prominentemente entre los Útiles de las Logias, como el emblema de la PERFECCIÓN; es también la Insignia de Orden del Maestro de Ceremonias, además de que constantemente se le observa sobre la Mesa del Trono del Hermano Segundo Vigilante.

En consecuencia, atendiendo a la forma correcta que debe ostentar la REGLA MASÓNICA, podemos establecer que sus Tres Caras laterales, son alegóricas de las horas de que se compone el DIA, de las cuales OCHO deben emplearse para el Trabajo, OCHO para los Ejercicios Físicos y Mentales y OCHO para el descanso, las que en conjunto suman Veinticuatro, o sea el número de Pulgadas que se observan sobre sus caras; igualmente esas características de la REGLA se aplican a las tres fases del DIA, o sean la Mañana, la Tarde y la Noche; representa a las Tres Dignidades del Taller, puesto que se encargan de regular todas las actividades de los obreros, durante esas mismas Tres etapas de la vida cotidiana de los Masones; por esa misma razón se ha adoptado la REGLA, como la Joya del hermano Maestro de Ceremonias, por ser éste el Oficial que vigila los Trabajos, distribuye las Tareas de la Logia, y conduce a los obreros a la Recreación.

En el Lenguaje Masónico figurado, le damos también el nombre de REGLA, a los Principios, a las Leyes y a las MÁXIMAS; pero en términos generales dicho Instrumento, es alegórico del Factor que sirve como medio de orientación guía al TALENTO, al CRITERIO y a la INTELIGENCIA del hombre, por lo tanto, podemos asegurar que existen las Reglas del Honor, la del Deber, de la Urbanidad, de la Moral de la VIRTUD, etc.; del mismo modo se nos manifiestan las REGLAS de los Usos, de las Costumbres y de las Relaciones Sociales.

En las Ciencias y en las Artes, esta voz designa a los procedimientos que se llevan a la PRÁCTICA, para impartir las enseñanzas; o mejor dicho, para establecer los Sistemas que facilitan la adquisición de los conocimientos y proporcionan los medios más adecuados, para

poder llevar a cabo con todo éxito, la VOLUNTAD del hombre, inspirado por su Talento o su Inteligencia.

Ahora bien, hablando de la generalidad Simbólica que nos proporciona, como materia de estudio, diremos que la REGLA nos indica y nos recuerda a cada momento, la estricta OBLIGACIÓN que hemos contraído para no separarnos jamás del camino que nos conduce por la LINEA RECTA e INFLEXIBLE, del DEBER y del DERECHO, que prácticamente nos hace adquirir las Sanas Costumbres.

Finalmente la REGLA MASÓNICA es de forma TRIANGULAR y de Veinticuatro Pulgadas de largo; en primer lugar porque en lo material, así garantiza su inflexibilidad, y en segundo lugar porque señala de una manera terminante, la duración del tiempo, como factor de VIDA y de MUERTE, puesto que nadie puede salirse o abandonar ese sendero que nos marcan las Veinticuatro Horas del Día.

Por último, tenemos al MANDIL, del cual ya en Tema separado damos una descripción detallada, respecto a la variedad de enseñanzas que nos proporciona; sin embargo, sólo nos resta agregar que dicha Prenda se considera como la INSIGNIA del Trabajo, y de la VIRTUD que proclamamos; es la CONDECORACIÓN más noble, sublime y expresiva, que representa a nuestras actividades Masónicas, circunstancia por la cual, sin usar dicha Prenda, no se permite la entrada en las Logias, para participar de sus tareas.

Para terminar, únicamente vamos a recordar a nuestros Queridos Hermanos APRENDICES, que sus HERRAMIENTAS de Trabajo, debe guardarlas dentro de la GRAN COLUMNA "B", lo que simbólicamente indica que fuera del Templo todos sus actos deben ajustarse a la MODERACIÓN, a la vez que ser objeto de la más estricta DISCRECIÓN; en ese lugar también reciben su SALARIO, lo que igualmente indica, que al pasar los umbrales de las Puertas del Templo, e irse a confundir entre el Mundo Profano, procurará hacer siempre el BIEN, sin más finalidad que la de ser ÚTIL a sus Semejantes; esto es en resumen lo que podemos manifestar, acerca de la Interpretación MORAL, FILOSÓFICA, CIENTÍFICA Y SIMBÓLICA, de las referidas HERRAMIENTAS DEL APRENDIZ MASÓN.

TEMA NRO. 13

EL MANDIL, SU USO, SU INTERPRETACIÓN Y SU SIGNIFICADO

Ya sabemos que en Masonería, cada prenda, atavío, divisa, joya, utensilio, herramienta, etc., tienen el significado propio de las enseñanzas que representan, y que se imparten según la Filosofía que contiene el tema de estudio respectivo, como vamos a apreciarlo ahora que le toca su turno al MANDIL del Aprendiz Masón; y efectivamente vamos a procurar dar una amplia explicación, acerca de por qué su uso es indispensable para los hermanos que participan en los trabajos de cualquiera de las Cámaras de las Logias; en cuyo caso, principiaremos por buscar su etimología, su origen y su historia, para poder dar una descripción completa sobre su forma, dimensiones correctas, así como conocer sus características, la interpretación y el simbolismo que se le atribuye a dicha prenda.

En efecto, la palabra MANDIL viene de la voz latina "MANTILE", la que también se traduce como sinónimo de "MANDIL-LANDIN", en el primer caso y en términos profanos, se refiere a un trozo de tela impermeable que se sujeta al cuerpo a la altura de la cintura por medio de una Cuerda o Cinta, afecta diferentes formas y tamaños y sirve para proteger las ropas del individuo que lo usa durante los trabajos rudos; también se refiere al nombre que recibe el trozo de cuero que usan los Soldados de la Banda de Guerra, con el fin de preservar la antepierna del pantalón, de las rosaduras que producen los arillos de los tambores; y en el segundo caso se trata de un pedazo de bayeta que se pone sobre el lomo de los caballos y bajo la silla de montar; pero también en el primer caso, recibe los nombres de DELANTAL y de

PECHERA, el delantal es de tela común y corriente, por lo regular lo usan las amas de casa, los cocineros, las niñeras, etc., y la pechera que cubre desde el cuello, es de hule o gamuza, lo usan los pintores, escultores, panaderos, carniceros, herreros, campesinos, etc., con las mismas finalidades de protección a sus prendas de vestir.

Ahora bien, por lo que respecta a las enseñanzas e interpretaciones simbólicas en Masonería, el MANDIL tiene su origen desde las más antiguas costumbres Hebreas y Egipcias, en donde en principio se adoptó, para ser usado durante los trabajos materiales de edificios, monumentos, templos y demás construcciones de arte en materia de arquitectura, y su figura la observamos constantemente sobre los relieves de esas grandes obras de la antigüedad, y principalmente entre los jeroglíficos; además, se tiene la seguridad de que el MANDIL se implantó para el uso de los NEÓFITOS, durante las ceremonias de admisión en los Templos Iniciativos que se conocen como las costumbres más remotas de aquellos tiempos, con especialidad entre los Esenios, los Caldeos, los Asirios, los Druidas, etc., dentro de cuya interpretación se le atribuían la de PERSEVERANCIA, CONSTANCIA y FIRMEZA en las acciones humanas, como cualidades indispensables en los INICIADOS.

En la actualidad el símbolo de esa misma prenda, o sea el MANDIL, se coloca atado a la cintura por medio de una Cinta azul que rodea el cuerpo del Iniciado, llega hasta los muslos y toma diferentes posiciones, según la Cámara en que se trabaje, en estos casos, su interpretación y enseñanzas, son puramente simbólicas en materia de MORAL FILOSÓFICA y en relación al ESPIRITUALISMO propio de todos los Seres Racionales, lo que indica claramente, que su uso en las Logias Masónicas tiende a perpetuar tan sublimes lecciones de ÉTICA SOCIAL y de CIVISMO.

Por esa razón el MANDIL de los Masones, cualquiera que sea el grado que ostenten, debe ser de PIEL de CORDERO, BLANCA, PURA y sin MANCHA, de ninguna otra tela, género o material que la substituya, puesto que más adelante vamos a comprobar que eso irremisiblemente DESTRUYE por completo el carácter emblemático, simbólico, alegórico y filosófico que contiene dicha DIVISA.

Desde luego y en principio, hay que hacer notar que al CORDERO se le considera como el símbolo de la INOCENCIA, por cuya razón, también su PIEL BLANCA como el armiño es alegórica de la PUREZA; consecuentemente son dos de las cualidades y virtudes que la Masonería busca y distingue en sus INICIADOS, para poderlos admitir en su seno, como hombres INDEPENDIENTES: de la misma manera, es por lo que el VERDADERO MANDIL Masónico debe ser de PIEL DE CORDERO, PURA y sin MANCHA, de forma cuadrangular, con solapa que afecta la figura de un Triángulo con el ribete hacia abajo, y únicamente deben adornarlo las alegorías y símbolos, propios de las enseñanzas de cada uno de los grados en que se trabaja, pero sin tomar en consideración ninguna otra figura que pueda alterar su simbolismo, enseñanza o interpretación; en este caso, el BLANCO es representativo del TRABAJO, el DINAMISMO, la ACTIVIDAD y en general de todo aquello que indique la LABORIOSIDAD, el ADELANTO y el PROGRESO humanos, por esa razón se le considera también como alegórico del DÍA, es decir, de las horas que tarda el SOL para recorrer el espacio, en su carrera de ORIENTE A OCCIDENTE.

No cabe duda que el estudio de las enseñanzas que corresponden a este símbolo, son de las más importantes en sus demostraciones Filosóficas, y tal vez las más interesantes por sus lecciones de ALTA MORAL, por eso en la historia de esta Prenda Masónica, vemos que desde los tiempos más remotos, como ya dijimos antes, fue adoptada por todas las Organizaciones especulativas, como de uso indispensable para sus actividades, en donde siempre se le consideró como una DIVISA netamente HONORÍFICA y de elevada DISTINCIÓN, para los agremiados que justificaban ser VIRTUOSOS y de MÉRITOS bien definidos; es decir, que demostraban un vasto CRITERIO, una HONRADEZ acrisolada, y

una CONCIENCIA libre de las preocupaciones y de las incertidumbres, que tanto perjudican a los hombres DÉBILES.

Sin embargo, hay que advertir a mis queridos hermanos, que los emblemas, las alegorías y los símbolos que se ven en algunos MANDILES, son distintivos masónicos propios de las dignidades y Oficiales de las Logias, o bien porque son hermanos que pertenecen a los Talleres Filosóficos; por lo tanto, eso tiene sus razonamientos si estudiamos su significado de conformidad con las enseñanzas y explicaciones simbólicas de cada grado, y que son exclusivas de los Cargos o Grados de quienes los poseen; por lo mismo, no debemos tampoco confundir la verdadera estructura de los MANDILES que debemos usar en nuestras Logias.

Por otra parte, la infinidad de bordados y figuras que aparecen en los referidos MANDILES, y que han sido adoptados por algunas Logias Simbólicas, por lo regular son propias de las decoraciones de los Templos, y en consecuencia, le quitan a dicha DIVISA su origen histórico, y su carácter simbólico, emblemático y alegórico que la filosofía le define claramente; destruyendo también de esa manera, la esencia que contienen las enseñanzas MORALES, MATERIALES Y ESPIRITUALES, que a cada Grado corresponde como exclusivas del VERDADERO MANDIL MASÓNICO.

Tomando en consideración todos los argumentos expuestos hasta aquí, la Masonería Simbólica sólo admite, siguiendo su tradición, un ribete de color AZUL CELESTE sobre el contorno del MANDIL, por ser dicho color, alegórico del INFINITO y de la CONFRATERNIDAD UNIVERSAL, por lo mismo es un grave error adoptar el color ROJO, el BLANCO y otros que se ven en algunos MANDILES como ribete; también la cinta que lo sujeta por la parte superior debe ser del mismo color azul, puesto que el círculo que forma alrededor de la cintura del Iniciado, es precisamente alegórico del AREA UNIVERSAL, dentro de cuyo límite sólo puede el hombre ejercer su PODER INTELECTUAL, en relación con todas las obras de la Naturaleza, y en cuanto a las figuras que se observan al centro del CUADRADO y del TRIÁNGULO DE LA SOLAPA, sobre el primero sólo se acepta a la letra "B" bordada en ORO, misma que simboliza a la FUERZA de voluntad del Iniciado para demostrar que sabe hacer frente a los OBSTÁCULOS y PROBLEMAS que para su resolución se le presentan durante su vida, y está bordada en ORO, por considerársele a dicho metal, como emblemático del VALOR que como obra meritoria, ejecuta el hombre a favor de sus semejantes, y en segundo lugar, al centro del TRIÁNGULO de la solapa del Aprendiz Masón se ve el ESCUDO del Primer Grado, o sea el Martillo y la Regla en forma de aspa, instrumentos que simbolizan a la PERFECCIÓN del trabajo que ejecuta el Iniciado al labrar la PIEDRA BRUTA.

Esta es otra de las razones por la cual insistimos que es lamentable confesar, que sólo la FANTASÍA o la VANIDAD de algunos de nuestros hermanos, les haya obligado a introducir poco a poco infinidad de adornos, figuras, bordados, pinturas, lentejuelas y jeroglíficos, que aparecen en los MANDILES, ya que con ello sólo consiguen también paulatinamente y con el tiempo, BORRAR la noción de lo que en verdad es un MANDIL MASÓNICO, a la vez que DESTRUYEN lo que en efecto nos enseñan el simbolismo y la filosofía, cuyas lecciones de alta MORAL, de CIVISMO, de FILANTROPÍA y de HUMANITARISMO, conocemos a través de las enseñanzas propias de dicha DIVISA.

Pero también parece que la mayoría de las innovaciones y adaptación de símbolos extraños al verdadero MANDIL, han sido admitidos con especialidad por las Logias Francesas, por lo que es de lamentarse que con eso han conseguido, como ya hemos dicho, tan sólo ALTERAR, FALSEAR Y DESTRUIR la sencillez, la claridad y la comprensión clara y terminante que nos delinea el simbolismo que encierra esta Prenda, dentro de sus diferentes interpretaciones Morales y Filosóficas, para mejor preparación de los NEÓFITOS.

Como ya se dijo antes, el MANDIL debe ser CUADRADO, de BABETA TRIANGULAR y con una cinta azul que le permita ir suspendido a la cintura del Masón; ahora nos referiremos a sus dimensiones, las que varían entre doce a catorce pulgadas de altura, por catorce a dieciséis pulgadas de largo, y la babeta con una caída de cinco a seis pulgadas; como se comprenderá estas medidas dependen del índice de robustez o complejidad física del hermano que lo use, la cinta azul que sostiene al MANDIL por la parte superior, debe ser lo suficientemente larga, para ceñirlo a la cintura del Iniciado.

El Simbolismo y la Filosofía Moral que contienen las lecciones que se atribuyen al MANDIL, varían según la Cámara en que se trabaje, así como la forma de usarlo en Logia; por cuya razón nos ocuparemos únicamente, del que corresponde a los Aprendices como tema de enseñanza en el Primer Grado.

El PRENDIZ MASÓN debe llevar el MANDIL durante los trabajos regulares de su Cámara, con la Babeta LEVANTADA, es decir que el Triángulo que la forma se vea con el vértice hacia ARRIBA, lo que en este caso hace que el CONTORNO de dicha prenda afecte la forma de un PENTÁGONO, figura geométrica de CINCO LADOS, quedando así el CUADRADO en un símbolo más elevado, cuya forma afecta al PLANO de una de las caras de la Piedra Cúbica de Punta, lo que indica claramente, cuál es el trabajo MORAL, MATERIAL e INTELLECTUAL que los Aprendices deben principiar a ejecutar durante su misión en la lucha por dominar sus PASIONES y sus MALOS HÁBITOS.

Otra combinación de figuras geométricas que podemos apreciar en el MANDIL, tomando como base la forma en que lo usan los hermanos Aprendices son: el TRIÁNGULO que representa a la primera de las superficies, B por A sobre 2, y constituye el cimiento de la TRIGONOMETRÍA; en este caso es alegórico de la INTELIGENCIA, del ESPÍRITU y del INSTINTO humanos, que son los que representan cada uno de sus tres lados; luego tenemos al CUADRADO, como la segunda de las superficies B, por A, o sea la suma de dos TRIÁNGULOS; es por eso que representa a la LOGIA, a la MATERIA y a la NATURALEZA, por lo mismo, eso nos demuestra que es la acción de la INTELIGENCIA, del ESPÍRITU y del INSTINTO que obran sobre todo cuanto existe en el mundo objetivo; y si buscamos la RAÍZ del CUADRADO, nos produce al CUBO, o sea al símbolo del LOGOS, UNIVERSO o el MUNDO, como fuente de donde nace también todo lo creado; enseguida tenemos al CÍRCULO que forma la cinta que rodea la cintura del Iniciado, que en este caso es alegórico del área que circunda al INFINITO y lo DESCONOCIDO, en cuyo mar de DUDAS e INCERTIDUMBRES se encuentra el hombre dispuesto a luchar por arrancarle sus profundos misterios.

Las anteriores explicaciones nos proporcionan la oportunidad de conocer que el conjunto del TRIÁNGULO y el CUADRADO o sea la figura del MANDIL, tal y como la usan los Aprendices, indica en una forma precisa, que el ESPÍRITU, el INSTINTO y la INTELIGENCIA, obran sobre la materia, puesto que esta última, es la fuente inagotable de todo lo que EXISTE y ENCIERRA en su seno la propia NATURALEZA, así como lo que oculta el MISTERIO de la verdadera VIDA, para mantener al Mundo en constante actividad; lo que prácticamente nos proporciona los medios para estudiar, aprender e investigar, lo que es necesario hacer conocer a la Humanidad, para lograr su progreso y felicidad.

Por eso los anteriores argumentos nos conducen por el camino que el simbolismo y la Filosofía del MANDIL, nos marcan para llegar al conocimiento de lo que es la FUERZA que representa el TRIÁNGULO de la Solapa, la BELLEZA que nos manifiesta la NATURALEZA y que nos define el CUADRADO, y el CANDOR, la SENCILLEZ o la PUREZA a que se refiere la estructura del ribete azul que circunda el contorno de dicha prenda, en cuanto al CÍRCULO que forma la cinta alrededor de la cintura del Masón, es representativo de la UNIDAD MASÓNICA en relación con sus DEBERES y sus DERECHOS.

Pero tenemos también la interpretación MORAL del MANDIL, en el sentido de que el TRIÁNGULO es alegórico del ESPÍRITU HUMANO, que el CUADRADO, representa a la MATERIA o al CUERPO del Iniciado, y el CÍRCULO que forma la cinta alrededor de la cintura del Aprendiz es emblemático de la PUREZA y la Sencillez de las acciones del hombre en relación a sus actos, y sobre todo, de acuerdo con su dedicación al tratar de conocer el origen de la CREACIÓN y todos sus fenómenos; sin embargo, si nos fijamos en la forma que afecta el contorno de la referida prenda, tal y como la usan los Aprendices, apreciamos perfectamente el reflejo de una de las caras de la PIEDRA CÚBICA DE PUNTA, lo que nos indica también al modelo que le sirve de base a los neófitos, para desarrollar el trabajo material de LABRAR LA PIEDRA BRUTA, de la misma manera, esto nos enseña moralmente a EDUCAR nuestra INTELIGENCIA, a MODELAR nuestro ESPÍRITU y a DOMINAR nuestras PASIONES, por todos estos motivos, el Masón está obligado irremisiblemente a combatir por todos los medios a su alcance, los DEFECTOS propios de sus malos instintos, cosa que siempre le permitirá vivir en armonía, dentro del seno de la FAMILIA, DE LA SOCIEDAD y de la PATRIA, para bien de todos sus semejantes.

Otras de las interpretaciones que pueden atribuirse a los tres TRIÁNGULOS que forman el MANDIL, son las que se relacionan con la VIDA del hombre, y consisten en que el primer TRIÁNGULO o sea el que figura a la solapa es emblemático de la INTELIGENCIA, como un don exclusivo que la Naturaleza prodiga a los seres racionales; que el segundo simboliza al INSTINTO, como el agente conservador de la VIDA ANIMAL, y el tercero es alegórico del ESPÍRITU, como la esencia mística que dirige a la CONCIENCIA humana, con el fin de apreciar la existencia de la DIVINIDAD, y en cuanto al CÍRCULO que forma la cinta alrededor de la cintura del Masón, es representativa de la UNIDAD UNIVERSAL, o sea al hombre en su calidad de Iniciado con su personalidad de protector de la humanidad.

No obstante, todavía tenemos otras interpretaciones para los tres TRIÁNGULOS DEL MANDIL, y son las que se refieren a que el primer TRIÁNGULO, simboliza a la VIDA en cuyo caso representa a todos los seres que la poseen y que han sido creados por la Naturaleza; que el segundo TRIÁNGULO, es alegórico al CUERPO humano y a todas las cosas materiales animadas e inanimadas, y que el TERCER TRIÁNGULO, es emblemático del ALMA y representa también a todos los agentes de locomoción, que ponen en actividad a todos los Seres a quienes la Naturaleza ha dotado de VIDA; y por último, que el CÍRCULO que forma la cinta que sostiene al MANDIL por la parte superior, simboliza a la FUENTE inagotable de efectos y causas, dentro de cuya acción VIVEN y MUEREN todos los organismos que por su condición de SERES, tienen la misión de mantener la existencia de todo lo creado para ser INMORTAL.

En consecuencia, los anteriores razonamientos nos indican que si al INICIADO, desde el momento en que cae la venda de sus ojos, se le presenta a la vista un MUNDO libre de PREOCUPACIONES y de PREJUICIOS, y en donde encuentra el camino más recto hacia la VERDAD, eso le demuestra que su primer DEBER al recibir las enseñanzas Masónicas, consiste en combatir de una manera decisiva y radical a la IGNORANCIA, AL FANATISMO Y A LA SUPERSTICIÓN, puesto que de esa manera elimina a las DEBILIDADES y evita los ERRORES en sus acciones, como plagas que desde hace mucho tiempo, viene perjudicando a la humanidad; pero sin olvidar que el MANDIL representa al TRABAJO MATERIAL, ESPIRITUAL e INTELECTUAL del hombre, lo que le permite desarrollar libremente todas sus actividades en bien de quienes le rodean, además de que la referida DIVISA nos lo recuerda constantemente en LOGIA.

Otra de las enseñanzas más sublimes que nos proporciona el MANDIL, se refiere a que no debemos MANCHAR JAMÁS nuestra CONCIENCIA, por medio de falsas apreciaciones ni por torcidos conceptos, que puedan lesionar los derechos de los demás, este hecho en realidad, es lo que significa el trabajo material de darle forma geométrica a la

PIEDRA BRUTA, lo que una vez logrado puede comprobar que todas nuestras acciones, por insignificantes que parezcan, deben tener como base a los más sanos dictados de nuestra CONCIENCIA y a los más puros RAZONAMIENTOS, para el fin de que puedan estar ajustadas a la más absoluta EQUIDAD, puesto que únicamente de esa manera podremos llegar a hacer la VERDADERA JUSTICIA que tanto reclaman los hombres que anhelan su bienestar y el de los suyos.

Ahora pasaremos a conocer la interpretación simbólica de la letra "B", que se observa al centro del CUADRADO del MANDIL del Aprendiz Masón, por lo tanto, y como ya dijimos anteriormente, es alegórica de la FUERZA y a eso se refiere su simbolismo, pero en el presente caso podemos asegurar que tiene tres acepciones si tomamos en consideración que el MANDIL se puede subdividir en TRES TRIÁNGULOS, mismos que representa a la FUERZA INTELECTUAL, a la FUERZA ESPIRITUAL y a la FUERZA MATERIAL, es por eso que la palabra Sagrada del Aprendiz Masón indica al Iniciado la forma de aplicar esos tres factores de que la Naturaleza lo dotó, para conseguir dominar a la MATERIA, hacer uso fiel de su VOLUNTAD y ocurrir a su ESPIRITUALISMO, hasta lograr el perfeccionamiento de sus conceptos, sobre todo lo que estudia e investiga, es así también la forma más adecuada para lograr el mejoramiento en sus acciones, su progreso intelectual que le permita modelar y fortalecer su ESPÍRITU, haciéndolo llegar hasta el INFINITO por medio de sus investigaciones, que le permiten penetrar hasta lo DESCONOCIDO, y en ese caso podremos asegurar que cumplimos con nuestro DEBER para con la DIVINIDAD, para con nuestros SEMEJANTES y para CONSIGO MISMO.

Otra de las interpretaciones Filosóficas que se atribuye a la letra "B", es la que se refiere a la UNIDAD MASÓNICA, o sea la representación individual del Iniciado en su Primer Grado, aunque también simboliza al ORÍGEN de las CAUSAS y los EFECTOS que producen a esas DOS FUERZAS que mantienen en constante ARMONÍA al Universo o sean la CENTRÍFUGA y la CENTRÍPETA, puesto que dentro del simbolismo masónico se acepta que, sin los referidos factores armónicos que neutralizan a esas dos potencias, se provocaría el DESQUICIAMIENTO UNIVERSAL, estas mismas enseñanzas le marcan al Masón su ineludible DEBER de mantener siempre latente el espíritu de ARMONÍA y de FRATERNIDAD individual y colectiva entre sus hermanos, dentro y fuera del Taller para bien de la HUMANIDAD.

Por lo que respecta al Escudo del Primer Grado, o sean la Regla y el Martillo que en forma de aspa aparece al centro del TRIÁNGULO que forma la Solapa del MANDIL, ya sabemos que son los instrumentos de trabajo en la Primera Cámara y simbolizan la Labor a que se dedican los Aprendices, durante sus actividades masónicas, la Regla le señala la línea recta del DEBER y del DERECHO, y el Martillo representa el PODER intelectual del hombre, bajo cuyo influjo trata de dominar a toda la CREACIÓN.

Por otra parte, ya sabemos también que la cinta que sostiene al MANDIL por la parte superior, rodea la cintura del Iniciado formando un CÍRCULO, mismo que le marca el LÍMITE de sus DERECHOS, con relación a los de sus semejantes, es decir que se justifica el hecho de que se refiere claramente a la sabia MÁXIMA del RESPETO AL DERECHO AJENO, puesto que el Masón se encuentra encerrado dentro de ese CÍRCULO para recordarle que únicamente debe hacer uso de los DERECHOS que justamente le corresponden, los que no sólo debe hacer RESPETAR, sino hacer que se respeten los de los demás, y si posible es, defenderlos en contra de quienes traten de ARREBATARLOS.

Ahora bien, en el sentido Moral, el CÍRCULO de referencia, nos marca el espacio culminante en que debemos desarrollar todas nuestras actividades en bien propio y de nuestros semejantes, puesto que también representa a la Órbita del Universo como fuente de todo lo que existe; en consecuencia, es también la personificación de la UNIDAD MASÓNICA porque representa al INICIADO, para quien simboliza también, el grado sumo

de la INTELIGENCIA humana, de esa chispa misteriosa y de profunda filosofía de que nos dotó el Gran Arquitecto del Universo, y por medio de la cual podemos ESTUDIAR, COMPRENDER y DESCUBRIR los secretos que en su seno encierra la Naturaleza, a la vez que nos permite penetrar hasta lo DESCONOCIDO traspasando los MISTERIOS que se cree existen sobre la VERDADERA VIDA; o en otras palabras, ese CÍRCULO nos indica que contiene la CLAVE de la INTELIGENCIA que el hombre aplica para llegar hasta el DESCUBRIMIENTO de la VERDAD a que se refiere el BUSCA Y ENCONTRARÁS.

El color Azul Celeste del ribete que se ven en el contorno del MANDIL y la SOLAPA, ya sabemos que es alegórico de la CONFRATERNIDAD UNIVERSAL, y por lo mismo es la DIVISA adoptada por la INSTITUCIÓN MASÓNICA, este antecedente nos da la idea de que toda labor BENÉFICA que se desarrolle durante los trabajos de las Logias, no debe circunscribirse tan sólo al recinto que forman las cuatro paredes de nuestros Templos, sino que su acción debe ser netamente Mundial, para el fin de que los preceptos, los Principio y las máximas que se propagan, lleguen al conocimiento de toda la Humanidad, sin distinción de RAZAS, CLASES SOCIALES ni COLORES.

Ahora vamos a tener la oportunidad de estudiar el simbolismo del REVERSO DEL MANDIL del Aprendiz Masón, aunque en términos generales, podemos afirmar que sin excepción, todas esas prendas, deben estar forradas de Seda o Raso color Negro, puesto que es alegórico de las TINIEBLAS, de la IGNORANCIA, del MISTERIO, etc., al centro del CUADRADO se observa un cráneo humano, sobre dos huesos en aspa, mismo que representa a la MUERTE, al LUTO, a la DESOLACIÓN, etc., además un grupo de SIETE LÁGRIMAS baña a dicho símbolo, las que personifican al DOLOR, la AFLICCIÓN, el PESAR, el SUFRIMIENTO, la TRISTEZA, la ANGUSTIA y la PENA; y en cuanto al ribete Azul Celeste que circunda al MANDIL por el reverso, es la IMAGEN del INFINITO y por lo mismo, indica que así como en la VIDA, los Masones siempre estaremos unidos en la ETERNIDAD.

Si tomamos en consideración todos los argumentos anteriores, resulta que el aspecto del MANDIL en atención a sus dos caras, anverso y reverso, también se le dan dos interpretaciones simbólicas o sean: el DIA y la NOCHE, la LUZ y la OSCURIDAD, el TRABAJO y el REPOSO, la SABIDURÍA y la IGNORANCIA, la ALEGRÍA y el DOLOR, los BIENES y los MALES, la VIDA y la MUERTE, etc.

Durante las sesiones regulares de las Logias en su Primer Grado, el MANDIL debe usarse en la forma ya descripta, porque en esa forma representa al Trabajo, a la LABORIOSIDAD, al DINAMISMO y en general a todas las actividades a que se dedica el hombre durante su vida, y es la razón por la cual, está estrictamente prohibida la entrada a los Templos a los hermanos que no lo llevan.

Al Aprendiz Masón se le permite usar el MANDIL por el reverso, únicamente durante los trabajos de la LOGIA FÚNEBRE, en cuyo caso es emblemático de la MUERTE, del REPOSO y del LUTO. También recibe el nombre de LOGIA DE DOLOR.

Existen otras muchas interpretaciones, cuya explicación sólo compete conocer cuando logremos penetrar en las Cámaras Superiores, pero para completar su simbolismo y determinar el uso correcto del MANDIL, agregaremos que se le considera como alegórico del TRABAJO, de las VIRTUDES, de los MÉRITOS, de la SABIDURÍA y en general de todas las ACTIVIDADES a que se dedican los Masones, por esa razón siempre deberá llevarse por ENCIMA DE LAS ROPAS, lo que nos recuerda que debemos pesar por los mayores SACRIFICIOS, para el fin de encontrar la RAZÓN y la EQUIDAD, como los más firmes cimientos que sostienen a la VERDADERA JUSTICIA, por lo tanto, ésta es también otra de las razones por la que el Iniciado jamás debe abandonar su MANDIL en Logia Abierta, puesto que de lo contrario, constituiría una CONTRADICCIÓN, a las más bellas interpretaciones que se le atribuyen.

Como se ven, el MANDIL es una divisa que al parecer no se le daría más importancia que la de ser una PRENDA de uso indispensable durante las sesiones de las Logias; pero una vez que hemos estudiado e investigado su verdadero simbolismo, llegamos a comprender que contiene innumerables lecciones de MORAL en el sentido filosófico, por lo mismo, no nos queda más que admitir que efectivamente, todo lo que se utiliza para los trabajos de los Talleres Masónicos, representa un cúmulo de Temas de Enseñanza.

TEMA NRO. 14

EL JURAMENTO, SU SIMBOLISMO, SU INTERPRETACIÓN

El contenido del presente Tema, se refiere al estudio de uno de los actos Públicos o Privados, más imponentes y solemnes, puesto que afecta a la vida humana, dentro de todas sus actividades Sociales, por lo tanto, su Filosofía contiene también los más bellos conceptos, sobre la DECISIÓN, sobre el CARÁCTER y sobre la ENERGÍA del Hombre; razón por la cual debemos reconocer, que el JURAMENTO se concibe o se presta, mediante el deliberado propósito, de contraer una obligación VOLUNTARIA o un compromiso LEGAL, pero sin embargo, no olvidaremos que algunas veces, para muchas personas, el acto de referencia resulta una cuestión CARENTE de importancia; a la que por lo regular, le dan una interpretación FRÍVOLA; sin comprender que la inmensa mayoría de la Población del Mundo, acepta tales ceremoniales, como una práctica de sumo interés Social, como un acto Sublime o como un suceso Sagrado, según el caso.

Por lo tanto, también hay que entender, que el EGOÍSMO y la FRAGILIDAD HUMANA, se interponen en forma directa ante la realidad de las cosas, y por lo mismo, no nos queda más que eliminar esos DEFECTOS, haciendo un acopio del esfuerzo natural, para el fin de anteponer la VERDAD, sobre cualquier interés particular, puesto que de ahí, ha nacido el JURAMENTO en nuestras Leyes, para ser introducido dentro de nuestras costumbres, ya que su principal finalidad, consiste en lograr el exacto cumplimiento a los DEBERES que irremisiblemente imponen los CARGOS o las COMISIONES, dentro del orden Público o Privado; no obstante, se tiene noticia de que en las Legislaciones antiguas o primitivas, o sea, cuando las Creencias, las Religiones y las Costumbres dominaban preferentemente al Régimen Social, para controlar la Conciencia del Individuo, como un factor que pertenecía a la Ley; consecuentemente, tenía por objeto disponer de la VOLUNTAD del Hombre como su más eficaz auxiliar.

Por esa razón en aquellos tiempos, al JURAMENTO prestado ante cualquier Autoridad civil o Religiosa, se le consideraba como un acto INVOLABLE o SAGRADO; en cambio, hoy se practica, únicamente como una GARANTÍA para el legislador; como la mejor forma de obtener la VERDAD y la RAZÓN, cuando efectivamente existe dentro del fuero interno del individuo, ya que el espíritu y la Moralidad de los Códigos Modernos, consiste en abolir totalmente al vocablo JURAMENTO, substituyéndolo por el de la PROTESTA, pero que resulta el mismo Ritual de Fe, por medio del cual, debe marcarse el fiel cumplimiento a las obligaciones Sociales, dentro de todas las Ramas de la administración.

En efecto, de todos nosotros es conocido el sistema por el que hemos llegado a adquirir la noción consciente y exacta, de lo que es un COMPROMISO PARTICULAR, de lo que es un DEBER SOCIAL, y de lo que indica una OBLIGACIÓN PÚBLICA, por lo tanto, procederemos a estudiar y a investigar el origen, la Interpretación, el simbolismo, el Significado y la Definición Moral y Filosófica de:

La palabra JURAMENTO, misma que deriva de las voces Latinas "JURF" o "JURAMENTUM", las que significan una afirmación o una negación, de lo que es cualquier

cosa, poniendo como testigo al Ser Supremo; se refiere también al acto de contraer a conciencia, algún compromiso; el de cumplir con las promesas; el de acatar las Leyes; el de desempeñar fielmente, cualquier Cargo o comisión; el de defender a una Persona; el de sostener un Ideal; el de morir por una Causa, por la Nación, por la Bandera, etc.; al mismo tiempo, en el sentido figurado, estas voces denotan una Blasfemia, una Maldición, un Voto, un Terno, etc.

Por otra parte, a la palabra JURAMENTO, se le agregan algunos adjetivos, para determinar su aplicación y sus usos en el lenguaje corriente; y así tenemos: al JURAMENTO ASERTORIO, o sea el que se refiere a alguna cosa o causa que se afirma, que se sostiene o que se niega: al JURAMENTO PROMISORIO, que es aquel que se presta para prometer el fiel cumplimiento de los Deberes o de las Obligaciones; al JURAMENTO CONMINATORIO, que es el que se emplea como una amenaza en contra de cualquier persona; al JURAMENTO EXECRATORIO, que indica el hecho de desearse un Mal a sí mismo, si acaso no se cumple con una promesa o con algún deseo; al JURAMENTO FALSO, que es el que se presta faltando a la verdad o a la palabra de honor, en los dichos o en las acciones; al JURAMENTO JUDICIAL, que se toma de oficio a cualquier individuo, durante sus declaraciones, al ventilar los procedimientos legales.

Por lo que respecta al orden Masónico, el JURAMENTO, en el sentido Ético Filosófico, da a entender la promesa que se hace en logia, al fiel cumplimiento a las Obligaciones Morales, Materiales y Espirituales, que el Hombre se debe a sí mismo, las que debe a sus Semejantes y las que debe al Ser Supremo.

Por esa razón en la Masonería, desde época inmemorial, se impuso el SOLEMNE ACTO DE LOS JURAMENTOS, al reconocer a sus iniciados, mismos que han mantenido inalterable a la antigua Costumbre Hebrea; por esa razón, a sus creyentes, se les definía en términos netamente simbólicos dicho acto, tomando en cuenta que: la palabra "IAMIN", o sea la mano derecha, deriva de la voz "AMAN", que significa Ser fiel; en consecuencia, es lo que constituye el origen primordial del mencionado JURAMENTO, puesto que denota una marcada tendencia a establecer su propia etimología en materia de simbolismo; razón por medio de la cual, la Masonería adoptó dicho ceremonial, precisamente aplicando en todas sus partes las particularidades propias de la Costumbre Hebrea, pero naturalmente, de acuerdo con la Lógica establecida, dentro de la interpretación Dogmática, que se le atribuye a dichas palabras.

Además, si procedemos a hojear las páginas de la BIBLIA, resulta que constantemente nos encontramos con variados y pintorescos pasajes, en que se hace alusión al JURAMENTO, como un indiscutible emblema de la VERDAD, de la FIDELIDAD y de la RAZÓN; cuyo acto se ha venido ejecutando, en el preciso instante de levantar el Brazo Derecho hacia arriba, con la palma de la mano abierta, y figurando una escuadra con el antebrazo; este ceremonial llevado a la práctica en la forma descripta, es en realidad la costumbre correcta UNIVERSAL, adoptada por nuestra Institución, al prestar dicho JURAMENTO, aunque en ocasiones, también hemos observado que se ejecuta con el Brazo Derecho extendido horizontalmente hacia delante, en la forma antes descripta la mano izquierda, pero esa costumbre resulta completamente incorrecta, como lo veremos después, al tratar otros Temas.

Asimismo, se sabe que los Judíos y los Paganos, al prestar su JURAMENTO, de una manera efectiva se basaban en los antiguos usos, los que también se hacen remontar desde los tiempos de Abraham, época en que dicho ceremonial, se verificaba ante el Rey de Salem; pero en los siguientes términos: "Levanto mi mano derecha delante de vos, Señor Supremo, y ante Dios, que es el dueño de los Cielos y de la Tierra, JURO que no tomaré nada, de lo que es tuyo.

Al mismo tiempo, y en otras ocasiones, se acostumbró entre los Graduantes, al iniciarse dentro de los Secretos Masónicos, prestar su JURAMENTO, colocando la mano

derecha sobre el Corazón; y otras veces, se implantó el uso de colocarla sobre el Libro de la Ley, sobre la BIBLIA, o bien, sobre la mano de quien ministraba tal obligación, pero de todas maneras, a dicho acto se le ha considerado como indispensable para aceptar la validez de determinados ceremoniales o procedimientos, Públicos o Privados.

Sin embargo, nuestro actual JURAMENTO, que invariablemente prestamos ante el ALTAR, se ejecuta con toda solemnidad, extendiendo la mano derecha en toda su longitud, tocando con la extremidad de los dedos, a la Escuadra y al Compás, que se encuentran colocados sobre la BIBLIA; acto que también proviene de las antiguas costumbres, aunque ahora, se practica en el sentido simbólico, para recordarnos constantemente, lo que antes se pretendía obtener de los Iniciados; pues ahora debemos tomar en consideración, que los adelantos de la Civilización Moderna y el estado actual en que se encuentra el Progreso Humano, en USOS y en IDEAS, nos han obligado a suprimir y a simplificar, muchos de los ceremoniales del JURAMENTO, pero que sin embargo, los actuales nos dan la impresión de que lo ejecutamos tal y cual se practicaba en la antigüedad, circunstancia que nos hace pensar, en el grandioso cúmulo de enseñanzas simbólicas, cuyo recuerdo queda grabado para siempre en nuestra mente, afectando un tanto a nuestra CONCIENCIA, en el sentido Moral y Material, ya que los Graduantes, cuando reciben la LUZ MASÓNICA por primera vez, se consideran como Hombres cuya energía les ha permitido penetrar, dentro de los Misterios de una Sociedad, que imparte sus Doctrinas, sus Principios y sus Máximas, en forma efectiva, a quienes lo solicitan; sin hacer ninguna distinción de Razas ni mucho menos de Castas Sociales.

Tomando en consideración los Razonamientos expuestos con anterioridad, resulta que los principales puntos Científicos, Morales y Filosóficos, contenidos dentro del ceremonial Litúrgico del JURAMENTO DEL APRENDIZ, se explican y se definen, tomando como base a la PROMESA SOLEMNE que hace el INICIADO, así como a la FIDELIDAD ABSOLUTA, a las acciones que trata de ejecutar durante toda su vida como Masón; puesto que su mecanismo científico, se materializa; mediante el simbolismo de los dos Líquidos: el AMARGO y el DULCE; el primero se hace beber en cantidad al postulante, para el fin de recordarle los Sufrimientos, las Penalidades, las Fatigas, los Desengaños, los Sinsabores y los Obstáculos con los que irremisiblemente tendrá que tropezar el hombre durante su recorrido por la escabrosa SENDA DE LA VIDA; tomando en cuenta que es el verdadero DESTINO que le está reservado al Individuo IGNORANTE, o AISLADO de sus Semejantes; y por lo mismo, eso tendrá que sucederle también al Hombre que NO OCURRE a la ayuda de sus Maestros, por ese motivo, se le ministra al Aspirante, mayor cantidad del Líquido AMARGO.

En cuanto a la bebida DULCE, se le concede una interpretación completamente distinta, si se toma en consideración que simbólicamente, siempre ha representado al NÉCTAR DELICIOSO que tiene la facultad de proporcionar una Vida apacible, sin tropiezos ni Amarguras; lo que en el sentido Moral significa, que el Iniciado debe GOZAR de las Diversiones, de los Placeres, de los Deleites, de la dicha y de la Felicidad, únicamente en forma MODERADA o METÓDICA, sabiendo que para lograrlo, necesita hacer uso consciente de su Fuerza de Voluntad, de su Educación y de su ENERGÍA, cualidades que sólo le puede proporcionar su Preparación Intelectual y su Talento; puesto que con ello, asimismo demuestra plenamente, su Alto Grado de Civilización, al actuar como Hombre que sabe ser UTIL a la Sociedad, para el bien general de la Humanidad.

Por ese motivo el Masón, antes que todo, está obligado a cumplir en forma franca y sincera, con fidelidad y constancia con sus DEBERES contraídos en Logia; ya que la propia Naturaleza, le proporciona todos los medios Materiales, de Vital Interés y en el orden Científico para lograrlo; por lo tanto, esta es la razón por la cual, el Postulante PRUEBA solamente una pequeña dosis, del líquido DULCE.

En el sentido figurado de la palabra, NÉCTAR, en relación al orden Social; ya sabemos que tiene una interpretación sublime, si consideramos que forzosamente debemos SOPORTAR, durante el transcurso de nuestra existencia, las más AMARGAS EXPERIENCIAS, si queremos salir victoriosos en la ejecución de nuestras más ARDUAS LABORES; puesto que SABER VIVIR, significa luchar denodadamente, y SER ÚTIL a nuestros Semejantes, significa llegar hasta el sacrificio; por lo tanto, SERVIR A LA SOCIEDAD, para conseguir el perfeccionamiento Humano, significa hacer el papel de MÁRTIR, tomando en cuenta que sólo de esa manera se logra cumplir fielmente con nuestra Misión como HOMBRES, como CIUDADANOS y como MASONES.

En cambio, la Alegría, los Placeres, los Goces y la Felicidad del Individuo, en el mismo sentido Ético Social, resultan actos que se convierten en momentos puramente PASAJEROS, durante el transcurso de la vida del Hombre; tomando en consideración que: quien abusa de ellos, sólo consigue un perjuicio orgánico; con el agravante de que puede afectar a todos los que le rodean, razón por medio de la cual, todos esos incidentes de entretenimiento o de distracción, deben disfrutarse con ABSOLUTA MODERACIÓN, con un MARCADO LÍMITE y hasta donde la Prudencia, la Discreción y la Fuerza de Voluntad nos lo permitan.

Consecuentemente, el JURAMENTO MASÓNICO, lleva como base, a la MORALIDAD y al RESPETO que deben guardarse, a todos los Seres y a las Cosas que existen dentro de la propia Naturaleza; por lo mismo, dicho acto nos recuerda incesantemente, a la Grandiosa Máxima que se refiere; al RESPETO AL DERECHO AJENO, o sea, al más sublime de los razonamientos, que la justicia encierra en sus principios, mismos que, llevados a la práctica como enseñanzas UNIVERSALES, es lo que constituye nada menos que al Pedestal que sirve de apoyo a la UNIÓN INTERNACIONAL, y como para lograrlo en forma efectiva, se hace necesario DESPOJARNOS DE TODO INTERÉS MEZQUINO O PARTICULAR; quiere decir, que nosotros los Masones, debemos estar siempre dispuestos a soportar las MÁS DURAS PRUEBAS, para poder afrontar cualquier situación, con la Esperanza y la Firmeza del Triunfo; esto, como es natural, constituye otro de los razonamientos, por medio del cual, debemos privarnos del exceso de diversiones, durante nuestras horas de descanso, puesto que no hay que olvidar, que nuestra principal obligación dentro de las Leyes de la Naturaleza, o ante el mismo Ser Supremo, consiste en llegar hasta el Sacrificio, en BIEN DE LA HUMANIDAD, a la que debemos nuestro respeto y nuestro más sincero afecto.

Otro de los puntos Filosóficos a que se refiere el JURAMENTO MASÓNICO, es el que corresponde al concepto Moral, de lo que es la RESERVA, de lo que es la DISCRECIÓN y de lo que es el SECRETO, puesto que se refiere a una de las más elevadas opiniones, sobre lo que significa saber guardar; con absoluto sigilo y estricta diligencia, los Sucesos Íntimos, los Privados y los Particulares de los demás; los que por sí solos, no nos pertenece divulgar; también debemos tener siempre presente, que el Simbolismo Masónico del JURAMENTO en el sentido Espiritual; se interpreta como un indispensable compromiso Social, para respetar las Opiniones o las Creencias, a lo que jamás se debe faltar, tomando en cuenta que con ello se demuestra el TEMPLE del individuo, a la vez que tiene por objeto también, FORMAR HOMBRES DE CARÁCTER Y DISCRETOS, ya que entre sus sabias interpretaciones, encontramos un cúmulo de vastos conocimientos Científicos y Filosóficos, que nos proporcionan ideas muy encumbradas y de elocuentes lecciones de MORAL Y DE CIVISMO.

Por lo tanto, no cabe duda que los inviolables principios que le sirven de sostén a la DISCRECIÓN, también constituye un punto de apoyo, para fomentar los sentimientos armónicos, que mantienen a la UNIÓN, y conservan los vínculos sublimes de la AMISTAD, entre todas las Clases Sociales y aún entre las diferentes Razas Humanas.

Podemos referirnos a otro de los puntos más esenciales y complicados del JURAMENTO, y tal vez sea el más interesante en su Simbolismo, puesto que se trata nada menos, que de la PALABRA SAGRADA del Primer Grado, tomando en cuenta que su interpretación emblemática, dentro del Cientificismo Masónico, consiste en hacer uso adecuado del SIGILO, de la PRECAUCIÓN y de la DILIGENCIA que nos es peculiar, al ejecutar nuestras acciones o de Iniciar nuestras obras, después de haber emitido nuestras opiniones conscientes y sanas; puesto que jamás debemos olvidar, que nuestra más honrosa MISIÓN siempre consistirá, en ajustar de manera Serena y razonable, todas nuestras Ideas, para lo que indudablemente, nuestra GUÍA, siempre será también, la más ALTA Y VERDADERA MORAL.

Todos los Principios y Conceptos vertidos hasta aquí, debemos analizarlos y llevarlos a la práctica, mediante la influencia de los ineludibles lazos de la FRATERNIDAD, mismos que nos unen a nuestros hermanos y sus familiares; así como haciendo uso de las innegables relaciones de AMISTAD, que nos dispensamos entre los profanos, en consecuencia, todos esos preceptos, dentro del fondo científico encontramos infinidad de Máximas Filosóficas y Morales, que debemos conservarlas INVOLUNTARIAS, PURAS y sin MANCHA; puesto que sería muy penoso, tratar de disculpar nuestros ERRORES, alegando IGNORANCIA, falta de PREPARACIÓN, o interponiendo DISCULPAS, por los descuidos cometidos durante cualquier acto Inconsciente o INVOLUNTARIO.

Por otra parte, no debemos pasar por alto las verdaderas Máximas cuyas enseñanzas, están contenidas en los saludables principios, que la SANA MORAL encierra en sus sublimes conceptos, ya que nuestra educación y nuestra conducta para con la Sociedad en general, aconsejan un DESPEJADO ENTENDIMIENTO para todos nuestros propósitos, de acuerdo con el firme y buen CRITERIO del hombre de talento; puesto que sus elocuentes manifestaciones de cultura, se harían más difícil de llevar a la práctica, si no se ocurre al auxilio científico de las VERDADERAS DOCTRINAS MASÓNICAS, tomando en consideración que, desde tiempo inmemorial, se vienen propagando sus SABIAS CUANTO JUSTAS ENSEÑANZAS.

Finalmente, no nos queda más que recordar, a nuestros Queridos Hermanos Aprendices, que el JURAMENTO que presta ante el Altar, al ser recibido dentro del seno de la MASONERÍA AZUL, le recuerda y le advierte constantemente, al solemne Ritual, en que aceptó QUEDAR DESHONRADO, si alguna vez OLVIDA o ABJURA el cumplimiento de sus promesas; por cuya razón, en la actualidad, y tomando en cuenta el progreso adquirido a base de la Inteligencia del Hombre; sólo basta la palabra de honor que prestamos ante el ARA, para garantizar el VALOR DE LAS PROMESAS y de las RESPONSABILIDADES contraídas, durante el imponente acto del JURAMENTO, ceremonial mediante el cual, queda sellado el compromiso MORAL y ESPIRITUAL, propio de todo hombre HONRADO Y RAZONABLE.

Para terminar el presente estudio, sólo nos resta establecer que en los remotos tiempos en que se Iniciaba a los Candidatos, dentro de los Grandes Misterios; se castigaba al Aprendiz INDISCRETO o TRAIADOR a sus DEBERES o a sus JURAMENTOS, cortándole el cuello, acto que simbólicamente hoy, le recuerda constantemente el SIGNO GUTURAL, que se le enseña al postulante en el PRIMER GRADO, no obstante en la actualidad, probablemente dicho ceremonial, resulta más elocuente y rudo, si se toma en consideración que por ese sólo hecho, significa que el Iniciado QUEDA DESHONRADO PARA SIEMPRE.

En síntesis, a éste se reduce, en términos generales, los estudios del Origen, el Significado, de la Interpretación de la Definición, del Simbolismo y de la filosofía del JURAMENTO que se presta ante el ARA, dentro del ceremonial de la Primera Cámara; mismo que no debemos olvidar jamás.

TEMA NRO. 15

LOS SALUDOS, LOS TOCAMIENTOS Y LAS BATERÍAS, SU SIMBOLISMO Y SU INTERPRETACIÓN

Nosotros creemos que la Humanidad ha conseguido afianzar su estabilidad, aplicando los Sistemas contenidos en la Ciencia que trata de la **ÉTICA SOCIAL**; además de que en su afán de llegar hasta el más alto nivel Moral en sus relaciones de Amistad, de Armonía y de estrecha Unión Individual y colectiva, ha inventado lo que podemos llamar **SALUDO**, mismo que se manifiesta por medio de la Palabra o a base de Ademanes y Demostraciones de **AFECTO**, de **CARIÑO** y de **RESPECTO**, las que por lo regular se ejecutan con la Mano Derecha.

En igualdad de circunstancias, la Masonería ha adoptado a su vez, dentro de sus prácticas Ritualísticas correspondientes a la **SANA MORAL**, esos mismos ademanes y demostraciones de **AFECTO**, de **RESPECTO**, de **FRATERNIDAD** y de **UNIÓN**, como factores indispensables, que lo mismo sirven para llevar a efecto el reconocimiento entre hermanos, como para poder distinguir sus diferentes Categorías y los Grados Simbólicos en que trabajan los Masones; estos Sistemas de Lenguaje Figurado, dan a conocer a los Iniciados el ambiente en que suelen encontrarse y se interpreta por medio de Palabras, Tocamientos, Signos, Saludos, Baterías, etc., mismos que se ejecutan de Viva voz, con las Manos y con los Pies, en la forma que ya nos es conocida.

Desde luego podemos hacer notar que el ejercicio de nuestro Talento, durante las constantes actividades físicas a que nos dedicamos, dentro y fuera de nuestros Templos; nos obligan a aceptar a la inmensa mayoría de dichos ademanes y demostraciones de **AFECTO**, de **CARIÑO** y de **RESPECTO**, ejecutándolos con la Mano Derecha, puesto que también debemos advertir, que Científicamente está demostrado que nuestras facultades físicas, son dirigidas por el Cerebro Humano, imprimiendo mayor energía a los músculos del brazo derecho, lo que viene a constituir un acto en que la **FUERZA** material del hombre, queda subyugada por su propia inteligencia; ya que como dijimos antes, todos nuestros ejercicios físicos y nuestras acciones, obedecen siempre a esa facultad, la que indudablemente obra de acuerdo con el **DESEO**, con la **VOLUNTAD** y con la **ENERGÍA** del hombre, al llevar a la práctica todos nuestros actos, haciendo uso de la Mano Derecha.

En vista de lo anterior expuesto, parece que en forma sistemática, ejercemos todo aquello que se califica como lo más **JUSTO** y **RAZONABLE** en nuestro concepto; o lo que se lleva a la práctica con más o menos **PERFECCIÓN**; igual cosa podemos asegurar respecto a las **ACCIONES** u **OBRAS** materiales, puesto que no cabe duda que todos esos actos los llevamos a su ejecución, con la Mano Derecha por ser esta extremidad a la que consideramos, como la más **FIEL** intérprete de la **VOLUNTAD** Humana, a la vez que el conducto por el cual, opera o se manifiesta el **CRITERIO** y la **INTELIGENCIA** del Hombre, factores que le obligan a realizar práctica, teórica y técnicamente, todas aquellas Labores o Trabajos Materiales, de acuerdo con las Reglas de la **ESTÉTICA** o sea la **PERFECCIÓN** de toda **OBRA**.

Pero también se nos presenta el fenómeno de los **ZURDOS**, como un caso digno de estudio, y como un factor que se debe a ciertas lesiones Cerebrales en el individuo, sean de origen natural o a consecuencia de golpes o derrames sanguíneos, que son las causas que motivan dicha anomalía física, pero en ocasiones la referida costumbre suele adquirirse a consecuencia del constante ejercicio a que se somete a la extremidad izquierda, aunque esta afección tiende a impedir en el hombre la libre práctica y el pleno desarrollo de sus facultades físicas, de conformidad con su Sistema Orgánico, y por ese motivo, observamos también el

caso de los MUDOS, los SORDO-MUDOS, y aún hasta de los CIEGOS, puesto que generalmente estos individuos buscan el adiestramiento de las facultades de sus otros Sentidos, para sustituir a los que les faltan; con los resultados de que una vez que han logrado determinada PERFECCIÓN, se hacen entender por medio de Señales o de Ademanes, para manifestar sus DESEOS o hacer su VOLUNTAD con suma facilidad; pero esto no quiere decir que todas esas circunstancias o situación en que los afectados se ven obligados a proceder, constituya una perfección adquirida por NATURALEZA.

De la misma manera podemos juzgar a quienes se dan el título de AMBIDEXTROS, o sean las personas que pueden ejecutar fácilmente con ambas manos y con la misma PERICIA, cualquiera de sus actividades u ocupaciones mecánicas; puesto que ya sabemos que es el ejercicio y la costumbre de utilizar los dos Brazos y las dos Manos, lo que viene a constituir ese hábito, pero que finalmente les permite adquirir también una práctica que por todos conceptos se considera fuera de lo NORMAL y NATURAL en sus funciones; en consecuencia, a esos individuos los podemos conceptuar como ANORMALES, si tomamos en consideración que sus facultades orgánicas, han sido expuestas a los ejercicios constantes de un entrenamiento físico, fuera de lo que regularmente deben aplicárseles.

Ahora bien, si tomamos en consideración los argumentos anteriormente expuestos, para compararlos con la COSTUMBRE UNIVERSALMENTE impuesta por la educación y las enseñanzas Morales y filosóficas del hombre; la masonería considera a la MANO DERECHA, como uno de sus más fieles intérpretes, para propagar el Lenguaje Simbólico, seguramente porque en dicha extremidad, existe el punto principal de la sensibilidad humana, o sea el Sentido del TACTO tan necesario y tan profundamente aplicado en el Lenguaje MUDO adoptado por nuestra Institución.

En efecto, el Léxico Masónico Universalmente conocido, se lleva a la práctica a base de medios de reconocimiento, apreciando en primer término, las PALABRAS; y enseguida figuran los Signos, los TOCAMIENTOS, los Saludos, Las Señales, las Baterías, etc., que por lo regular, la inmensa mayoría se ejecutan con la Mano Derecha, y se les considera como demostraciones y ademanes propios del simbolismo y de sus enseñanzas; pues debemos tener siempre presente, que cada una de esas demostraciones, tiene SIETE INTERPRETACIONES PRINCIPALES Y CUARENTA Y NUEVE SECUNDARIAS, pero en el presente caso, sólo nos ocuparemos de interpretar las que corresponden al Primer Grado, en el que figuran como materias de estudio; principiaremos pues, por conocer el Origen, la Etimología, la Interpretación, el Significado, etc., de: la palabra SALUDO, voz que deriva de la Lengua Latina "SALUS", "SALUTE" o "SALUTEM" y que se refieren a la acción de Saludar, o bien al acto de tributar los Vítores o Hurras en los momentos de aplauso y de alegría; indican también a los ademanes de cortesía y de honor, que prescriben las Reglas de la Urbanidad, así como a las demostraciones de atención y de respeto que se observan entre los Militares; igualmente se le da el nombre de SALUDO, a las Salvas que se disparan con fusiles o cañones en honor de Altos Jefes, o cuando se trata de sus funerales; o bien cuando se ejecutan a la llegada y salida de los Barcos de guerra en los Puertos.

Por lo que respecta a nuestra Institución, la palabra SALUDO se introdujo desde el instante en que por vez primera, se principiaron a mantener las relaciones de amistad, de compañerismo y de fraternidad, entre los Masones, lo mismo que al expedir las primeras Planchas que según se sabe, fue desde la época de la Instalación de la Gran Logia de Estado en Inglaterra, por el año de 1717, pues parece que también se ha comprobado, por documentos que datan de aquellos tiempos, que esas demostraciones se manifestaron al final de los escritos, en la siguiente forma: S.:S.:S.:, cuyas palabras que representan son: SALUS, SALUS, SALUS, es decir que se estampaba el Triple Saludo; pero que posteriormente dichas iniciales fueron sufriendo algunas transformaciones, hasta llegar a las que actualmente conocemos como S.:T.:U.:, que indican SALUD, TOLERANCIA, UNIÓN, sólo que ahora las

referidas iniciales se colocan al principiar la redacción de los escritos; éstas mismas palabras se usan durante los ceremoniales y demás actos ritualísticos, sociales y simbólicos que practica la Masonería en la forma acostumbrada.

Como ya dijimos anteriormente, el SALUDO Masónico está considerado, como un signo o ademán exterior de reconocimiento, de honor, de respeto y de júbilo; circunstancia por la cual, cada Grado y cada Cámara tiene sus respectivas modalidades y formas de SALUDO a ese respecto, y en donde se han adoptado desde el SALUDO SIMPLE, el TRIPLE SALUDO y el SALUDO POR TRES VECES TRES, todas estas demostraciones, seguidas de las palabras misteriosas de HOUSSE, HOUSSE; además dichas voces tienen otros significados filosóficos, como el de LIBERTAD, el de BIEN PÚBLICO, el de GRACIA Y JUSTICIA, el de RAZÓN Y CONCIENCIA, el de SALVACIÓN ETERNA, etc., y finalmente tenemos el SALUDO DEL BRINDIS durante los Banquetes Masónicos; el SALUDO de las BATERÍAS para todas las Cámaras; el SALUDO de ACLAMACIÓN para los hermanos distinguidos; el SALUDO de RECEPCIÓN para los hermanos recién iniciados o afiliados y el SALUDO FRATERNAL que se tributa a los hermanos Visitadores; existen otros muchos SALUDOS que se ejecutan según las circunstancias en que se desarrollan los trabajos de las Logias.

Una vez que hemos conocido en forma detallada y minuciosa el Origen, el Simbolismo y la Interpretación del vocablo SALUDO, procederemos ahora a investigar en la misma forma a:

La palabra TOCAMIENTO, y vemos que es una voz que deriva del Latín "TOCARE", aunque parece que también se le hace originaria del idioma francés "TOUCHER" o "TOUQUER", palabras que traducidas literalmente, indican la acción de tocar o de palpar alguna cosa; significa también, el llamamiento a la atención, o bien a la Inspiración de una Idea concebida por el pensamiento humano.

Como TOCAMIENTOS en Masonería, se conocen a los que se refieren precisamente a los Llamamientos que entre sí, se cambian los Hermanos, para identificarse o para justificar los Grados que poseen; también se refieren a las manifestaciones orales, Táctiles o a los ademanes Simbólicos por medio de los cuales, se practica el Lenguaje MUDO, para el fin de que todos los Masones den a conocer su presencia, su categoría o su misión, en forma discreta; además de que los TOCAMIENTOS en conjunto, forman el lenguaje Universalmente conocido y adoptado, como el medio más eficaz para cultivar los Sentidos y la Intuición del hombre a quien le inspira el deseo de conocer, de investigar y de aprender todos aquellos conocimientos Morales, Filosóficos y Científicos, aplicando de una manera diligente su MALICIA, su PERSPICACIA y su TALENTO, para comprender la verdadera finalidad que se persigue, para llegar a aplicar el Simbolismo de los Referidos TOCAMIENTOS, puesto que de una manera firme, constituyen la base principal de reconocimiento más antigua, que se conoce en la Masonería.

En vista de las explicaciones anteriores, creemos que nos hemos compenetrado de las enseñanzas, que nos proporciona la palabra TOCAMIENTO en toda la acepción de la Palabra, puesto que en forma consciente hemos interpretado su etimología y estudiado su origen, por lo tanto, ahora nos corresponde investigar lo relativo al Significado filosófico y demás orientaciones Morales y Científicas que nos proporciona:

La palabra BATERÍA, voz que también viene de la Lengua Latina "BATUERE", misma que se interpreta como Golpear, Batir, Revolver, etc.; igualmente indica la acción de hacer ruido, o al acto de producir Chasquidos sonoros, al golpe sobre instrumentos acondicionados para el objeto; se refiere también, a una colección de artefactos o útiles de cocina; lo mismo que a un recipiente en que se acumula la Electricidad; del mismo modo se le denomina, a una Línea o conjunto de Cañones, en disposición de hacer fuego; al acto de atacar o de sostener, por medio de la FUERZA al conjunto de bocas de Fuego de Alto

Calibre; se refiere también a una Unidad Táctica y Orgánica del Arma de Artillería, y así sucesivamente; con el nombre de BATERÍA, se conoce el acto de Hostilizar, de Acosar y de no dar REPOSO a cualquier adversario.

Por lo que respecta a los Rituales Masónicos en vigor, y dentro del ceremonial adoptado por nuestra Augusta Institución, la palabra BATERÍA tiene muchas acepciones; en primer lugar se nos manifiesta como una demostración alegre y ruidosa que se efectúa, para expresar los sentimientos de JÚBILO o REGOCIJO; y en el segundo lugar, cuando se ejecuta para expresar los sentimientos de DUELO o de LUTO, en memoria de los hermanos que han pasado a ocupar su sitio en el ETERNO ORIENTE; en el primer caso, se aplaude con ambas manos en la forma que se nos ha enseñado; estas manifestaciones pueden ser SIMPLES, TRIPLES, POR TRES VECES TRES o LIBRES; en el segundo caso, o sea el que se refiere a la BATERÍA DE DOLOR, se efectúa golpeando con la palma de la mano derecha el antebrazo izquierdo, para producir un ruido apagado, de la manera que también se nos ha enseñado; estas demostraciones de DUELO o de LUTO, como su nombre lo indica, se tributan durante las Tenidas Fúnebres, o para rendir los homenajes u honores respectivos a los hermanos desaparecidos; o bien para conmemorar los aniversarios de los referidos acontecimientos, esta BATERÍA puede ejecutarse únicamente en forma SIMPLE, TRIPLE o POR TRES VECES TRES, y seguidas también con la pronunciación de las Tres Palabras Místicas.

Como se ve, la filosofía y el ritualismo que se atribuye a todas las demostraciones de RESPETO, de ALEGRÍA, de DUELO, de RECONOCIMIENTO y de HONOR, son motivo de un minucioso estudio, también en el sentido del Ceremonial Masónico, para el fin de aclarar y poder interpretar la intervención Litúrgica y Dogmática que se le atribuyen a sus enseñanzas, por lo tanto, vamos a dar algunas explicaciones de las más importantes en Moral, en filosofía y en Simbolismo, relativas a su aplicación y a su significado científico, en materia de ÉTICA MASÓNICA.

Principiaremos pues, por estudiar el curso regular que se sigue, y la conducta que debe observarse, para los casos en que se encuentren dos Masones desconocidos; por ejemplo: cuando un Aprendiz se vea en presencia de alguna persona que sospeche sea Masón; procederá con toda atención y cortesía a presentarse, de conformidad con las Reglas Profanas de Urbanidad, pero una vez que haya estrechado su Mano; de una manera DISIMULADA le dará los TOQUES con el dedo Pulgar, en la forma que ya nos es conocida, y si llega a confirmar sus referidas sospechas, del mismo modo procederá a transmitirle la Palabra SAGRADA, si para ello fuere necesario; estas manifestaciones de reconocimiento significan: LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD, enseguida ambos hermanos tendrán que reconocerse como MASONES, procediendo a darse el TRIPLE ABRAZO FRATERNAL; cada uno de estos abrazos significa SALUD, FUERZA y UNIÓN.

Cuando lleguemos ante la Puerta de un Templo, es necesario llamar por medio de TRES TOQUES, señal que se hace con los nudillos de los dedos, para el fin de anunciar nuestra presencia, en la forma convenida; puesto que es uno de los medios de reconocimiento indispensables, para permitir la entrada a dicho recinto; esos TOCAMIENTOS significan: el primero, TOCAD Y SE OS ABRIRÁ; es decir que se nos dará PASO FRANCO para participar de los Trabajos de la Logia; el segundo TOQUE se interpreta como BUSCAD Y ENCONTRARÉIS, lo que prácticamente nos indica, que dentro del Taller es necesario investigar, estudiar, aprender e inquirir lo que no comprendamos, hasta llegar a descubrir la VERDAD; luego viene el tercer TOQUE, que se interpreta como PEDID Y SE OS DARÁ, en efecto, ya sabemos que entre las enseñanzas que se imparten durante las actividades que se desarrollan en las Logias Masónicas, existe la ineludible obligación de combatir al OSCURANTISMO, a la IGNORANCIA y a la SUPERSTICIÓN, que es lo que justamente BUSCAMOS, lo que en realidad PEDIMOS y lo que efectivamente se nos DA, de

conformidad con los preceptos Simbólicos, Filosóficos y Morales, que las VIRTUDES HUMANAS nos proporcionan, para ser útiles al SER SUPREMO, a NUESTROS SEMEJANTES y a NOSOTROS MISMOS.

Inmediatamente después de haber cruzado los umbrales de la Puerta del Templo, nuestro primer deber es ponernos AL ORDEN, en la forma que se nos ha indicado por conducto de nuestros Maestros; para luego, partiendo de esa posición hacer los SALUDOS a las Dignidades del Taller, mismos que significan: el que se dirige al Venerable Maestro; TENGO FE EN MIS IDEALES; el que se hace al Hermano Primer Vigilante: ESPERANZA EN VERLOS REALIZADOS; y el que se dirige al Hermano Segundo Vigilante, AMOR A LA HUMANIDAD; en consecuencia, esos tres Grandes Preceptos interpretados por medio de los SALUDOS, son los que sirven de base para proceder a participar de las actividades o en los trabajos de la Logia, y como es natural, su fondo Filosófico nos lleva hasta la META de nuestras aspiraciones, si es que antes no SUCUMBIMOS bajo el PESO ABRUMADOR de la DEBILIDAD, de la INCERTIDUMBRE o de las DUDAS propias de la FRAGILIDAD HUMANA.

Esos mismos Tres SALUDOS, tienen otra interpretación relacionada con ÉTICA SOCIAL MASÓNICA, y que se refiere a las VIRTUDES TEOLOGALES DE FE, ESPERANZA Y CARIDAD, como cualidades que la Filosofía Moral nos señala como el camino más accesible, conveniente y libre de escollos, para llegar hasta el PERFECCIONAMIENTO de todos nuestros actos; es decir, para que podamos aplicar conscientemente la CORDURA, la RAZÓN y la EQUIDAD, como la única norma de conducta, la que debemos observar dentro y fuera de nuestros Templos.

Pero todavía existen otras interpretaciones atribuidas a los SALUDOS, mismas que podemos considerarlas como las más sublimes inspiraciones a que se refieren los LAZOS DE FRATERNIDAD que existen entre los hombres, como Virtudes CARDINALES que de una manera profusa imparte nuestra Institución, y las cuales tienen sus relaciones con los altos conceptos que se han emitido, sobre las expresiones de SALUD, ALEGRÍA y PROSPERIDAD, palabras que invariablemente denotan a las irrompibles cadenas de la AMISTAD, del COMPAÑERISMO y de la FRATERNIDAD, que unen a los Masones entre sí, y entre toda la Humanidad en general.

Por lo que respecta al Signo de ORDEN para el Grado de Aprendiz Masón, consiste en llevarse la mano derecha al cuello en la forma y posición que se nos ha indicado, acto que por su significado Filosófico y Moral, nos recuerda el castigo material que se imponía y que aún debería imponerse, a quienes faltando a sus más elementales nociones de lo que es el HONOR y la VIRTUD; VIOLAN SUS PRINCIPIOS o TRAICIONAN A LA INSTITUCIÓN, vendiendo así a sus hermanos; este Signo, atendiendo a la forma en que se ejecuta, nos señala constantemente a la Fe inquebrantable de nuestros JURAMENTOS; es también el símbolo de la DISCRECIÓN para el Aprendiz, y al mismo tiempo le sirve como una de las lecciones en que se manifiesta la CONSTANCIA; y la FIDELIDAD a los Ideales, para el fin de demostrar, que el Masón es un Hombre JUSTO, LEAL y SINCERO para con sus hermanos y para con todos los Seres que le rodean; cuyas características MORALES consisten en AMAR al Ser Supremo; en QUERER a sus Semejantes y en APRECIARSE A SÍ Mismo.

En cuanto a la interpretación que se da a las BATERÍAS que se tributan en Logia, como ya se ha dicho con anterioridad, prácticamente simbolizan a la expresión del sentimiento humano, ya sea de ALEGRÍA, de DUELO, de RESPETO y de VENERACIÓN, aún cuando en realidad, como ya sabemos cada una tiene SIETE SIGNIFICADOS principales, pero de entre ellos son tres los que corresponde conocer en esta Cámara; que viene siendo el de la ATENCIÓN, el del RESPETO y el del PODER, pero las enseñanzas que contienen las BATERÍAS dentro del ceremonial Masónico, son de carácter puramente

Simbólico, en su parte mecánica, y en el orden Filosófico y Moral se hace necesario investigar sus enseñanzas tomando en consideración que contienen un cúmulo de conocimientos Espirituales y Ocultos, que no es posible darlos a conocer dentro de las materias de estudio en la Primera Cámara; sino que únicamente las hemos iniciado en forma elemental, como Principios fundamentales que nuestra Institución ha adoptado, como la más Alta Expresión del Pensamiento y de las Acciones Humanas, con relación al Ritualismo Litúrgico, con el fin de que se impartan dichas enseñanzas, para mejor comprensión del simbolismo y de la filosofía Moral que se practican en la referida Cámara del Aprendiz.

Por último, los SALUDOS que nos cambiamos al despedirnos, una vez terminados los trabajos de las Logias, como ya dijimos, son emblemáticos de las expresiones de SALUD, de FUERZA y de UNIÓN, factores que enlazan a todos los hermanos en particular y ligan a los cuerpos Masónicos que existen sobre la superficie de la Tierra; también tienen otra interpretación Filosófica que se refiere a la PERSEVERANCIA, a la DISCRECIÓN y a la ABNEGACIÓN, cuyo fondo Moral nos indica precisamente a la Conducta que debemos observar una vez que hemos salido nuevamente, a desarrollar nuestras actividades en el Mundo Profano.

Además existen otros Signos, Señales, Palabras, Ademanos, Marchas y Demostraciones emblemáticas de nuestros estudios, los que debido a su interpretación simbólica, requieren un Capítulo Especial, razón por la que se darán a conocer, durante el desarrollo del Tema respectivo, para el fin de que nuestros hermanos Aprendices se compenetren de la profunda Filosofía que contienen y puedan aprovechar sus enseñanzas.

No cabe duda también, que los sistemas de estudio, propagados por medio del Lenguaje Simbólico, son mucho más comprensibles que la lectura de las solas lecciones expresadas a base de una escritura corriente; de ahí el porqué de las ILUSTRACIONES explicativas que aparecen en los Escritos y Textos de enseñanza Elemental, Superior y Científica, en que abundan las descripciones gráficas, representadas por medio de Signos, Figuras, Imágenes, Emblemas, Símbolos o haciendo uso de Metáforas, de Parábolas y en general hasta de Jeroglíficos; lo que en conjunto viene a constituir al Lenguaje Universal que la Masonería ha implantado, para instruir y propagar sus Principios y sus Máximas, entre todos los Pueblos que existen en el Mundo; puesto que no sería posible que sus adeptos, se comprendieran o se entendieran unos a otros, si hubiera necesidad de establecer para cada Idioma o Dialecto, las palabras de reconocimiento respectivas; tomando en cuenta también, que sería imposible que cada hermano retuviera en su memoria las voces correspondientes a cada uno de los Idiomas y dialectos que se hablan sobre la Superficie de la tierra.

En cambio, el Sistema y Métodos de reconocimiento y de enseñanza adoptados por nuestra Institución; si son plenamente comprensibles y aplicables en forma Universal, y por lo mismo, en cualquier lugar del Mundo en que nos encontremos, es indudable que nos distinguiremos y nos reconoceremos fácilmente como Hermanos.

Atendiendo a las explicaciones y argumentos expuestos hasta estos momentos, no cabe duda que llegamos al convencimiento de que muchos Profanos y aún algunos Hermanos se encuentran en un GRAVE ERROR, al creer que la Masonería PIERDE LASTIMOSAMENTE EL TIEMPO al tratar de interpretar e impartir las enseñanzas, sus Doctrinas y sus Dogmas, escalando los Grados Simbólicos; y que sus Temas de estudio, se interpreten a base de Signos, de Emblemas y de Alegorías; pero nosotros sabemos perfectamente que cada uno de dichos Símbolos, encierra un cúmulo infinito de ciencias Filosóficas y Morales, para quienes les agrada la INVESTIGACIÓN, el DESCUBRIMIENTO y el ESTUDIO.

Consecuentemente, resulta que la Masonería demuestra que en su seno NADA ES SECRETO, ni NADA ES OCULTO; y si no todos los hombres se encuentran AFILIADOS en sus filas, es porque IGNORAN o no quieren COMPRENDER su verdadera finalidad;

puesto que hay quienes la CONFUNDEN con las Religiones o las Sectas; y hay también quienes la COMPARAN con la Política, factores que ninguna relación tienen con la MORAL, con la FILOSOFÍA ni con el CIENTIFICISMO MASÓNICOS, bases en que se apoyan todos sus PRINCIPIOS y sus MÁXIMAS, por esa razón existe el sublime Precepto que dice: PEDID Y SE OS DARÁ.

TEMA NRO. 16

LOS VIAJES DEL APRENDIZ, SU SIGNIFICADO, SU SIMBOLISMO Y SU INTERPRETACIÓN

En términos generales, la palabra VIAJE, deriva de la lengua latina "VIATICUM", que literalmente quiere decir, Jornada, Etapa, Paseo, Traslado, Peregrinación; es el acto que se ejecuta para ir de un lugar a otro, así como el camino por donde éste se hace, de ida a cualquier parte; también se dice que se lleva un VIAJE, cuando se trata de conducir a determinado lugar, un cargamento; igualmente se le denomina de esa manera, a una relación, al diario o a la memoria, que se lleva sobre el curso de una larga expedición; del mismo modo se le designa, a la cantidad de Agua que por medio de cañerías o de acueductos, se surte a una población, y en el sentido figurado, se llama también así, al golpe o al acometimiento, iniciado por medio de una arma blanca y corta; se dice que se hace VIAJE REDONDO, al recorrido que se ejecuta de ida y vuelta, entre dos puntos; también se le da ese nombre al resultado satisfactorio que se obtiene, al emprender cualquier negocio o empresa.

Por lo que respecta al significado simbólico, que la Masonería atribuye y aplica a los VIAJES, en la Primera Cámara, y cuyo acto se lleva a la práctica, dentro del ceremonial de la INICIACIÓN, se les considera como una de las partes ritualísticas más solemnes, de las PRUEBAS Físicas y Morales, a que invariablemente se somete a los Candidatos.

Estos VIAJES, no son más que una imitación de los recorridos que se obligaba hacer, a los antiguos Aspirantes a la INICIACIÓN, dentro de los Grandes Secretos que ocultaban los Misterios Naturales, Espirituales y Científicos remotos, a través de la cortina impenetrable de reservas que se enseñaban dentro de los Subterráneos, las Catacumbas o las Cuevas, en las que tenían lugar tan emocionantes como imponentes Ceremonias; y como todos los Rituales, los Dogmas y las Prácticas filosóficas que se relacionan con la Masonería y sus enseñanzas MORALES, hoy resultan de carácter puramente SIMBÓLICO en todos sus aspectos; por lo tanto, debemos comprender que en la actualidad, estos VIAJES podemos considerarlos únicamente como PRUEBAS Físicas, Morales, Espirituales e Intelectuales, para el fin de que el Candidato demuestre palpablemente que es FUERTE, de VOLUNTAD PROPIA y de CARÁCTER INDEPENDIENTE.

En consecuencia, debemos estar seguros de que cuando se trata de poner en práctica las PRUEBAS MASÓNICAS, se entiende que nos referimos a todos aquellos actos a los que, durante la INICIACIÓN, se somete a los Profanos; con el objeto de tratar de conocer sus condiciones de RESISTENCIA FÍSICA, del VALOR PERSONAL, de su TEMPERAMENTO INDIVIDUAL; así como de sus CUALIDADES MORALES, de su CAPACIDAD INTELLECTUAL y de su FIRMEZA DE ÁNIMO, por ese motivo, las PRUEBAS Ritualísticas se dividen en Tres clases, MORALES, FÍSICAS e INTELLECTUALES; las primeras llevan como principal finalidad, como ya dijimos antes, la de calcular y apreciar con absoluta seguridad los conceptos Sociales, la PREPARACIÓN EDUCATIVA y las COSTUMBRES del Postulante; las segundas se ejecutan para conocer prácticamente la FUERZA FÍSICA y la SALUD del Candidato; a las terceras se le somete al Recipiendario, para el fin de apreciar sus más ELEVADOS PRINCIPIOS, sus

SENTIMIENTOS PARTICULARES, y sus CREENCIAS RELIGIOSAS, juntamente con sus CONCEPTOS que tenga o se haya formado de la DIVINIDAD.

Consiguientemente, al principiar la INICIACIÓN de algún Candidato, dentro del Simbolismo y la Filosofía Masónicas, que se imparten en nuestros Talleres, prácticamente se le sujeta a las Tres PRUEBAS que proporcionan los elementos Primordiales que le dan la vida a la MADRE NATURALEZA; como lo son el AGUA, el AIRE y el FUEGO, las que en forma de VIAJES, ejecutan los Aspirantes, haciéndoles dar TRES VUELTAS hacia los Cuatro Puntos CARDINALES; lo que tiene por objeto darle a conocer, que ni los HIELOS que cubren las regiones desoladas del Norte, ni los ARDIENTES rayos del Sol de Mediodía, que ni los DESLUMBRANTES destellos de la Luz de Oriente, ni mucho menos las tinieblas que invaden las apartadas regiones del Occidente, son capaces de DETENER, o de IMPRESIONAR el ánimo de los INICIADOS, durante su peregrinación, por conseguir la conquista de sus IDEALES, mismos que luego tendrá que PROPAGAR, sobre toda la superficie de la Tierra, en bien de sus semejantes.

Al mismo tiempo debemos considerar, que esos Tres Elementos son CAUSA y EFECTO de todos los fenómenos que conocemos dentro de la Naturaleza, puesto que su ACCIÓN es IRRESISTIBLE, porque todo lo DESTRUYEN o lo TRANSFORMAN y al mismo tiempo le dan VIDA y VIGOR, para perpetuar todas las Especies.

Por esa razón la Masonería ha establecido por medio de su Ritualismo, la interpretación Simbólica de los Tres VIAJES, porque se tiene la convicción de que el Hombre bajo la influencia de sus PASIONES INSTINTIVAS, desde la época inmemorial de su aparición en el mundo y posteriormente desde su Nacimiento hasta su Muerte, y muchas veces aún después de ésta, las ha venido conservando Material y Espiritualmente, al grado que ha sido necesario establecer y aplicar en todas sus acepciones, las teorías MORALES y las nociones de VIRTUD, que nuestra Institución propaga por medio de sus Miembros, y para Honra y Gloria de los fundadores de la Masonería; puesto que el Edificio Espiritual en que se alojan todos nuestros Ideales, nuestros Principios y las Máximas que de ellos emanan, se encuentran cimentadas, sobre esas POTENTES BASES, para mantener eternamente, los más elevados preceptos que encierra la MORAL MÁS PURA.

Pero también debemos tomar en consideración que el simbolismo Masónico en lo general, ha clasificado a la EXISTENCIA DEL HOMBRE en Tres Grandes ETAPAS, que vienen correspondiendo al NACIMIENTO, a la VIDA y a la MUERTE, aún cuando por lo que respecta a su educación Científica, la Masonería lo distingue y lo presenta bajo otros Tres distintos períodos que son: la JUVENTUD, la VIRILIDAD y la MADUREZ, mismos que se encuentran representados por medio de las Tres Cámaras de que se compone el simbolismo de los Grados en que se divide la Masonería Azul, o sean las Etapas en que se prepara al Hombre para que pueda hacer frente a las vicisitudes de la Vida, y a la vez, para que se le considere como persona útil, a la Sociedad que lo recibe en su seno; por lo tanto, el GRADO DE APRENDIZ, representa al período de la JUVENTUD HUMANA, el GRADO DE COMPAÑERO, a la época de la VIRILIDAD DEL HOMBRE y el GRADO DE MAESTRO, es representativo de la etapa de la MADUREZ DEL INDIVIDUO, y en esa forma, en cada una de éstas CÁMARAS; se imparten todos aquellos conocimientos MORALES y FILOSÓFICOS, que se hace necesario inculcar a los INICIADOS, para el fin de lograr mantener a la Humanidad en estrecha UNIÓN, lo que irremisiblemente nos podrá traer la PAZ y la CONCORDIA UNIVERSALES.

Por lo que se ven, dentro de la esencia de estos conceptos, no hacemos referencia al período de la INFANCIA del Hombre, tomando en consideración que constituye una etapa de su vida, para la que no existe estudio Filosófico especial, puesto que está considerada únicamente entre las enseñanzas del Simbolismo Científico; como la Tierra que aún no recibe

la PREPARACIÓN adecuada o el abono respectivo que la FECUNDE, y por lo mismo en esas condiciones se le considera INCULTA e IMPRODUCTIVA.

Tampoco nos referimos al período de la VEJEZ, porque en contraposición del anterior concepto, sabemos perfectamente que es la época en que el individuo cae postrado ante el AGOTAMIENTO FÍSICO, y del cansancio natural de sus ENERGÍAS INTELECTUALES; es decir que en este caso, simboliza también a la propia Tierra, ya muy trabajada y explotada hasta quedar ESTÉRIL, y por lo consiguiente, resulta también INFECUNDA, en consecuencia vamos a demostrar aquí, mediante una serie detallada de razonamientos y de extensas explicaciones, basadas en el Simbolismo Masónico, el porqué de los Tres VIAJES que ejecuta el Postulante, como una verdadera interpretación, de lo que tendrá que aprender, para lograr el triunfo de sus nobles ambiciones, a la vez que constituye una serie de actos, que jamás deben olvidar los INICIADOS.

Sin embargo, antes de entrar en materia, podemos asegurar en términos generales, que el acto de la PREPARACIÓN de un CANDIDATO a INICIACIÓN, en su aspecto Simbólico, representa al NACIMIENTO DEL NIÑO con sus elementos, su llanto y su impotencia para poder subsistir por SÍ SOLO, es la realidad de la vida del hombre durante su INFANCIA, principalmente cuando principia a dar sus primeros, vacilantes e inciertos PASOS, cuando su inocencia y su inexperiencia lo cubren de INCERTIDUMBRES y de DUDAS, sobre la verdadera Misión que está llamado a desempeñar en el Mundo; pero que finalmente, logra DISIPAR ese cúmulo de vacilaciones, para salvar radicalmente los obstáculos y resolver sus problemas, gracias a los solícitos cuidados y a las sabias mismo, sin esos poderosos apoyos, sin los desinteresados consejos, de seguro que PERECERÍA, dentro de un MAR DE DUDAS.

Ahora bien, por lo que respecta al primer VIAJE, que viene representando a la JUVENTUD, según el Cientificismo Masónico; es lo que se refiere a su interpretación Filosófica y Dogmática, porque el Postulante se encuentra en el período en que recibe su educación y preparación Intelectual, y por ese motivo llegamos al convencimiento de que se trata especialmente, del NACIMIENTO de sus ideas, de sus principios y de sus acciones; las que por sí solas le conducen hasta adquirir el conocimiento exacto de las TENDENCIAS materiales y espirituales que poseen los hombres; esta etapa simboliza también al estado de ánimo, en que el individuo debe luchar en forma denodada, en contra de las INCERTIDUMBRES, de la IMPOTENCIA, de la CONFUSIÓN y de los ERRORES humanos, para que posteriormente sus pensamientos y sus propias acciones estén ajustadas a la PRÁCTICA DE LAS VIRTUDES; puesto que al observar esa línea de conducta, irremisiblemente logrará apartarse de todos los MALES que produce la OCIOSIDAD, la INDOLENCIA y la IGNORANCIA, que la mayoría de las veces conducen al hombre hasta hundirse en lo más profundo de los VICIOS abominables, nacidos a través de las BAJAS PASIONES, por lo que no hay que olvidar, que esos defectos son propios de quienes NO TIENEN VOLUNTAD, o que se dejan arrastrar por la DEBILIDAD que produce la FRAGILIDAD HUMANA.

En el sentido MORAL, el primer VIAJE también es Simbólico de enseñanzas que le prodigan sus Padres y Maestros, sin cuya ayuda, jamás podría afrontar los peligros de la escabrosa SENDA DE LA VIDA, ni hacer uso de su propia VOLUNTAD en sus primeros años; y por el nacimiento de los CONCEPTOS o las OPINIONES que el Recipiendario se haya formado, respecto a lo que es el HONOR, el DEBER y el DERECHO, como Virtudes que le harán olvidar radicalmente sus pasiones vulgares, sus falsas apreciaciones, sus pensamientos insanos y en general todas aquellas desdichas que como LACRAS SOCIALES, afligen y conducen a la humanidad por el camino de la degeneración y de las miserias que asolan al Mundo; por lo tanto, este viaje en su interpretación Moral, nos proporciona la oportunidad que se concede a la JUVENTUD, para que adquiera una adecuada educación y la

forma de llegar a modelar científicamente sus COSTUMBRES, para el fin de poder vernos transformados en hombres útiles a Nosotros Mismos y a nuestros Semejantes.

El segundo VIAJE, es representativo de la VIRILIDAD, y en consecuencia lo es también de la segunda época de la VIDA HUMANA, puesto que dentro de este período, es cuando el hombre principia a demostrar con hechos la ILUSTRACIÓN que ha recibido, en el desarrollo de sus actividades Sociales, las Públicas y las Privadas, las que convertidas en una realidad, indican claramente que ha llegado a la Meta de su Preparación Intelectual, y por lo mismo, esto quiere decir, que el Individuo ya se encuentra CAPACITADO para hacer uso del libre ejercicio de sus FACULTADES MENTALES, que lo obligarán siempre, a cumplir en forma consciente, con sus DEBERES, haciendo a la vez uso moderado, de sus DERECHOS SOCIALES, cosa que el hombre HONRADO puede lograr, en cualquier circunstancia de su vida; aunque sin duda alguna sea a base de Esfuerzos y de Sacrificios, para llegar a conservar incólumes sus IDEAS, para realizar sus ACCIONES, y para ejecutar sus OBRAS.

Este segundo VIAJE, en el sentido MORAL, simboliza a la lucha que se entabla entre la VERDAD, en contra de la MENTIRA o el ENGAÑO; entre la EDUCACIÓN y la IGNORANCIA o la SUPERSTICIÓN; entre la REALIDAD y el ERROR o la FALSEDAD; entre el BIEN y el MAL o la PERFIDIA, etc., para el fin de poder definir en forma categórica, a las nobles VIRTUDES, que sirven de apoyo a la EQUIDAD, a la RAZÓN y a la JUSTICIA, lo que indiscutiblemente indica, que el hombre, en todas las circunstancias o vicisitudes de la vida, por difíciles que se le presenten; tiene derecho a ejercitar sus facultades intelectuales, para el fin de que pueda luchar, por conquistar el lugar que justamente le corresponde, dentro del Conglomerado social.

De la misma manera este VIAJE, nos recuerda constantemente la cualidad que nos permite hacer PLENO USO de nuestro LIBRE ALBEDRÍO, al iniciar cualquiera de nuestras actividades, puesto que también es emblemático de esa contienda interminable y constante, que el hombre sostiene, en contra de sus propias pasiones, puesto que de esa manera viene a limitar sus AMBICIONES, convirtiéndolas en acto de nobleza y de más pura sinceridad, como sentimientos nacidos de un Corazón Benévolo, porque de otro modo, se podría fomentar la PERFIDIA HUMANA, la que en determinados casos, se apodera de la Conciencia de nuestros semejantes; y esto incuestionablemente, viene a constituir a la PUGNA o el DESEO, de escoger entre el conocimiento y la aceptación que nos obliga a alejarnos del MAL; o el HÁBITO o la INCLINACIÓN que nos empuja hacia él; o lo que es lo mismo, tener la noción o el concepto más PURO de lo que puede ser la práctica de las VIRTUDES HUMANAS, en contraposición a la perniciosa acción que nos acarrea los VICIOS.

Finalmente podemos asegurar, que la verdadera ideología que encontramos en el simbolismo Masónico respecto a la EDAD VIRIL del hombre, asume un carácter de realidad Moral tan evidente y radical, que en lo material nos obliga a salir del estrecho círculo en que permanecía oprimida, para entrar de lleno bajo la benéfica influencia de los Estudios CIENTÍFICOS, FILOSÓFICOS Y ESPIRITUALES que demanda el conglomerado social, aún cuando el hombre no posea todavía un Oficio, un Arte o una Profesión; que le asegure un porvenir o una alta posición Pública, tomando en consideración que este segundo VIAJE, en que se demuestra la VIRILIDAD del individuo; sólo se estudia, se comprende y se Traza un PLAN DE CONDUCTA DEFINIDO, no solamente de utilidad particular en beneficio propio, sino para BIEN y HONRA de todos los Seres que nos rodean; pero sin que esa actitud, pueda perjudicar los INTERESES o los DERECHOS de los demás.

En cuanto al tercer VIAJE, que simboliza a la EDAD MADURA HUMANA; o sea la época en que se demuestra el Talento, la Pericia y la Experiencia adquiridas por el hombre, durante su preparación, es un período que se cuenta entre la VIRILIDAD y la VEJEZ o SENECTUD, y por lo mismo viene siendo la etapa en que el Individuo, aspira a una JUSTA

RETRIBUCIÓN, cuyo premio a sus esfuerzos, siempre será el fruto que logre adquirir durante su verdadera actuación; tomando en cuenta que todo lo que ha logrado obtener mediante su Inteligencia, y haciendo uso de sus más nobles acciones, ha sido impulsado por su espíritu de sinceridad, como una cualidad propia del Hombre de TALENTO y de CRITERIO.

Es por esa actuación Sana del individuo, que se pueden adquirir los HONORES, las RECOMPENSAS, los TÍTULOS y toda clase de DISTINCIONES Sociales, para Bien, Felicidad y gloria de nuestros Padres y Maestros; por ese motivo también, nosotros los Masones, siempre procuraremos rendir el JUSTO HONOR y los merecidos HOMENAJES, a quienes nos han sabido encumbrar o conducir, hasta alcanzar el triunfo definitivo, que demanda esa penosa senda de la VIDA; por medio de la propagación de sus LUCES Y CONOCIMIENTOS.

De la misma manera este VIAJE, simboliza a la PURIFICACIÓN MORAL y MATERIAL del hombre, así como al perfeccionamiento de su EDUCACIÓN INTELECTUAL, puesto que en este caso, se supone que ya ha conseguido su completa emancipación, de las PASIONES DENIGRANTES, consiguiendo MODELAR su Espíritu, y emplear conscientemente los sentimientos emanados de su VOLUNTAD; por cuya razón, durante esta época de la vida humana, el individuo demuestra que aprendió a dominar sus MALAS INCLINACIONES, renaciendo a la verdadera VIRTUD, puesto que ya no existe ni domina en él, la IGNORANCIA que aprisiona y estrangula al hombre; tampoco la HIPOCRESÍA que envilece y degenera; ni la SUPERSTICIÓN que pervierte los instintos naturales; ni mucho menos las AMBICIONES Vulgares, que llevan a la RUINA al Género Humano, esta es también la etapa en que el individuo demuestra igualmente que sabe PENSAR con SERENIDAD, y aplicar su CRITERIO con cordura y equidad; y de ese modo, seguir luchando hasta lograr distinguirse y superarse, manteniendo en su conciencia, la realidad que le brinda esa labor NOBLE y FRATERNAL, para propagar entre sus Hermanos, los conocimientos que de cualquier manera, le harán convertirse en un PALADÍN de sus Propios PRINCIPIOS.

Pero tampoco cabe duda, que el tercer VIAJE que ejecuta el Aprendiz Masón, constituye una PRUEBA FÍSICA, que Simbólicamente puede catalogarse como un verdadero Sacrificio Material, a favor del Espiritualismo, que anima a las conciencias de los hombres CREYENTES o CATÓLICOS; puesto que sintetiza a la Meta de todas las VIRTUDES MORALES; tal y como nos las presentan las doctrinas Religiosas; lo que viene a ser un timbre de gloria, conquistable sólo a costa de una marcada ABNEGACIÓN para bien propio, para el de nuestros Semejantes y aún hasta para la DIVINIDAD.

Sin embargo, tampoco hay que negar que en la época de la MADUREZ, es cuando ya se ha adquirido la FUERZA DE VOLUNTAD y la EXPERIENCIA que todo hombre de talento debe demostrar, como producto de la PERICIA que necesita, para llegar hasta el triunfo de sus IDEALES, de sus ACCIONES, y de la ejecución de sus OBRAS, como dueño absoluto de sus actos, llevados a la práctica, mediante la aplicación de un CRITERIO PURO Y FIRME, dictado a base, de razón de equidad y de JUSTICIA.

Para dar término a las explicaciones que hasta aquí hemos logrado exponer, sólo podremos agregar que esos son los motivos, por medio de los cuales, nosotros los Masones siempre hemos rendido un fervoroso HOMENAJE al HONOR, un eterno CULTO a la LEALTAD, una respetuosa VENERACIÓN al VALOR, una altísima ADMIRACIÓN a la equidad, a la RAZÓN y a la JUSTICIA, así como que hemos demostrado siempre, un espíritu de SUMISIÓN a la PRUDENCIA, a la NOBLEZA, a la MAGNANIMIDAD, a la TOLERANCIA, a la DISCRECIÓN, etc., puesto que son las más poderosas Columnas de apoyo, en que descansan la LIBERTAD, la UNIÓN y la FUERZA, tomando en cuenta que todas esas cualidades Morales, viene siendo la GUÍA de la totalidad de nuestros actos, porque

mediante esas prácticas de ÉTICA SOCIAL, hemos logrado abatir a las Pasiones Insanas, a los Defectos Espirituales, a las Malas Tendencias o Incluciones, que la mayoría de las veces tienden a mantener o alimentar a nuestros VICIOS, a los que como LACRAS SOCIALES, combate abiertamente la FILOSOFÍA MORAL MASÓNICA.

También es de nuestro deber, advertir que la ÉTICA MASÓNICA dentro de sus más elevados conceptos, a que se refieren los Tres VIAJES, que durante su peregrinación por la senda del estudio, ejecuta el Aprendiz Masón; en síntesis se reducen a los tres siguientes PRECEPTOS SIMBÓLICOS:

1 - Que durante la JUVENTUD, debemos aprender a comparar y apreciar, todas las materias de enseñanza que se hacen necesarias, para poder aplicar nuestro CRITERIO o nuestro TALAENTO, de conformidad con los Principios Filosóficos, Morales y Científicos, adquiridos por medio del esfuerzo que demanda la Inteligencia, para el fin de lograr ser útiles a nosotros Mismos, a la Sociedad en general y a la DIVINIDAD.

2 - Que durante la VIRILIDAD, debemos emplear toda nuestra Buena VOLUNTAD, para lograr formarnos un porvenir, cuya base principal lo sean la DEDICACIÓN, el Amor al ESTUDIO y el APROVECHAMIENTO absoluto del tiempo necesario, para iniciar la ejecución de nuestras OBRAS, en bien PROPIO, en el de nuestros Semejantes y en el de la DIVINIDAD.

3 - Que durante la MADUREZ, tenemos derecho a disfrutar, de las ventajas adquiridas, por medio de nuestra Inteligencia, para tener la satisfacción de haber sabido CUMPLIR con nuestros deberes, para consigo Mismo, para con nuestros Semejantes y para con el SER SUPREMO; y que finalmente, a la hora de rendir nuestro último TRIBUTO a la MADRE NATURALEZA, y sin TEMOR a la MUERTE, llevemos la convicción y la esperanza, de alcanzar una GLORIOSA INMORTALIDAD.

Por último, sólo nos resta recordar a nuestros Queridos Hermanos INICIADOS en el Primer Grado, que todos los razonamientos, detalladamente expuestos hasta aquí, viene a justificar el PORQUÉ al Postulante, se le hacen dar Tres VIAJES SIMBÓLICOS; durante los cuales, debe pasar bajo la acción del AGUA, como un elemento FECUNDANTE, por la acción del AIRE, como un fluido VIVIFICANTE, y por la acción del FUEGO, como un elemento PURIFICADOR de la Materia, de que están constituidos todos los Seres y las Cosas, conocidos hasta ahora, sobre la Superficie de la Tierra.

TEMA NRO. 17

LA PALABRA SAGRADA DEL APRENDIZ, SU SIGNIFICADO, SU INTERPRETACIÓN, SU SIMBOLISMO

De todos nosotros es plenamente conocido, el antecedente de que el Lenguaje Simbólico, adoptado por la Masonería, nos proporciona los medios más discretos de reconocimiento, la forma diligente que nos pone en contacto con nuestros demás hermanos; y de manera TERMINANTE, nos distingue de todos los Miembros de la Fraternidad, cualquiera que sea el Grado que ostenten, en las diferentes Cámaras de las Logias, que trabajan en el Mundo entero; por cuya razón, con ello se evitan los ERRORES, se descubren las SUPLANTACIONES y se castigan las FALSEDADES.

En consecuencia, uno de los principales medios para lograr identificar a un hermano Masón que posea el Primer Grado, cualquier que sea su Raza, su Nacionalidad y el Idioma que hable, se refiere la forma de transmitir la Palabra SAGRADA del Aprendiz Masón, misma que invariablemente se expresa al oído, inmediatamente después de haber dado los Tocamientos, de la manera especial que ya nos es conocida.

Esta palabra, en el lenguaje corriente, tiene su origen en la voz Latina "SACRATUS", y constituye un adjetivo dedicado exclusivamente a DIOS y al CULTO DIVINO; también se refiere a la veneración o la DEVOCIÓN, hacia los Seres y a las cosas Incomprensibles, Abstractas o Maravillosas; a lo que es digno de Alabanza y de Respeto, en atención a lo que representan; también cuando se trata de todo aquello que difícilmente se puede Concebir, Alcanzar o Adquirir, por medio del esfuerzo humano; al mismo tiempo, en los remotos tiempos de la antigüedad, se le llamaban SAGRADAS a todas las enfermedades consideradas como incurables; igualmente se denomina ORDEN SAGRADA a la Masonería Azul; se le llama ESCRITURA SAGRADA, a los Compendios Egipcios, que en Alejandría se les designaba como HIERÁTICA JEROGLÍFICA; se dice también del FUEGO SAGRADO, cuando se mantiene en ignición perpetua, para fines de cualquier Adoración en los Altares, los Templos y los Monumentos, erigidos a la Divinidad o a los personales de inmortal memoria; como por ejemplo: el FUEGO que ardía, a las plantas de la DIOSA VESTA, según la Mitología, y el Culto que se rinde en honor de los HÉROES.

En el sistema Masónico, la Palabra SAGRADA, par todos sus Grados, ha sido universalmente adoptada en sus Rituales, con fines puramente discretos, para conseguir un pleno reconocimiento entre hermanos, circunstancia por medio de la cual, viene caracterizando al Masón, como poseedor del grado que ostenta, cualquiera que sea su origen o el lugar de su iniciación.

Por ese motivo, la palabra SAGRADA DEL Aprendiz Masón, es de indispensable valor MORAL, puesto que demuestra la discreción característica, para identificar al Hermano, y poderle franquear las Puertas del Templo y participar de los trabajos de la Logia; por lo tanto, esa voz, al igual que la Palabra de PASE, lleva idénticas finalidades, en consecuencia, se hace indispensable poner especial cuidado, en mantenerlas siempre GRABADAS EN NUESTRA MENTE.

En efecto, muchos de nuestros Hermanos, creen que con el sólo hecho de presentar los Certificados, los Diplomas y demás documentos, que acrediten al iniciado como MASÓN REGULAR, es suficiente para que se les permita la entrada al Templo y disfrutar de los trabajos que se presentan en sus asambleas; pero esto no significa más que un LAMENTABLE ERROR, o constituye también el producto de la excesiva tolerancia de las Dignidades de la Logia que los admite en su seno, con sólo esos requisitos; puesto que existe el antecedente constitucional, de que aún cuando un hermano se acredite plenamente por medio de la legitimidad de su documentación, nunca debe admitírseles como VISITANTES, ni autorizárseles la entrada legal al Taller; si no se CUMPLE AMPLIAMENTE, con el Ritual respectivo, lo que quiere decir que en todo caso, deberá someterse al interrogatorio del Hermano Maestro de Ceremonias o del Experto que lo substituya; por otra parte, hay que hacer la aclaración de que algunos de los Miembros de las Logias, tal vez por IGNORANCIA o por falta de PREPARACIÓN, confunden a la Palabra SAGRADA, con la palabra CUBIERTA o SECRETA, pues debemos definir, que todas las voces significativas, sujetas a DISCRECIÓN en Masonería, están siempre sujetas a la más consciente interpretación de los Hermanos, y solamente determinadas palabras, pueden considerarse, como VERDADEROS SECRETOS.

Ahora bien, analizando etimológicamente a la Palabra SAGRADA del Aprendiz Masón, resulta que su origen viene del Idioma Hebreo, ya que se encuentra grabada sobre la Columna de la izquierda del Pórtico del Templo de Salomón, y es nada menos que el nombre que recibe dicha COLUMNA; sus letras son las siguientes: B.O.A.Z. y su etimología se conoce por sus variadas interpretaciones, tales como "B", que significa "EN", y "OAZ", que se traduce como "FUERZA", razón por la cual, el resultado final nos demuestra, que se compone de dos palabras "EN FUERZA".

En algunas ocasiones, hemos encontrado también alguna diferencia en la escritura y en la ortografía de la Palabra SAGRADA del Primer Grado, pero que castizamente, debemos admitir que llevan el mismo significado; y nos referimos al siguiente ejemplo: B.O.H.A.Z. o bien de otra manera: B.O.O.Z., pero que no alteran su interpretación en el sentido de "FUERZA", aún cuando algunos Autores, consideran a ésta última voz, como un sinónimo de la Palabra "ALEGRÍA".

Aún sin embargo, tomando en cuenta algunas otras opiniones de escritores experimentados en la materia, basados en el origen Histórico de la palabra SAGRADA del Aprendiz Masón, nos dan la explicación, que también derivan de las Voces Sánscritas: T.A.T., o de otra manera: T.A.A.T., mismas que por su ideología, significan "EN FORTALEZA", lo que de cierto modo viene a confirmar, la versión anterior que se le atribuya al B.O.A.Z. que como ya sabemos quiere decir "EN FUERZA"; al mismo tiempo, y por otra parte, la aseveración Sánscrita, se apoya en las palabras Misteriosas emitidas por la DIVINIDAD, cuando prometió al Pueblo de Israel, su Libertad de la Esclavitud de Egipto, circunstancia que nos hace pensar que en efecto, la costumbre Hebrea tradujo esas palabras atribuidas al SER SUPREMO a su propio Idioma, las que como es natural, dieron como resultado, el nacimiento del vocablo B.O.A.Z. pero con la diferencia de que los Hebreos, no varían a la preposición "EN", que se le interpreta a la "B", aunque en cambio al O.A.Z. le dan el significado de "FORTALEZA", por lo tanto debemos ser consecuentes con esa verdad histórica, porque vemos que efectivamente, la promesa que la Divinidad hizo al Pueblo de Israel, al ser libertado de la esclavitud Egipcia, fue en el sentido de que debería establecer su dominio, precisamente EN FORTALEZA, para que posteriormente, pudieran sostener sus Principios, sus Derechos y su Independencia, haciendo uso de la "FUERZA", máxima por medio de la cual, quiso demostrarles que en todo tiempo, LA UNIÓN HACE LA FUERZA, y por lo mismo, queda demostrado plenamente, que la SUPREMACÍA de los Pueblos queda asegurada, por el DERECHO que establece LA LEY DEL MÁS FUERTE, y por lo mismo, no hay más que convenir que efectivamente, se considera a la FUERZA, como el único medio de mantener latentes a todas las OBRAS HUMANAS de un modo FIRME y DURADERO, así sea el estado de civilización en que se mantenga el hombre.

También existe la interpretación Bíblica de la palabra SAGRADA del Primer Grado, mismo que data del año de 1312 antes de la era Cristiana, y se asegura que fue el nombre que se le dio al Hijo de Salomón, descendiente de Phares, quien fue hijo de Judá y de Tamar y por consiguiente, uno de los progenitores del REY DAVID; por lo tanto, se dice que por esa circunstancia, la Primera Letra de la palabra SAGRADA del Aprendiz Masón, o sea la "B" fue grabada en el Centro de la columna del Norte, colocada a la izquierda del frontispicio del ESPLENDOROSO TEMPLO, que jamás se ha vuelto a construir, en HONOR A LA VERDAD Y A LA VIRTUD.

Por lo que respecta a la interpretación simbólica, de la palabra SAGRADA de este Grado, se refiere a que representa a la Primera edad del Hombre, en que inicia sus lentos e inciertos pasos; así como al período de DUDAS que se le presentan antes de principiar su preparación Intelectual; es decir, que se trata nada menos, que de la época en que necesariamente y sin MALICIE, tropieza con la realidad de su vida, tomando en cuenta sus escasas facultades APRECIATIVAS, mismas que le impiden un rápido desarrollo a su Inteligencia; puesto que en esas circunstancias, sólo impera en su mente, la acción MATERIAL impulsada únicamente por las sensaciones propias del INSTINTO HUMANO.

En esas condiciones, el hombre necesita que se le tienda la mano EXPERTA amiga y fraternal de quienes le rodean, para el fin de que consiga obtener una noción consciente de lo que es saber vivir, dentro del seno de la Familia, entre la Sociedad y formar parte de la Humanidad entera, ya que el exacto conocimiento de esos tres ambientes, indiscutiblemente

lo elevan hacia un Nivel Moral Universal, que le permita comprender el verdadero papel que está llamado a representar, durante todas sus actividades en relación con sus semejantes.

También la EDUCACIÓN y los buenos MODALES, hacen del Hombre un SER ÚTIL a todos quienes le brindan su amistad, porque se trata precisamente de la época en que va adquiriendo la verdadera NOCIÓN de lo que significa aprender a MODELAR SUS INSTINTOS, a saber cultivar su CRITERIO, a poder hacer uso de su LIBRE ALBEDRÍO, con el fin de que se encuentre capacitado para ejecutar, justa y razonablemente, todas sus obras que considere como para el bien general, no importa si se consideran como de poca significación; pues solamente de esa manera, se puede llegar a desempeñar con ACIERTO y SERENIDAD, la sagrada misión que todo individuo SANO puede desarrollar dentro del ambiente FAMILIAR, el SOCIAL y el UNIVERSAL; en consecuencia, hasta entonces podremos asegurar, que hemos llegado a lograr, el PERFECCIONAMIENTO MORAL Y MATERIAL, dentro de los conceptos que nos permite la FRAGILIDAD HUMANA.

Para el efecto, procederemos a investigar la interpretación MORAL y MATERIAL, que se le atribuye a la Palabra SAGRADA, la que se define por medio de sus enseñanzas Científicas y Filosóficas; es decir, que debemos tomar como punto de partida a su verdadero ORIGEN o sea el que está definido en la voz "FUERZA", y efectivamente, podemos estar seguros que en el Grado de Aprendiz, el INICIADO siempre ajusta sus ideas y ejecuta sus acciones, bajo la impresión de lo que siente o de lo que ve, lo que le permite también, hacer uso de toda su FUERZA DE VOLUNTAD, que indiscutiblemente le conduce, a DOMINAR su indecisión y controlar sus INSTINTOS puramente humanos, pues es la única forma en que podrá lograr MODELAR CONSCIENTEMENTE, sus Conceptos Personales; fácilmente adquirirá su Educación MORAL y con ello definir su Vida Material, de una manera LEAL y SINCERA, para decidir sobre el trascendental paso que trata de ejecutar; por ese motivo debemos tomar también en consideración, que el Masón durante su Primer Grado, aún no tiene la PREPARACIÓN FÍSICA, ni el alcance MORAL e INTELLECTUAL que demandan las costumbres humanas, cuyas enseñanzas indiscutiblemente lo conducen hacia la Meta del llamado PERFECCIONAMIENTO INDIVIDUAL, puesto que representa al conjunto de agentes, que nos indican la manera de ELIMINAR las MALAS PASIONES, de corregir los MALOS HÁBITOS, de eludir las MALAS INCLINACIONES, de huir de los VICIOS y en general nos demuestra la forma de evitar todo aquello que esté en contraposición con las BUENAS COSTUMBRES y con la VERDADERA Y SANA MORAL; no cabe duda, por lo tanto, de que el hombre que comprenda todas estas Máximas y sus principios, ha conseguido DOMINAR A LA MATERIA.

Ahora bien, en cuanto a la interpretación Filosófica de la Palabra SAGRADA, en relación a su significado de "FUERZA", consiste también en que se trata de dar a entender, que precisamente la MATERIA y todas las COSAS MATERIALES, deben invariablemente apoyarse en la FIRMEZA y en la ENERGÍA de que pueda hacer uso el hombre; lo que indica que el MASÓN para llegar hasta el momento solemne, de ser reconocido y proclamado entre Columnas, fue necesario que DEMOSTRARA SER RECTO, PRUDENTE Y DISCRETO, tomando en cuenta que son cualidades innatas de la VOLUNTAD PROPIA humana, misma que el iniciado debe apreciar SIN RECELO ni ARGUCIAS, para que pueda alcanzar felizmente, la CUMBRE de su FAMA y con ello la Meta de su Carrera a través del Destino y de las amargas del FUTURO, porque de otra manera, el hombre se hundiría en un Mar de tenebrosas DUDAS, en un laberinto de incomprensibles INCERTIDUMBRES y en un caos de irrealizables IDEAS.

Para el efecto, no debemos olvidar jamás, que los destellos refulgentes de la LUZ MASÓNICA; aún cuando a nadie veda los Principios contenidos en sus sabias MAXIMAS, debemos confesar que para muchos de nuestros Hermanos, todavía constituyen un MISTERIO, por ese motivo, sus enseñanzas se imparten de conformidad con la capacidad

Intelectual de los INICIADOS, y desde luego que todos esos conocimientos resultan una verdadera REALIDAD, para quienes saben investigarlos, para los que se dedican a su estudio y para quienes logran comprenderlos conscientemente; lo que nos demuestra palpablemente, que dentro del seno de nuestra Augusta Institución, para el que INVESTIGA, NADA HAY OCULTO NI NADA ES SECRETO.

En consecuencia, llegamos al convencimiento de que los anteriores razonamientos, vienen a robustecer los conceptos vertidos por el ESOTERISMO de la Palabra SAGRADA, puesto que su interpretación Simbólica es mucho más elevada en el sentido MORAL, en el MATERIAL y en el FILOSÓFICO, como una materia propia de las Ideas Masónicas; ya que se le considera como una enseñanza de conocimientos muy profundos para nuestros Hermanos, a la vez que de suma importancia para la vida del hombre, puesto que tenemos la seguridad de que ni en las Escuelas Profanas de Filosofía, se imparten conocimientos tan adelantados como los ya indicados, motivo por el cual, también queda demostrado que la Ortodoxia, el Dogma y el Ritual Masónicos, se encuentran tan plenamente definidos, que constituyen los Ideales, los Principios y las Máximas contenidas en sus espléndidas definiciones en el sentido Moral, en el Material y en el Espiritual; por eso resultan enseñanzas de vivísimo interés para los Iniciados, además de que, para lograr comprenderlas de manera elocuente sólo hay que saber interpretar sanamente el gran Principio que dice: BUSCA Y ENCONTRARÁS.

Pasando a investigar la interpretación esotérica de la palabra SAGRADA de este Grado, llegamos al convencimiento de que se le admiten TRES ACEPCIONES principales, mismas que se refieren a la FUERZA MORAL, a la FUERZA MATERIAL y a la FUERZA INTELECTUAL, factores que necesariamente influyen en la vida del hombre, por lo que respecta a su vida ESPIRITUAL, puesto que todos esos agentes, se refieren al aspecto MISTERIOSO, INCOMPRESIBLE y OCULTO de la Naturaleza Humana; y así tomamos en consideración que constituyen una VERDAD, cuya evidencia se aplica a los más encumbrados conceptos contenidos en las Creencias Religiosas; puesto que también guardan un cúmulo de principios la mayoría de ellos abstractos e incomprensibles, puesto que resultan misteriosos para determinadas mentalidades, tomando en cuenta que en ocasiones, sólo se apoyan en determinadas suposiciones, que vienen a robustecer la idea de una DUDA, puesto que no tienen más explicación, que la Fantasía más absoluta, impuesta por las Sectas; al mismo tiempo, algunas veces esos conceptos nos hablan del PASADO, nos describen el PRESENTE y tratan de demostrarnos el FUTURO, por medio de FALSOS SOFISMAS, cosa que para nosotros los Masones, nunca será admisible.

Sin embargo, de nuestra dedicación y de nuestra constancia en el estudio, depende el poder alcanzar los conocimientos Esotéricos, cuyas Sanas Moralejas siempre irán de acuerdo con nuestras CREENCIAS y nuestras COSTUMBRES, ya que tenemos el convencimiento de que los Masones siempre estaremos dispuestos y en condiciones de INVESTIGAR y DESCUBRIR lo que ignoramos, con el propósito de dar el más palpable ejemplo de MORALIDAD y de CIVISMO, como VIRTUDES necesarias para poder vivir en sociedad; por esta razón, también de ello depende en gran parte, el que las enseñanzas Esotéricas en Filosofía, lleguen a ostentar el interés necesario para poderlas considerar como REALES y POSITIVAS, no importa su origen, las causas ni los fenómenos que las producen, por incomprensibles, Misteriosos o Abstractos que resulten como temas de estudio para quienes saben comprender la esencia de la Naturaleza; puesto que todos esos factores nos demuestran que existe una FUERZA SOBRENATURAL que rige a todo lo creado dentro del Universo, y nos señala la evidencia de lo que fuimos, de lo que somos y de lo que seremos; sin pasar por alto que hay agentes OCULTOS a la simple vista, considerados como fenómenos imponentes a los que a veces admiramos, en ocasiones les rendimos tributo y a los que hemos llegado a TEMER.

Pero no obstante a lo anteriormente expuesto, hemos llegado a comprender plenamente, que muchos de esos fenómenos que la Naturaleza nos presenta, como obra de la Divinidad se manifiestan ante nuestras conciencias, como una EVIDENCIA que se guarda en nuestros corazones, por lo tanto, tenemos la seguridad de que EXISTEN, y con ello se nos proporcionan elocuentes lecciones de ESOTERISMO, pero únicamente comprensibles por medio de las explicaciones científicas y de los razonamientos conscientes, que por todos motivos nos obligan a entender el origen, sus manifestaciones y las funciones que vienen desarrollando, sin dejar de comprender que efectivamente, para muchas mentalidades, resultan ideas, hechos y obras INCOMPENSIBLES, MISTERIOSAS Y OCULTAS.

Por lo demás resulta que algunos de nosotros, por experiencia propia, hemos llegado también al convencimiento de que efectivamente existe una REALIDAD SUBLIME, cuya demostración nos conduce hacia el precepto científico, que nos muestra el camino por el cual VENIMOS, nos da la idea de lo que SOMOS y por lo mismo, también nos define la misión que desempeñamos, antes de volver nuevamente a nuestro PUNTO DE ORIGEN; por lo mismo, estos tres factores, se nos revelan como los principales AGENTES integrantes de lo que es VERDAD en la Naturaleza Humana, tomando en cuenta que es lo que regula el transcurso de nuestra EXISTENCIA, y por ello, adquirimos invariablemente la CONVICCIÓN de que las enseñanzas ESOTÉRICAS MASÓNICAS, encierran un cúmulo de EVIDENCIAS REALES Y CIRCUNSTANCIALES; que por sí solas, se manifiestan COMPENSIBLES ante todas las MENTALIDADES.

Entre tanto, queda aquí demostrada la justa y razonable aplicación de los sistemas Científicos y Naturales, cuya interpretación nos la define categóricamente la palabra SAGRADA del Aprendiz Masón, en su simbolismo Filosófico.

Para terminar, sólo diremos que a este concepto, hablando en términos MATERIALES, se le considera como la base de los Principios, de los Medios y de los Fines, que forman un conjunto de FUERZAS ABSTRACTAS, origen de todos los fenómenos que mantienen en constante actividad a la NATURALEZA; y que por lo mismo, resultan CAUSA y son EFECTO de todo lo creado y conocido dentro del seno de lo que existe en el Universo.

Podemos asegurar también, por medio de la más alta acepción de la palabra "FUERZA", que su influencia como agente generador y germinador de los fenómenos Naturales, se refiere precisamente al Emblema de la DIVINIDAD, como un Ser superior, cuya definición alegórica lo es la CREACIÓN MATERIAL Y ESPIRITUAL, que mantiene al Universo en constante Movimiento y Actividad.

Por último, podemos afirmar categóricamente, que la FUERZA DE VOLUNTAD EN EL HOMBRE, es el factor que lo inspira y lo conduce a través de las vicisitudes de la vida, hacia el PROGRESO; puesto que ya sabemos que invariablemente, lo posibilita para entrar de lleno en la lucha, por el BIENESTAR de su existencia; lo que indica, de manera categórica, que en esa forma ha conseguido MODELAR SU MATERIA, imponiendo su VOLUNTAD, para poder ser útil A SÍ MISMO, para lograr servir a sus SEMEJANTES, y para admirar y VENERAR AL SER SUPREMO.

TEMA NRO. 18

LA MARCHA DEL APRENDIZ, SU SIGNIFICADO Y SU INTERPRETACIÓN

Es indudable que todo movimiento que se inicia, por los propios medios de que dispone el hombre, para trasladarse de un lugar a otro, debe ejecutarse en determinado orden, a la vez que de una manera FIRME y SEGURA; consecuentemente, resulta que la vida de todos los seres racionales, debe sujetarse a un régimen o sistema de procedimientos,

adecuados a sus usos y costumbres, con el fin de no DETENER o INTERRUMPIR su MARCHA, por la senda del bienestar y progreso humanos.

Pero para mejor comprensión del contenido del presente Tema, vamos a exponer una serie de razonamientos, de ejemplos y de demostraciones Simbólicas, Filosóficas y Científicas, acerca de lo que significa la MARCHA del hombre, a través de la etapa de su existencia, dentro de cuyo período, forzosamente debe afrontar cualquier situación, sin temor a las ARGUCIAS, que puedan influir en su conciencia, el deseo de DETENERSE o RETROCEDER, abandonando sus propósitos y suspendiendo la ejecución de sus obras, porque eso lo pueden conducir, al peor y seguro FRACASO en sus empresas.

Efectivamente, vamos a principiar por conocer el Origen, la Etimología y la interpretación, de lo que en verdad significa la palabra MARCHA, y sabemos que viene del latín "MARCHIA", del italiano "MARCHAIRE" y del francés "MARCHER", voces que en el sentido propio, significan ir adelante; marcar los Pasos; iniciar una MARCHA hacia cualquier lugar, etc., además, estos vocablos tienen varias acepciones, como por ejemplo: la MARCHA NUPCIAL, que se ejecuta cuando los contrayentes, dentro de una Iglesia se dirigen hacia el Altar; MARCHA ARMÓNICA, es la que regula la armonía y la cadencia del PASO; marcha de honor, es el toque de corneta, trompeta o Clarín, que se usa para hacer honores a la Bandera o al Primer Mandatario de una Nación; MARCHA TRIUNFAL, consiste en obtener el ÉXITO en las empresas o en la guerra, cuando se vencen los obstáculos, se resuelven los problemas o se ganan las batallas con facilidad; MARCHA NORMAL, es la que se ejecuta por medio de pasos naturales; MARCHA ACELERADA, es aquella que se lleva a cabo alargando los pasos y acelerando su cadencia; MARCHA FORZADA, es la que se ejecuta en menos tiempo, para salvar una distancia mayor a la de una jornada normal; SOBRE LA MARCHA, se refiere a los actos o misiones que se ejecutan durante el período en que se desarrollan, cualquiera de las MARCHAS, cuya finalidad consiste en aprovechar el tiempo, mientras se camina hacia algún punto determinado; podríamos continuar enumerando esta serie de explicaciones, pero resultaría muy extensa.

Ahora bien, procederemos a explicar lo que en Masonería, se conoce como MARCHA del APRENDÍZ MASÓN, y desde luego tenemos la convicción de que su origen data, cuando menos desde el Siglo X, época en que hicieron su aparición los MASONES ACTIVOS o Albañiles del Gremio de los Obreros, que trabajaban a base de CAL y CANTO; su interpretación y enseñanzas simbólicas, contienen un vasto campo de experimentación MORAL, ESPIRITUAL e INTELECTUAL, que definen prácticamente la conducta del hombre durante su VIDA, por lo tanto, esa MARCHA está constituida por la disposición que se le da a la serie de PASOS, por medio de los cuales se penetra, desde las Columnas del Templo, hasta alcanzar el ARA; esta MARCHA tiene sus variaciones, según la Cámara en que se trabaja, y aún por lo que respecta a los diferentes RITOS aceptados por la MASONERÍA UNIVERSAL.

Ya sabemos que la MARCHA DEL APRENDÍZ MASÓN, se inicia desde el centro de las dos Columnas del Templo, estando en la posición de ORDEN, de esa manera el Iniciado marca los tres pasos reglamentarios, colocando los pies en forma de ESCUADRA, para avanzar de esa manera, hasta frente al ARA, esta MARCHA es la que se ejecuta haciendo el SIGNO PEDESTRE, pero a cada grado le corresponde, la que por su naturaleza, le es peculiar, porque invariablemente, debe estar en perfecta consonancia con el simbolismo de sus enseñanzas, como en el presente caso que vamos a tener la oportunidad de demostrarlo, al tratar del significado e interpretación Esotérica y Exotérica de la MARCHA DEL APRENDÍZ MASÓN.

Y efectivamente, como ya hemos visto, la referida MARCHA consiste en el acto de colocarse entre Columnas, para dar tres PASOS hacia delante, hasta alcanzar el ARA, marcando al mismo tiempo las TRES ESCUADRAS antes descriptas, a este hecho es a los

que propiamente le llamamos: NACIMIENTO, VIDA Y MUERTE, lo que nos hace saber que cada PASO representa a uno de los Tres Períodos de la VIDA del hombre, y para recordarnos constantemente la MISIÓN que debemos desarrollar, al ser iniciados en los Augustos Misterios de la Masonería.

Pero también se nos presenta la interpretación Astronómica, que se atribuye a la MARCHA del Aprendiz, si tomamos en consideración a su verdadero origen iniciativo, porque en este caso, se entiende que el Neófito forma parte simbólica del Mundo Objetivo, cuya representación lo es el propio UNIVERSO, por lo mismo, al Masón le corresponde representar a la TIERRA, en consecuencia, quiere decir que el Aprendiz, al situarse entre Columnas, tomar la posición de ORDEN, formar el signo PEDESTRE y emprender su MARCHA hacia el ARA, para luego tomar la colocación que le corresponde, de hecho ejecuta simbólicamente el movimiento que aparentemente describe el SOL en su carrera, para dar lugar al fenómeno del DIA y la NOCHE sobre la Tierra, recorriendo, de Oriente a Medio Día y del Medio Día a Occidente, lo que nos demuestra también que al mismo tiempo que ilumina la inteligencia del hombre, le disipa las tinieblas que interrumpían su camino, para conducirlo por senderos libres de obstáculos, cuyos escollos muchas veces lo RETARDAN, lo DETIENEN o hacen RETROCEDER en su carrera por la ruta del DEBER y del DERECHO.

En efecto, esta es la razón por la cual, el APRENDÍZ siempre inicia su marcha rodeando al ARA por su costado derecho, haciendo el saludo correspondiente, en cuyo caso, se entiende que pasa de Occidente a Oriente, por entre las TINIEBLAS, puesto que desde este último punto cardinal, renace nuevamente propagando sus LUCES y CONOCIMIENTOS, hacia el NORTE, el Sur o Medio Día hasta regresar a Occidente, o sea su punto inicial de partida; por lo tanto, simbólicamente también el ASTRO REY, pasa de Occidente a Oriente, bajo las SOMBRAS de la NOCHE, para el fin de renacer en todo su esplendor juntamente con el nuevo DIA, dando lugar a la iniciación de todas las actividades humanas, bajo sus potentes rayos Solares, que vivifican y dan impulso a la Naturaleza, que PRODUCE y se REPRODUCE constantemente para mantener una VIDA eterna sobre todo lo CREADO; estos razonamientos nos hacen pensar en el motivo por el cual, las DIGNIDADES de la Logia se colocan en esos Tres Puntos: el Venerable Maestro al ORIENTE; el Primer Vigilante, al OCCIDENTE, y el Segundo Vigilante, al SUR o MEDIO DIA, con lo que de una manera simbólica y elocuente, se les marcan sus respectivas MISIONES para el desempeño de sus DEBERES.

No cabe duda que las interpretaciones a que nos venimos refiriendo, les han sido atribuidas a la MARCHA, para demostrar que la VIDA diaria del hombre, dentro de sus actividades Sociales, Privadas o Públicas, unas veces lo conducen hacia un solo fin: el de SERVIR a sus SEMEJANTES, pero que en ocasiones, el HOMBRE es quien arrastra su VIDA por el camino de las DUDAS, de la INCERTIDUMBRE o la DESILUSIÓN, hasta llegar a la otra META, que viene siendo la verdadera DECEPCIÓN, para luego caer en el EGOÍSMO propio de quienes han fracasado en todas sus actividades o empresas; por ésa razón, el hombre siempre debe manifestar claramente sus intenciones, y emitir con franqueza sus ideas o pensamientos, como si se tratara de DEMOSTRAR al MUNDO, que no abriga temores, ni guarda rencores, porque sus actos se manifiestan siempre, como si los iluminara la PLENA LUZ del día; eso indica asimismo, que su conducta Masónica y Profana siempre estará ajustada a la más estricta MORAL, puesto el simbolismo del movimiento que aparentemente describe el SOL, como ya se dijo antes, de Oriente a Poniente pasando por MEDIO DIA, exactamente entre los Polos NORTE y SUR, nos recuerda que el Masón debe manifestarse siempre Leal a sus Principios, sereno en sus decisiones y constante en el cumplimiento de sus DEBERES, por lo tanto, hacemos de cuenta que vive en una casa de CRISTAL, porque sus hermanos necesitan verlo claramente a través de sus muros, para que

no puedan ocultar la VERDAD de sus actos; con esto se manifiesta a nuestros semejantes, que el Masón no puede desviarse de su camino, que su conducta se mantiene LIMPIA y sin MANCHA, para que no merezca ningún REPROCHE, que pueda lesionar su dignidad, o menoscabar su amor propio, ni mucho menos que posteriormente tome el camino del ARREPENTIMIENTO, tratando de justificar sus PROCEDERES o disculpar sus ACTOS, que por lo regular, muchas veces NO SATISFACEN a la OPINIÓN PÚBLICA.

A eso se debe que el DIA y la NOCHE, bajo el punto de vista del Simbolismo Masónico, el primero representa al desarrollo de las actividades humanas, durante el período de la existencia del hombre; y la segunda es emblemática del REPOSO o del DESCANSO ETERNO, pero también tenemos al día de 24 horas, incluyendo a la NOCHE, cuya etapa nos proporciona a las Tres fases por las que pasa la VIDA cotidiana del Iniciado, ya que dentro de esas 24 horas, se define con toda evidencia el régimen que se debe observar, dentro de las diarias FAENAS, OCUPACIONES o ACTIVIDADES del hombre; es decir, que debe emplear 8 horas para el desarrollo de sus TRABAJOS, 8 para la ejecución de sus ejercicios físicos y MENTALES, y 8 horas para recuperar sus fuerzas, por medio del DESCANSO; en consecuencia, en este caso, no nos referimos separadamente al DÍA y a la NOCHE, puesto que propiamente dicho, esa Unidad de Tiempo, comprende las 24 horas que tarda el SOL en hacer su recorrido aparente alrededor de la TIERRA.

Por otra parte, la ESCUADRA que formamos al colocar los pies en posición de iniciar la MARCHA hacia el ARA, representa, como ya sabemos, el Signo de la EQUIDAD, puesto que sus ramas lo son también de la RAZÓN y de la JUSTICIA, como cualidades que nos sirven de norma de conducta, para no desviar nuestros pasos por otro camino que no sea el que nos trazan las VIRTUDES, y poder llegar felizmente a la verdadera META que anhelamos, practicando y propagando los principios básicos relacionados con las enseñanzas Masónicas, cuyo idealismo es y será siempre, buscar el BIEN y alejar el MAL, que pueda perjudicar a nuestros semejantes, puesto que siempre necesitarán de esa ayuda MORAL, ESPIRITUAL e INTELECTUAL, a que tienen derecho de nuestra parte, y por lo mismo, debemos prestar el apoyo y facilitar sus benéficos fines, sin desear más recompensa o retribución, que poder afirmar con orgullo, que hemos sido ÚTILES a la Humanidad.

Ahora bien, al emprender nuestra MARCHA, para que simbólicamente tomemos el camino de la VERDAD, principiaremos por marcar nuestros PASOS, con el Pie Izquierdo, precisamente porque consideramos que este miembro, físicamente hablando, es la parte DÉBIL de nuestras extremidades inferiores, motivo por el cual, debemos apoyarlo con CUIDADO, antes que dar el primer PASO con el Pie Derecho; en el sentido MORAL, este acto nos indica claramente, que en esa forma se puede evitar que un RESBALÓN o un PASO EN FALSO, nos pueda deslizar hasta caer en el ABISMO; lo que también nos da a entender, que antes de dictar una decisión, o de emprender alguna obra, primero hay que pensar serenamente y con calma, las CONSECUENCIAS o la TRASCENDENCIA que pueda originar una resolución ARREBATADA, o llevada a la práctica con PRECIPITACIÓN, puesto que eso sería ir directamente por el camino de los ERRORES, y como consecuencia final, al FRACASO de cualquier empresa.

Por eso la Filosofía interpreta esas enseñanzas, buscándoles una aplicación SANA y basada en la Ética Social, por cuyo motivo, la MARCHA del Aprendiz Masón en el sentido simbólico contiene muy amplias lecciones, para comprender que sirven de base para la ejecución de todos nuestros actos, porque perfecciona nuestro entendimiento, coordina nuestras ideas, y define nuestra CONDUCTA Masónica y Profana, bajo un sistema de procedimientos MORALES, que deben estar sujetos, a los más PUROS y SINCEROS razonamientos, puesto que solamente así, podremos asegurar que NACEN de una Conciencia LIMPIA de la MALICIA que provoca la DESCONFIANZA, despojada de RECELOS que conducen a la INCERTIDUMBRE y libre de toda MALDAD, que produce los ODIOS y

RENCORES, puesto que no hay que olvidar que los hechos consumados, cuando no se realizan tomando como base a la RAZÓN más PURA, sus consecuencias pueden ser desastrosas o cuando menos, PERJUDICIALES tanto para el hombre que las origina, como para el bienestar y progreso de la Humanidad.

Consecuentemente, el individuo que PIENSA u OBRA a la ligera o guiado simplemente por la primera impresión que recibe, demuestra que no RAZONA, que no RECAPACITA, ni medita con cordura y seriedad, las consecuencias de sus ACTOS, y desde luego se da a conocer, como un hombre de carácter DÉBIL, IRRESPONSABLE y poco experimentado en el ejercicio de su LIBRE ALBEDRÍO, porque portarse u obrar en esa forma, expone su falta de CRITERIO, defecto que sólo se puede apreciar en toda persona carente de sentido común, o en individuos que poseen una Inteligencia Vulgar, y sin VOLUNTAD PROPIA, cuya causa muchas veces, es precisamente su falta de EDUCACIÓN preliminar, porque de otra manera, esas personas dan a entender, que sólo han aprendido BUENOS MODALES, lo que invariablemente influye en el ánimo de quien o quienes solamente se han preocupado, por adquirir conocimientos muy elevados, pero sin alcanzar a COMPRENDER el verdadero sentido MORAL de sus enseñanzas.

Por esa causa, los MASONES reciben una instrucción adecuada, bajo la adaptación de sistemas muy avanzados en las materias de estudios MORALES y FILOSÓFICOS, puesto que los métodos Masónicos, aún sin la intervención de los Maestros, se confían a todas las Inteligencias, porque se imparten simbólicamente, y se inculcan en las Conciencias, cuya amplitud de criterio es innegable, y su entendimiento, capaz de darles la interpretación y el impulso necesario, para obtener el provecho deseado, en favor de la Colectividad Humana, y de esa manera propagar por todas partes los principios que finalmente, honran al Masón que por sus actividades y su conducta digna de aplauso, se hace acreedor a las consideraciones y generosidad de sus semejantes.

Así tenemos pues, a la ESCUADRA que es la guía emblemática de la CONCIENCIA del hombre, porque nos da a conocer la justa aplicación de la verdadera EQUIDAD, y recuerda constantemente al iniciado, que sus actos son y serán siempre juzgados, bajo la influencia benéfica de la RAZÓN y la JUSTICIA, puesto que a eso se le llama, inculcar en las ALMAS NOBLES una firme inclinación hacia el BIEN y a la VERDAD SUPREMA, circunstancia que tiende a formarles un ardiente deseo de superación, y por último es la manera de señalarles, los senderos por donde el hombre puede llegar a ejercitar su entendimiento, a cultivar su inteligencia, cuya fecundidad depende de la facilidad que demuestre, para comprender con amplitud, todas las materias de estudio, que posteriormente le permitan resolver los problemas de su VIDA, y de esa manera su actuación siempre se considerará digna y honrosa, por ser la más firme cimentación que le proporcionan los preceptos Masónicos, por lo que respecta a la Ortodoxia, cuyo campo de acción proporciona una basta fertilidad en lecciones y estudios de trascendencia infinita.

Sin embargo, el principio básico Filosófico que se viene aplicando a la MARCHA del Aprendiz Masón, consiste en que también contiene innumerables enseñanzas, sobre la mejor manera de adaptar los razonamientos, en una forma práctica, serena y radical, para el fin que los Iniciados no caigan en un MEDIO AMBIENTE, que les conduzca, como ya se ha dicho, por el camino de la INCERTIDUMBRE, de las DUDAS o de los ERRORES, cuyas irremediables consecuencias, pueden ser fatales o cuando menos adversas al DESTINO del hombre, porque de antemano sabemos que nos es más fácil OBRAR BIEN, que tratar de remediar un MAL incurable.

Por otra parte, si hacemos un resumen consciente de lo que en verdad es la preparación Filosófica del Masón, notamos que la única SABIDURÍA, hablando en términos científicos, es el medio que le proporciona a su inteligencia, el conocimiento de su verdadero sentido de RESPONSABILIDAD, puesto que desde ese campo es de donde se forja, el

pensamiento de lo que en realidad, puede ser el DESTINO del hombre, y de ahí pasar a fijar su representación personal, para medir la trascendencia de todos sus actos, y los que tengan relación con el orden social, y aun dentro del basto conjunto UNIVERSAL, en cuyo medio figura como UNIDAD central, puesto que también ahí es donde se le ha designado, con el título de REY DE LA CREACIÓN.

Ahora pasaremos a definir detalladamente el significado de los TRES PASOS, que el Aprendiz marca durante el desarrollo de su MARCHA hacia el ARA; por lo mismo, el primer PASO representa al NACIMIENTO del hombre, al período de su educación infantil en el seno de su hogar; el segundo, es emblemático de su VIDA, o sea de la etapa en que recibe su preparación MORAL, FÍSICA e INTELLECTUAL, que le permiten abrirse paso durante su existencia; y el tercer PASO, simboliza a la MUERTE, o bien al momento en que el hombre, ha terminado de cumplir su misión en la VIDA, y por lo mismo se presume que contento y satisfecho baja a la TUMBA para gozar de su descanso eterno; estas tres interpretaciones representan otros tantos períodos por los que pasan los Seres Racionales, durante el VIAJE que ejecutan a través de su existencia, luchando por su bienestar, su progreso y por el de sus semejantes.

Existe otra enseñanza Esotérica atribuida también a esos TRES PASOS; y consiste en que el primero, representa al período de la investigación de las CAUSAS y los EFECTOS, que dan origen a los enigmas que encierra la CREACIÓN, para dar lugar al desarrollo de los fenómenos naturales; el segundo PASO, simboliza a la época en que el hombre trata de descubrir los ARCANOS Espirituales, que le conducen hacia lo sagrado, lo DIVINO y lo desconocido, cuyos estudios aún resultan algo incomprensible, debido a la diversidad de Religiones y Sectas adoptadas por la humanidad; y el tercer PASO, es representativo de la etapa en que el hombre trata de encontrar una resolución aceptable, para comprender los SECRETOS que encierra la ETERNIDAD, por cuyo camino puede ser que se llegue a determinar, lo que es la verdadera INMORTALIDAD, o mejor dicho, que NUNCA llegaremos a TEMERLE a la MUERTE.

Por otra parte, en el sentido exotérico de la palabra, resulta que las enseñanzas de los TRES PASOS, tienen otras acepciones, tomando en cuenta a la forma y el orden en que se ejecutan, puesto que el Iniciado los marca formando Tres ESCUADRAS, precisamente para demostrar, que simbolizan a la serie de fenómenos NATURALES, cuyos agentes provocan la reacción en todos los Seres Organizados; puesto que durante ese período, se entiende que el hombre ya investigó, estudió y descubrió, que existen TRES FACTORES, como causas y efectos tendientes a mantener constantemente en evolución y con VIDA ETERNA a la CREACIÓN, y por eso sabemos que todo lo que NACE, VIVE, se PROPAGA y MUERE, en consecuencia, no puede existir Ser Animado, que no llegue a cumplir esas funciones, su misión o su cometido mientras exista, y es por eso también que de una manera consciente, debemos conocer nuestros DEBERES para consigo mismo, para con nuestros SEMEJANTES y para con la DIVINIDAD.

Pero también sabemos que los TRES PASOS de la MARCHA del Aprendiz Masón, se ejecutan en línea recta hacia el ARA, misma que como se nos ha dicho, representa a la TUMBA, es muy natural que en ese caso, la interpretación admisible, es en el sentido de que todo Masón que recibe la LUZ de nuestros Misterios, debe sacrificar sus malos hábitos, y pasiones bastardas, a la vez que eliminar radicalmente sus VICIOS, para que pueda conseguir con facilidad, labrar el BIEN PROPIO y el de sus Semejantes; es decir, que primero debe pasar por toda clase de PRIVACIONES y SACRIFICIOS, antes que mancharse con el DESHONOR, faltando al cumplimiento de sus JURAMENTOS, puesto que su nueva misión le obliga a conocer, que no puede llegar hasta su ETAPA FINAL, que es la TUMBA, sin antes aprovechar el tiempo, contribuyendo con sus luces y conocimientos, para ilustrar al IGNORANTE, combatir al EGOÍSMO, así como prestar su contingente Material e

Intelectual, para lograr una reconstrucción radical del TEMPLO DE LA VIRTUD, puesto que a esa acto le podemos llamar la propagación de los Principios contenidos en la EQUIDAD, la RAZÓN y la JUSTICIA.

Sin embargo, la Filosofía todavía nos define otro concepto más claro sobre la MARCHA del Primer Grado, y consiste en que da entender, que la línea recta que el Aprendiz describe durante su camino, desde que NACE a la VIRTUD, recorre dicho sendero, unas veces LARGO y en ocasiones CORTO, pero siempre dirigiéndose hacia su destino definitivo, que es la MUERTE, misma que se considera como el factor espiritual, cuya ley inexorable del DESTINO, de la misma manera conduce al hombre directamente hacia un solo FIN, el de su verdadero ORIGEN.

Además, dentro del propio Simbolismo, también podemos afirmar, que la referida MARCHA del Aprendiz, es emblemática de las TRES CUALIDADES que se exigen al Candidato, para ser INICIADO en Logia; o sean las de FUERZA, BELLEZA y CANDOR, por cuyo motivo, es indudable que estas cualidades a su vez, también simbolizan a las Tres Épocas de la VIDA del Hombre, que son: JUVENTUD, VIRILIDAD y MADUREZ.

El exoterismo por su parte, admite otras acepciones sobre la MARCHA del Aprendiz Masón, tomando en cuenta también al orden en que se ejecuta, por lo tanto el primer PASO, se refiere fielmente al principio MORAL básico, porque consiste en que manifiesta el período en que el Iniciado debe eliminar el dominio de la MATERIA BRUTA de su Ser, para lograr emancipar su VOLUNTAD, y pueda hacer uso de su LIBRE ALBEDRÍO, puesto que sólo en esa forma llega a ROMPER las cadenas de la esclavitud de su ESPÍRITU; el segundo PASO, simboliza a la etapa durante la cual, el hombre debe buscar un entendimiento comprensivo para su ESPIRITUALISMO, con el fin de que, haciendo uso de la LIBERTAD de CONCIENCIA, adopte la Religión que mejor le parezca; y el tercer PASO, es emblemático de la época en que el Iniciado principia a aplicar su perfeccionamiento INTELECTUAL, puesto que la LIBERTAD de PENSAMIENTO, lo obliga a exponer o a realizar sus proyectos, como la base principal de sus actividades, hasta lograr cumplir fielmente con su delicada misión durante su existencia.

En pocas palabras, también se nos presenta la interpretación oculta de las enseñanzas de la MARCHA del Primer Grado, las que están catalogadas, como un verdadero cúmulo de materias de estudio, comprendidas dentro de los más elevados principios, que el esoterismo Masónico ha adoptado, como si fuera una Estrella Radiante, cuyos destellos iluminan a la Inteligencia del hombre, para marcarle una senda de actividades Sociales, en su lucha por la emancipación del género humano, es decir, que el MASÓN suficientemente preparado, debe propagar hacia los CUATRO PUNTOS CARDINALES, la LUZ de la VERDAD hasta lograr de esa manera, discipar las TINIEBLAS de la IGNORANCIA, y poder conducir a sus semejantes por el camino del BIEN y del PROGRESO, porque sólo de esa manera llegará a colocarlos en el lugar que justamente les corresponde, como hombres útiles a la Colectividad Humana.

Tomando en consideración los anteriores argumentos, creemos firmemente, que el Iniciado puede llegar también a conocer a fondo, la CONCIENCIA del hombre, puesto que se encuentra libre de la influencia de los PREJUICIOS, que pudieran dominar en su ánimo, el deseo de retroceder ante las vicisitudes de la VIDA; por esa razón también el Iniciado logra con facilidad, aclarar los ENIGMAS, resolver sus PROBLEMAS, destruir los OBSTÁCULOS, desvanecer las DUDAS, para restituir la CALMA en el ánimo de sus Semejantes, creándoles nuevamente la CONFIANZA, que la INCERTIDUMBRE les había hecho perder; por último, tenemos la convicción de que con esos procedimientos; se disuelven los NUBARRONES, se despeja el FIRMAMENTO y se ilumina el INFINITO, bajo el esplendor de los rayos de un SOL NACIENTE.

No cabe duda que la Instrucción, la Educación y la preparación Científica del Aprendiz Masón, lo apartan de una manera radical, de las tendenciosas inclinaciones que poseía, antes de recibir las radiaciones de la LUZ DE LA VERDAD, y en lugar de fragmentos del MAL, de confusas interpretaciones, y de torcidas teorías, encuentra en el seno de la Logia, un espléndido campo de acción experimental, y un vasto acopio de energía intelectual, que bien puede utilizar, para lograr la realización de sus ASPIRACIONES, descubriendo al Mundo que la Masonería, en su enseñanzas, enaltece a las CONCIENCIAS, dignifica el TRABAJO y fortalece las VOLUNTADES, para que llegado el momento de rendir el último tributo al Gran Arquitecto del Universo, sin TEMOR ni VACILACIONES, se entregue en aras de ese MUNDO DESCONOCIDO, al que TANTO LE HEMOS TEMIDO, por lo incomprensible de su estudio.

Una vez que el Iniciado haya comprendido perfectamente las enseñanzas que se imparten en la Primera Cámara, ya no debe preguntar CUÁL O QUÉ es la Obra que la Masonería ha impuesto a sus adeptos, puesto que sus principios, sus preceptos y sus máximas, las ha dado a conocer, bajo sistemas prácticos, objetivos y de una manera concreta, ya que todo Tema Simbólico, Filosófico y Científico que se imparte, nos demuestra claramente, cómo se puede aplicar el ESFUERZO HUMANO, para conseguir el bienestar y progreso, así como el fiel cumplimiento del DEBER en todos los Ordenes, y es así como podemos demostrar nuestra capacidad intelectual, nuestra fuerza de voluntad y nuestra resistencia física en cualquier momento.

También debemos recordar siempre, que quienes hemos tenido la oportunidad de recibir en Logia, la LUZ INTELECTUAL, para después propagarla por toda la superficie de la Tierra, no hacemos más que cumplir con uno de los más SOLEMNES COMPROMISOS contraídos, como efectivos colaboradores del vasto PLAN trazado por el Gran Arquitecto del Universo, en bien de todos nuestros hermanos, y en beneficio de la Humanidad en general.

Consecuentemente, sólo cuando hayamos realizado esa grandiosa obra Material, Moral y Espiritual, que nos marcan nuestros DEBERES, podremos afirmar categóricamente, que no hemos perdido el tiempo, dentro de las cuatro paredes de nuestros Templos, y por lo mismo, habremos logrado ENSEÑAR AL QUE NO SABE, impartándole las sabias enseñanzas que hemos aprendido, porque en ese caso, sin temor a equivocarnos, podremos decir al Mundo entero, que hemos principiado a ejecutar LOS TRES PASOS DE LA MARCHA DEL APRENDIZ MASÓN.

TEMA NRO. 19

LA EDAD DEL APRENDIZ, SU SIGNIFICADO Y SU INTERPRETACIÓN

Los Grados, dentro del sistema de enseñanzas Masónicas, se manifiestan y se reconocen también, por medio de las EDADES Simbólicas respectivas, y se aplican por medio de las preguntas y respuestas de rigor, necesarias para lograr la IDENTIFICACIÓN de los Hermanos que ostenten el Grado que les corresponden; lo que puede interpretarse, como uno de los actos que debe ejecutar el Masón, para examinar o retener a cualquier persona, que se presenta con la pretensión de pertenecer a nuestra orden, o que en su caso, tenga que darse a reconocer como tal, cuando es de suma necesidad, el que manifieste en forma satisfactoria, su jerarquía Masónica y el Oriente a que pertenece.

La EDAD, entre los masones, cuando se considera como un Tema de Enseñanzas Simbólicas; significa, en primer término, el estado de adelanto demostrado en su carrera filosófica, así como el progreso Moral y Material que ha llegado a alcanzar durante sus estudios; por cuya razón, se hace necesario recurrir, a los más profundos estudios en la materia, lo que nos obliga a investigar sus verdaderas definiciones, con el fin de conocer de

manera clara y firme, cuál es su más justa aplicación dentro del Dogma Masónico, con relación a la ORTODOXIA y a la FILOSOFÍA que se da a saber, dentro del primer Grado de la Masonería azul.

En consecuencia, principiaremos por definir el origen, el Simbolismo, la Interpretación y el Significado científico y filosófico de lo que es:

La palabra EDAD, misma que deriva de las voces latinas "AETAS" o "ATEM", las que indican el período de tiempo que ha vivido una persona, o cualquier otro Ser animado desde su nacimiento; se refiere también, a la duración de todas las cosas, desde el principio de su existencia; de la misma manera, se considera a cualquiera de las etapas históricas que corresponde a varios siglos; y para la Historia Sagrada, se le atribuyen Seis EDADES, las que se encuentran comprendidas, desde la aparición de Adán, hasta que vino el Diluvio Universal; en idénticas circunstancias y desde la más remota antigüedad, al igual que los Poetas, se dividió a la EDAD en cuatro períodos, mismos que se dieron en llamar, la EDAD DEL ORO, la EDAD DE LA PLATA, la EDAD DEL BRONCE y la EDAD DEL HIERRO; lo mismo que en la Historia Profana, se le divide en tres EDADES, o sean la ANTIGUA, que corresponde al período primitivo más remoto, hasta la caída del Imperio Romano de Occidente, allá por el siglo quinto antes de Jesucristo; la EDAD MEDIA, como el período que comprende, desde la caída del Imperio Romano Central, hasta la toma de Constantinopla por los Turcos en el siglo quince, y la EDAD CONTEMPORÁNEA, que cuenta desde la toma de Constantinopla por los Turcos, hasta los actuales tiempos.

La rama de la Educación Cívica, nos define a la primera EDAD del Hombre, cuando principia a vivir, e inicia sus vacilantes e inciertos pasos; a la EDAD infantil, como al período escolar que comprende el curso de su Instrucción Primaria; a la EDAD Juvenil, o minoría de EDAD, cuando entra en una etapa de Instrucción Superior y Preparatoria, pero cuando aún no ejerce sus derechos conforme a la Ley; a la EDAD de la Pubertad, que es lo que constituye a la época en que el hombre, principia a manifestar sus sentimientos de afecto hacia el sexo contrario, y se le notan ciertos actos que denotan su MALICIE e inclinación a determinadas tentaciones; a la EDAD Viril, que se designa a aquella en que el individuo ha adquirido todo su VIGOR FÍSICO, MORAL e INTELECTUAL; a la Mayoría de EDAD, cuando se le considera como que ha llegado al término legal en que puede hacer uso de todos sus Derechos y cumplir con sus Deberes de Ciudadano ante la Sociedad y ante las Leyes; a la EDAD Madura o Provecta, se considera al período en que el hombre principia a adquirir la Experiencia, la Práctica y la Pericia necesarias para poder obrar con DISCRECIÓN, y pensar con SERENIDAD y CORDURA, AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DE SUS ACTOS; a la EDAD Avanzada o Senil, indica aquel período en que el Individuo, llega a la Ancianidad y en consecuencia sus energías se encuentran agotadas Física e Intellectualmente, por haber vivido y dedicado sus actividades, ya sea dentro de sus Estudios, de sus Investigaciones, de sus Descubrimientos o de sus Trabajos y servido el tiempo necesario, para que la Naturaleza haya creído conveniente, desecharlo de sus actividades, para llamarlo nuevamente dentro de su seno, con lo que logrará consumir, la verdadera misión que está destinado a desempeñar; durante este período de la vida humana, es también cuando el individuo recibe los beneficios a que se ha hecho acreedor, por haber llegado, nada menos que a la EDAD DE LA JUBILACIÓN, de la RECOMPENSA o del RETIRO de sus actividades Profesionales.

En cuanto al sentido figurado de la interpretación antigua, y volviendo a la EDAD DEL ORO, podemos definirla como la que floreció, durante los felices tiempos del reinado de Saturno, cuando imperaba la INOCENCIA, y que la tierra producía prolíficamente todos cuantos productos podría apetecer el hombre para lograr su subsistencia, y para abastecer todas sus necesidades, consecuentemente a esta época; se le representó bajo el símbolo de una

Mujer Joven colocada de pie a la sombra de un Olivo, en cuya copa se anidaba un Enjambre de Abejas; este conjunto era emblemático de la PAZ y de la ABUNDANCIA.

Por lo que respecta a la EDAD DE LA PLATA, se asegura que comprendió al período en que Saturno permaneció en Italia, después de haber sido arrojado del cielo, y en cuya época fue cuando se condenó a la Humanidad a vivir de su propio esfuerzo y de su trabajo físico, razón por medio de la cual, se hubo que recurrir al estudio de la Agricultura, de las Industrias y de las ciencias y las Artes, por lo que, a este lapso de tiempo, se le representó por medio de una alegoría que ostenta a una bella Mujer, con sus sienes coronadas de perlas y apoyada sobre un Arado, que es el símbolo del trabajo del Campo y de la laboriosidad del hombre.

Enseguida conoceremos cuál es la interpretación que se le da a la EDAD DEL COBRE, y veremos que se trata del período durante el cual, Saturno abandonó a Italia, y fue la época en que se perdió la INOCENCIA primitiva, para imperar la MALICIE que produjo al PUDOR, por cuyo motivo, también se manifestó el fenómeno en que la tierra dejó de producir espontáneamente sus frutos y las mieses, que ofrecía al hombre, quien se vió obligado a procurárselas por medio del sacrificio físico y del sudor de su frente, como elemento para fertilizar las tierras y de esa manera obtener los abastecimientos para satisfacer sus necesidades; por lo tanto, a esta EDAD se le representó, bajo la figura de una Hermosa Joven de apuesta posición social, y ricamente ataviada, con un casco ceñido a la cabeza y un escudo en la mano, lo que vino a simbolizar, a las amarguras, a las privaciones, y a los obstáculos propios que evitaban el triunfo en la lucha por la vida, puesto que el hombre, desde entonces, ha afrontado para el fin de obtener los medios de subsistencia propios y los de los suyos, a esta EDAD, se le conceptúa como la iniciación de la Lucha de la LUZ, contra la IGNORANCIA y de la VERDAD en contra de la MENTIRA, y en consecuencia, se le materializó por el símbolo que representaba a un hombre de aspecto tímido con un ojo vendado, y siendo conducido en su camino por el silbido de una Serpiente que se arrastra por el suelo, en dirección a un ABISMO.

Por último, tenemos a la EDAD DEL HIERRO, y es la que comprende el período en que, rotos los diques de la INOCENCIA, imperando el EGOÍSMO, y desbordadas las PASIONES humanas, dieron como resultado final, la práctica de todos los VICIOS que tienden a minar la SALUD PÚBLICA hasta agotar las energías del hombre, con lo que se consiguió su completa DECADENCIA, durante este tiempo, se hizo necesario acudir al IMPERIO DE LA FUERZA BRUTA, para poder dirigir y gobernar a los Pueblos, como único método que proporcionó a los factores más adecuados, para contener la AVALANCHA ARROLLADORA de calamidades que ASOLÓ AL MUNDO; a esta etapa de infortunios, se le representa bajo la figura imponente de una Mujer de apariencia FERROZ, como el símbolo de la MALDAD, del EGOÍSMO y de la AVARICIA, pues se encontraba armada de pies a cabeza, protegida por un escudo, en cuyo centro se veía representado el ENGAÑO, por medio de una cara de hombre con cuerpo de Vibora, siendo emblemática de la ENVIDIA, de la TRAICIÓN y del ODIO.

Ahora se nos presenta el concepto profano de la EDAD LEGAL, que se refiere al período de tiempo en que el hombre no debe ejercer sus derechos por sí solo, sino a través de sus padres o tutores, pero que sin embargo, existe el antecedente de que bien puede ser JUZGADO y CONDENADO, o bien con el hecho de ser DEFENDIDO y puesto en LIBERTAD, de conformidad con las cláusulas establecidas por la propia Ley, para todo Ciudadano; ahora bien, dentro de la Masonería, sí se conceden todos los Derechos y se le exige el cumplimiento a sus Deberes, desde el más pequeño Louveton, hasta el más encumbrado miembro de la Logia, pero como ya sabemos estos preceptos, dentro de la Legislación Profana, NO EXISTEN, puesto que sólo los ejercen los individuos que han llegado a la MAYORÍA DE EDAD, tiempo que en algunos Países, varía entre los 18, los 20

los 21 y los 25 años según sus Códigos respectivos puestos en vigor, y que conceden esas prerrogativas al cumplir el hombre esas EDADES.

En cuanto a la EDAD MASÓNICA, por lo que respecta a todos los RITOS, como ya sabemos; a excepción del YORKINO, en todos se han establecido las EDADES SIMBÓLICAS o MÍSTICAS, para quienes adquieren sus diferentes Grados, por lo tanto, la que corresponde al Aprendiz Masón Escocés, es de TRES AÑOS, mismos que en principio, simbolizan a la UNIÓN, a la PAZ y a la CONCORDIA en relación a los dogmas fundamentales que nos marca el Triángulo representativo de la MORAL, de la ARMONÍA y de la FRATERNIDAD entre los Masones.

En consecuencia resulta que para establecer y explicar el Emblema de la REPRODUCCIÓN de la Especie Humana, necesitamos saber interpretar a la EDAD DEL APRENDÍZ MASÓN, como una agente que se manifiesta por medio de sus TRES UNIDADES, puesto que la primera representa al Hombre AISLADO, la segunda, como a la Mujer UNIDA al Hombre, y la tercera nos proporciona el resultado de dicha UNIÓN, o sea el PRODUCTO que necesariamente nos demuestra a la propagación SANA, FUERTE y PURA de todas las Razas que habitan la superficie del Globo Terrestre, y en consecuencia, de esta manera, se viene explicando la existencia de las diferentes EDADES dentro de todos los Grados de la Masonería Azul, cuya demostración emblemática, se encuentra representada por la UNIÓN entre ISIS y OSIRIS, cuyo producto es HORUS, o sea la Luna como Madre de la Naturaleza y el Sol como el Padre de lo creado, y la Tierra como el foco de reproducción de todos los Seres y de las Cosas animadas e inanimadas que actualmente existen y se conocen; pero si en el RITO DE YORK, no existen las edades, tal vez se debe a que tiende a aceptar un MODERNISMO PROPIO, o INVENTADO por los Ritos de última creación; mismos que vienen REFORMANDO, ADICIONANDO y algunas veces hasta MUTILANDO las verdaderas enseñanzas Filosóficas de los Símbolos, de los Emblemas y de las Alegorías Masónicas que siempre han suministrado los preceptos Dogmáticos y Ritualísticos, que se dan a conocer en cada uno de sus diferentes Grados.

Sin embargo, a la EDAD MASÓNICA se le considera, dentro de los Tres Períodos siguientes, o sean: la EDAD PROFANA, que se conceptúa desde el acto del nacimiento del niño, siempre que no sea adoptado como Loubetón, hasta llegado el momento de su iniciación si es que ya se le puede admitir en Logia; la EDAD DE LA LUZ, QUE SE CUENTA DESDE EL INSTANTE EN QUE EL Recipiente Es proclamado entre Columnas como Aprendiz Masón, y continúa como Miembro Activo en cualquier Taller; o bien que se le considere en sueños, en forma regular dentro de la Orden; y la EDAD SIMBÓLICA O MÍSTICA, que es la establecida para cada Grado en particular, que varía en determinados Ritos y se le conoce como uno de los medios de reconocimiento indispensable entre Hermanos.

Por otra parte, la definición que establece la Masonería, respecto a la EDAD en general, consiste en calcular el tiempo, o la serie de años transcurridos o comprendidos entre cada una de las épocas notables, en que se divide la EXISTENCIA DEL MUNDO DESDE LA CREACIÓN.

Enseguida vamos a dar las explicaciones Científicas y Filosóficas necesarias, sobre lo que nosotros entendemos por EDAD PROFANA, y llegamos al convencimiento de que se le tiene como un requisito ritualístico, que la Masonería exige, según las Leyes del País en que desarrolla sus actividades, para admitir a los Candidatos que desean iniciarse en los trabajos que dan a conocer, en el seno de nuestra Institución; puesto que, dentro de la ORDEN, sólo recibe en sus filas; por ejemplo, aquí en nuestra República, a los hombres que hayan cumplido los 21 años, si son solteros, a los que hayan llegado a los 18 años, si son casados y de la misma EDAD, si es que se encuentran reconocidos como Louvetones por cualquier Logia, o en último caso, cuando acrediten ser hijos de Masones previamente identificados como tales.

En cuanto a la EDAD DE LA LUZ, dándole una interpretación general, nos manifiesta el hecho de poder indentificar por ese medio, desde el Aprendiz Masón hasta el Maestro, cuando se les requiere en forma discreta, por el Grado que poseen; al mismo tiempo, al iniciar nuestras prácticas Dogmáticas en Logia, la EDAD corresponde también, a una de las preguntas Ritualísticas, que el Venerable Maestro hace a los hermanos Vigilantes, para abrir y cerrar los Trabajos del Taller, cuyas explicaciones Científicas y Filosóficas se encuentran a cargo de las referidas Dignidades.

Ahora bien, la interpretación de la EDAD SIMBÓLICA, es muy profunda en sus explicaciones, puesto que nos señala y nos define, muy elevados principios de MORAL y de VIRTUDES CÍVICAS, tomando en cuenta que, en primer término, representa al número de años que en la antigüedad se exigía a los Postulantes, como el plazo necesario para demostrar su sumisión a las PRUEBAS MORALES, FÍSICAS e INTELECTUALES, por que pasaban todos los Profanos, con el fin de hacerse dignos de las consideraciones y de la confianza indispensables, antes de ser iniciados dentro de los Misterios Masónicos, lo que dio lugar a que, posteriormente, la EDAD SIMBÓLICA se considerara también, como el número de años en que Pitágoras mantenía en constante observación y silencio, a sus Aspirantes a Discípulos, antes de ser admitidos e iniciados dentro de los estudios de las Ciencias Místicas y Cabalísticas; además, refiriéndonos al Simbolismo MATERIAL, la EDAD nos indica el plazo durante el cual, el Aprendiz debe dedicarse a DEVASTAR LAS ASPEREZAS DE LA PIEDRA BRUTA, para el fin de darles forma Geométrica, lo que se interpreta en el sentido MORAL, como al tiempo que se concede al Neófito, para deshacerse de su envoltura material, venciendo sus malas inclinaciones, modele su Espíritu, domine sus pasiones y renazca a la verdadera VIRTUD, circunstancias que le hacen comprender, que debe también perfeccionar sus costumbres, fortalecer su Talento y mejorar sus condiciones de vida, lo que solamente puede alcanzar por medio de la educación Científica, Moral y Filosófica, lo cual únicamente puede conseguir, haciendo uso de su VOLUNTAD y de su DEDICACIÓN al ESTUDIO.

Otra de las interpretaciones, Simbólicas o MISTICAS de la EDAD del Aprendiz Masón, se define, como ya en ocasiones hemos indicado, tomando en cuenta a los Tres Factores de la vida Social del Individuo, los que se manifiestan por medio de la UNIÓN, de la PAZ y de la CONCORDIA, como poderosas Columnas que sostienen a la ARMONÍA UNIVERSAL, al concepto MORAL de la humanidad y a los estrechos lazos de la CONFRATERNIDAD, que liga a todos los Masones, lo que claramente indica también, que la EDAD en el Primer Grado, sostiene en forma imperecedera, a las irrompibles CADENAS de acercamiento FRATERNAL, que nos unen a los hermanos Masones esparcidos por la superficie de la Tierra; no importa la CLASE SOCIAL, a que pertenezcan ni la RAZA de que procedan, mucho menos de la Nación en que se desarrolle la labor Masónica en todas sus ramas.

Pero aún nos queda por conocer otra interpretación, que se atribuye a la EDAD del Aprendiz, y se refiere a la que pudiéramos llamar propiamente también, MISTICA u OCULTA, puesto que se refiere al Factor Espiritual, dentro de la naturaleza de los Seres animados, razón por la cual nos vemos obligados a recurrir a las enseñanzas Esotéricas, puesto que nos conducen hacia la meta del conocimiento de la verdadera Existencia del SER SUPREMO, cuyas manifestaciones REALES, se denuncian por medio de los Tres ATRIBUTOS que le dan la vida al Hombre; o sean, la MATERIA, el ESPÍRITU y el ALMA, como causas que definen y demuestran la existencia de un ÁTOMO que se desprende de la GRAN UNIDAD NATURAL, a la que nosotros le llamamos EL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO.

En consecuencia, los tres aspectos ocultos de esos imperantes agentes vitales que la naturaleza proporciona a los Seres animados, se patentizan, en primer término: por medio de

la MATERIA, como un elemento Físico, representativo de todas las Fuerzas que mantienen en movimiento orgánico al Mundo entero; en segundo término, tenemos al ESPÍRITU, que se encuentra definido como la ESENCIA del entendimiento humano y base de la Inteligencia del hombre, lo que tiende a asegurar el progreso y el engrandecimiento para todo el Mundo; y en tercer término, se nos presenta el ALMA como el principal agente de VIDA que inmortaliza, que mantiene a todos los fenómenos Naturales de la GENERACIÓN, y vigoriza a la GERMINACIÓN para sostener a todas las causas que alimentan a los Seres dotados de Espíritu, a quienes proporcionan, como una sumisión Natural, a los Sistemas y Métodos de REPRODUCCIÓN CONSTANTE E IMPERECEDERA.

Por esa razón llegamos a comprender plenamente, que todo SER u OBJETO material que existe sobre la superficie del Orbe, o la ESENCIA que se aloja en las regiones deletéreas, forman parte del SER SUPREMO; que cada ESPÍRITU que alienta a los cuerpos que están en el Mundo dotados de VIDA, igualmente son partículas del SER SUPREMO; y que cada ALMA, que se posesiona dentro de los Seres dotados de Inteligencia, forman también, parte del SER SUPREMO.

Por lo visto, queda demostrado que la MATERIA, es lo que viene a constituir a la FUERZA BRUTA; que el ESPÍRITU se manifiesta por medio de la Inteligencia Humana, como un elemento susceptible de EDUCACIÓN y de PROGRESO; y que el ALMA, es representativa de la BELLEZA en los Sentimientos, en las Acciones y en las Obras humanas, por lo mismo, esos Tres atributos son los que desde el instante de la CREACIÓN, han venido constituyendo a las más potentes bases, sobre las que descansan todas las LEYES NATURALES, que indudablemente rigen a todo lo creado dentro del Universo, lo que nos puede demostrar en forma evidente, que la EDAD, según la filosofía del Primer Grado, es una TRINIDAD que se manifiesta por medio de la existencia del SUPREMO HACEDOR, pero como un Ser IMAGINABLE, como una Potencia INVISIBLE y como una Evidencia INNEGABLE ante nuestras conciencias, tomando en consideración, que se pone de manifiesto mediante sus innumerables Fenómenos u Obras, mismas que nos dan a conocer, que real y efectivamente EXISTE el Gran LOGOS SOLAR, o sea la potencia GENERADORA Y REGENERADORA del Universo, dentro de sus Grandes MISTERIOS y sus SECRETOS, conocidos y por conocer.

Sin embargo, no debemos negar que el Gran Arquitecto del Universo, se nos manifiesta también, por medio de otras TRES EVIDENCIAS; la primera como el Mundo Visible, Material y Tangible, fundado en la PERFECCIÓN y en la BELLEZA de los Seres y de las cosas, conocidas hasta ahora por nosotros, y cuyas obras deben ser admiradas y juzgadas dentro de la magnificencia de la Naturaleza, comparada por el entendimiento humano; la segunda, se aprecia por medio del TALENTO del hombre desarrollado por medio de la Inteligencia del individuo, que le permite conocer todos sus aspectos, pues sólo de esa manera se pueden apreciar, para poder emitir convenientemente las IDEAS, como producto del acopio de conocimientos, entre los cuales se encuentra la CONVICCIÓN, que nos hace pensar en la existencia de todo lo que logramos DESCUBRIR de un modo INMATERIAL, ya que únicamente se puede definir, recurriendo a las CIENCIAS y a los conocimientos CIENTÍFICOS, para considerarlos como agentes que dominan a la Conciencia Humana, en cuyo seno existe de verdad la presencia de la DIVINIDAD, pero como un Factor MORAL que conduce al Espíritu del Hombre hacia lo que puede ser el MISTERIOSO INFINITO, dentro del cual se encuentra todo lo Ignorado y lo Desconocido para la más encumbrada Inteligencia Humana; la tercera definición, podemos aceptarla como representativa de la VOLUNTAD y de la ENERGÍA, de que se encuentra dotado todo ser viviente, para poder pensar en el FUTURO, atender sus NECESIDADES, ayudar a sus SEMEJANTES, y proceder a aquilatar conscientemente, las consecuencias de sus actos, así como para lograr mantener su Espíritu de Conservación de la Vida puramente animal; este último factor es el

que por su parte obliga al hombre, a ejecutar todos aquellos actos INSTINTIVOS, que aseguran el bienestar y la confianza en lo que le rodea, en relación con todos los fenómenos naturales que se manifiestan en su presencia, por lo tanto, tomando en cuenta esa serie de demostraciones fisiológicas, Científicas y Filosóficas, es como se aprecian todos los actos propios de la PROPAGACIÓN y de la CONSERVACIÓN de la Especie Humana, lo que también indica, de manera elocuente, que así queda demostrada, una de las apreciaciones reales, de la existencia del GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO, para quienes desean buscar su influencia, dentro de todas sus OBRAS NATURALES.

Tal es en síntesis, lo que puede asegurarse sobre el Simbolismo, el significado y la Definición Masónica, de la EDAD del Aprendiz Masón, en relación con las enseñanzas Esotéricas, Morales y Materiales; por lo tanto, sólo nos resta dar algunas otras explicaciones, respecto a su influencia Ritualística y Dogmática, tomando en cuenta a las tres partes MATERIALES del MUNDO OBJETIVO, mismas que se encuentran comprendidas, dentro del Edificio Natural de la Logia, representado nada menos, que por el LOGOS o el VERBO, lo que indica claramente, que representa al lugar en que PRINCIPIA y TERMINA la VIDA de todos los Seres y de las Cosas; es decir, que ahí es donde cumplen sus Tres Períodos de DURACIÓN, o sean el del NACIMIENTO, el de la VIDA y el de la MUERTE, mismo que se encuentran comprendidos, dentro de los Tres Campos Simbólicos de la Naturaleza y a los que llamamos, el MATERIAL, el CIENTÍFICO y el MISTERIOSO, razón por la cual sabemos que se ha dado en decir: que DIOS ESTÁ EN TODAS PARTES, al igual que podemos asegurar, que la EDAD DE TODO LO CREADO, se manifiesta, existe y se palpa cumpliendo su misión para con todos los SERES y las COSAS, a los que afecta implacablemente.

TEMA NRO. 20

LOS TOQUES, SU SIGNIFICADO, SU SIMBOLISMO Y SU INTERPRETACIÓN

Dentro del sistema Simbólico, adoptado por el Ritualismo Masónico, nos encontramos infinidad de Signos, de palabras, de Ademanes y de Modalismos Dogmáticos; que muchas veces nos son tan familiares en la practica como si tratara de emplear un Lenguaje corriente, para el fin de hacernos entender, en forma correcta y discreta, determinados conocimientos, que por su naturaleza, se hace necesario DISIMULAR, en presencia de los Profanos.

En tal virtud se hace necesario, proceder a desarrollar un detallado estudio, sobre el contenido del presente Trabajo, para el efecto de hacer llegar hasta la mente de mis Queridos Hermanos Aprendices, el verdadero carácter Filosófico que se pretende dar a conocer, a quienes de una manera espontanea, principian su Carrera Masónica; y así veremos que:

La palabra "Toque", en el sentido material, es la acción de PALPAR o de TENTAR, alguna cosa u objeto; es también el acto de ejecutar una LLAMADA, con los nudillos de los dedos a una puerta, para anunciar la presencia de alguna persona que desea entrar a algún recinto; igualmente se dice así, cuando se trata del ENSAYE de los Metales; y también al PROBAR, por medio de la corrosión que produce el Acido Nítrico, la PUREZA o la CALIDAD del ORO o de la PLATA; asimismo, se le da esa denominación, a la PIEDRA DE TOQUE; en la Medicina también se usa la palabra "TOQUE", para señalar el acto de practicar una curación delicada, sobre los Organos de la Garganta de los Oídos, de la Nariz y en ocasiones, sobre otras partes secretas del Cuerpo Humano; y por lo que respecta a la interpretación MORAL, indica al PUNTO ESENCIAL, en que puede admitirse alguna idea, un TRATADO o alguna COSA; es también la PRUEBA, el EXAMEN o el RECONOCIMIENTO que se hace de alguna persona, para poder calificar su Capacidad, su Talento, su Actitud, su Competencia, su Inteligencia y su Disposición para comprender o

ejecutar sus OBRAS; también se dice así, del ESTADO o la DISPOSICIÓN en que se encuentra cualquier individuo, con relación al ORDEN VIRTUAL.

Sin embargo, no debemos confundir a la Palabra "TOQUE", con la de "TOCAMIENTO"; ya que vulgarmente se cree, que en su interpretación, son las mismas, pero aun cuando en efecto, son sinónimas entre sí, esta última indica claramente, que se refiere a un LLAMAMIENTO o a una INSPIRACIÓN, sobre cualquier Tema o materia de enseñanza y de estudio, como tendremos la oportunidad de confirmarlo más adelante, al tratar sobre dicho vocablo.

Una vez que en términos generales, hemos llegado al conocimiento de lo que es un "TOQUE", ahora nos corresponde definir esa misma palabra, dentro del Tecnicismo Masónico, y desde luego llegamos a la conclusión de que se trata de una DEMOSTRACIÓN o de una PRUEBA, que generalmente se ejecuta entre dos Iniciados; como un simple medio de RECONOCIMIENTO, para el fin de identificarse mutuamente, como Miembros de nuestra Institución; son también las LLAMADAS que se dan mediante los tres golpecitos a la Puerta del Templo, y también se refiere a las señales TACTILES, que se hacen los Masones para reconocerse y acreditar su Grado o Grados que poseen; estos "TOQUES", invariablemente van precedidos, de la palabra CUBIERTA, la de PASE o de la SAGRADA, que corresponden al Grado que se ostenta; a este respecto existe una gran variedad de "TOQUES", principalmente dentro del Rito Francés "MODERNO", el que ha introducido muchos otros, además de los que ya conocemos, y que se practican para reconocimiento de los Grados de las diferentes Cámaras de la Masonería Azul; pero el que conocemos como UNIVERSALMENTE ADOPTADO, es el establecido para el Grado de Aprendiz; puesto que constituye la base principal que en primer término debe emplearse, indispensablemente, para todo RECONOCIMIENTO,

El uso de los "TOQUES", como una práctica para todas las personas que llegan a tener un contacto imprevisto, es mucho más propio, eficaz y discreto, que cualquier otro Signo, porque se puede dar con todo DISIMULO, y con la completa seguridad de no llamar la atención de los Profanos; quienes nunca podrán imaginarse, que con el solo hecho de ejecutar el SALUDO DE MANOS, se pueden dar a reconocer, dos Miembros de la Orden; por esa razón, en Masonería es indispensable estrechar las Manos en la forma que ya nos es conocida; además, el "TOQUE" general o Universal del Aprendiz Masón, es antiquísimo y tiene su origen en los tiempos Bíblicos, época en que fue adoptado por las Corporaciones Iniciáticas más remotas, y posteriormente, lo implantaron como medio de RECONOCIMIENTO, las Cofradías Alemanas, mismas que en idénticas circunstancias fomentaron el uso de los Signos, de las Palabras y de los "TOQUES", los que desde entonces, consisten en tomarse mutuamente las Manos Derechas; o sean las extremidades que dan la ACCIÓN y que ejecutan el TRABAJO, para que con el Pulgar, el dedo que ENLAZA y UNE a los demás dedos, dar los TOQUES ya conocidos, sobre la base del índice de las manos de quienes tratan de RECONOCERSE; es decir, que en esa forma se expresan Simbólicamente, "COMO" ,"CUANDO" y "PORQUE" llegaron a conocer lo que IGNORABAN, enseñanzas que durante su vida entera tendrán que llevar hasta la mente de todos sus Semejantes; pero como una labor que debe desarrollarse, con CONSTANCIA, con FIDELIDAD y con toda DISCRECIÓN, como bases poderosas sobre las que se apoyan las materias Filosóficas y Morales del Primer Grado.

Todo Iniciado, una vez que ha tenido la convicción de que se ha compenetrado y ha comprendido, la verdadera misión que va a desempeñar, dentro del Seno de nuestra Augusta Institución, debe saber que ha CONTRAÍDO una Gran Responsabilidad, también ante la Sociedad en que vive, a la cual forzosamente tendrá que SERVIR, sin más interés ni ambición, que la de poder ser útil a sus Semejantes, por ese motivo está obligado a

TRABAJAR con FE y con la LABORIOSIDAD que requieren una ABNEGACIÓN a toda prueba; hasta llegar al SACRIFICIO MATERIAL , sí así fuere necesario

Ahora bien, los "TOQUES" para el RECONOCIMIENTO en el grado de Aprendiz Masón, tienen múltiples significados de los cuales podremos enumerar algunos que son: PAZ, UNIÓN y CONCORDIA; o de otro modo, FUERZA, GRANDEZA y FIRMEZA, cualidades que constituyen otras tantas Poderosas Columnas, sobre las cuales descansa el Edificio Social Masónico, cuya magnificencia es plenamente conocida; puesto que dentro de sus Sagrados Preceptos, siempre se han propagado los IDEALES y los PRINCIPIOS de LIBERTAD y de JUSTICIA, que aún claman algunos Pueblos oprimidos por los PODEROSOS; ya que de la Masonería, han surgido casi la totalidad de los Hombres Intelectuales y de Buena Voluntad, para procurar llevar hasta el Seno de todas las Clases Sociales, la EDUCACIÓN y el PERFECCIONAMIENTO individual, como una acción que tendrá que SALVAR de la Ruina, a las Masas DESHEREDADAS, para bien y honra de toda la Humanidad.

Otras de las interpretaciones que se le atribuyen a los "TOQUES" del Grado de Aprendiz Masón, se conceptúan como simbólicos de la LIBERTAD, de la IGUALDAD y de la FRATERNIDAD, y también se les considera como representativos de la SALUD, de la TOLERANCIA y de UNIÓN, pero al mismo tiempo, se refieren a las cualidades que dan la RAZÓN, la EQUIDAD y la justicia, como virtudes que constituyen a todos los ATRIBUTOS y a los DERECHOS del Hombre consciente de sus DEBERES MORALES, circunstancia por medio de la cual, los Masones se obligan a practicarlas, para poder corregirse mutuamente sus DEFECTOS, desde el propio instante en que se hayan reconocido, como Miembros Regulares de la Gran FAMILIA UNIVERSAL.

Como ya sabemos, también se les da el nombre de "TOQUES", en Masonería a los Golpes que ejecutamos al llamar a la Puerta de Nuestro Templo, mismo que en conjunto, forman parte del primer Signo de Reconocimiento, puesto que simbólicamente se emplean para que se nos de franca la entrada, y poder participar de los Trabajos de la Logia; por lo tanto, en este caso, interviene un SIGNO ACUSTICO; que nos da a conocer que es un Miembro del Cuadro o un Visitante, quien llama a la Puerta con el fin de recibir la Luz Masónica o bien para ilustrarnos con sus conocimientos, durante las labores que se desarrollan dentro del Taller.

Por otra parte, y como vía de estudio en el sentido histórico, debemos saber que en la antigüedad, los "TOQUES", se daban por TRES VECES TRES, tomando en consideración que también eran TRES, las puertas que había que franquear, en el Templo de Salomón; para llegar hasta las Cámaras de la CIENCIA, y como trataba de Recintos consagrados a la VIRTUD, a la MORAL y a la VERDAD; a los que forzosamente se tenía que penetrar a costa de Grandes sacrificios Físicos e Intelectuales, era un motivo más que poderoso, para calcular que solamente quienes llevaban la CONVICCION, de que en el interior, encontrarían la Verdadera FUENTE de la SABIDURÍA, tenían derecho a conocer los SECRETOS que encerraban.

Por lo mismo, y tomando en consideración los anteriores razonamientos, llegamos al convencimiento, de que también los TRES "TOQUES" que se dan a la Puerta de entrada del Templo, llevan estampado un Sello Simbólico, que nos demuestra las Enseñanzas Esotéricas, que contienen los Preceptos Masónicos, mismos que en tal caso, debemos investigar con todo empeño, puesto que no solo se refieren a la cuestión MORAL, sino que definen categóricamente, el objeto de la Instrucción Filosófica del Primer Grado; y de ahí que siempre se nos ha indicado, que el primero de los "TOQUES", quiere decir: TOCAD Y SE OS ABRIRÁ; en cuyo caso, es la Puerta del Templo la que se nos franquea.

El segundo significa: PEDID Y SE OS DARA; efectivamente, una vez dentro de ese Recinto, recibimos las Luces y Conocimientos que nos imparten nuestros Maestros y el

tercero, se interpreta como: **BUSCAD Y ENCONTRARÉIS**; lo que indica claramente que ahí no debe perderse el tiempo, que el que estudia aprende y que el **APATICO**, jamás llegará al convencimiento de lo que es la **VERDAD**, sobre los Dichos, los Hechos y sobre las Obras Humanas.

Consecuentes con las explicaciones Filosóficas arriba expresadas, vemos que en efecto, al Iniciado que llama a las Puertas de nuestros Templos, ser le da la entrada, y desde luego **PIDE** que se le instruya; y por eso se le imparten todas aquellas enseñanzas Simbólicas, Filosóficas, Morales, Ritualísticas y Dogmáticas contenidas en la Ortodoxia Masónica; acto al cual siempre hemos dado la denominación de **OTORGAR LA LUZ DE LA VERDAD**, como una serie de Termas que se le presentan al Iniciado; Pletóricos de ejemplos, Principios y de Máximas Científicas, mismas que nosotros hemos aceptado, que estudiamos y propagamos, entre nuestros Semejantes, para el fin de ayudarlos a encontrar o descubrir la evidencia o la realidad en todo lo que existe y les rodea; pero toda esa labor, la lograremos ver realizada, mediante una serie de penalidades, de privaciones y de desengaños, para que finalmente, se llegue a conocer la **VERDAD SUPREMA**; pero sin tomar en cuenta, el encadenamiento de esfuerzos Físicos e Intelectuales, desarrollados, bajo el dominio de una constancia bien definida, dentro de nuestros **ESTUDIOS FILOSOFICOS**.

En consecuencia, consideramos que todavía existe otra interpretación **MORAL**; que se atribuye a los "**TOQUES**" que damos a las Puertas del Templo, cuyo esencial, viene a definir categóricamente, a nuestros principales **DEBERES** para con la Sociedad, a la que siempre estamos obligados a servir, en relación a nuestras actividades Masónicas por ese motivo nos vamos a referir, al primero de los "**TOQUES**", el cual se interpreta en la siguiente forma: **PROTECCION** a nuestros semejantes, acto que hemos jurado cumplir el Logia abierta ante el **ARA**. El segundo se define en los siguientes términos: **INSTRUIR AL IGNORANTE**, labor que constantemente nos recuerda, la sublime promesa que también hemos protestado cumplir ante la presencia de nuestros hermanos, y el tercero significa:

DISCRECIÓN A NUESTROS TRABAJOS, como cláusula esencial, que en la misma forma hemos jurado conservar, bajo la pena de admitir, quedar manchados para siempre, ante el Mundo Masónico.

Estos tres Preceptos **MORALES**, que nos recuerdan otras tantas obligaciones y responsabilidades, contraídas ante nuestros demás hermanos, constituyen la base fundamental, que sirve de **GUIA AL CONCEPTO HUMANO**, cuando se trata de definir los **DEBERES DE HOMBRE**, para con todos los Seres que le rodean, y a los que en determinadas circunstancias, debe **ADMIRAR, AMAR, RESPETAR** o **TEMER**; puesto que todo depende de la forma en que el individuo se haya compenetrado, de la verdadera finalidad a la que se propone llegar al iniciar sus investigaciones y sus descubrimientos, dentro de los Fenómenos Naturales y Sobrenaturales, que durante su vida, se le presenten para su estudio.

Pero también debemos tomar en consideración, que la **TEOLOGIA MASONICA**, de una manera evidente nos demuestra que no hay lugar a duda; que el Origen, el Simbolismo y la Interpretación que se atribuye a los "**TOQUES**", dados por los Masones, al estrecharse las manos en señal de **SALUDO**, o al anunciar su presencia, ante las Puertas de los Templos; sin duda han nacido de las **DEMOSTRACIONES** de afecto, de cortesía y de respeto, que la propia humanidad ha venido imponiendo desde su **CREACIÓN**, como una costumbre tendiente a mantener, muy estrechos los lazos de la Amistad, y los Vínculos Familiares; y es por eso también, que los **HONORES**, la **VENERACIÓN** y la **ADORACIÓN** que debemos al Ser Supremo se ha venido implantando en la conciencia de todos los Creyentes, mediante un Sistema algo complicado de **SEÑALES**, de **TOQUES** y de **SIGNOS** convencionales, mismos que tienden a hacer más comprensibles y solemnes sus ceremonias Ritualísticas; pero siempre que se tome en consideración el antecedente de que todas esas prácticas **DOGMATICAS**, tienen un alto significado Religioso, puesto que sistemáticamente, van de

acuerdo con los hechos que públicamente se desarrollan como un CULTO DIVINO, dentro de los Recintos Sagrados y ante los ojos de sus adeptos.

Hasta aquí, hemos venido demostrando que, las enseñanzas Simbólicas, que como medios de RECONOCIMIENTO, encontramos para justificar la interpretación de los "TOQUES", en relación con su significado MORAL o FILOSOFICO, dentro del contenido de los Temas Masónicos; no son otra cosa, que la verdadera ESENCIA DEL LENGUAJE SIMBOLICO SECRETO, la mayoría de las veces, expresado por medio de los Signos Dogmáticos, que se encuentran contenidos en la referida TEOLOGÍA MASONICA.

Sin Embargo, de todos nosotros es bien conocida, la justa aplicación que damos a todos los Símbolos, los que por otro parte, también contienen un vasto cúmulo de enseñanzas Científicas y Filosóficas; mismas que nos dan la más alta concepción, de lo que es aprender a ser un VERDADERO MASÓN.

Para terminar, sólo nos resta hacer un corto Relato, sobre la forma de resolver algún caso en que haya necesidad de darse a reconocer, o de investigar la identidad, que acredite nuestra calidad de MASONES Regulares, ante quienes así lo deseen, tomando en cuenta, que los Documentos muchas veces no son auténticos o bien que hayan sido extraviados, en cuyo caso, podrá procederse como en seguida vamos a exponerlos.

En muchas ocasiones, puede suceder que sospechemos que alguna persona desconocida, pertenezca a nuestra Orden; sea por la forma de iniciar sus conversaciones, por la forma o costumbre de saludar, por ciertos ademanes que se le noten o por la emisión de determinadas expresiones particulares; cuyas características nos son familiares entre hermanos; en este caso, es nuestro deber intentar saber si efectivamente, aquel individuo es un verdadero MASÓN, por lo mismo hay que aprovechar la primera oportunidad para que, sin ser observados por las miradas indiscretas de los Profanos, procurar INTERROGARLO MINUCIOSAMENTE, haciendo uso de las CINCO siguientes REQUISICIONES, establecidas para la Identificación Masónica

1. PREGUNTA:¿SOIS MASÓN?, el interpelado debe contestar inmediatamente en forma categórica: ¡MIS HERMANOS ME RECONOCEN COMO TAL!

2. PREGUNTA: ¿COMO PODEIS DEMOSTRARLO?; como respuesta, el interrogado debe decir:¡ POR LOS SIGNOS ,LOS TOQUES Y LAS PALABRAS QUE NOS SON CONOCIDAS!

3. PREGUNTA: ¿PODEIS DARME EL SIGNO?; el interpelado debe hacerlo, en la forma acostumbrada.

4. Pregunta: ¿ PODEIS DARME EL TOQUE?; en este caso, ambos se estrechan las Manos y se dan mutuamente dichos TOQUES, pero en la forma que es costumbre hacerlo.

5. PREGUNTA:¿PODEIS DARME AHORA LA PALABRA DEL GRADO?: el interrogado contestará inmediatamente: ¡OS LA DARÉ! Como me ha sido comunicada, pues no me es permitido PRONUNCIARLA; la escuchareis ¡DELETREADA! Y AL Oído; ¡DADME LA PRIMERA LETRA, Y OS DARÉ LA SEGUNDA! ¡ PRINCIPIAD Y OS SEGUIRE!

Si el resultado del RECONOCIMIENTO es satisfactorio para ambos, desde luego procederán a darse el TRIPLE ABRAZO MASÓNICO, en señal de haberse identificado como Miembros de la Fraternidad; pero si por el contrario, se descubre que hay duda de que el interrogado sea un verdadero Masón, se le harán otras preguntas más, sobre sus conocimientos en Masonería; y si se CONFIRMA LA NEGATIVA, no hay más que procurar, con toda la prudencia y discreción, conocer su Nombre y Apellido, a la vez que manifestarle sus sentimientos sinceros; por no haber podido DEMOSTRAR ser Miembro de nuestra Institución, en cuyo caso se debe cambiar de conversación, pero continuando en buena

armonía, aunque de todas maneras, es conveniente que en todos estos casos, en la primera oportunidad, se dé cuanta al Venerable Maestro de la Logia a que se pertenezca, para el fin de que la noticia llegue a conocimiento de los demás hermanos y se guarden de tratar asuntos relacionados con nuestra Orden, delante de él.

Como se ve, cada día nos vemos compenetrando más, de que dentro de los Trabajos de las Logias, no existe nada INUTIL, que nada hay OCIOSO ni nada es MUDO, puesto que todo tiene una explicación MORAL y otra CIENTIFICA entre los Símbolos, los Emblemas y las Alegorías, así como los Artefactos, los Útiles, los Objetos, las Herramientas con que se trabaja y los Enseres que decoran o se usan dentro de los TEMPLOS MASONICOS.

Es también por eso que las enseñanzas Filosóficas y Morales, cuyos principios básicos lo son la inmensa variedad de Figuras y de Objetos que observamos en nuestras Logias; puesto que siempre nos han proporcionado la Grandiosa Oportunidad de adquirir los conocimientos necesarios para poder AFIRMAR en forma categórica y con ORGULLO, que a los Talleres Masónicos, jamás se penetra a PERDER EL TIEMPO.

TEMA NRO. 21

EL MASON ANTE LA DIVINIDAD

El respeto a las opiniones, y a las creencias Religiosas, dentro del Sistema Masónico, es objeto de la más espontanea y efectiva REALIDAD, por lo que respecta a la existencia de un SER SUPREMO, lo que queda demostrado por medio del requisito indispensable y esencial, para que ningún ATEO pueda figurar, como Aspirante a la Iniciación, por lo mismo, hemos llegado al convencimiento de que sólo las personas que posean alguna convicción sobre la existencia de DIOS o que profesen cualquier Religión, pueden o están capacitados legalmente para solicitar su ingreso al Seno de nuestra Augusta Institución, toda vez que la declaración de su Fe Religiosa, no importa cual sea su origen, es un Punto Constitucional Masónico que se impone a todos los Profanos; puesto que con ello se demuestra una palpable manifestación del respeto a la Libertad de Pensamiento, como uno de los factores indispensables para llegar hasta las Puertas del más Grandioso Templo que se haya levantado a la VIRTUD.

Pero aún cuando no se acepta ni se reconoce la RELIGION MASÓNICA, pudiera decirse que se le conceptúa como un conjunto de Idealismos y de Pensamientos, relacionados con la MORAL ESPIRITUAL del individuo, por lo tanto, esa Religión indiscutiblemente abarca a todas las CREENCIAS adoptadas en el Orden Cosmopolita Universal; por eso vemos que entre nosotros los Masones, respetamos de una manera consciente, por ejemplo, al Cristiano dentro de la Iglesia; al Mahometano en su Mezquita; al Judío dentro de la Sinagoga; al Hindú en la Pagoda; al Budista dentro del Templo, etc., pues hay que entender que dentro de nuestros Talleres, únicamente se combaten y se hacen ver los ERRORES; lo que indica que sólo debemos tomar en consideración, el hecho Histórico, que desde la fundación de la más Antigua Masonería, jamás se ha visto el caso en que un Aspirante a Iniciación, se haya visto rechazado, por el motivo de poseer determinadas creencias Religiosas, aún cuando en sí, no estén sujetas a un Ritual determinado, como sucede en los Candidatos o Postulantes; que simple y sencillamente creen en la existencia de un SER SUPREMO, es decir, que únicamente manifiestan ser DEÍSTAS.

Sin embargo, también es cierto que el MASON, debe demostrar ser Libre e Independiente hasta en sus sentimientos Espirituales, y con más razón de las Religiones; lo que nos da a entender de una manera clara y evidente, que el DEBER más SUBLIME para nosotros los INICIADOS, consiste en señalar o en corregir los ERRORES, indicando el verdadero camino hacia la MORAL, hacia la RAZON, y hacia la VIRTUD, como facultades propias del hombre que tiende a realizar todo aquello que contienen los principios Masónicos,

como consecuencia de una sana MEDITACIÓN DE LAS IDEAS, antes de iniciar cualquier Obra, en beneficio de la Colectividad Humana.

Ahora bien, para entrar, en materia, principiaremos por buscar la Raíz, el Origen y la Definición categórica de la palabra DIVINIDAD, y vemos que viene de la voz latina "DIVINITAS-ATEM", misma que se interpreta como un Ser, una Causa o un Efecto sobrenatural, fuera del alcance del esfuerzo humano; también se refiere, a la Esencia de Dios; a los fenómenos o a las Obras Naturales, o a todo aquello que se manifiesta incomprensible al entendimiento del hombre, pero que ante la evidencia humana, tiene una explicación definida dentro de lo Misterioso o dentro de lo Desconocido; igualmente este vocablo se puede aplicar a aquellas representaciones, o personalidades cuya grandeza o magnitud es palpable e inviolable para acciones humanas; esa denominación dan también los Paganos a todos sus Deidades; y entre los Antiguos Romanos, se les consideraba, como una DIVINIDAD, a sus Emperadores.

Todas estas definiciones, dentro del Orden Masónico, se interpretan de una manera consciente, tratándose de que, desde el supremo instante en que el Candidato se presenta a demostrar su Talento, su Inteligencia y su Buena Voluntad, por medio de las pruebas a que se le somete; su primera impresión la recibe, precisamente dentro del Cuarto de Reflexiones, al tratar de contestar de improviso, la primera pregunta que aparezca sobre la Plancha Triangular, misma que forzosamente lo conduce hacia la idea de lo que puede ser la DIVINIDAD, así como a manifestar el concepto profano, en que pueda explicar la impresión que se haya formado sobre sus DEBERES para con el SER SUPREMO.

Desde luego que resulta indiscutible que todos creemos en la existencia de una CAUSA, de un FACTOR o de un SER sobrenatural, como Autor de todo lo CREADO dentro del seno de la Naturaleza, y eso es motivo por el cual, el Masón debe comprender de manera evidente que, como UNIDAD HUMANA que es, forma también parte de esa Gran Obra Universal, lo que indica, sin lugar a duda, que en él se aloja también, un Soplo; o algo así como una Partícula o un Atomo de Esencia Luminosa que le obliga a saber que EXISTE, que VIVE y que lleva una delicada misión que cumplir, dentro de sus actividades Sociales; es decir, que también sabe que posee un YO que subsiste dentro de su SER y que lo guía impulsado por sus INSTINTOS naturales, lo que indudablemente le da su PERSONALIDAD DE HOMBRE.

Consiguientemente, es también el EGO, individual, lo que se demuestra y viene a manifestarse dentro de la Conciencia humana, por ser donde encontramos esa especie de Ciencia Infusa, cuya realidad debemos investigar, hasta adquirir el convencimiento de que, efectivamente se hace palpable ante la EVIDENCIA de las Grandiosas Obras atribuidas a la DIVINIDAD, y por lo mismo, no cabe duda de que siempre se nos presentará, en forma de FACTOR SACRIFICIO, para nuestro propio SER, principalmente, cuando se hace necesario SERVIR a nuestros Semejantes, razón por la que necesariamente debemos procurar perfeccionar nuestras Ideas, nuestras Acciones y nuestros actos, sin cuyo requisito, jamás podremos realizar, en forma consciente ninguna de nuestras OBRAS, por pequeñas que las queramos emprender.

Por otra parte, la MEDITACIÓN, el JUICIO sereno y la ENERGÍA de carácter, son las cualidades que nos conducen hasta llegar a una sana ASPIRACIÓN de lo que pueden ser los Beneficios Sociales; o mejor dicho, viene a constituir una Ciencia casi incomprensible, de lo que son las opiniones o las creencias sobre la verdadera MORAL, para poderla apreciar, practicar o aplicar, dentro del ambiente de las diferentes Razas humanas, o entre la Sociedad en la cual vivimos, por la que somos juzgados, y la que al final, nos coloca en el lugar que exactamente nos corresponde; pero tomando en consideración también, a los deberes que se nos impone, para llegar hasta la Adoración del SER SUPREMO.

Sin embargo, igualmente sabemos que existe el EGOISMO INSANO en las pasiones humanas; pero ese defecto MORAL, es propio del Hombre impreparado, o de quien no ha recibido una Educación ESMERADA desde sus primeros años, pero en cambio, el YO de la nobleza, el YO del respeto y el YO consciente que nos guía y nos aconseja, para poder pensar, discernir y hacer uso de la CORDURA para ejecutar todas nuestras acciones y realizar nuestras OBRAS, significan que sabemos hacer de la RAZÓN, un hábito que nos enaltece por ser el camino más directo, para obrar con JUSTICIA y con EQUIDAD; como cualidades que se manifiestan en el individuo, por medio de la evidencia consciente, que guía los sentimientos de una INSPIRACIÓN PURA, o sea lo que nos enseña el VERBO SAGRADO DE LA DIVINIDAD; y en efecto, resulta que el entendimiento de cada persona en particular, viene siendo el conducto por el cual, de una manera Leal y Sincera, se pueden apreciar los procederes o la CONDUCTA de todos los Hombres, entro de cuyas costumbres, tienden a manifestar su MORALIDAD, y el perfeccionamiento de su CARÁCTER, en sentido ESPIRITUAL y en el INTELECTUAL.

Al mismo tiempo debemos entender, que la Esencia de la DIVINIDAD, se hace cada vez más palpable, por medio de las apreciaciones que se adquieren, haciendo uso de la Investigación, empleando el Talento y analizando las cosas por medio de la Inteligencia, agentes que traen como consecuencia inmediata, el PROGRESO HUMANO; es decir, que las DOTES NATURALES, propios de todos los Seres Racionales, nos hacen comprender, atendiendo a sus manifestaciones, que la naturaleza de todo lo Creado, dentro del Universo, tiene un solo ORIGEN, dentro del cual se propaga, en el que MUERE y en el que irremisiblemente vuelve a RENACER, puesto que es la Causa que da la VIDA AL MUNDO MATERIAL, en donde se descubre el ambiente ESPIRITUAL, para luego perderse dentro de la atmósfera de lo DESCONOCIDO o de lo MISTERIOSO, fenómenos todos que podemos apreciarlos de una manera clara y sencilla, por medio de la EVIDENCIA.

Por lo que se ve, resulta que efectivamente la Conciencia y el Entendimiento, obran sobre el ánimo del Individuo, de conformidad con sus Instintos Espirituales; con relación a su Educación MORAL, y en concordancia con la naturaleza de su Talento. lo viene a demostrar, que esos agentes de vida para el hombre, son nada menos que el producto de una serie de impresiones que se consideran, como los DICTADOS DIRECTOS DE LA PROPIA DIVINIDAD, aceptados por la INSPIRACIÓN, que irremisiblemente tiende a normalizar la Conducta del Hombre; lo que también puede interpretarse, como una FUERZA IRRESISTIBLE, que nos impone la sagrada Misión de SER UTILES a la Humanidad, aún a costa del Sacrificio Personal.

Por ese motivo hemos descubierto que la DIVINIDAD, bajo del punto de vista Filosófico, dentro del orden Espiritual y en el Misterioso, nos da una elocuente idea del concepto humano que se le ha formado y es precisamente lo que se refiere a la confirmación de la existencia del SER SUPREMO, como una imagen que guía a todos los sentimientos y a las Creencias Religiosas; sin embargo, esa Esencia DIVINA a la que unas veces ADORAMOS; en ocasiones la RESPETAMOS y a la que por lo regular siempre le TEMEMOS, es indiscutiblemente el factor que nos conduce a comprender y a aceptar que vivimos, no sólo para nuestro propio BIEN, ni mucho menos para causar MALES; sino que la acción Social que estamos destinados a desempeñar y a afrontar por todos los medios posibles; debe ser el producto de una CONDUCTA IRREPROCHABLE, dentro de nuestras actividades cotidianas, puesto que llevan un solo fin, el de querer y SABER SERVIR a la Humanidad, tomando en cuenta que todo aquello que se nos manifiesta, dentro del ambiente de la AMISTAD, de la CONFIANZA, del COMPAÑERISMO y de la FRATERNIDAD, son cualidades que de seguro, nos llevan rápidamente hacia la verdadera VENERACIÓN del SUPREMO HACEDOR; pero con la convicción de que todo lo que se OPONGA a eso elevados principios, no cabe duda que nos hará pasto de los EGOISMOS INSANOS, con

visos de caer en los más graves ERRORES y desde luego, que también en una IGNOMINIOSA PERDICIÓN de la Moral por lo que respecta a lo Material y a lo Espiritual.

Ahora bien, la enseñanza Filosófica a que se refiere el VERBO DIVINO, consiste en saber interpretar, apreciar y practicar fielmente lo que es el conocimiento de la VERDAD SUPREMA, tomando en consideración que nosotros mismos, formamos parte integrante de la Naturaleza en cuyo medio vivimos, como el producto de una FUERZA invisible, intangible e irresistible; que a la vez que da VIDA y VIGOR a todo lo Creado, destruye sus propias OBRAS, para servirse de su esencia y mantener al GERMEN que le proporciona la INMORTALIDAD, lo que pródigamente podemos considerar, como una ACCIÓN DECISIVA DEL SER SUPREMO, DEL SUMO PONTIFICE, O DEL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO, sobre todos los Seres y las Cosas, para el fin conservar la existencia de las innumerables Especies vivientes que habitan la Superficie de la Tierra.

Otra de las Grandes Demostraciones en que de manera palpable, se manifiesta esa gran VERDAD, que nos obliga a aceptar la presencia del SUPREMO HACEDOR en todas partes, consiste en que la MAGNA e IMPERECEDERA OBRA, que mantiene a la Naturaleza en constante movimiento, en una continua evolución y en una perpetua renovación; puede ser TRANSFORMADA o DESTRUIDA en solo un INSTANTE por los medios y los elementos Científicos de que dispone el Hombre, inventados o creados por su talento o por su inteligencia; pero al mismo tiempo, resulta que los FENOMENOS NATURALES, pueden DESTRUIR, en la misma forma, a las OBRAS que el ESFUERZO HUMANO, ha necesitado de muchos años, para lograr su realización.

He aquí el porqué la Masonería, define a la Divinidad, como un conjunto de Fuerzas, de Causas y de Principios, que tienden a mantener en constante REPRODUCCION a todos los Seres y a las Cosas materiales e inmateriales, que se conocen dentro del Sistema de Vida Universal; y porqué el hombre, lo ha distinguido siempre, concediéndole el RACIOCINIO, el TALENTO, la INTELIGENCIA y el LIBRE ALBEDRIO; o lo que es lo mismo, le concede ser CAUSA y EFECTO de su propia existencia, como fenómeno que lleva una sola finalidad, la de CONSERVAR LA VIDA DE LA ESPECIE HUMANA.

Por otra parte, el Esoterismo Masónico, nos proporciona determinadas demostraciones, en el sentido Oculto y en lo Desconocido, mismo que es indispensable explicar por lo que respecta a las funciones naturales, por creer que existen infinidad de Seres y de Cosas, que tienen su Principio o su Origen, en donde otras se TRANSFORMAN, se MUEREN o DESAPARECEN ante toda evidencia o tras una realidad palpable sólo a la simple vista; aún cuando la Conciencia, el Entendimiento y el Espíritu del Hombre, que tiene cierta preparación educativa en el sentido Intelectual; por lo regular, siempre comprende, que los fenómenos que la Naturaleza nos manifiesta en sus diferentes transformaciones, metamorfosis o Transmutaciones, no son más que el principio y el fin de toda CAUSA, cuya esencia está destinada a iniciar la EXISTENCIA de todo lo creado por la DIVINIDAD.

En consecuencia, si nosotros, como Seres Racionales, debemos cumplir implacablemente con nuestra Misión; para responder del Adelanto y del Progreso, que nos corresponde desarrollar dentro del Seno de la propia Naturaleza, de conformidad con nuestra preparación Científica; quiere decir que en todo tiempo debemos ejecutar Obras de Utilidad practica, para quienes nos rodean, con lo cual, hacemos un señalado Servicio a la Humanidad, y a la vez nuestras actividades vienen a desempeñar idénticas funciones, a las que se le atribuyen a la Naturaleza, misma que nos impone esa obligación, como el pago de un tributo a la DIVINIDAD; para que posteriormente; sin recelo al PORVENIR, sin temor a la DESCONOCIDO y sin sentir PANICO que produce la presencia de la MUERTE, podamos rendir nuestro último HOMENAJE, al Gran Arquitecto del Universo; pero con la satisfacción de haber dado justa cuenta de la efectividad de nuestra verdadera Misión, ante Nosotros mismos, ante nuestros semejantes y ante el Ser Supremo.

Pero tampoco debemos olvidar, que nosotros los Masones, tenemos un elevado concepto particular de nuestros Deberes para con la DIVINIDAD, cuyo espiritualismo consiste en aprender a cumplir, con los dictados de una SANA CONCIENCIA, cuando las VIRTUDES HUMANAS, llegan a apoderarse de los Corazones Nobles, hasta llevarles el convencimiento, de que el ATEISMO es una Debilidad Moral, impropia de los Hombres Libres e Independientes; ya que hemos confirmando plenamente, que todas las Religiones, llevan como base principal en sus Rituales y Dogmas, a la más ESTRICTA MORAL, y al más PERFECTO ORDEN MATERIAL, razón por la cual, queda íntegramente justificado, el hecho evidente por el que debemos COMBATIR al OSCURANTISMO, a la SUPERSTICIÓN y al FANATISMO, tan perjudiciales como la propia IGNORANCIA; pero con la convicción de que con ello evitamos la propagación del origen que da lugar a creer en los FALSOS SOFISMAS.

Estos son también los motivos, que la Masonería ha tomado en cuenta para ejercer una ARDUA LABOR CIVILIZADORA y DESFANATIZANTE; para poder sostener, los Sublimes Principios que dan la idea de la LIBERTAD DEL PENSAMIENTO, y de la CONCIENCIA HUMANAS circunstancia que le permite de una manera eficaz, combatir los ERRORES y lograr desechar, todo aquello que tiende a ESCLAVIZAR la buena FE de los hombres, y la INOCENCIA de los Pueblos que por circunstancias especiales se encuentran sumidos en la IGNORANCIA; puesto que, dentro de ese ambiente, es donde se encuentran los campos propicios para desarrollar una acción ilimitada, que permite aceptar dócilmente, las FALSAS PEDICIONES.

Consecuentemente, esa es la Doctrina más PURA que debemos observar, propagar y aplicar entre todas las Razas Humanas, por lo mismo, no existe labor más NOBLE, ni más DIGNA que la de practicar y enseñar la MORAL, la de ejercer la CARIDAD y la de llevar hasta la mente de todos los hombres las VIRTUDES que lo dignifican y lo ennoblecen; puesto que es un Sagrado DEBER que nuestra Institución nos impone, como la única ESPERANZA SALVADORA DE LA HUMANIDAD, en el concepto de que con ello, se consigue conservar incólumes, los principios del HONOR y del DEBER, para cumplir con las promesas y conceder la RAZÓN y la EQUIDAD cualidades que nos hacen olvidar las INJURIAS y apartarnos de las malas TENDENCIAS; con lo que de hecho, se hace un llamado a la INDULGENCIA, a la BONDAD y a la TOLERANCIA, como Virtudes propias del Masón, puesto que constituyen al verdadero DOGMA que encierra, un cúmulo de inagotables ejemplos de ALTRUISMO, contenidos únicamente en la Teología Masónica.

Por otra parte, los sublimes Lazos de la CONFRATERNIDAD UNIVERSAL, circundan al DON más apreciado, que la DIVINIDAD haya creado sobre la Tierra; puesto que sus tendencias MORALES, consuelan al hombre en medio de sus tribulaciones y desde luego, le deparan una Vida de Paz y de Concordia, entre sus Semejantes; pero también, es lo que constituye la base de los sentimientos de Lealtad a los principios que demuestran en todo tiempo a la GRANDEZA DEL ALMA.

Además, cuando un Masón se descubre o cae postrado ante las majestuosas e imponentes Obras de la CREACIÓN, en donde los fenómenos Naturales, han puesto de manifiesto toda su Magnificencia, para la admiración del Mundo entero, ante la inmensidad del PODER DIVINO; es por eso que sentimos y vemos al conjunto de Fuerzas invisibles, incomprensibles y misteriosas, que mantienen al Universo en constante movimiento ARMONICO; motivo por el cual, siempre ha merecido, toda nuestra dedicación, todo nuestro estudio y nuestros desvelos, puesto que, con la VOLUNTAD y el ESFUERZO, hemos logrado descubrir su MARAVILLOSO RESURGIMIENTO.

Ahora bien, analizando todos los razonamientos hasta aquí expresados, y que nos hacen volver a RECORDAR EL MISMO PRINCIPIO, cuyo Tema es la CONFRATERNIDAD UNIVERSAL, contenido en los preceptos que encierran las Tres

preguntas que aparecen sobre la Plancha Triangular, que el postulante debe contestar, bajo el peso de una impresionante MEDITACIÓN, lo que en efecto, lleva a cabo, sin pensar en que; si nosotros nos debemos Cariño y Respeto; que a nuestros Semejantes les debemos Amor y Cortesía; y que por lo consiguiente, al SER SUPREMO es indudable que le debemos Venerar, Admirar y rendir el más sincero HOMENAJE; lo que quiere decir, que es la fuente de donde NACE todo lo Grandioso, lo Bello, lo SAGRADO, y aún la PERFECCIÓN MISMA, la que siempre hemos procurado adquirir, para ejecutar todas nuestras acciones, sin LESIONAR los intereses ajenos.

Consecuentes con estas últimas explicaciones, llegamos al convencimiento de que todas esas VERDADES, cuyos principios siempre hemos practicado los Masones; forman un cúmulo de enseñanzas Esotéricas y Exotéricas, que por sí solas encierran toda la Bondad y toda la Nobleza, capaz de convertir al hombre, en un dechado de VIRTUDES, y es por lo mismo, que estamos obligados a practicar, esa Ciencia, cuya Escuela, consiste en llevar a la práctica, hasta hacer resplandecer Grandiosa e Inalterable a la Naturaleza de las cosas, en relación con la magnificencia, que es palpable a la vez que Misteriosa, como la propia DIVINIDAD, o sea la esencia que propaga en sus Máximas el MASÓN PERFECTO.

Por último, sólo nos resta establecer, que el contenido del presente Tema, se refiere con especialidad a los más elevados conceptos, que la Masonería se ha formado, dentro de las enseñanzas del Grado de Aprendiz, acerca de la DIVINIDAD, en relación con sus manifestaciones toda vez que estamos convencidos, de que sólo esos fenómenos, pueden conducirnos hacia la verdadera META del SABER, cuya VIRTUD UNICA, se encuentra apoyada por la CONSTANCIA, en las acciones, por el ESTUDIO, por el TALENTO NATURAL, y por la INTELIGENCIA que nos proporciona, un vasto campo de investigaciones para aprender o descubrir, lo que aún no hemos llegado a CONOCER.

Entre tanto, y consecuentes con estos principios razonados, sobre las enseñanzas Filosóficas impartidas por la Masonería, resulta que no existe más LEY que la que rige los destinos de la PROPIA NATURALEZA, dentro de la convicción de HACER EL BIEN, y como finalidad sublime, la de practicar la VIRTUD, cuyas consecuencias naturales, lo son el ADELANTO, la GRANDEZA y el PROGRESO de todas las Razas Humanas, que forman los pueblos que existen sobre la superficie del GLOBO, pero UNIDOS por un mismo IDEAL, único que corresponde a la CONFRATERNIDAD UNIVERSAL.

Pero aún existen otras explicaciones todavía más complicadas en la materia, que nos es posible darlas a conocer dentro del presente Tema, porque su carácter Científico, es de la competencia de las Cámaras Superiores, conocimientos que más adelante tendremos la oportunidad de ESTUDIAR.

TEMA NRO. 22

EL MASÓN ANTE LA SOCIEDAD

Todos los hombres que llevamos dentro de nuestra mente, la convicción de que desempeñamos en forma fiel y sincera la misión que nos corresponde desarrollar, para con nuestros semejantes; debemos sentir la SATISFACCIÓN DEL DEBER CUMPLIDO, tal y cual lo hemos jurado, al prestar nuestra protesta ante el Altar de la Logia en que por primera vez, vimos la LUZ simbólica de la VERDAD.

Es por eso que el presente Tema, se refiere a la Segunda Pregunta, que aparece sobre la Plancha Triangular, que encontramos dentro del Cuarto de Reflexiones, antes de ser iniciados, y a ello también se refieren, los principios contenidos en este Trabajo, que por si

solo, encierra un cúmulo de enseñanzas de MORAL y de CIVISMO, superiores a las que probablemente ya conocemos.

También por esta razón, principiaremos por conocer a nuestros Semejantes, y por saber cuáles son los lazos de unión que nos ligan a ellos, como factores que indiscutiblemente, se vienen encadenando, como una serie de actos correlativos, que vienen siendo los que nos conducen, hacia el conocimiento de nuestros DEBERES SOCIALES; por lo mismo, buscaremos en primer lugar, el Origen, el Significado, la Definición y el Simbolismo de:

La palabra SOCIEDAD, y vemos que deriva de la Lengua Latina "SOCIETAS-ATEM", vocablo que significa o que se refiere a una Reunión de personas, de Familias, de Pueblos o de Naciones; es también una agrupación de individuos, constituida legalmente para desempeñar o de desarrollar, determinadas actividades, en cuyo caso, reciben distintas denominaciones, que van de acuerdo con el carácter de sus funciones administrativas o de cualquier otra índole, así tenemos a la SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA, que se forma con la anotación de los nombres de todos los Socios, para el fin de que puedan participar, proporcionalmente de los mismos derechos y obligaciones; la SOCIEDAD COMANDITARIA o EN COMANDITA, que es aquella dentro de la cual, encontramos dos clases de Socios, unos que gozan de derechos, con determinadas obligaciones como sucede en la Sociedad Colectiva antes expresada, y otros que se denominan COMANDITARIOS, mismos que tienen limitadas sus responsabilidades a determinada cuantía, en el orden orgánico y en el administrativo; la SOCIEDAD ANONIMA, que es la que se constituye, por medio de la emisión de acciones, pero sin tomar el nombre de sus componentes, aunque pone su administración en manos de sus propios mandatarios; la SOCIEDAD COOPERATIVA, que viene siendo una agrupación, formada generalmente por Obreros, puesto que su principal finalidad, es la de Procurar Ventajas Económicas a sus miembros, estas Organizaciones se dividen en tres clases; la de CONSUMO, en la que se suprime la acción de los intermediarios, adquiriendo los elementos necesarios, directamente de quienes los producen; la de CREDITO MUTUO, en la que se establece una Caja Común, misma que por medio de préstamos, atiende a las necesidades de las pequeñas industrias o actividades a que se dedican sus asociados; y las de PRODUCCIÓN, cuyas tendencias, son las de suprimir al Patronato, aportando los mismos Obreros, constituidos en Capital y en Trabajo, lo necesario para obtener la producción que se requiere; a la SOCIEDAD ACCIDENTAL, que es una organización, que se forma sin establecer un Grupo formal entre sus miembros, sino que únicamente intervienen para realizar determinadas operaciones comerciales, entre algunas personas o empresas, cuando existe la oportunidad para hacerlo; también podemos referirnos a la SOCIEDAD CONYUGAL, de novísima creación, la cual establece los requisitos económicos en que se unen los Esposos, para formar y vivir dentro del hogar; además existen otras variedades de SOCIEDAD, que por lo regular, poco se constituyen razón por la cual, no nos ocupamos de dar explicaciones sobre su organización y funcionamiento en la práctica.

Sin embargo, se entiende que la base principal, para que una SOCIEDAD de la índole profana se organice, subsista y progrese, se hace necesario que entre sus miembros, impere la UNION, la DISCIPLINA y la HONRADEZ, para operar en todas sus actividades, sin cuyos requisitos, es muy fácil que vayan al FRACASO.

Pero por lo que respecta a nuestra AUGUSTA INSTITUCIÓN, no cabe la menor duda, que es una verdadera SOCIEDAD, constituida por hombres LIBRES e INDEPENDIENTES, respetuosos de sus compromisos, y dispuestos siempre a cumplir con sus Deberes, cuya divisa; desde tiempo inmemorial, han sido practicar la MORAL, la TOLERANCIA y la FRATERNIDAD, puesto que en esa forma, se ha venido sosteniendo, a través de la sistemática OPOSICIÓN y de la tenaz PERSECUCIÓN de que ha sido objeto, juntamente con sus miembros, de parte de los ABSOLUTISTAS, de los DESPOTAS y de los

TIRANOS, que aún existen para anatema de los pueblos que todavía dominan sobre la superficie del Globo, pero que no obstante, a esa enconada OPOSICIÓN, unida a la acción perniciosa de los SECTARISTAS, que se basan en el oscurantismo de las masas Populares, para lograr inculcar sus CREENCIAS y sus COSTUMBRES bajo el peso de un malentendido FANATISMO, sea dentro del orden SERVIL o del RELIGIOSO; la SOCIEDAD MASÓNICA, sigue adelante en sus propósitos y en sus conquistas de emancipación individual y colectiva, dentro del género humano, labor que Incuestionablemente ha costado innumerables vidas, pero que todas han sido inmoladas, con la convicción de que esa SANGRE DERRAMADA, ha venido fertilizando, cada día con mayor fuerza y vigor, los IDEALES que necesita la humanidad, para lograr sostener una PAZ UNIVERSAL, FIRME y DURADERA.

Consiguientemente, sí analizamos esos razonamientos, queda demostrado que la Segunda Pregunta que se nos hace, por medio de la Plancha Triangular, contienen la esencia misma, de lo que estamos llamados a desarrollar, así como también nos da la idea del papel que representamos ante nuestros semejantes, puesto que al mismo tiempo nos indica, el concepto que debemos tener, sobre nuestra propia actuación, para conducirnos dentro del ambiente SOCIAL, en materia profana, precisamente antes de iniciar nuestros pasos, hacia la senda que nos conduce, por el camino de la VIRTUD, de la VERDAD y de la LUZ SUPREMA con que ilumina nuestro entendimiento la Masonería, en el sentido Filosófico, conocimientos que sólo dentro de nuestra Institución, se pueden adquirir.

En efecto, podemos asegurar que las enseñanzas Masónicas, dentro del Simbolismo, contienen infinidad de Doctrinas Morales que debemos conocer, para poder vivir en forma adecuada a nuestras costumbres y entre todos nuestros semejantes, lo que quiere decir, que poseen la técnica necesaria, sobre los conocimientos más adelantados en la ETICA SOCIAL, mismos que debemos estudiar, para aprender a conducirnos, dentro del seno de la familia, entre la SOCIEDAD misma; así como por lo que respecta a nuestros DEBERES CIVICOS para con la Patria y para con la Humanidad, instituciones a las que por todos conceptos, debemos SERVIR y ser ÚTILES en relación con todas aquellas actividades, que tengan una aplicación directa o indirecta, para ser impartidas a nuestros Semejantes.

En consecuencia, no hay más que reconocer, que la ETICA MASONICA, la SOCIAL, la PRIVADA y la INTIMA, constituyen uno de los más esenciales principios, que dan origen a la UNIÓN, a la ARMONIA y a la FRATERNIDAD que deben imperar, para mantener muy estrechas las relaciones entre todos los Seres Civilizados; circunstancia por medio de la cual, nosotros los Masones; como una obligación sagrada que cumplir, debemos buscar por todos los medios posibles, y bajo un ambiente FRATERNAL, el acercamiento SOCIAL, que nos une estrechamente, con todos los hombres que nos rodean, no importa la Raza a que pertenezca, ni mucho menos sus creencias religiosas, ni sus ideas políticas, ya que nuestra misión sólo consiste, en fomentar el desarrollo de una labor franca y sincera que nos permita llegar hasta el conocimiento y la aplicación, de los grandiosos preceptos contenidos en la CONFRATERNIDAD UNIVERSAL, misma que nos facilita disfrutar, de las relaciones Familiares, de procurar honradas expansiones, de hacer conocer nuestras Sanas Costumbres, de poder elevar nuestra categoría intelectual; así como proceder a demostrar en toda ocasión, que se presente, la ESMERADA EDUCACIÓN que hemos recibido, dentro de la Escuela Filosófica, impuesta por los Altos Ideales Masónicos. Por esa razón notaremos, de un modo completamente irrefutable, que todo aquel hombre, que dentro y fuera de los Templos Simbólicos practique las nobles, elocuentes y sabias MAXIMAS, cuyos principios llevan como única finalidad, la de dar a conocer las Virtudes Humanas, para bien propio y el de nuestros semejantes; ese individuo tendrá que hacerse notable en todas partes del Mundo en que haga notar su acción MORALIZADORA, puesto que; de la propia Masonería ha surgido el mayor número de FILOSOFOS, de MORALISTAS, de LEGISLADORES, de

ESTADISTAS y de DEMOCRATAS, que han conducido a la SOCIEDAD y a Pueblos enteros, por el camino del BIEN, del PROGRESO y de la FELICIDAD a la que tiene **derecho**, todo el género Humano.

Consecuentemente, esas actividades SOCIALES y CIVICAS, que propagan las enseñanzas Masónicas, nos indican claramente, que para los Miembros de la Orden, no existe más SATISFACCION que lo ENORGULLEZCA, ni TRIUNFO más grande obtenido, sobre la superficie de la tierra; que el de saber confundirse, sin RECELO ni ARGUCIAS, entre todas las Razas Humanas que se conocen, impartiendo sus conocimientos de alta MORAL y de CULTURA, para lograr inculcarles los sentimientos Sublimes de la AFECCION, de la ARMONÍA, de la BENEVOLENCIA, de la TOLERANCIA y de la UNION, como cualidades que sirven de eterno pedestal, a la CONFRATERNIDAD UNIVERSAL.

Otro de los Deberes más Sagrados, en materia Moral Filosófica, que indispensablemente es de nuestra obligación cumplir, dentro de la propia SOCIEDAD, entre los Pueblos y aún dentro de la misma Humanidad, es la de contrarrestar con toda diligencia, la de combatir con PRUDENCIA y la de evitar con Serenidad y Energía, las causas y los motivos que originan a los VICIOS MORALES y MATERIALES; procurando hacer ver los terribles ESTRAGOS que ocasionan entre las costumbres de nuestros semejantes, la CORRUPCION INSANA de los buenos modales, lo que indica también, que hay que eliminar en forma radical, la DISOLUCION ESCANDALOSA de la conducta del individuo, así como la práctica de las ideas contenidas en los Falsos Sofismas, mismos que de manera directa, nos conducen hacia el FANATISMO y la pérdida de lo instintos, que dañan a la conciencia del hombre Honrado; pero también debemos corregir, por medio del convencimiento y de la persuasión, a quienes hayan caído en las garras de la POLITICA VICIOSA, factores todos ellos, que por desgracia, sólo minan el espíritu de Bondad y de Buena Fe, de las Almas Nobles, para lograr dividir a los hombres y desviarlos por el camino de la FALSEDAD, de la PERVERSIÓN y del EGOISMO, lacras SOCIALES que irremisiblemente labran la RUINA de todo el género humano, con perjuicio de la ARMONIA, de la PAZ y del PROGRESO de los PUEBLOS. También es un deber de los Masones, hacer entender al Mundo entero, que la DIVERGENCIA y la SUPERIORIDAD establecida entre las diferentes Razas que pueblan la superficie de la tierra, tratándose del sentido HUMANO, no debe existir, porque eso sería sembrar ODIOS y cosechar VENGANZAS, ya que la razón, el entendimiento y el criterio de los hombres, cuyas VIRTUDES son innegables; nos hacen ver que todos los seres racionales somos iguales, y tenemos los mismos derechos, dentro del conglomerado SOCIAL, pues todo depende de la EDUCACIÓN y de la PREPARACIÓN intelectual que se les imparta, para el fin de que adquieran determinada CIVILIZACIÓN, que les permita a esas RAZAS, alternar dentro del medio en que justamente lleguen a colocarse; y como es natural, todo eso depende de la efectividad de nuestra labor decisiva, en el combate del SABER, en contra de la IGNORANCIA, que dará el triunfo de la VERDAD, en contra de la MENTIRA, pues sólo de esa manera, lograremos desterrar de la mente de esos hombres, que pertenecen a las RAZAS que se señalan como INFERIORES, los sentimientos de la DESCONFIANZA, y los del TEMOR, para poder conseguir eliminar los RENCORES, que anidan sus corazones en contra de quienes calculan ser sus enemigos, o de los que en forma directa o indirecta les han causado algún mal; sólo en esa forma, lograremos nosotros los Masones, cumplir con otro de nuestros más Sagrados DEBERES, para con nuestros semejantes, pero de todos modos, se hace necesario, no omitir ESFUERZO ni SACRIFICIO alguno, para conseguir establecer, los lazos que la verdadera UNIÓN UNIVERSAL debe estrecharnos, para BIEN y la PROSPERIDAD de la totalidad de las RAZAS HUMANAS conocidas hasta la fecha.

Por lo mismo, y desde luego, comprenderemos que la mejor manera de desarrollar, una labor de acercamiento SOCIAL y de crear SIMPATIZADORES y ADEPTOS, que sepan

interpretar la verdadera misión que nos corresponde llevar a la práctica; y palpén las ventajas que se adquieren, mediante la aplicación de las Doctrinas Masónicas; consiste también, en saber señalar de una manera consciente y razonable a nuestros semejantes, el sendero más seguro, recto y libre de obstáculos, para adquirir los conocimientos en las materias de enseñanzas, que nos conducen al descubrimiento de lo que efectivamente es la VERDAD SUPREMA.

Además, otro de los razonamientos que podemos poner de manifiesto, para demostrar el verdadero papel que representamos, dentro de nuestras actividades SOCIALES, para conseguir ser UTILES y SERVIR desinteresadamente a nuestros semejantes, consiste, sin género de duda, en saber guardarles las consideraciones que se merecen, guiándolos por el camino del BIEN, aconsejándolos con sabias enseñanzas, haciéndoles ver sus ERRORES, corrigiéndoles sus faltas; pero jamás debemos ATACARLOS o PERSEGUIRLOS, a consecuencias de sus OPINIONES POLITICAS, ni por causa de sus CREENCIAS RELIGIOSAS, puesto que ya sabemos que nuestra misión, para todos esos casos, sólo se limita a impartir los sublimes principios, que demandan las VIRTUDES HUMANAS, es decir, para llamar por la senda de la VERDAD y de la RAZÓN, a quienes se desvían o mal interpretan sus POSTULADOS; pero aun así, debemos marcarles el camino, en forma juiciosa serena y Fraternal, para no exponernos a herirles su Susceptibilidad ni su Delicadeza, mucho menos sus CONVICCIONES; puesto que muchas veces, pueden salirse de la Línea Recta que les marcan sus deberes, al tratar de expresar sus IDEAS o de EMITIR SUS OPINIONES lesionando los DERECHOS DE LOS DEMAS.

Por ese motivo vemos que el Masón, al ejecutar su obra MORALIZADORA y DESFANATIZANTE, en cualquier lugar del Mundo en que resida, se concreta en ocasiones: a ENJUGAR LOS MARES DE LAGRIMAS, QUE AUN DERRAMA LA HUMANIDAD DESVALIDA, en medio de la DESESPERACION y SUMIDA ENTRE LAS MISERIAS DE LOS PUEBLOS, en cuyo caso, ahí es donde existe el campo propicio, para desarrollar la labor Masónica, que en todo tiempo procura DESTRUIR a las INJUSTICIAS de los PODEROSOS, y combate, por todos los medios y sistemas a su alcance, los REGIMENES TOTALITARIOS, establecidos para ESCLAVIZAR a la conciencia del individuo, y poder COARTARLE SUS LIBERTADES a que tiene derecho, como hombre INDEPENDIENTE; es por eso también, que nosotros los Masones, sin TEMOR A NADA NI A NADIE, debemos ir al sacrificio Moral y Material, cuando se trata de SALVAR a los PUEBLOS, de la IGNORANCIA y de la OPRESIÓN, con el fin de hacerlos que reclamen, sus LIBERTADES y su INDEPENDENCIA, y de esa manera puedan renacer, haciendo imperar, los Sagrados Principios que demandan la INDULGENCIA, la VIRTUD, la RAZON y la JUSTICIA, como Faros resplandecientes que iluminan a las Grandiosas Columnas, que sostienen de manera firme e imperecedera, a las Máximas en que descansan o se apoyan los sublimes CONCEPTOS que establecen EL RESPETO AL DERECHO AJENO.

Como ya hemos conocido más o menos cuales son nuestros deberes para con nuestros Semejantes, en relación con los sentimientos de FRATERNIDAD, ahora nos corresponde estudiar de una manera detallada, el Principio Inmutable, que encierra la TOLERANCIA, aplicada, dentro de todos los aspectos SOCIALES, puesto que su implantación, muchas veces da lugar a determinados abusos, a cometer algunos excesos y a establecer determinados modalismos, cuya interpretación redundaría en perjuicio, de las diferentes COSTUMBRES HUMANAS, cuando por alguna circunstancia, no se aplican en forma completamente clara y precisa en todas sus acepciones.

Sin embargo, es indudable que la TOLERANCIA, es una gran Cualidad, que sólo el Hombre VIRTUOSO, puede llevar a la práctica con determinada facilidad, puesto que sus finalidades, son muy difíciles de comprender en forma consciente, cuando se trata de buscar el beneficio personal o colectivo; sea para establecer la diversidad de Reglamentos, o para

interpretar los preceptos contenidos en la Leyes Escritas; pero es así como llegamos al convencimiento, de que tendrá que ser la CONCIENCIA, EL RACIOCINIO y la INTELIGENCIA del hombre preparado, lo que deba resolver esa INTERPRETACION que se da a la TOLERANCIA, puesto que para ello, se hace necesario hacer grandes sacrificios Morales y Materiales, en bien de la SOCIEDAD en que desarrollamos nuestras actividades.

Para el efecto, tal vez la TOLERANCIA puede ser una VIRTUD, que dignifique al individuo que sabe vivir en forma ARMONICA entre sus semejantes; lo que indica, que viene siendo también, una CUALIDAD esencial y propia para el FILANTROPO, puesto que de una manera precisa y palpable, le facilita su labor SOCIAL, y conquista irremisiblemente a los Corazones Nobles; ya que sin ese principio MORAL no podrán existir los Lazos de Unión, que exige la ARMONIA para el fin de que subsista la SOCIABILIDAD, para que haya FRATERNIDAD, para que se asegure una PAZ DURADERA, y poder crear la plena CONFIANZA entre todos los hombres.

Por otra parte, es indiscutible que la TOLERANCIA, trae como consecuencia directa, los sentimientos de donde emana la AMISTAD, para después convertirla en INTIMIDAD personal, misma que tiende a conquistar los CORAZONES sinceros, y por razón natural, por ese medio se logra ganar las VOLUNTADES, que sin duda son las que fomentan la CONFIANZA y estrechan las RELACIONES SOCIALES; al mismo tiempo nos permitimos afirmar, que también existen la TOLERANCIA RELIGIOSA y la TOLERANCIA POLITICA, para ser admitidas y respetadas, siempre que sus Máximas y sus preceptos, se consideren como de reconocida Nobleza, lleven como principio a la Alta MORAL y que su finalidad sea RAZONABLE, para que no perviertan a la CONCIENCIA HUMANA, lo que indudablemente y con JUSTICIA debemos aceptar, para asegurar el BIENESTAR de los Hombres y la PAZ DEL MUNDO.

Sin embargo, siempre hemos creído, que la TOLERANCIA RELIGIOSA, se practica con el fin de RECHAZAR al FANATISMO, y para lograr eliminar a los Espíritus Turbulentos que lo ADMITEN; puesto que es indudable también que la TOLERANCIA, en este caso, comulga con todos los sistemas adoptados por las RELIGIONES, cuya base es la SANA MORAL; porque, sin alterar las Creencias ni las Convicciones particulares del individuo, sostiene los principios que demanda la ETICA SOCIAL, fomentando también la propia CONFIANZA entre todos los hombres CREYENTES que forman el conjunto ARMÓNICO de Homenajes, a la Gloria del SUPREMO CREADOR, como punto de partida de donde nace, el principio inviolable de la LIBERTAD DE CONCIENCIA.

En cuanto a la TOLERANCIA POLITICA, es igualmente una de las CUALIDADES aplicable a todas las costumbres propias del Hombre Público, pero siempre que de manera SANA y fuera de PREJUCIO que marcan el interés personal o el particular; sostenga sus IDEALES o sus AMBICIONES, basadas en el más absoluto RESPETO a las opiniones ajenas; pero que en todo caso, se pueden COMBATIR, cuando en realidad representan una AMENAZA o un PELIGRO, para la Armonía Popular o para la PAZ PUBLICA, en cuyo caso, será la PRUDENCIA, la RAZON y la JUSTICIA, aplicadas por el criterio del Hombre Consciente, lo que deba resolver una situación provocada, en contra de la SOCIEDAD, puesto que de ahí nace precisamente, la elocuente Máxima, que se refiere a LA LIBERTAD DEL PENSAMIENTO.

Finalmente, se nos presentan los conceptos vertidos por la TOLERANCIA MASONICA, que establecen los sublimes preceptos, que deben guiar a todos los actos o a las acciones humanas, así sean las del HOMBRE DE ESTADO, las del SABIO, las del PONTIFICE, las del FILOSOFO, las del ARTISTA, las del EMPRESARIO, las del COMERCIANTE y en general, las de todos los hombres, por insignificante o humilde que sea su ACTUACION SOCIAL.

Pero también debemos tener presente que todos los masones, antes de haber recibido los refulgentes rayos de la LUZ DE LA VERDAD, en el interior de los Templos de la Sabiduría, es indudable, que al igual que todos llevó grabadas en su mente, las IDEAS propias de sus PASIONES HABITUALES, en el orden Profano, mismas que posteriormente modelan, al imponérseles la TOLERANCIA que modifica el Carácter del hombre; puesto que, si no se hiciera sentir su NOBLE ACCIÓN, de seguro que se provocaría un desquiciamiento MORAL, cuyo efecto sería cada vez más VIOLENTO y DESORDENADO, si se toma en consideración la DIVERSIDAD de opiniones, y la forma de querer cada quien, hacer VALER su VOLUNTAD, sin medir las consecuencias; por eso hemos demostrado, que la TOLERANCIA, viene siendo la FIEL CONSERVADORA de la ARMONIA, de la RAZON y de la JUSTICIA, como un digno tributo, que cordialmente debe rendirse a la SOCIEDAD en general ; y por ese motivo, es por lo que eternamente en forma simbólica, Preside los Trabajos de nuestras Logias, como un influjo que JAMAS dejará de imperar; hasta en tanto que los VICIOS, la IGNORANCIA, el FANATISMO, y las AMBICIONES humanas, hayan desaparecido de la Superficie de la Tierra.

Ahora bien, por lo que respecta a la FRATERNIDAD entre los MASONES, no cabe duda que es otro principio SOCIAL, que nosotros los miembros de la Institución, debemos practicar y fomentar entre nuestros semejantes, para conseguir asegurar la estrecha UNION entre la FAMILIA, entre la sociedad, entre los PUEBLOS y aún dentro del seno de la HUMANIDAD, tomando en cuenta que constituye el BIEN ARMONICO, que irremisiblemente asegura la PROSPERIDAD del hombre.

Por esta razón los Masones, animados por los sentimientos, y el Espíritu de la CONFRATERNIDAD UNIVERSAL, desconocen al ODIO, olvidan los RENCORES, eliminan a la ENVIDIA y destruyen en forma radical, al EGOISMO INSANO, puesto que, una vez unidos todos, por la interminable Cadena de Preceptos MORALES, rinden culto a la GENEROSIDAD, a la BENEVOLENCIA y a la TOLERANCIA, buscando su perfeccionamiento Físico e Intelectual, con el fin de demostrar en cualquier instante; que sí real y positivamente, la IMPERFECCIÓN es un defecto inherente a la Especie humana; no deja, por ese solo hecho, de sostener el concepto, más puro y digno que tenemos, acerca de las Máximas que propagamos, para combatir las TENDENCIAS TORCIDAS y la ACCIÓN MALEFICA de los AMBICIOSOS; así como para cultivar, fomentar y practicar las VIRTUDES HUMANAS, que poseen los HOMBRES BUENOS y conscientes de sus ACTOS.

Consecuentemente, la FRATERNIDAD MASONICA, dentro del orden SOCIAL, constituye una VIRTUD que alienta a los Espíritus y mitiga las PENAS Físicas, Morales y Espirituales, lo que contribuye a alcanzar, la verdadera FELICIDAD para todos los Hombres, a la vez que tiende a distribuir, durante nuestro corto viaje, por el Sendero de la Vida los BENEFICIOS que la existencia ha inspirado al Masón, dentro de las enseñanzas Simbólicas y Filosóficas, impartidas dentro de los Templos de la Sabiduría.

Para terminar, sólo nos resta hacer saber, que existe otro SACRIFICIO para nosotros, el que consiste en procurar MERECEER la ESTIMACIÓN, y hacerse acreedor del APRECIO de quien nos protege y nos conserva; seamos pues, todo un ejemplo de Moralidad, de Civismo y de VIRTUDES, para que inspiremos a nuestros Semejantes, que se inclinan, siempre por Hacer y Practicar el BIEN, con loable propósito de adquirir, el HONROSO TITULO DE HERMANOS, compenetrados de que, es una estricta obligación, la de PROPAGAR, entre todos los hombres, los Nobles y Sublimes sentimientos, contenidos dentro de las Máximas, que se imparten en favor de la CONFRATERNIDAD MASONICA.

Tal es en resumen, el concepto que la Masonería, se ha formado, dentro de las enseñanzas del Primer Grado; acerca de los DEBERES QUE EL HOMBRE TIENE PARA

CON SUS SEMEJANTES, y por lo mismo, son sus principios y sus preceptos, los que debemos practicar, dentro del seno de la MISMA SOCIEDAD.

Por último, queda aquí demostrada plenamente, la enseñanza filosófica contenida en el Noble y Leal LEMA que dice: TODOS PARA UNO, Y UNO PARA TODOS, que constantemente se nos recuerda, al finalizar las Tenidas en las Logias.

TEMA NRO. 23

EL MASON ANTE SÍ MISMO

No cabe duda, que dentro de las Máximas que contienen las enseñanzas, que se imparten en la Cámara del Aprendiz Masón, encontramos muy elocuentes principios, que llevan como base fundamental, a la más SANA MORAL, principalmente, cuando se trata de analizar y juzgar, en forma consciente a nuestros Usos y a nuestras Costumbres; mismas que irremisiblemente, nos llevan hacia el conocimiento de todos nuestros actos, desde los que ejecutamos entre nuestra intimidad Familiar, hasta los que públicamente compartimos con nuestros Semejantes en el trato Social y aún hasta en las relaciones de Amistad con los Pueblos.

Este es uno de los motivos por el cual, consideramos que el presente Tema, se refiere exclusivamente, a la Tercera de las Preguntas, que debemos contestar, y que aparece sobre la Plancha Triangular; la que en realidad nos da a conocer, los medios y el sendero, para llegar a estudiar y a aprender, en forma franca y sincera, el sistema de vida que debemos adoptar, para MODELAR nuestra Materia y para conducir a nuestro Espíritu, por el camino más despejado y limpio de preocupaciones, de incertidumbre, y de las Falsas apreciaciones, que minan a la Conciencia del hombre.

Consecuentemente resulta, que CONOCERSE A SI MISMO, para corregir nuestros propios DEFECTOS; que RESPETARSE A SI MISMO, para aprender a QUERER a nuestros Semejantes; significa saber despojarse de ese EGOISMO peculiar, tan vulgar en el hombre impreparado, cuya Ignorancia en materia MORAL, que contienen los principios Filosóficos, le desvían por los senderos del Mal, hasta hacerlo caer en los más profundos antros de la adversidad, que producen los ERRORES personales y colectivos.

Sin embargo, todos los Preceptos Masónicos, llevan como única finalidad, la de PREPARAR, la de INSTRUIR y la de CAPACITAR a todos los hombres, para que puedan hacer frente a las vicisitudes de la Vida, y empeñar una LUCHA decisiva entre la MATERIA y el ESPIRITU; pues sólo de esa manera, lograremos dominar a la PERVERSIDAD de los INSTINTOS, sin más esfuerzo, que el de la MODERACION en todos nuestros actos, puesto que siempre tomaremos en cuenta, que es muy INTENSA la labor que el Masón debe desarrollar, para cumplir con su verdadera Misión; mientras se considere capaz de combatir decisivamente, en contra de todas las MISERIAS HUMANAS, sean Físicas o MORALES, y para luchar en contra de los ERRORES, haciendo renacer a la VERDAD MAS PURA; sus Méritos se tomarán en consideración, en cualquier parte del Mundo, siempre que esa sea la Conducta que se haya trazado, para hacer conocer sus Buenas Costumbres, su Moralidad y su Rectitud, puesto que es indudable que las demostrará, como cualidades muy elevadas, que le departe su Inteligencia, para bien propio y para el de sus semejantes, a quienes por todos los motivos debe tratar de una manera RAZONABLE y JUSTA.

Por lo tanto, esos deberes que nos hemos impuesto, para con nosotros mismos, serán los que nos distinguen y nos caractericen, como verdaderos Masones; puesto que, quien es

UTIL a sí mismo, en Forma desinteresada les sirve a los demás; y si buscamos el BIEN PROPIO, quiere decir que en esa forma procuraremos toda clase de BENEFICIOS, para todos los que nos rodean; con lo que lograremos desarrollar, la Labor que como Obligación Social, hemos jurado cumplir ante el Ara, en presencia de nuestros hermanos y con la solemnidad que exigen nuestros Rituales.

Pero en el sentido Filosófico, y dentro de las enseñanzas Simbólicas hemos encontrado que existe el EGOISMO SANO, CONSCIENTE y DESINTERESADO, como un marcado deber que exigen las Reglas de la Urbanidad, como muy natural en el hombre, aún cuando compete a nuestro Criterio, eliminar de cierto modo esa acción, para circunscribirla, dentro del Círculo que marcan nuestros Sagrados Derechos, para que no constituyan un perjuicio, en contra de todo el conglomerado Social.

Como un ejemplo a las aseveraciones expresadas en el párrafo anterior, podemos asegurar, que cualquiera hombre que se encuentra en PELIGRO, en compañía de algunos de sus semejantes, lo primero que procuraría, es SALVARSE él mismo; dejando perecer a los demás, por lo tanto, en este caso es el Espíritu como un resorte conservador de Vida humana, la causa que le obliga a ABANDONAR el peligro, sin pensar en la suerte que pueda correr el prójimo; pero sí esa persona se despoja de los sentimientos propios del EGOISMO VULGAR, es seguro que tiende a hacer lo posible, por SALVAR a sus semejantes, o en último caso, tomar la decisión de perecer juntamente con ellos, cuando sus esfuerzos sean inútiles, para lograr su objeto.

Igual cosa sucedería, a algún individuo que; viendo el PELIGRO, entre otros muchos de sus semejantes, a sus familiares o amigos; puesto que si tratara de SALVAR a alguien, esa PERSONA de seguro que sería de preferencia; el más allegado de sus Familiares o bien, el más allegado de sus Amigos; y en las mismas condiciones lo haría, DEFENDIENDO a sus Parientes y Amigos, en contra de cualquier AGRESIÓN de parte de los extraños; lo que también en estos casos, indica claramente que de preferencia, son las relaciones familiares o los Lazos de amistad, las que obligan al hombre a cumplir con un Deber, que le marca el EGOISMO SANO.

Por otra parte, ya sabemos que la PUREZA de las Costumbres Humanas, la MORALIDAD y la MODERACIÓN que se necesitan para iniciar la ejecución de todos nuestros actos, constituyen otras tantas VIRTUDES, que dignifican el trato Social del Hombre, que sabe vivir entre sus semejantes, puesto que; todo ejemplo que se da con Cordura, con Prudencia y con Discreción, no hace más que demostrar, la ESMERADA Educación que el individuo ha recibido, desde su más tierna Infancia, dentro del seno del propio Hogar, y al margen de los buenos MODALES que posteriormente, se adquieren en los Planteles Educativos; en consecuencia, quien no guarda el debido RECATO, ni se tiene el RESPETO a sí mismo, para llevar a la práctica todos sus actos, da lugar a que la SOCIEDAD, no le tenga las consideraciones a que tiene derecho, como a toda persona de CONDUCTA IRREPROCHABLE, ni mucho menos logrará, que se le guarde el DEBIDO RESPETO.

Las sanas costumbres, aplicadas en el transcurso de la Vida Real, son cualidades propias de todo Hombre Civilizado; puesto que sus tendencias, se inclinan, de manera consciente y firme, a aceptar en todos sus puntos, las Reglas de la URBANIDAD, circunstancia que nos obliga a los Masones, a Cultivar esos Principios, a Propagarlos y a Practicarlos, entre todos los Seres Racionales, cuyas dotes de Inteligencia les permite comprender, distinguir y seleccionar convenientemente; aquellos sentimientos que van de acuerdo con las Leyes Naturales, pero tomando en cuenta que sus preceptos, siempre serán inviolables, por el entendimiento Humano.

Por ese motivo, también hemos llegado al convencimiento, a la conclusión final de que; quien se CONOCE A SÍ MISMO, aprende a RAZONAR, sabe COMPARAR, y desde luego se encuentra capacitado para JUZGAR los actos, o la conducta de sus semejantes; lo

que evidentemente indica que el Masón, para que pueda tomar cualquier decisión, debe antes pensar, si su MODO DE SER y sus COSTUMBRES, le permiten emitir, de manera Leal y Sincera sus opiniones, sobre asuntos o en casos delicados, cuando afectan a quienes le rodean, puesto que de otra manera, jamás se podrá hacer Justicia, ni mucho menos llegar a propagar, los Sublimes Principios, contenidos en la verdadera MORAL UNIVERSAL.

En tal caso, todos esos razonamientos indican claramente que el Masón, poseído de sus SANAS INTENCIONES, compenetrado de lo que son sus deberes, y consciente del Papel que se ha de representar ante la SOCIEDAD, para poder ser juzgado por sus semejantes, es indiscutible que debe saber PREPARARSE o INSTRUIRSE, simbólica y filosóficamente, en todas aquellas enseñanzas que nos reclama el ARTE REAL, que se refiere a todas las actividades humanas, circunstancia que le hará crear FAMA, para Honrarse a sí mismo, para Honrar a todos los que le rodean, y para Honrar a la Institución que lo recibió en su seno, y en la que por primera vez, conoció la LUZ de la RAZÓN, de la VERDAD y de la JUSTICIA.

Ahora bien, analizando todo lo anteriormente expresado, es indiscutible que llegamos a comprender, de una manera precisa, que la MORAL INTIMA, la MORAL PRIVADA, la MORAL SOCIAL y la MORAL MASONICA, vienen siendo otras tantas cualidades, cuyos preceptos tienden a formar nuestro Carácter, a modelar nuestro Espíritu, y a grabar en nuestra Conciencia, los sublimes sentimientos que nos dan la noción de la VERDADERA RESPONSABILIDAD, puesto que son ellos, los que nos guían, hacia la fuente de donde emanan los más correctos MODALES, que nos obligan a adoptar los mejores USOS, para llegar hasta la práctica de todo aquello que se puede considerar, como el origen de las más excelentes COSTUMBRES, mismas que nos colman de Sabias Enseñanzas, cuya Filosofía y Simbolismo, consisten en saber aplicar, en forma serena y honrada, las Leyes que la propia Naturaleza nos impone, para el fin de lograr, entre otras cosas, la propagación de los diferentes Sistemas de Vida, por medio de los cuales, llegamos al conocimiento de esas tendencias Sociales, que actualmente unen a todas las Razas, que habitan sobre la superficie de la Tierra, cuyas intimidades privadas sólo pueden llegar a nuestro conocimiento, en forma de confidencias, que invariablemente corresponden a la MORAL HUMANA, hacer patentes en una forma confidencial, puesto que de otra manera, todos esos incidentes sólo podrán llegar hasta nosotros, a base de estudios, por medio de las investigaciones y en forma de Descubrimientos Científicos relacionados con la Antropología.

En consecuencia, estamos convencidos de que la VERDAD, la RAZON y la JUSTICIA, constituyen a las Tres Poderosas Columnas, en que se apoyan nuestros actos, para que podamos afirmar, que estamos Libres de todo PREJUICIO EGOISTA, y desde luego, estar en condiciones de asegurar que en esas VIRTUDES, es donde se encuentra la Noble Justificación de nuestra conducta, puesto que estamos convencidos de que ese es el fin que se persigue; por lo tanto, esta labor benéfica no consiste precisamente, en sólo eliminar llana y sencillamente, al EGOÍSMO INSANO, sino que se trata de inculcar al individuo, los sentimientos de Bondad, de Generosidad y de Altruismo, que debe poseer el Corazón Humano, para que el hombre sepa desarrollar la verdadera Obra, que le conduce a ser UTIL a sí mismo, a sus Semejantes, y aún a la propia DIVINIDAD.

Además, es indiscutible que la Labor desarrollada por el Masón debe demostrarla en forma individual, dentro de la Colectividad humana, puesto que es la que se relaciona con el absoluto RESPETO A LOS DERECHOS AJENOS, tomando en consideración, que su principal deber, consiste en que, al tratar de iniciar su acción Social, debe pensar en lo que va a hacer; antes de tomar alguna determinación, para que después, no haya necesidad de ARREPENTIRSE, o de que tenga que remediarse, las consecuencias que pudieran ocasionar sus actos, según las circunstancias en que se verifiquen los acontecimientos, por difíciles que se consideren, puesto que es también una misión propia del Masón, la de ajustarse a sus más AMPLIOS y SANOS Razonamientos, y a la Más estricta EQUIDAD, para que podamos

asegurar, sin temor a equivocarnos, que su CONDUCTA y su CRITERIO, siempre se apoyarán sobre la RECTITUD que demanda todo acto de JUSTICIA.

Una vez que nos hemos compenetrado de la definición Social que se conoce, acerca de los Deberes que tiene el hombre para consigo mismo, ahora nos corresponde buscar la interpretación Filosófica, que define nuestros deberes, en relación con las Máximas y con los conceptos, que propaga en todas sus acepciones, nuestra Institución Masónica.

Desde luego, podemos asegurar en forma categórica, que los más firmes cimientos, sobre los que descansan nuestros compromisos Privados, nuestra Conducta ante la Sociedad, y nuestros actos para con toda la Humanidad; mientras tengamos una misión que cumplir en la Vida, deben ser, como ya se dijo antes, la propagación de la VERDAD, de la RAZON y de la JUSTICIA, para poder demostrar, que la norma de todas nuestras acciones, siempre lo será la SUPREMA HONRADEZ.

Consiguientemente, la VIRTUD en todos sus aspectos, debe ser una estrella Refulgente, de donde emana la LUZ, que produce la claridad al entendimiento humano, para lograr establecer el propio Gobierno de los Hombres, puesto que son facultades que sólo competen a su FUERO INTERNO, aplicar razonablemente, para conseguir colocarse, en el lugar que justamente le corresponde, dentro del Seno de la Familia, entre la Sociedad y ante la Humanidad, circunstancia por la que toca a nosotros, los Miembros de la Fraternidad Masónica, dirigir Franca y Sinceramente los destinos de quienes por su falta de preparación, se hace necesario tenderles la mano amiga, que los conducirá por el camino de la FELICIDAD, puesto que eso sólo se consigue, mediante la acción decisiva de una Sociedad Incorruptible e Incomparable con cualquiera otra; por sus ejemplos de MORALIDAD, por sus lecciones de CIVISMO y por sus Sabias ENSEÑANZAS FILOSOFICAS, materias en las que siempre hemos encontrado innumerables y dignos conocimientos, para lograr aprender, fomentar y aplicar prácticamente la BELLEZA DE TAN SUBLIMES PRINCIPIOS.

Por esa circunstancia, el Masón que por falta de entendimiento o de comprensión, no PRACTICA o no acepta esas Máximas, cuyos preceptos deben ser en todo tiempo la norma de su conducta; o que no hace de ellos su firme y duradero apoyo sobre el que descansan sus ideas y sus convicciones, para que se arraigue la cimentación de sus COSTUMBRES, y logre sostener a su PROPIA VIDA; y que además, se olvida de observar su Sistemática y Estricta obligación civilizadora entre sus hermanos y los Profanos; por ese solo hecho deja de llenar el objeto por el cual recibió la LUZ MASONICA, y por lo mismo su investidura Simbólica dejará de ser para él, un TIMBRE DE HONOR; pero en tal caso, corresponde a todo BUEN MASON, juzgar sus actos, para que pueda ser colocado en el lugar que justamente le corresponde, por no haber sabido interpretar y propagar los Sublimes Principios, cuyas enseñanzas se han inculcado, dentro de nuestra Escuela Moral Filosófica, en los Templos Masónicos, para bien propio y de su Semejantes.

Por consiguiente, los Deberes que el Masón se impone, al solicitar ser aceptado y admitido como Miembro de la FRATERNIDAD MASÓNICA, se considera como que son sus convicciones, las que lo conducen a tomar tal determinación, mismas que se consideran de origen intelectualmente consciente, ante la opinión de todos nuestros hermanos, tomando en cuenta, que es la estricta VOLUNTAD del Candidato, la que lo lleva a formar parte integrante de ese Conglomerado de Hombres Libres e Independientes, dentro de cuyo Seno, a nadie se le INSINUA, ni mucho menos se le OBLIGA a ingresar; pero en cambio, quien da su consentimiento para ser INICIADO en los Misterios de nuestra Augusta Institución, quiere decir que ACEPTA DE BUEN GRADO, la gran Responsabilidad que pesará sobre su Conciencia, si no cumple fielmente, con las Obligaciones contraídas ante el Ara, y en presencia de todos sus Hermanos.

También debemos pensar, en que el Masón que ABJURA o TRAICIONA a sus propias Convicciones merece el desprecio de todos los Miembros de nuestra Orden, y el

ANATEMA de sus semejantes; pues si bien la Masonería, nos excluye de todo sufrimiento o de los Castigos Materiales o Corporales, la Sanción para quienes caigan bajo las Penas establecidas en sus Leyes o en sus Códigos de Justicia, arrojarán sobre su personalidad de hombre Intelectual, el JUSTO MENOSPRECIO de los Componentes de la Gran Familia Universal, quedando MANCHADO para siempre.

COMPRESIBLES y PRACTICOS son pues, los DEBERES que tiene el Masón, para conducirse a Sí mismo, para Orientar a sus Hermanos y para Dirigir a los Extraños; a quienes debe externar de una manera Moderada, Prudente y Discreta, las Sabias enseñanzas que ha logrado aprender, dentro de las enseñanzas Filosóficas, Simbólicas y Científicas, propias de nuestra Escuela; por lo consiguiente, muchas serán también las ventajas que se obtengan, al apreciar en todo su VALOR, su Labor Social, llevada hasta la Meta de sus Obligaciones, puesto que, de sus Pensamientos, depende la PUREZA de sus palabras; de sus Palabras, depende la RAZON de sus acciones; y de sus Acciones, depende el ÉXITO de todas sus obras, por insignificantes que parezcan, siempre que sean para BIEN propio y para BENEFICIO de sus Semejantes.

En estas condiciones, no dudamos que muchos de nuestros hermanos del Primer Grado, que todavía no hayan comprendido en forma eficiente, las verdaderas enseñanzas que contienen los preceptos, los principios y demás máximas Masónicas, dadas a conocer en las lecciones que propaga nuestra Orden; se compenetrarán de una manera SENCILLA, FACIL y PRACTICA, de la verdadera esencia que contiene la Instrucción Dogmática y Ritualística; cuyas Doctrinas constituyen un Tema Obligado por la Ortodoxia Masónica, para ser desarrollado por todos sus Adeptos.

Efectivamente, todos nosotros comprendemos, que no es DADO a los entendimientos Mediocres, ni a las Inteligencias Vulgares, comprender ese cúmulo de Interpretaciones Filosóficas, Emblemáticas, Simbólicas y Científicas, que contienen las enseñanzas Masónicas, para hacer entender, propagar y practicar las complicaciones que encontramos en el LAZO MISTICO (La Etica Humana), que siempre ha Unido a todos los Hombres que poseen ese EGO casi incomprensible; es decir, ese YO PROPIO que forzosamente tiene que ligarlo a sus Semejantes, y que irremisiblemente lo pone en contacto con la DIVINIDAD; esta última apreciación, se considera como un verdadero Destello que ilumina a la Conciencia Humana, puesto que constituye la única Guía, para Orientar al pensamiento del hombre, PARA SER CONDUCIDO DURANTE SU PENOSA Peregrinación, por la Senda de las CREENCIAS RELIGIOSAS, o bien por el Escabroso camino que irremisiblemente nos conduce a todos, hacia la FRATERNIDAD, hacia la VIRTUD y hacia la FELICIDAD UNIVERSAL.

En consecuencia, tenemos la SEGURIDAD de que el Mundo Profano se ha llegado a convencer, de que la Masonería, desde los tiempos lejanos de su Fundación, ha venido formando Hombres de CARÁCTER y mejores; siendo un Deber de nuestra parte, hacer comprender a los extraños, que jamás hemos perdido el tiempo, encerrados dentro de las Cuatro Paredes de nuestros Templos, y que nuestra LABOR LLEGA FIRME, PURA Y SIN MANCHA, hasta el Seno de la Sociedad, en forma de enseñanzas adelantadas en todos sus aspectos, para el fin de lograr encontrar el verdadero camino que nos conduce a la PERFECCION MORAL, después de habernos puesto en contacto con la Naturaleza de las Costumbres, en relación con sus Sabias Enseñanzas.

En resumen, podemos afirmar categóricamente, que los deberes que el Masón tiene para consigo mismo, se concretan a llenar, prácticamente todas aquellas funciones, que el AMOR PROPIO, la SUSCEPTIBILIDAD o la DELICADEZA, en forma razonable y justa, aconsejan a la Conciencia del hombre, para mejor conducirse en Sociedad; por cuyo motivo, aquí queda perfectamente demostrado y aplicado, el innegable Refrán que dice:" NO

HAGAS A NADIE, LO QUE NO QUIERAS QUE HAGAN CONTIGO", o de otro modo: "NO DESEES A TU PROJIMO, LO QUE NO QUIERAS PARA TI".

Es por eso que el RESPETO A LOS DERECHOS AJENOS, aseguran la INVOLABILIDAD DE LOS DERECHOS PROPIOS; es decir, que la misma Naturaleza, nos ha dotado a todos los seres Racionales, de las mismas necesidades y de las mismas exigencias, las que sólo se adquieren de acuerdo con la CULTURA de las Razas, por lo tanto, será la Civilización Universal el requisito que se requiere, para que sean observadas sin excepción por todo el Mundo; y para el fin de que todos los Secretos que encierran las Intimidades Humanas en sus Creencias, se den a conocer, aunque para ello haya necesidad de recurrir a la Investigación y al Descubrimiento, por medio de las Inteligencias cultivadas, por ser las únicas que llegarán a realizarlo.

Por último, podemos afirmar, que los Razonamientos hasta aquí expresados, en el contenidos del presente Tema, nos da una idea general de lo que son los principios Fundamentales, que en Filosofía, en Simbolismo y en materia de Moral, nos define la Tercera Pregunta que aparece sobre la Plancha Triangular, puesto que, los deberes correspondientes a todo hombre, consciente de sus RESPONSABILIDADES, dotado de ENTENDIMIENTO y de comprensión INTELECTUAL, son correlativos en relación a la PERSONALIDAD HUMANA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE TAMBIÉN SUS Semejantes, se encuentran poseídos de los mismos DEBERES y de los mismos DERECHOS cuya finalidad principal, es buscar el acercamiento íntimo, las Relaciones Privadas, el trato Social y la veneración al SER SUPREMO.

TEMA NRO. 24

QUE ES LA MASONERIA, SUS PRINCIPIOS Y SUS FINES

La Masonería es una Institución SECRETA, fundada a base de principios sobre la LEY NATURAL, tal y como se encuentran determinadas en los ANTIGUOS LIMITES "Landmarks"; además lleva impresa una característica de antigüedad tan remota, e irradia sus enseñanzas de Filosofía Moral tan puras, que le aseguran a su Plan Progresista, una gran supremacía educativa a la colectividad Social, y con todos los Pueblos Libres que existen sobre la Tierra.

Su cimentación siempre se ha apoyado sobre bases sólidas, como lo son el descubrimiento de lo que la propia REALIDAD, como un factor que la encumbró, hasta alcanzar el conocimiento de la VERDAD, en cuya palabra se encierra, en forma Emblemática, la existencia de UN SER SUPREMO.

Por eso es que, la creencia en la DIVINIDAD, el Amor al Género Humano, y su Lema de FRATERNIDAD UNIVERSAL, forman el pedestal que mantiene su Doctrina, con un manantial fecundo de enseñanzas, de ilustración y de PROGRESO, que tantos beneficios ha traído, no sólo a sus Adeptos sino también a la Sociedad y Humanidad en general; por esa razón, en todos sus Templos, se aprende a hacer el BIEN, a AMAR y a RESPETAR, todo lo que la VIRTUD y la RAZON, consagran en su afán de ILUSTRACION UNIVERSAL.

Por tal motivo, dentro del seno de la Masonería, y de acuerdo con sus principios básicos, nos encontramos con que el ESPIRITU DE LA LIBERTAD, la necesidad de obtener la EVOLUCIÓN y el anhelo al PROGRESO; DESTRUYEN las CADENAS de la Miseria, de la Ignorancia y de la Superstición, librando a la humanidad de la EXPLOTACIÓN y del DESPOTISMO, puesto que, lejos de pretender invadir los DERECHOS de los demás o DOMINAR al débil y explotar a los espíritus timoratos, se trabaja constantemente por EMANCIPAR Y UNIR estrechamente a la Especie Humana, por medio de los sublimes LAZOS del AMOR FRATERNAL, que permitan lograr impartir con eficacia, los

sentimientos de la TOLERANCIA y del BIEN ARMONICO, cuyos factores vienen a construir el goce efectivo de una PAZ DURADERA; eso es en verdad, lo que el Mundo Masónico PROPAGA por todos los ámbitos de la Tierra, como su única y VERDADERA INSPIRACIÓN.

Las Doctrinas Masónicas contienen todo cuanto puede ser necesario, para formar al HOMBRE SOCIAL, dotándolo también de las más altas condiciones de Moralidad, de Ilustración y de Ideas independientes; como los principales atributos de su sana EDUCACIÓN; para que pueda marchar a la cabeza de la verdadera CIVILIZACIÓN, con lo que podrá activar y dirigir el sagrado MOVIMIENTO PROPAGADOR, de las LUCES y CONOCIMIENTOS, que armonizan y coordinan su ACCIÓN, con el espíritu progresista de nuestros tiempos.

Consecuentes con los razonamientos contenidos en los anteriores principios, la MASONERÍA, según la definición OFICIAL, Universalmente aceptada y contenida en los Códigos que rigen nuestra Orden; se define como una INSTITUCIÓN de FRATERNIDAD UNIVERSAL, esencialmente FILANTRÓPICA y PROGRESISTA, la que a su vez, proclama también la existencia de un PRINCIPIO CREADOR de la NATURALEZA, al que nosotros damos el nombre de, GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO, por cuyo motivo exige así mismo, en las bases fundamentales de sus máximas, principios y enseñanzas, como la TOLERANCIA mutua, el RESPETO a sí mismo y a los demás, así como una libertad absoluta del PENSAMIENTO, de la EXPRESIÓN y de la CONCIENCIA.

En consecuencia, las puertas de nuestros Templos siempre estarán abiertas para todos los hombres de BUENA VOLUNTAD, no importa las Razas o Pueblos a que pertenezcan, la nacionalidad de que dependan, ni tampoco cuáles sean sus opiniones, creencia o FE POLITICA, que profesen, con tal de que sean IDEAS LIBERALES DEMOCRÁTICAS y sobre todo, de BUENAS COSTUMBRES.

Nuestra INSTITUCIÓN se dedica con entusiasmo a la investigación de la VERDAD, a practicar la MORAL a propagar la SOLIDARIDAD, a trabajar por el mejoramiento Material y Espiritual, y lograr el Perfeccionamiento Intelectual, para poder alcanzar el PROGRESO SOCIAL a que tiene derecho de disfrutar la Humanidad.

La Masonería propaga en forma extensiva entre todos los hombres, obligándolos a mantener los LAZOS FRATERNALES, que unen a los masones que se encuentran diseminados por toda la Superficie de la Tierra, con lo que demuestra su lucha incesante, por combatir a la IGNORANCIA, la APATIA y las PASIONES insanas, por eso también constituye, dentro de su propio seno, a la ESCUELA DE ENSEÑANZAS según se establece en los programas de Instrucción fundamental, de las CIENCIAS, el SIMBOLISMO y la FILOSOFÍA.

Tales son los grandes Principios, cuyas enseñanzas JAMAS debemos olvidar, puesto que quedan grabadas en nuestras mentes, para más tarde llevarlas a la práctica en lo personal y colectivamente, entre todos nuestros semejantes, para así poder asegurar que VIVIR HONRADAMENTE, es cumplir con nuestros DEBERES Sociales, que OBEDECER las LEYES del País en que se vive, o del que nos brinda su hospitalidad, es CUMPLIR con nuestros DEBERES Cívicos y de Asilo; que aplicar la RAZON y obrar con JUSTICIA, es un DEBER de Conciencia ineludible para todo Ciudadano; que AMAR a nuestros Semejantes, deseándoles el BIENESTAR personal, es un deber común entre todos los Hombres, la FAMILIA y la SOCIEDAD; que enseñar al que NO SABE, AUXILIAR al necesitado y PROTEGER al DEBIL, son DEBERES de Lesa Humanidad, a lo que todos estamos obligados a CUMPLIR, puesto que sólo de esa manera, podremos alcanzar la meta de nuestra verdadera MISION en la vida, después de haber aplicado nuestros MEDIOS armónicos, PERSUASIVOS y ELOCUENTES, que la práctica nos ha demostrado, para obtener nuestra

EMANCIPACIÓN, FÍSICA, MATERIAL, MORAL o INTELECTUAL a que todo el mundo tiene derecho.

La MASONERIA, honra y dignifica al TRABAJO, por considerarlo como uno de los ATRIBUTOS más indispensables, para lograr la FELICIDAD de los hombres en relación con todas sus actividades, tomando en consideración que, quien realiza sus aspiraciones, siente la satisfacción del DEBER CUMPLIDO, es por eso que nuestra ORDEN, proscribire la OCIOSIDAD, combate la IGNORANCIA y educa al HOMBRE, para enseñarle el camino del PROGRESO.

Hay que saber y entender, que la influencia de la MORAL, de la RAZON y de la JUSTICIA, vence a todo aquello que vaya en contra de los DERECHOS, la LIBERTAD y los INTERESES humanos, pues de lo contrario, todos esos factores, pueden lesionar el ESPIRITU de la CONFRATERNIDAD UNIVERSAL que proclamamos.

Ahora bien, si nuestra Institución lleva por norma levantar un elevado pedestal en HONOR al TRABAJO, para indicar que todo entre sus adeptos debe ser ACTIVIDAD y PROGRESO, es la razón fundamental por la que da a todos sus INICIADOS el sublime título de OBREROS.

Por otra parte, la influencia MORAL que emanan los anteriores conceptos indican claramente que los esfuerzos del hombre, son el medio que emplea para adquirir la justa aplicación de la VIRTUD, como único factor conocido por la opinión FILOSOFICA autorizada, y legítimamente admitida por la conciencia de los PUEBLOS, por cuya razón, vemos que en los Códigos de las Naciones, se les considera como agentes SUPREMOS, del PODER LIBRE y SOBERANO en el ejercicio de su Administración, por lo mismo, en eso cifra la MASONERIA, su mayor GLORIA, porque a ella se deben los más grandes TRIUNFOS, que con tanta justicia, la han colocado como la primera Institución ante las más grandes Agrupaciones nacidas del AMOR A LA HUMANIDAD, y de su interés por lograr, el BIENESTAR de todos los Pueblos.

Finalmente, la Masonería queda definida categóricamente, por su misión DESFANATIZADORA y por su lucha contra el OSCURANTISMO que impera entre las masas Populares, ya que está catalogada, como una Sociedad eminentemente MORAL y PROGRESISTA, cuya labor educativa se aprecia mediante los siguientes TRES grandes atributos contenidos en la Inteligencia humana: tales son, la MORAL, la CIENCIA y la VIRTUD.

Ilustrar a los Hombres, cimentando sus conocimientos, bajo un régimen de Instrucción SOLIDA y sobre ideales de positiva enseñanza DEMOCRÁTICA, es inculcarle los más sanos principios, contenidos en la educación CIVICA, cuya MORAL o BUENAS COSTUMBRES, las encontramos arraigadas en las Ciencias Naturales, por eso estamos convencidos del beneficio que se adquiere, haciendo USO, preferentemente de la sana PERSUASION, que nos viene del BUEN EJEMPLO, para así poder llegar hacer comprender a nuestros semejantes, de que no hay mejor BIENESTAR, ni MAS DICHA, que la que proporciona la FUERZA de la RAZON, con lo que estamos seguros de lograr establecer en todos sentidos, un REGIMEN de ORDEN, de MORALIDAD y de JUSTICIA, logrando por ese solo hecho, una PAZ ARMONICA, FIRME y DURADERA, que tanto anhelamos dentro de la Familia, la Sociedad y la Patria.

Una vez que hemos dado algunas de las Razones Filosóficas, sobre lo que es la Masonería, sus Principios y sus Fines, ahora nos ocuparemos sobre la Organización, Funcionamiento y Soberanía de esa Gran Familia Masónica.

Nuestra Institución, se gobierna por medio de Agrupaciones Libres y Autónomas en su interior; formadas por la unión o conjunto de las Logias de un Estado, una Región o de un País, según su extensión territorial, mismas que en su administración asumen todos los poderes Técnicos, Orgánicos, Jurídicos, de Enseñanza y de Suprema AUTORIDAD, dentro

de los límites de sus respectivas Jurisdicciones; estos CUERPOS, organizados conforme a la jerarquía Masónica que corresponde al SIMBOLISMO, se les da la denominación de LOGIAS y GRANDES LOGIAS, cuya residencia Oficial Simbólica, lo son los ORIENTES Y GRANDES ORIENTES.

El funcionamiento de estos organismos Masónicos, se ejerce por medio de la Autoridad de los Venerables Maestros, por lo que respecta a las Logias; y de los GRANDES MAESTROS, cuando se trata de las GRANDES LOGIAS, y como ya se dijo, se rigen con entera Independencia, entre unos y otros Cuerpos, pero obedeciendo tácitamente a sus propios Reglamentos, Liturgias, Ceremoniales y demás Leyes, siempre que estén de acuerdo con el contenido básico de los LANDMARKS, "Antiguos Límites", además de que se sujetarán para su legislación, a los principios UNIVERSALES, establecidos en sus respectivas CONSTITUCIONES, puestas en vigor por los Altos Cuerpos de su jurisdicción Territorial.

La Soberanía Masónica, reside precisamente, como consecuencia de la Universalidad de sus Dogmas y Principios, así como de la CALIDAD Y CANTIDAD de sus agremiados, que como Miembros activos, la constituyen como AGRUPACION MUNDIAL.

Esa Soberanía se ejerce, de conformidad con la Organización Constitucional establecida, y cuyos principios fundamentales radican, como ya se dijo, en los Antiguos Límites Universalmente aceptados y puestos en vigor, para regular las Leyes Constitucionales observadas por las GRANDES LOGIAS de Estado, y constituidas en AUTORIDAD SUPREMA, por medio del Sufragio Fraternal Universal, sancionado por la espontánea y libre VOLUNTAD de sus ADEPTOS.

En tales circunstancias, las Logias Masónicas, son depositarias de las Doctrinas, Arcanos y Dogmas, que contienen las enseñanzas Filosóficas, tomando en cuenta el Simbolismo de los Rituales adoptados; circunstancia por la cual, las altas Dignidades tienen la ineludible obligación de desarrollar, enseñar y practicar la parte DOGMATICA MORAL y CIENTIFICA, que contienen los planes de enseñanzas Simbólicas, Emblemáticas y Alegóricas, impartidas a los OBREROS, dentro y fuera de los Talleres de sus respectivas jurisdicciones, puesto que con ello se vela y se cumple con los grandes principios Masónicos, que siempre le dan el BUEN NOMBRE Y FAMA dentro del engrandecimiento de los mismos, puesto que todo ello tiene por objeto mantener la integridad de sus Máximas, fines y Principios, cuya Universalidad es y será siempre INNEGABLE.

Por último haremos mención a la ESCALA JERARQUICA a que tienen derecho los hermanos por su constancia en el TRABAJO, reúnen los requisitos de PREPARACION, EXPERIENCIA y APTITUD en su Carrera Masónica, y así diremos que: en nuestra Institución existen TREINTA Y TRES GRADOS, de los cuales sólo TRES, corresponde a la Masonería AZUL o SIMBOLICA y el resto, o sean TREINTA, a los Grados Filosóficos.

Al mismo tiempo, daremos a conocer la clasificación que se da a los distintos Cuerpos Masónicos, mismo que según su Categoría dentro de nuestra ORDEN, por lo que respecta al SIMBOLISMO, reciben el nombre de LOGIAS, TEMPLOS o TALLERES, y se encuentra consagrado a desarrollar los trabajos de las TRES primeras CÁMARAS, que son las de APRENDIZ, COMPAÑERO Y MAESTRO, y tomando en cuenta que en principio, sus actividades se reducen a la INICIACION, preparación y consagración de los Hermanos Masones, en conjunto también reciben el nombre de LOGIAS DE SAN JUAN BAUTISTA.

Ya dijimos que a las Logias Simbólicas las controlan los cuerpos Superiores, a los que les damos la denominación de: GRANDES LOGIAS DE ESTADO; estos Altos Organismos, son los que Autorizan la Creación, la REGULARIZACION y el FUNCIONAMIENTO de dichos Cuerpos, además de que, todos los Recintos o Locales dentro de cuyo seno se desarrollan los trabajos del Simbolismo Masónico en lo general, reciben el nombre de TEMPLOS.

Por lo que respecta a los GRADOS FILOSOFICOS, se encuentran clasificados y controlados por el más Alto Cuerpo Masónico, desde el CUARTO al TREINTA Y TRES, y sus denominaciones, varían de conformidad con las enseñanzas que se imparten dentro de sus diferentes CAMARAS y así sabemos que: "EL CAPITULO DE PERFECCION", lleva como misión el desarrollo de los trabajos contenidos en los Grados del CUARTO al CATORCE; que el "CAPITULO ROSA CRUZ", se encarga de impartir la instrucción correspondiente a los Grados QUINCE al DIECIOCHO; que el "CONSEJO DE CABALLEROS KADOSH", se dedica a enseñar las materias contenida en los Grados DIECINUEVE al TREINTA; que el "CONSISTORIO REGIONAL", es la cámara en la cual se dan a conocer las enseñanzas Filosóficas comprendidas en los Grados TREINTA Y UNO Y TREINTA Y DOS; y por último, tenemos al "SUPREMO CONSEJO", como el más alto CUERPO MASÓNICO en que se trabaja todo aquello que concierne a la Masonería Filosófica y al Grado TREINTA Y TRES, puesto que constituye la CUSPIDE de la CARRERA MASONICA, de donde emanan los más sublimes preceptos, principios y máximas contenidas en todos los Grados, desde el CUARTO al TREINTA Y TRES, cuya profunda Filosofía, compete conocer a todos los hermanos Iniciados desde el Primero hasta el ULTIMO GRADO DEL RITO ESCOCES ANTIGUO Y ACEPTADO.

En consecuencia, es el SUPREMO CONSEJO, la MAXIMA AUTORIDAD y la más ALTA DIGNIDAD MASONICA, dentro de los Grados Filosóficos, por cuya razón es el cuerpo que se encarga de la Organización Administración e Instrucción de las demás Cámaras Filosóficas en su respectiva Jurisdicción, misma que puede ser TODO UN PAIS o parte de él, según las necesidades de carácter administrativo, en que hay que tomar, en cuenta las grandes extensiones Territoriales.

Tal es en síntesis, el objeto de la Organización, el sistema de funcionamiento, las principales finalidades que la Masonería Simbólica y Filosófica practica y propaga, no sólo entre sus ADEPTOS, sino a la HUMANIDAD EN GENERAL.

TEMA NRO. 25 **QUE ES EL MASÓN**

El Tema que enseguida vamos a desarrollar, se nos presenta algo complicado, por motivo a que contiene infinidad de criterios, que se han sustentado en relación con el Origen, la Etimología, la Interpretación y el Significado Científico; como vamos a demostrarlo, por lo que se refiere a la expresión de que trata, para mejor comprensión de mis Hermanos Aprendices.

De esta manera hemos sabido, que el Origen tradicional e histórico de la palabra MASON, desde que se tiene idea del Génesis Moral, Material y Filosófico y como voz aplicada a determinados miembros de asociaciones secretas; principalmente por lo que se refiere a la Masonería Regular, se cree que dicho término es una alteración del vocablo "MARCIO" cuya ascendencia primitiva la hacen derivar de la palabra Sánscrita "MACH", posteriormente conocida como "MAC" o "MACK", que significan Golpear, Batir, Acumular, Condensar o Pulverizar.

En el idioma Francés aparecen, como sinónimos de los términos anteriores, las palabras "MACON" y "MACONE", como vocablos que también significan MASON o FRANCMASON, puesto que se refieren a los miembros que pertenecen a la Institución Masónica.

Sin embargo, en la lengua Griega, igualmente encontramos expresiones: "MASSO", "MARSHIO" y "MARKO", mismas que se hacen derivar de "MARCUS", y que literalmente quieren decir "MARTILLO" o "MAZO", razón por la que en igual forma se les da como originarias del "MARCHIO" latino, voz que en idénticas condiciones, también interpreta como MACHACAR, DISGREGAR, PARTIR, TRITURAR, DISOLVER y APARTAR.

Aunque del mismo modo, a la palabra MASON se le hace originaria genuinamente, de la expresión Alemana "METZ", que en lo general se interpreta como Cortador de Piedras, Pica Pedrero o Cantero.

Pero todavía tenemos otras expresiones, que se refieren al Origen Histórico, expresado por algunos Autores Masónicos en la materia, puesto que dan otras versiones más, sobre la Etimología y la Raíz de la palabra MASON, la que hacen aparecer como nacida desde la época de los Druidas y que para el efecto se basan en que celebraban el DIA DE MAYO, con un gran festival dedicado al HOMBRE, siendo éste el término que se aplicaba al MASON, como HOMBRE DE MAYO, pero al mismo tiempo vemos que su génesis en lo general, revela que dicha voz proviene de otra variación de la Lengua Griega, que se da a conocer por medio de los vocablos "MAO", que castizamente significa BUSCO, y "SOON", que quiere decir SALVACIÓN, las que Unidas nos dan la expresión de "MAO-SOON", que se interpreta como BUSCO MI SALVACIÓN, aunque también existe la versión de que el término "MYSTES", se traduce como iniciado o místico, para ser aplicado al MASON en lo personal, y por lo que respecta a la MASONERÍA, se ha llegado a establecer que viene siendo una especie de degeneración de la palabra "MESOURANEO", por lo tanto, se traduce como ESTOY ENTRE LOS CIELOS, o bien se le aplica el nombre de "MAZOUROUTH", como se le denomina a una antigua Constelación Celeste; y por último, también se ha tomado en cuenta al vocablo "MYSTERION", que literalmente significa "MISTERIOSO"

Por otra parte, en el idioma Anglo-Sajón, a la expresión "MASA", se interpreta como MESA; consecuentemente resulta que la palabra MASONERIA, vendría siendo algo así como la SOCIEDAD DE LA MESA, de donde los Latinos de la Edad Media dieron en llamar: "MASSONYA" o "MASONIA" a la Agrupación de la MESA REDONDA.

Otros Escritores del Siglo Pasado, están de acuerdo en que la palabra MASÓN, igualmente deriva del vocablo "LITHOTOMOS", que traducido castizamente quiere decir CANTERO o PULIDOR DE PIEDRAS, y es la razón por medio de la cual, se ha creído de una manera más o menos fundada, que la referida expresión, etimológicamente viene de la voz "LITHOTOMOS".

Otra de las versiones originales aplicadas a la palabra MASÓN, se refiere a que la hacen originaria del Sistema Jeroglífico Egipcio; y precisamente de la combinación de dos signos fonéticos "MAI", que traducido significa AMOR, y de "SON" que se interpreta como HERMANO, por lo mismo de este modo, se pretende comprobar que al proceder a la fusión de dichas voces, resulta el referido vocablo conocido como "MAISON" o CASA en Castellano, misma que en sonido probablemente tienda a expresar a la palabra MASON, como un término en que se hace significar literalmente a la expresión de HERMANO ADORABLE.

Ahora bien, refiriéndonos a la Lengua Española, sabemos también que la palabra "MASA", significa MEZCLA, de cuya interpretación parece que se hace venir el vocablo MASON, como el que trabaja a base de MEZCLA, ya que su raíz es originaria del término "MASS", que efectivamente, es la que se tiene como Génesis de la anterior expresión Española; por lo consiguiente, si nos proponemos a analizar las voces de "MAISON", que significa CASA o MANSION; pero que en este caso es aplicada a la persona que construye, nos da la idea del ALBAÑIL o del ARQUITECTO.

En igualdad de circunstancia, tenemos a la palabra Francesa "MAISSONER" que se refiere al que fabrica casa; y a la expresión de "MASSONER", al que construye con Piedras,

lo que finalmente nos da a entender que el MASÓN, es el ALBAÑIL o ARQUITECTO que levanta sus obras a base de Piedra o del Cal y Canto.

Otro de los significados en el sentido Moral y Filosófico, en relación con la interpretación Material aplicada a la palabra MASON, se refiere al que cultiva y propaga la ETICA SOCIAL, de conformidad con la Ley Natural dentro de las costumbres humanas, en todas sus acepciones; al que de manera sistemática, combate todas las MISERIAS HUMANAS que hunden a los Pueblos en la más ignominiosa Ignorancia y Opresión, y en las mismas condiciones se refiere al Constructor de Obras Materiales de Arquitectura, ejecutadas de conformidad con la ESTETICA y el ARTE.

En consecuencia, con las explicaciones anteriores, llegamos a comprender en forma EVIDENTE, que no existe otra RAIZ de donde proviene la palabra MASON, que la de origen Latino de la Edad Media, en sus voces de "MACONNER", que significa CONSTRUIR; o la de "MACONNETUS", que se interpreta como ARQUITECTO.

De esta manera, podemos también indicar el Origen de nuestra GRAN SOCIEDAD, compuesta simbólicamente por Arquitectos, Artesanos, Operarios y Hombres de Ciencia a que se refieren los Dogmas, en el sentido que lo establecen la Filosofía Moral y el Simbolismo Material.

Aun cuando algunas de las versiones expuestas hasta estos momentos, discrepan unas de otras, respecto al Origen y la Etimología de la palabra MASON, notamos claramente que cuando menos, están de acuerdo en lo que respecta a interpretación y significado, lo que indudablemente viene a definir y a orientar nuestro criterio, respecto a la etimología y el origen del Génesis Histórico atribuido a las más antiguas Razas y Agrupaciones sociales, desde el tiempo de los Druidas, los Judíos, los Hebreos, los Egipcios, los Griegos y los Romanos, pues resulta que en definitiva llegamos al convencimiento de que para nosotros los Iniciados, la palabra MASON, en su interpretación material, es el Constructor o Albañil que trabaja a base de Cal y Canto; que en lo Moral es el que se dedica a practicar la perfección de las Columnas Humanas; y que en lo Intelectual, es el que lucha por conseguir la ilustración, combatiendo a la IGNORANCIA, al fanatismo y a la SUPERSTICIÓN que agobiar a los pueblos.

De todas maneras, hemos llegado al convencimiento de que si un MASÓN, en el sentido de la palabra es un Constructor Libre de su propio destino, con muchas más razón podremos asegurarlo, estableciendo después de haber aceptado los sagrados deberes que corresponden desarrollar a los Cuerpos Masónicos, implantados por nuestra Orden desde el año 1717, en que la COSTITUCIÓN GENERAL adoptada por la GRAN LOGIA DE INGLATERRA en varios de sus Artículos, claramente se expresa que todos los MASONES, vienen siendo los ARQUITECTOS de las más SANAS COSTUMBRES impuestas a la Humanidad; así como los CONSTRUCTORES del Gran Edificio SOCIAL y MORAL, que tiende a propagar el PERFECCIONAMIENTO HUMANO, sobre la mente y la conciencia de todos los Seres Racionales; es decir, que la verdadera misión de la MASONERÍA y sus INICIADOS, esa la de formar Hombres Libres de la tentaciones, de los Vicios y de las Pasiones Vulgares, a que se encuentra esclavizada la materia, cuando le falta la CULTURA, que les permita renacer a la VIRTUD, cuando la albergan las conciencias SANAS y los EPÍRITUS progresistas, con lo que indiscutiblemente se logra la emancipación de los EGOISMOS INSANOS, en beneficio propio, de la Sociedad, de la Patria y de la Humanidad.

Por eso debemos comprender de una manera consciente, que desde los tiempos más remotos, el MASÓN viene actuando con su carácter de REDENTOR SOCIAL, y por lo mismo es un firme DEFENSOR de la Libertad de Conciencia y del Pensamiento, con lo que siempre ha logrado proclamar la justa INDEPENDENCIA de los Pueblos Oprimidos bajo la planta DESPOTICA de sus explotadores y tiranos, pero toda esta labor de esa humanidad, debe llevarse a la práctica mediante el mayor esfuerzo Físico, Moral e Intelectual; actuando

con toda la serenidad, la abnegación y el sacrificio que le es posible anteponer; pero que siempre que sea dentro del Orden y de una Disciplina razonable, consciente y ENERGICA que le permitan llevar hasta la REALIDAD estos propósitos.

Sin embargo, sabemos perfectamente que por razones del TERROR y del PODERÍO que ejercen algunos Mandatarios sobre las Masas Populares para esclavizarlas, desde tiempo inmemorial vienen persiguiendo sin tregua ni descanso a la Institución Masónica, Asociación que al final de cuentas, tuvo que ESCUDAR sus actividades, por medio de la creación de CUERPOS o de AGRUPACIONES, de Obreros y operarios, prácticos y científicos, mismos que se encargaron de llevar adelante, la GRAN OBRA UNIVERSAL.

Por ese motivo la construcción de los Edificios, Templos, Palacios y Monumentos, entre otras obras de Arte, ejecutadas por los antiguos Judíos, los Hebreos, los Egipcios, etc., se encontraban reguladas y dirigidas, bajo determinados Rituales, puestos en vigor en forma rigurosamente SECRETA, y a cargo de hombre de reconocida Ilustración y Experiencia, en toda clase de enseñanzas Dogmática y de Ciencias Naturales y Oculta, mismas que se impartían a abrigo de aquellas maravillosas Obras del Arte hasta entonces conocido, y a cuyos actos únicamente se admitía a quienes en forma efectiva dan prueba de cumplir sus deberes y de asumir las RESPONSABILIDADES contraídas, ante los demás iniciados.

De esa manera, fueron creadas infinidad de Asociaciones por todas partes del Mundo de aquella época; por sus miembros siempre se disfrazaron, bajo la apariencia de Agremiados como Obreros, Operarios, Albañiles, Constructores, Carpinteros, Fundidores, Arquitectos, Forjadores y toda clase de hombres de ciencia; que siempre estuvieron dispuestos a COMBATIR y a SACRIFICARSE, como ya se dijo, en bien de la CIVILIZACIÓN, para destruir por cuantos medios estuvieran a su alcance, al Oscurantismo, a la IGNORANCIA y al Fanatismo, así como a todas las lacras Sociales, inclusive a la NEFASTA LABOR DE LOS MALOS GOBERNANTES.

Una vez que llegamos a investigar en forma detallada, la etimología y el origen de la palabra MASON, en relación con los DEBERES y DERECHOS del Iniciado, nos damos perfecta cuenta del por qué, cuando el PODER FEUDAL floreció en Europa, y quedó definitivamente constituido en beneficio de los PODEROSOS, la profesión del MASON, que comprendía precisamente a todas las Organizaciones y Cuerpos confederados, entre Obreros e Intelectuales, tuvieron la necesidad de recurrir al Lenguaje Simbólico, para poder trabajar en forma discreta pero efectiva, inculcando las ideas de LIBERTAD de Pensamiento y de Conciencia a que anteriormente nos referimos, en oposición a la TIRANIA y al DESPOTISMO, predominante en aquellos tiempos.

La actitud rebelde de dichas Organizaciones, dio lugar a las constantes persecuciones y a la hostilidad, de que fueron objeto los MASONES, por cuya razón casi en masa, tuvieron que adoptar una VIDA NOMADA, pero con una ventaja de permanecer en contacto directo, mediante los vínculos de una ESTRECHA UNIÓN; lo que permitió que en definitiva se viniera a resolver la fundación de la Primera LOGIA en Estrasburgo, Alemania, hasta el año de 1401 de la Era Cristiana, según los más acertados datos que hasta ahora se han logrado recopilar; en ese recinto se congregaban periódicamente los Iniciados, para el fin de tratar, de formular de discutir y de aprobar los asuntos y problemas, relacionados con las IDEAS LIBERTARIAS, entre las que tampoco faltaron los Temas del Arte y de las Ciencias, para poder continuar trabajando, en forma completamente DISCRETA.

Mientras tanto, a todos aquellos dictámenes y disposiciones emanadas de las Antiguas Grandes Asociaciones de hombres LIBRES e INDEPENDIENTES, se les denominaba "HUTTER", "BIEF", expresiones que se interpretan como DECRETO BREVE, a cuyos fallos se les consideraba como inapelables, al ser puestos en vigor, para mejor orientación, enseñanzas y disciplina de los Agremiados.

De esas Corporaciones, también salieron los Grandes Sabios en Filosofía, en Astronomía, en Náutica y en Ciencias Naturales y Ocultas; de ahí surgieron del mismo modo, los Teólogos, los Ortodoxos y los teósofos, quienes reconocieron siempre como UNICO DIOS, al GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO.

Pero debido a las constantes dificultades, problemas y obstáculos por los que posteriormente tropezaron los MASONES, para continuar desarrollando su labor ALFABETIZANTE, MORALIZADORA y DESFANATIZANTE entre las Masas Populares, no hubo más remedio que desde aquella época, nuestros hermanos tuvieron que implantar el Sistema del LENGUAJE SIMBOLICO, mediante la adaptación de Palabras, Signos, Toque, Alegorías, Figuras, Imágenes, Parábolas, Metáforas, Jeroglíficos y hasta sus Instrumentos de Trabajo, con en el fin de intensificar sus enseñanzas dentro de la Filosofía Moral; para fomentar el estudio de las Ciencias y las Artes y para darse a reconocer en la forma más discreta posible, por lo mismo, a todos esos Símbolos y Utensilios los consideraron como atributos SAGRADOS de la Orden, estableciendo de esa manera el LENGUAJE MUDO, atendiendo a las diferentes interpretaciones que se les atribuye; como por ejemplo: los que indican la Regla, el Martillo, la Escuadra, el Compás, el Cincel, la Cuchara del Albañil, la Plomada, etc., como implementos que se den la idea de la PERFECCIÓN, de la ESTABILIDAD, del EQUILIBRIO y de la ARMONIA que palpamos en lo Material, en lo Moral y en lo Intelectual, en beneficio de la Civilización, de la Paz y del Progreso Humanos.

En consecuencia, si tomamos en consideración todos los antecedentes, demostraciones y razonamientos Científicos y Filosóficos que definen a la Moral en concordancia con el papel que debe desempeñar y desarrollar el verdadero MASÓN, llegamos a comprender que, agregado a su indiscutible personalidad, debe reunir los requisitos y condiciones que se exigen, para que llegue a obtener el honroso Título de HERMANO, puesto que todas esas formalidades son indispensables, para que el MASÓN demuestre de un manera serena y consciente, que es digno de ser admitido como Miembro de la Fraternidad Universal.

Poco también debemos tomar en cuenta, que la interminable cadena de LOGIAS y de MASONES, diseminados por todos los ámbitos de la Tierra, en número ilimitado ligados por los indestructibles vínculos de la Solidaridad individual y colectiva, como eslabones que afianzan cada vez más a la UNIÓN FRATERNAL, que existe entre todos los INICIADOS, lo que ha dado lugar a que de una manera Leal y Sincera, se les considere entre sí como Miembros Afiliados a nuestra Augusta Institución, y como consecuencia merecedores de la ALTA ESTIMACIÓN SOCIAL a que tienen derecho.

Por lo mismo, se entiende que todos los componentes de nuestra Orden, durante los trabajos ejecutados dentro de los Talleres Masónicos, sin distinción de Razas, Nacionalidades, Credos Políticos ni de Fe Religiosa, mientras se encuentran vinculados por idénticos IDEALES y los Mismos Principios, durante su actuación deben desarrollar una limpia y mutua labor de PROTECCIÓN y de APOYO Material, Moral y Económico, que les facilita la AYUDA necesaria para lograr el triunfo de sus MAXIMAS, aun cuando de manera solapada se vean amenazados, perseguidos o que se encuentren en peligro inminente de llegar hasta el SACRIFICIO de su propia VIDA.

Estos son otros de los argumentos o motivos por medio de los cuales el MASON no debe reconocer posibles fronteras MORALES ni ESPIRITUALES, para desarrollar su labor Social, dentro de todas las ramas de las Ciencias y de las Artes, ni mucho menos distingue ambiente Masónico, a ningunas de las bases, bajo cuyos sistemas de Gobierno se rigen los Pueblos, a menos que no estén en concordancia con los IDEALES que proclaman sus preceptos de LIBERTAD, de IGUALDAD y de INDEPENDENCIA; y aún es más, el MASON se confunde con todos los hermanos de las distintas nacionalidades que pueblan el Mundo, confundándose entre ellos bajo el ambiente de una FRATERNIDAD incorruptible,

para vivir y trabajar adaptando los diferentes sistemas de COSTUMBRES, procurando por todos los conceptos, adquirir y propagar el PERFECCIONAMIENTO individual y colectivo a sus semejantes, pues sólo de esa manera se consigue corregir los defectos humanos, y por esa razón podemos también afirmar que el ORIGEN IDEALISTA de todos los MASONES, y la CUNA DE SUS PRINCIPIOS, los constituyen el Globo Terrestre, por cuya circunstancia puede considerárseles aun políticamente como un CIUDADANO DEL UNIVERSO.

Consiguientemente, de la misma manera el Ritual de nuestra Orden, define al MASON dentro de sus más nobles cualidades, como un HOMBRE DISCRETO, INTEGRO y PROBO; que es igualmente AMIGO y DEFENSOR del DEBIL que del FUERTE; del HUMILDE que del PODEROSO, y que es un fiel apoyo tanto del POBRE como del RICO, con tal de que todos ellos demuestren ser VIRTUOSOS, y partidarios de la RAZON, de la EQUIDAD y de la JUSTICIA.

Pero tampoco debemos olvidar jamás, que las miradas de nuestros enemigos están constantemente en acecho y por lo mismo hay que tomar en consideración que debemos demostrar que la DECENCIA, la HONRADEZ, la PERFECCIÓN, la VIRTUD, etc., deben ser otras tantas cualidades que caractericen y distingan al MASÓN de los demás hombres que viven dentro de la Sociedad Profana; por lo tanto, no podrán ser los SIGNOS, las SEÑALES, los TOQUES ni las palabras de RECONOCIMIENTO, lo que en realidad le den FAMA y el BUEN NOMBRE a los Iniciados; ni mucho menos los Grados Elevados, pueden ser el prestigio o motivo de enaltecimiento para los MASONES, si no se dedican a propagar la LABOR SOCIAL que han jurado desarrollar entre sus semejantes; en consecuencia, siempre serán las CUALIDADES, las VIRTUDES y la PERFECCIÓN de sus actos, lo que de manera efectiva venga a constituir la PERSONALIDAD MORAL e INTELECTUAL del INICIADO.

Debido a esas consideraciones, queda demostrado que desde el instante en que un Profano es admitido como Candidato a INICIACIÓN, y por primera vez logra cruzar las Puertas de nuestros TEMPLOS, con ese solo hecho deja de ser el Hombre Vulgar que se encontraba PERDIDO bajo el peso de las preocupaciones, de las incertidumbres y agobiado por la FRAGILIDAD HUMANA, que produce toda clase de PASIONES y de VICIOS hasta llegar a la PERVESIÓN de los INSTINTOS, y que indiscutiblemente conducen al Individuo a través de los más graves ERRORES que pueden cometerse dentro del Seno de la Sociedad Profana, en cuyo ambiente se les considera como CALAMIDADES o LACRAS SOCIALES, que constantemente alimentan las DEBILIDADES FÍSICAS y MORALES del hombre; fomentado la corrupción de las masas populares, haciendo caer a la humanidad en los más profundos ANTROS DE LA PERVERSIDAD y de la DEGENERACIÓN.

Por esa razón el INICIADO, una vez que se encuentra dentro del Régimen que le brinda nuestra Institución, se convierte en el "HIJO DE LA LUZ", y en celoso adepto de la RAZÓN y de la JUSTICIA, proclamando por todos los ámbitos, la "VERDAD"; lo que viene a confirmar, que el MASÓN es un CABALLERO consagrado a la DEFENSA DE LA INTEGRIDAD, de la LIBERTAD y de la INDEDEPENDENCIA de los PUEBLOS, para conquistar los DERECHOS del HOMBRE.

Todos los antecedentes Filosóficos y Científicos expresados hasta aquí en materia de IDEALISMO, deben ser del completo dominio del INICIADO, para el fin DE QUE PROCUREN conocer la clase de CALAMIDADES y de ENEMIGOS, contra las que se tendrá que enfrentar para COMBATIRLOS con energía y eficacia; llevando en su mente la convicción y la seguridad, de que jamás les faltará, la SERENIDAD ni la DISCRECIÓN necesarias, para hacer valer sus propósitos, y salir VICTORIOSOS en tan DIFÍCIL EMPRESA.

En el sentido general de los preceptos que proclaman, debemos considerar al MASÓN, como un ABNEGADO PALADIN de la humanidad, dispuesto siempre a

distinguirse por su irreprochable CONDUCTA, por su LABORIOSIDAD, por su iniciación y afición a las BUENAS OBRAS y por su apego al TRABAJO material, Moral e intelectual; como actividades que siempre procurarán desarrollar entre sus semejantes, durante su labor ALTRUISTA y desinteresada, con lo que indiscutiblemente demostrará, que sabe ser un Hombre VIRTUOSO; que necesariamente llegará al SACRIFICIO, para hacerse merecedor del Aprecio, de la Estimación y de las Consideraciones de parte de la Sociedad Masónica y Profana.

Por último, podemos asegurar que la difícil tarea ejecutada por los MASONES, de acuerdo con el sumo grado de RESPONSABILIDAD que ha contraído ante sus demás hermanos en Logia, les obliga estrictamente, en cualquier momento y en todas las circunstancias de su existencia, a dar palpables ejemplos de MORALIDAD, de intelectualidad y de DISCIPLINA, para el fin de servir fielmente a sus semejantes, guiándolos por senderos seguros, apartarlos de las INCERTIDUMBRES y de las dudas, y aconsejándolos de acuerdo con su más vasta EXPERIENCIA; pero que de manera convincente, se compenetre de todas aquellas materias o asuntos que se les consulte; consecuentemente, siempre darán su opinión o parecer, sin demostrar FALTA de PREPARACIÓN o IGNORANCIA en sus atribuciones; por lo mismo, la norma de las acciones de todo buen MASÓN, será sin lugar a duda, la de su estricta dedicación al ESTUDIO, a la INVESTIGACIÓN y a una adecuada preparación FISICA, MORAL e INTELECTUAL, tomando en cuenta que tiene la ineludible obligación de ENSEÑAR, al que no SABE y de DIRIGIR, ORIENTAR y CORREGIR a quienes voluntariamente o involuntariamente hayan caído en el ERROR; señalándoles o encaminándolos por el sendero del SABER, del PROGRESO y de la VIRTUD.

Ahora bien, analizando los razonamientos expuestos hasta estos momentos, llegamos al convencimiento de que los MASONES, cualquiera que sea el Grado que ostenten, disponen de un amplísimo Campo de acción, para desarrollar su LABOR SOCIAL; demostrando con ello, que HAN SIDO, QUE SON y QUE SERAN siempre, el más FIRME BALUARTE de sus convicciones, como Hombres de Principios, conocedores de sus DEBERES y de las RESPONSABILIDADES contraídas ante el Altar y en presencia de sus hermanos, en BENEFICIO de la HUMANIDAD ENTERA.

TEMA NRO. 26 **CONCEPTOS DEL VICIO**

De todos nosotros es bien sabido, que la ETICA MASONICA, en su afán de presentarnos en lo posible, los Sistemas y de los Medios más adecuados, para lograr un PERFECCIONAMIENTO MORAL, y que determine nuestra CONDUCTA pública y privada en sus tendencias Sociales; esos preceptos nos demuestran, en sus enseñanzas Científicas, una confirmación plena de sus Principios Filosóficos, señalándonos el camino que debemos seguir, hasta llegar al convencimiento humano, la noción de lo que puede ser la regeneración moral, misma que siempre nos ha conducido hacia la meta del ARREPENTIMIENTO PROPIO DE LAS ALMAS NOBLES.

En consecuencia, es muy justo conocer en detalle, cuáles son esos sentimientos que emanan de nuestra conciencia, para procurar huir de las malas tentaciones, de las perversas costumbres, y de los hábitos que pervierten todo instinto de moralidad en el hombre; o en otras palabras, saber cuando hay necesidad de hacer acopio de la VOLUNTAD, del ESFUERZO y de la ENERGÍA individual, para poder apartarse del camino, que de una manera directa, conduce a la humanidad hacia los VICIOS o hacia la DEPRAVACIÓN, y como consecuencia natural, también hacia la comisión del VERDADERO CRIMEN.

Principiaremos pues, por buscar el Origen, la Definición, y demás conceptos que puedan servir de Tema para el Estudio, y poder hacer patentes las desastrosas CONSECUENCIAS, producidas por una vida agitada, llena de defectos o de lacras, que incuestionablemente, terminan por minar la Moral, el FISICO y las FACULTADES INTELECTUALES, de quienes llegan a caer en las garras de tan denigrantes costumbres, provocando la lamentable situación en que por lo regular, se colocan todos los VICIOSOS.

Por lo tanto, y en primer lugar, vamos a investigar de dónde viene la palabra VICIO, y desde luego sabemos que deriva de la Lengua Latina "VITIUM", como voz que significa Imperfección; defecto Físico o Moral; es el hábito que se adquiere, para obrar siempre mal; es la mala condición del Alma de las personas, para inclinarse a Abusar de determinadas cosas, se refiere también, a la Falsedad, al Engaño o a la Mentira, para emitir cualquier Opinión o hacer alguna proposición; es el acto de ejecutar una acción, frecuentemente o en demasía; es la afición por determinadas costumbres, que incitan a excederse en el goce de los deleites; es el gusto o la manía, que provoca excesivo apego hacia las cosas que perjudican a la Salud; es la libertad ilimitada, para adoptar las tendencias o malas costumbres; es la depravación de los sentimientos morales, para MENTIR gratuitamente, es la tendencia que incita a procurar cualquier perjuicio en contra de nuestros semejantes: es el acto de consumir alguna acción con perversidad; es el estado inconsciente que convierte al hombre en un ente despreciable; es también la degeneración producida por el uso excesivo del alcohol, de los juegos de azar y de las drogas enervantes; también se refiere al crecimiento sobrenatural, de los seres animados y de las plantas; así como a las mañas o defectos que adquieren los animales, cuando no se les educa.

Por lo que respecta a la definición Masónica, de lo que es el VICIO, se refiere precisamente al acto de contentar nuestras insanas Pasiones; es el hábito que pervierte a los Instintos Humanos; y se entiende también como la ACCIÓN DE SACIAR los deseos, cuando viene la desesperación si no se satisfacen; y por último, es la perversión de la Sana Moral y de las Buenas Costumbres Sociales.

Consecuentemente, debemos tomar en consideración, que una de nuestras principales misiones ante los ojos de la Humanidad entera, consiste en COMBATIR, en forma práctica y radical, a todos los VICIOS, cualquiera que sea su origen, o las causas que concurran en el ánimo de quienes los hayan adquirido; o bien, en atención a las circunstancias en que el hombre se haya visto obligado a contraer, tan denigrantes hábitos, tomando en cuenta que, son también perjudiciales para la SALUD de la propia familia, así como de fatales consecuencias, para las futuras generaciones, y por lo mismo los son igualmente para la colectividad humana; pero precisamente la práctica de las VIRTUDES MORALES, es lo que debe satisfacer al masón por haber cumplido con los postulados que imponen nuestra Institución; pero de acuerdo con los juramentos prestados ante el Ara; puesto que con ello se consigue hacer una labor de eliminación, por cuantos medios están a nuestro alcance, para combatir a todos los VICIOS, que en la actualidad y que constituyen una práctica denigrante y vulgar, que por lo mismo, se ha convertido en una lamentable PLAGA UNIVERSAL, porque tiende a destruir a la MORAL y a la SALUD del hombre, como ya se dijo; con perjuicio de la Familia, de la Sociedad y de la Humanidad.

También sabemos que las causas primordiales que conducen al hombre, hasta adquirir el hábito de los VICIOS, lo son por lo regular, la IGNORANCIA, la ausencia de la VOLUNTAD PROPIA, la DEBILIDAD DE CARÁCTER y la FALTA DE PREPARACIÓN INTELECTUAL, para conducirse correctamente, y cumplir con sus deberes sociales, sin embargo se nos presentan deplorables ejemplos, por los que hemos palpado, que mientras más culto es el individuo VICIOSO, es mucho más acentuada la DEGENERACIÓN EN QUE CAE, que cuando se trata de personas de mediana o de ninguna

cultura, por lo tanto esa Laca Social, es mucho más peligrosa, para quienes ostentan determinado talento.

Al mismo tiempo, debemos tomar en cuenta, que la **DEPURACIÓN** de los componentes que forman a la Sociedad Profana, depende de la exacta y serena aplicación que se haga de la **TOLERANCIA**, pero tal y cual se manifiesta, dentro de las enseñanzas Masónicas puesto que se trata de llevarlas hasta la mente de todo género humano; que son la Filosofía y las Ciencias Morales, las que sirven de base, a tan delicados procedimientos humanitarios, para lograr morigerar a los pueblos; tomando en consideración que siempre han ido de acuerdo con el Dogma Masónico establecido, dentro de los principios que nos demuestran que la **ARMONÍA UNIVERSAL**, es un precepto de **ESTRECHA UNION**, para lograr el bienestar de la Familia, para obtener la seguridad de la Sociedad, y para lograr la **FELICIDAD** de la Humanidad.

Por otra parte, para poder contrarrestar los desastrosos efectos que produce los **VICIOS**, dentro del organismo del hombre, se hace necesario también conocer los estragos **ISICOS**, los móviles **MORALES** y la depresión **INTELECTUAL**, que tanto vienen perjudicando al individuo falto de **VOLUNTAD PROPIA**; por lo tanto podemos asegurar, que juzgando las cosas dentro de los preceptos Filosóficos, el **VICIO** es una **INCLINACIÓN DENIGRANTE**, **OPUESTA A LA VIRTUD**, tomando en consideración que esta última, requiere un bien definido esfuerzo **MORAL** y **FISICO**, para lograr alcanzarla, puesto que el hombre, por lo regular, tiene que hacer un **SACRIFICIO** de la **VOLUNTAD**, para poder cumplir fielmente con esos mandatos.

Por esa razón, cuando el individuo, no obedece a los más nobles dictados de su conciencia, para apartarse de los **MALOS HABITOS**; quiere decir que es la **VOLUNTAD** lo que le falta, o que carece de **LIBRE ALBEDRIO**, lo que indudablemente lo convierte en un **JUGUETE DE SUS INSANAS PASIONES**, porque no podrá nunca negar, que el o los **VICIOS** que ha adquirido, consisten en satisfacer con **INMODERACIÓN**, el gusto que le proporciona, los **PLACERES**, sin tomar en cuenta que esos excesos, le **PERJUDICAN MORAL Y FISICAMENTE**, no sólo por lo que respecta a su personalidad de Hombre Intelectual; sino también en menoscabo al bienestar de quienes le rodean.

En esas circunstancias, es como el Individuo se **AISLA** por sí solo, y se hace indigno del aprecio de sus semejantes, por cuyo motivo, no cabe duda que se tendrá que ver rechazado, por la Sociedad en que vive, y por lo mismo, todo el Mundo le señalará como a un **PARÁSITO HUMANO**, o sea, como un Hombre **INCAPAZ** de poder **GOBERNAR SU PROPIA VOLUNTAD**, en beneficio de los suyos, mucho menos para contribuir la buena fama, que deben demostrar las personas de reconocida ilustración.

Mientras tanto, vamos a referirnos también, a la existencia de los **VICIOS COLECTIVOS**, principalmente entre las masas populares de los Países más antiguos sobre la superficie del mundo, puesto que la Historia nos ha demostrado, que algunos de esos pueblos, al llegar al apogeo de su **PODERÍO MATERIAL**, cayeron bajo el peso abrumador de las **ORGÍAS**, de los **DESORDENES** y de la **ANARQUÍA** ocasionadas por la degeneración de sus costumbres, lo que vino a dar lugar a las **TERRIBLES HECATOMBES MORALES**, para luego sumergirse en el marasmo que produce todo género de **EXCESOS** y de **VICIOS**; principalmente cuando su origen ha sido la ambición, **LA INMORALIDAD** y el **MAL EJEMPLO** de sus Gobernantes.

En consecuencia, no cabe duda que el Mandatario **INMORAL**, pierde su **DELICADEZA** y deja de ser un hombre honorable puesto que en esas condiciones, es cuando le faltan las **ENERGIAS FISICAS**, y cuando es nula también su **VOLUNTAD PROPIA**, y por lo consiguiente, se convierte en un Gobernante **INUTIL**, **FACIL DE MANEJAR** y de **EXPLOTAR**, puesto que queda a merced de sus más inmundas pasiones, y desde luego, se hace despreciable e indigno de las atenciones populares, las que lo verán con

REPUGNANCIA; pero también puede suceder, que ese mismo proceder, pervierta los Instintos de las Masas del Pueblo, para luego sumergirlo dentro de los más inmundos lodazales de la PERDICIÓN, sin más responsabilidad, que la de haberse extraviado bajo las sombras de los peores, y ridículos EXCESOS, los que indiscutiblemente dan origen a todos los VICIOS; por lo tanto, ese Mandatario, jamás será respetado, ni aun por sus más ALLEGADOS, mucho menos por la Sociedad a quien debe CONSIDERACIONES Y AGRADECIMIENTOS.

En cambio, la ETICA CIENTIFICA y la MORAL FILOSOFICA, juzgada dentro de los principios Masónicos, nos proporcionan un cúmulo de enseñanzas, aplicables a todas las EDADES, a todas las costumbres y a todos los sentimientos HUMANOS, puesto que su esencia, está en contraposición con todos los EXCESOS que vienen a degenerar en los vicios más repugnantes, pues debemos tomar en cuenta que, los malos hábitos, traen como consecuencia natural, el DEBILITAMIENTO MATERIAL la CORRUPCIÓN MORAL, el ENTORPECIMIENTO de las FACULTADES INTELECTUALES, y la PERVERSIÓN ESPIRITUAL del hombre, circunstancia por la cual, muchas veces llega a semejarse a un MONSTRUO HUMANO, o a CONVERTIRSE EN UN SER IRRACIONAL, incapaz de coordinar sus ideas, ya que en esas condiciones, le ABANDONA TODA FACULTAD PROPIA DE LA CONCIENCIA del individuo.

Pudiera decirse que el VICIO, cualquiera que sea su inclinación o la tendencia que lo origine, constituye también una peligrosa enfermedad FISICA, un defecto MORAL, y una afección ESPIRITUAL, para quienes se dejan arrastrar por la influencia de las bajas pasiones; cuyo caso, todos sus actos, sus pasiones o sus obras, constituirán una cadena interminable de ERRORES MORALES y MATERIALES, tomando en consideración, que el Gobierno que se ejerce sobre sí mismo, y dirigido por la PROPIA VOLUNTAD se considera como una VIRTUD, muy difícil de llevar a la práctica, siempre que se empleen todos sus principios, basados en los más puros razonamientos, y bajo la convicción de una conciencia sana, puesto que se consideran como una serie de hechos que demandan un bien definido SACRIFICIO de la VOLUNTAD y del ESFUERZO Físico e Intelectual del individuo; razón por la cual hemos llegado al convencimiento de que, el ESCLAVO de sus propios instintos, en el orden Moral, lo es también de su CUERPO, en el sentido Material, tomando en consideración que, quien desciende hasta tan bajo nivel MORAL, jamás tendrá la satisfacción de anteponer su VOLUNTAD, para lograr una justa coordinación de sus ideas, una adecuada aplicación a sus acciones o una fiel ejecución para sus obras; puesto que para ello se necesita atender a los dictados que su conciencia le determina, dentro del BUEN ORDEN DE COSAS.

De esta manera, hemos visto que muchas veces, al tratar de llevar a la práctica nuestras actividades, únicamente de conformidad con nuestro Instinto Natural, es cuando calculamos que son más FUERTES LAS TENTACIONES, y las MALAS INCLINACIONES, que los reflexivos y conscientes razonamientos, para resolver cualquier incidente de la Vida Social.

Por lo mismo, aquí se nos presenta el intrincado problema por resolver, que demuestra cuán DIFICIL, es cumplir fielmente, con la Misión que corresponde desempeñar a un verdadero Masón; ya que su principal deber consiste en APRENDER, en PROPAGAR y en APLICAR, las sabias enseñanzas de Moralidad y de Civismo, comprendidas dentro de los Temas Científicos y Filosóficos, que estudiamos en el Seno de nuestra Institución.

Sin embargo, todos tenemos la sana convicción de que, es mucho más FACIL OBRAR SIEMPRE BIEN, que buscar disculpas, o concertar combinaciones, para OCULTAR o REMEDIAR algún mal que hayamos hecho sabiendo que con ello, nos PERJUDICAMOS únicamente nosotros mismos.

Pero, aún existe otra LACRA SOCIAL, más grave todavía que el propio VICIO; y lo es nada menos que la EXPLOTACIÓN INMODERADA DE TODOS LOS VICIOS, hecho

que por lo regular, se ha convertido en Comercio INMORAL, admitido por una mal entendida Tolerancia, puesto que viene a beneficiar, sólo a determinados vividores, cuya perversidad y falta de delicadeza, les permite en forma despiadada la CORRUPCIÓN DE LAS BUENAS COSTUMBRES SOCIALES, al dedicarse a explotar las debilidades humanas.

También hemos visto con profunda pena, que hay individuos que se aprovechan de la IGNORANCIA o de la falta de preparación de determinadas personas, para inculcarles el hábito de los VICIOS, la mayoría de ellos vergonzosos y humillantes, que llegan hasta la depravación del Sentido Común, causando la Ruina de las Familias, la corrupción de la Sociedad y la decadencia de los Pueblos, mismos que por razón natural, se DEGENERAN hasta llegar a una completa disolución, con perjuicio del Bienestar a que tiene derecho la Colectividad Humana.

Ahora bien, pasando a tratar algo sobre los VICIOS ESPIRITUALES, podemos afirmar que los más peligrosos son los que dominan la SUPERSTICIÓN y el FANATISMO, puesto que se trata de los hijos predilectos de la IGNORANCIA y del OSCURANTISMO, y efectivamente a esas dos Plagas Sociales podemos catalogarlas como las principales CALAMIDADES, o como a dos Monstruos Inmateriales, nacidos de cuanto puede existir de MALDAD en la conciencia humana; pero también podemos señalarles, como a otras tantas Serpientes de Siete Cabezas, siempre nacientes y hambrientas y dispuestas a herir para inyectar el más asqueroso y activo VENENO contra el espíritu del hombre; arrojando a la vez, las llamas que alimentan a las TENTACIONES, que irremisiblemente devoran a la BUENA FE de los individuos incautos, corrompiéndoles sus conciencias; por lo tanto, esa misma labor de FANATISMO puede derramarse sobre todas las generaciones, causando la deshonra y la desgracia de todos los Pueblos; lo que quiere decir, que la SUPERSTICIÓN y la IGNORANCIA, lamentablemente han abierto innumerables ABISMOS de insondable fondo, para sumergir a las generaciones futuras dentro del caos que produce la Indiferencia, la Desidia o la Apatía; siempre que su falta de preparación Moral, Intelectual, sigan el camino de los oscuros antros de la PERDICIÓN.

En consecuencia, aquí es donde debe manifestarse, como una ANTORCHA PROTECTORA DE LA HUMANIDAD DESVALIDA la labor benéfica, moralizadora y desfanatizante, que vienen desarrollando todos los Masones, para el fin de combatir con el suficiente VALOR y la TENACIDAD necesaria de que hacen uso los hombres de BUENA VOLUNTAD y de CARACTER FIRME; por lo mismo, no hay que dar un solo paso hacia atrás, durante la LUCHA DE LA VERDAD, CONTRA LA MENTIRA, ni de la LUZ CONTRA EL OSCURANTISMO, puesto que son los dos formidables enemigos de la VIRTUD, de la PERFECCION, y de la PROSPERIDAD DEL HOMBRE.

Al mismo tiempo debemos recordar, que no hay que olvidar jamás que todas nuestras actividades Masónicas, que toda nuestra labor Social y que todas nuestras facultades Intelectuales, así como la influencia Espiritual y la Material, que invariablemente ejercemos entre las Masas Populares desheredadas, a quienes les falta la preparación, que carecen de instrucción o que se encuentran sumidas en la más ignominiosa Ignorancia; es en ese medio dentro del cual hay que propagar y aplicar los principios, que en forma consciente venimos haciendo patentes, de conformidad con la Ilustración o del Talento del Individuo; pues sólo de esa manera, no se podrá LASTIMAR su Susceptibilidad de hombre delicado, ni herido en sus Sentimientos Religiosos, puesto que con ello, no se incurre tampoco, en ningún ataque a la Libertad de Conciencia, ni mucho menos al de la Libertad de PENSAMIENTO; ya que sólo se trata de COMBATIR LOS ERRORES, haciendo LUZ dentro de las Conciencias dañadas por el Oscurantismo Popular.

Igual cosa podemos asegurar, sobre la opinión que tenemos de los VICIOS Materiales, a los que también debemos atacar sistemáticamente, pero de una manera radical, haciendo uso de la CORDURA, de la PRUDENCIA y de la TOLERANCIA, tal y cual las practicamos en el

seno de nuestra Institución, porque tomar en cuenta, que el Origen, las Causas o los Motivos que hayan concurrido para que el hombre adquiriera semejantes inclinaciones o haya caído en las Garras de los Vicios; por lo regular son producto de su DEBILIDAD FISICA, de la CORRUPCIÓN DE SUS INSTINTOS, o de su DEPRAVACIÓN INTELECTUAL, por lo mismo y para preceder a CORREGIRLOS, se hace indispensable, aplicar los diferentes Sistemas, cuya adaptación tiene que ir de acuerdo con el Medio en que se vive; pues sabemos que, de no desarrollar una labor de convencimiento, dentro de la capacidad intelectual del individuo, en otra forma es inútil perder el tiempo, por la razón de que no se obtendrían los resultados favorables que se buscan para lograr la Moralización o la Regeneración de las MASAS Populares, o para hacer RAZONAR y volver hacia el camino de la VIRTUD a los caídos a causa de los VICIOS.

Finalmente estamos capacitados para hacer constar que, toda la BUENA VOLUNTAD, que todo el ESFUERZO y que todo el SACRIFICIO que se despliegue, para terminar con las LACRAS SOCIALES, resulta muy pequeño, si se toma en cuenta que nosotros los Masones, ya hemos pasado por las Pruebas MORALES, MATERIALES e INTELECTUALES, a que se nos sometió, antes de ser aceptados como Iniciados, dentro del seno de las Logias; por esa razón consideramos también, que todo hombre que se SACRIFICA en aras de un BIEN SOCIAL, obtiene un señalado triunfo para su vida, y por lo mismo, es indudable que con su proceder se abre paso hacia el camino que lo lleva al Triunfo de sus ideales, y en consecuencia hacia la VIRTUD.

Pero tampoco podemos olvidar, que si llegamos a adquirir el HONROSO TITULO DE MASÓN, sin lograr desprendernos de nuestra envoltura Material Simbólica, y continuamos conservando y sosteniendo los mismos falsos sofismas, propios de la vida Profana, o seguimos aceptando todas las DEBILIDADES propias de un hombre impreparado; en esas condiciones, el individuo sólo llegara a demostrar, dentro de sus actividades Masónicas, que es un PROFANO DISFRAZADO CON LA AUGUSTA INVESTIDURA DEL INICIADO, lo cual vendría a agravar su situación, porque se convertiría en uno de tantos OBSTACULOS que impiden la propagación de los IDEALES, de las MAXIMAS y de los PRINCIPIOS contenidos dentro de la Filosofía, de las Ciencias y de la Etica Masónica.

Tal es en síntesis, lo que puede deducir, acerca de las enseñanzas que contiene el primer Grado, en relación a los principios que se tienen de la más elevada MORAL, y en atención a los conceptos que la Masonería se ha formado, respecto a los VICIOS, a su lamentable consecuencia o a los estragos que causan entre la Sociedad, vistos y juzgados comparativamente con las VIRTUDES, que pueden lograr la REDENCIÓN de los Hombres faltos de Voluntad, de Firmeza, de Energías Físicas y de Facultades Intelectuales.

TEMA NRO. 27

CONCEPTOS DE LA VIRTUD

El trabajo que contiene el presente Tema, lleva como base principal los conceptos Filosóficos, que se tienen acerca de la VIRTUD, circunstancia que nos obliga a considerarlo digno de un detenido estudio, en relación a los preceptos Morales que contiene, y que encontramos en los Rituales Masónicos, cuyo dogma nos enseña infinidad de principios, que sirven de norma a las cualidades humanas, mismas que deben definirse, de conformidad con la conducta del hombre, dentro del seno de la Sociedad; por eso consideramos a la VIRTUD, como una prenda simbólica de suma PERFECCIÓN, en cuyo caso, viene siendo el prototipo del ideal que se reclama y se exige, para estudiar y comprender los preceptos Masónicos.

Por lo tanto, es precisamente la VIRTUD, una de las cualidades que se requieren, para que sea admitido a iniciación el candidato, y que además, existan los antecedentes de que sea LIBRE PENSADOR, que tenga VOLUNTAD PROPIA, así como que sepa demostrar una DISCRECIÓN ABSOLUTA, estos tres preceptos de la Etica Masónica, constituyen las principales condiciones que nuestra Institución requiere para franquear sus puertas a los Profanos que deseen participar de las enseñanzas impartidas por gran número de Hombres INDEPENDIENTES que forman la Logia; puesto que es precisamente en ese recinto en donde de una manera leal y sincera, se adquieren los conocimientos que llevan al hombre, hasta lograr la práctica de las VIRTUDES SOCIALES, en consecuencia el iniciado, desde el momento en que se le proclama entre Columnas, aprende a ahondar pozos sin fondo a sus bajas pasiones, y a construir poderosos y fuertes Templos dedicados a la VIRTUD, pues es así como los antiguos Romanos consideraban y veneraban a la verdadera VIRTUD a la que concedieron a su vez, la particularidad de ser el símbolo del VALOR, en este caso, la representaban por medio de una Bellísima Joven cubierta con una túnica corta, llevando en la mano derecha una Espada y en la izquierda una Lanza, toda esta alegoría, demostraba también la adoración a lo GRANDE, a lo BELLO y a lo FUERTE, como virtudes propias que debía practicar el Pueblo Romano, aunque algunos Autores la hacen representativa del SILENCIO, como una cualidad que se imponía por medio del CONVENCIMIENTO o de la FUERZA.

Consecuentemente estas últimas explicaciones, contrastan con las que manera consciente, se tienen de las VIRTUDES que se enseñaban en la Teología de San Pablo, mismas que se refieren a la FE, a la ESPERANZA y a la CARIDAD, lo que indica de una manera elocuente, que estas cualidades eran desconocidas por los antiguos Romanos, sin embargo, la Etica Masónica ha admitido todas las enseñanzas, pero en forma únicamente COMPARATIVA como el símbolo de la Moral en relación a la Contemporánea, ya que dichas frases, se encuentran grabadas en la Escala Alegórica de Jacob.

También debemos tomar muy en cuenta, que el Masón que no acepta a las VIRTUDES, como una norma de su conducta, que no propaga sus tendencias Morales, y que no hace de ellas el único y firme apoyo de su vida INTIMA, PRIVADA y SOCIAL, y que además, guiado por ese hecho, se separa de su estricta y rígida observancia, desde ese momento demuestra que ABANDONA SU MISIÓN, y deja de cumplir con los Sagrados Principios, que JURO PROPAGAR ante el ARA.

Sin embargo, esa es la razón por la que existen Espíritus de hombres con inteligencias VULGARES y por lo mismo, no les es dado COMPRENDER la importancia que contiene el estudio de los preceptos Morales, puesto que, al observar esa actitud, se apartan de la Senda Positiva, que los conduce hacia la verdadera VIRTUD.

Ahora bien, para entrar en materia, vamos a definir el significado Filosófico y el origen de la palabra VIRTUD; y vemos que viene de la Lengua Latina "VIRTUS-UTEM", voz que se interpreta como la Actividad, la Capacidad o el Poder de todas las cosas y sus causas, para manifestarse a la vista o para producir determinados efectos; es la Actividad o la Eficacia que se demuestran en cualquiera acción tendiente a conservar o restablecer a la Salud; indica también, a los factores que proporcionan la Fuerza, el Valor y el Vigor propios del hombre potente y de Criterio Firme; es la Potestad, el Poder o la Facultad intelectual, para ejecutar a conciencia, las obras humanas; es asimismo, la Rectitud, la Integridad y la Probidad, que determina a la BONDAD DE VIDA; igualmente significa, la disposición, el Hábito y la Costumbre del individuo para llevar a cabo siempre, Buenas Acciones o ejecutar buenas obras; es la consumación de los actos, con estricta sujeción a los más sanos razonamientos, o bien tomando en cuenta el mejor proceder de la conciencia humana; es también el firme propósito del hombre para oponerse a los VICIOS o las Bajas pasiones.

Por otra parte, se nos presentan las VIRTUDES SOCIALES, como factores indispensables, para llegar a interpretar de manera sensible, a las CIENCIAS DE LAS

COSTUMBRES, por lo tanto, nos vamos a referir enseguida a la VIRTUD MORAL, a la VIRTUD TEOLOGAL y a la VIRTUD SOBRENATURAL.

En consecuencia principaremos por conocer la definición etimologica admitida en Filosofía, para el fin de darnos una idea, de lo que podemos entender por VIRTUD MORAL, y desde luego nos damos cuenta de que efectivamente es un factor que se refiere exclusivamente a las Costumbres Humanas, por lo tanto, es lo que constituye al hábito que permite al hombre obrar siempre bien en todos sus actos que le marcan sus deberes, de conformidad con la Ley o sus Reglamentos, lo que indica de manera precisa, que la persona que obra de acuerdo con la práctica de esta VIRTUD, lo hace guiada por una Bondad o por una Nobleza, que le dicta su consciencia, pero con sujeción a la RAZÓN NATURAL; aunque eso no quiere decir, que deja de cumplir con las responsabilidades contraídas ante la Sociedad; lo que indica también, que esa persona bien puede aplicar, su amplio criterio, para interpretar justamente el contenido de las Leyes, sin necesidad de recurrir a los DOS EXTREMOS, que por lo regular, resultan desastrosos e INJUSTOS; lo que puede confirmarse, analizando los perjuicios ocasionados al dictar cualquier fallo con el apego a la MAXIMA o a la MINIMA expresión de los Códigos o sus Reglamentos, lo que se resuelve de manera consciente, al aplicar con absoluta IMPARCIALIDAD todos los preceptos legales, mediante el ejercicio más puro de los RAZONAMIENTOS que conducen hacia la VERDADERA EQUIDAD.

Por lo que respecta a la VIRTUD CARDINAL, es lo que pudiéramos distinguir, por medio de los sentimientos nacidos del Corazón, para poder observar una Conducta Real, Positiva y Consciente en el hombre de Espíritu Noble, para el fin de que pueda hacer uso libre de sus pensamientos, para que inicie sus actos en forma razonable, y para que ejecute sus obras con resultados imperecederos, pero sin olvidar que sus actividades deben llevar como norma, la estricta sujeción a los dictados que le demandan la PRUDENCIA, la JUSTICIA, la FORTALEZA y la TEMPLANZA, cuyos elevados principios, dan también origen a un cúmulo de cualidades propias del individuo de reconocida NOBLEZA, lo que quiere decir, que todo individuo que se guía por los sentimientos emanados de su conciencia, para juzgar sus propios actos, y para resolver los problemas que preocupan a sus semejantes, es indudable que se distinguirá siempre por su BONDAD o por su MAGNANIMIDAD, haciéndose estimar y respetar por la Sociedad en que vive.

Enseguida, veremos en qué consiste la definición de lo que es la VIRTUD TEOLOGAL, y desde luego se nos viene a la memoria su origen, que en la lengua Griega, en su voz "THEOS", que significa Dios, lo que indica que fue inventada e impuesta, a nombre del Ser Supremo, a quien se atribuyen las palabras de "FE", "ESPERANZA" y "CARIDAD", como otras tantas VIRTUDES o cualidades propias de la Religión Cristiana, mismas que deben practicar con devoción todos sus adeptos, en forma consciente y fuera de toda hipocresía, sin embargo, sus preceptos están considerados Filosóficamente, como una de las Tres más bellas VIRTUDES, tomando en consideración que, quienes guían sus actos con toda FE, los que abrigan una esperanza con todo fervor, y los que con nobleza y altruismo, practican la CARIDAD, desde luego que se hacen merecedores a toda clase de consideraciones, de distinciones y de honores, captándose el aprecio y el agradecimiento de la Sociedad.

Ahora bien, tratándose de la VIRTUD SOBRENATURAL, que en sí nos da la idea de ir en contra de los fenómenos o de las Obras de la propia Naturaleza, es lo que constituye, en todos los sentidos un definido y elocuente SACRIFICIO Moral y Material, para el hombre, tomando en cuenta que el esfuerzo que se desarrolla, corresponde a un acto sumamente DIFICIL de llevar a la practica, en forma completamente desinteresada, y con la sola convicción de SERVIR a nuestros semejantes, ya que esas acciones se ejecutan en forma completamente INCONDICIONAL y con absoluta ABNEGACIÓN o en otras palabras, esta

VIRTUD también consiste en hacer precisamente un Supremo ESFUERZO para adquirir el acopio de VOLUNTAD, que a su vez nos proporcione la suficiente POTENCIA, para renunciar a todos nuestros intereses particulares, y poder afrontar cualquier situación, con TEMERIDAD, con OSADÍA o con HEROISMO, tratando de sobreponerse a las imponentes FUERZAS o FENOMENOS propios de la Naturaleza.

Hasta aquí, hemos logrado saber en términos generales, la definición Científica y Filosófica profanas sobre lo que es la VIRTUD; ahora nos resta establecer los preceptos Dogmáticos y Ritualísticos, estipulados por la Ortodoxia Masónica, en relación con dicha cualidad, consecuentemente, vamos a determinar sus lineamientos y sus principios, en forma clara y sencilla, tal cual hemos estudiado, dentro del recinto de nuestros Templos.

Efectivamente, en este campo de acción, es donde se tienen los más elevados conceptos, donde se enseñan los principios y donde se practican los más encumbrados conocimientos sobre lo que es la VIRTUD; y desde luego, cabe decir que nosotros la interpretamos como ejercicio más amplio que se hace de la Razón, para lograr el PERFECCIONAMIENTO HUMANO; lo que bien puede conseguirse, mediante el DESPOJO de la envoltura Material Simbólica que nos OPRIME, que nos APLASTA, o con el ESFUERZO de la VOLUNTAD PROPIA, que nos permite dominar las bajas pasiones; además de que no debemos olvidar que para que exista esta cualidad Moral, debe haber lucha entre el BIEN y el MAL, entre la RAZON y la JUSTICIA, pero sin llegar a confundir a la VIRTUD con la HONRADEZ, ni con la BENEVOLENCIA, mucho menos con la APATIA; pues debemos tomar en consideración que el primero de estos factores, puede manifestarse en los INDOLENTES, el segundo en ocasiones lo encontramos en los Individuos de carácter DEBIL y el tercero, puede conducir al hombre hasta caer en los más deplorables VICIOS; razonamientos que claramente indican que ningún INDOLENTE, que ningún DEBIL, ni mucho menos un VICIOSO, puede llegar a practicar la VIRTUD, y menos tratándose de los aspectos admitidos por la ETICA MASONICA.

Por esa razón, y atendiendo a lo que determinan esos indiscutibles conceptos, resulta que la VIRTUD, en todas sus acepciones, es lo que constituye a la SALUD, a la FUERZA y a la BELLEZA del Alma, al igual que puede compararse con el hábito, con la inclinación y con la disposición de la Conciencia Humana, para PENSAR, para EJERCER, para OBRAR con justicia durante nuestros actos de la Vida Social, siempre que haya necesidad de aplicar el Criterio de conformidad con los más Sanos, Imparciales y Equitativos RAZONAMIENTOS, por lo tanto, cualquiera actividad del hombre, que se apoye firmemente en esos inmutables principios o agentes sublimes que sostienen a la VIRTUD, como un faro luminoso para la existencia humana; desde luego que hay que considerarlos muy SUPERIORES, a los actos que proceden únicamente de la SANA MORAL, lo que indudablemente queda demostrado con el hecho de que si la MORAL SOCIAL, consiste en no ejecutar malas acciones, y en retribuir o premiar al bien que se nos proporcione, por agradecimiento al FAVOR RECIBIDO, en cambio, todo precepto que tenga como base a la VIRTUD, lleva una única finalidad, la de conseguir un BENEFICIO para nuestros semejantes, sin más ambición que la de ejercitar el BIEN, como una ayuda para el prójimo; acto que debe ejecutarse, aun a costa del más grande sacrificio Moral y Material o con peligro de la propia existencia; pero todavía podemos extendernos un poco más, al asegurar que el Hombre VIRTUOSO, siempre procurará el bienestar o la tranquilidad de quienes le hayan perjudicado o causado algún MAL, tomando en cuenta que para él, no existen RENCORES, ENEMISTADES ni venganzas en contra de las personas cuya maldad sea manifiesta en todos sus actos.

Ahora bien, si tenemos en consideración todos esos razonamientos, en el sentido Ético Masónico, queda demostrado que la MORAL PUBLICA, en ocasiones se manifiesta como una inclinación EGOISTA; aunque de todas maneras, resulta que a nadie perjudica, y en cambio, beneficia a todos los que reciben sus favores; por lo tanto podemos también

juzgarla, como un EGOISMO SANO; pero sin embargo, no hay más que reconocer, que para nosotros, la VIRTUD siempre constituirá la esencia de una cualidad EMINENTEMENTE ALTRUISTA.

Por otra parte, si tratamos de demostrar que existe la verdadera VIRTUD en el hombre que posee cierta preparación educativa, resulta que ese hecho lo elevaría irremisiblemente a la calidad de un INDIVIDUO PERFECTO, sea en el sentido MORAL, en el orden MATERIAL o en el ambiente INTELECTUAL; lo que quiere decir que esas Tres Cualidades deben encontrarse en igualdad de circunstancia para todo hombre de bien, cosa que hasta la fecha, no ha sido posible lograr para conseguir una adecuada orientación dentro de la Conciencia humana; y es precisamente, porque en cada persona existen diferentes medios de vida, distintos sistemas de EDUCACIÓN y determinadas costumbres, que la mayoría de las veces influyen de conformidad con el influjo de los diferente USOS que de hecho dan origen a la MORAL, que se impone a las distintas Clases, Escalas o Sectores Sociales.

Pero aun así, tenemos la seguridad de que jamás se nos podrá negar que la VIRTUD perfecciona un tanto a los USOS y a las COSTUMBRES Humanas, cuando se propaga como una materia de Educación Cívica entre los pueblos, ya que sus enseñanzas consisten en saber aplicar el ejercicio más amplio que aconseja el Criterio, para encontrar la RAZON, y ponerla en practica en toda su magnitud, de conformidad con la Conciencia, misma que la mayoría de las veces, obliga a obedecer a los dictados de una VOLUNTAD FIRME Y PURA.

Por ese motivo debemos también, que solamente entre las personas que poseen una ALMA NOBLE y FUERTE, es en donde indudablemente se alberga la VIRTUD, y en donde se puede encontrar algo de PERFECCIONAMIENTO, aunque siempre será adecuado a la Categoría, al talento o la Ilustración del individuo, puesto que es seguro que en su mente lleva la convicción de que puede cumplir con los Postulados Sociales, que le demandan sus deberes para con la familia, para con su raza y para con todos sus Semejantes.

Tampoco podemos negar que la grandeza del Alma de un hombre VIRTUOSO, aumenta en proporción con el IMPETU de la pasión que está obligando a DOMINAR; por lo tanto, no cabe duda que ese hecho da el suficiente aliento al hábito o a la costumbre de subyugar a su VOLUNTAD, para poder apartarse de ciertas prácticas insanas, lo que indudablemente tiende a enaltecer a las Conciencias de las personas cuya magnanimidad o su nobleza la han adquirido, para aprender a SERVIR a sus semejantes, sin más Interés que la SATISFACCION DEL DEBER CUMPLIDO.

En consecuencia, no hay más que reconocer y tener la seguridad, de que ninguna PASION MORAL o MATERIAL que se SATISFAGA, nos puede proporcionar vanaglorias, ni placeres tan PUROS y DURADEROS como el Orgullo inefable que sentimos al saber que hemos RECONOCIDO y CORREGIDO a nuestros propios ERRORES o DEFECTOS, haciendo uso de nuestro Libre Albedrío, puesto que nos fortalece la personalidad adquirida y nos proporciona la suficiente VOLUNTAD para VENCERSE A SI MISMO.

Igual cosa experimentamos, cuando con todo el desinterés personal y con la entereza que se requiere para alcanzar la realización de determinados anhelos, preferimos renunciar al bien que se recibe, o a los honores que nos corresponden, con tal de lograr la felicidad de algún Ser desamparado, o bien cuando se trata del hecho de SALVAR AL MAS DEBIL EN CONTRA DEL MAS FUERTE.

Todas estas VIRTUDES, propias del ambiente Masónico, son las que de manera sincera debemos aprender; para conservarlas y propagarlas, ante los ojos del Mundo Profano, puesto que su sola observancia conquista a las VOLUNTADES de los hombres de BIEN, o de reconocida moralidad, la que sin duda, será siempre reconocida dentro del ambiente en que vive; por lo tanto, ésta es, en síntesis, la verdadera labor que el Masón debe desarrollar, en cualquier ambiente, situación o circunstancia que se encuentre, siempre que haya logrado

COMPRENDER cuales son sus DEBERES para consigo mismo, para con sus Semejantes y para con el Ser Supremo.

Por esa razón, cada paso que se adelante sobre esa Senda de las VIRTUDES, cada obra que se lleve a cabo para afianzar los PRECEPTOS que nos señalan estas sublimes Cualidades, como enseñanzas SALVADORAS de la Humanidad; es indudable que nos acercan cada día más hacia la COMPRESIÓN, hacia la FELICIDAD y hacia el PERFECCIONAMIENTO individual, en consecuencia, no nos es permitido retroceder, al tratar de ALCANZAR LA CIMA, en el cumplimiento a nuestra Sagrada Misión, puesto que, cada paso que se dé en sentido contrario, irremisiblemente que nos conducirá por el camino de los VICIOS colectivos, en dirección de las Miserias de los Pueblos, para ocasionar la RUINA MAS COMPLETA de la Humanidad entera.

Para terminar, sólo nos resta establecer que éstos son los CONCEPTOS que la Filosofía Masónica define acerca de las VIRTUDES HUMANAS, cuya práctica, como ya se dijo antes, es muy DIFICIL de llevar adelante, si no se poseen las DOTES de Moralidad, de las Buenas Costumbres y de una EDUCACIÓN ESMERADA.

TEMA NRO. 28 **CONCEPTO DE LA MORAL**

La MORAL, viene siendo una de las cualidades, propias de toda persona que ha sido educada bajo un sistema de Comprensión, de comparación y de Entendimiento de las costumbres humanas, puesto que debemos entender, que la conducta observada por el hombre, dentro del Seno de la Familia, con relación a sus Amistades o Compañeros y por lo que respecta a sus actividades Sociales, traen como consecuencia la ATENCIÓN, y el RESPETO que se merecen todos sus Semejantes; por lo mismo, deben tener un solo apoyo, el de los USOS y el de las COSTUMBRES adoptados por las diferentes Razas que pueblan la Superficie de la Tierra, pues hay que tomar en cuenta que son precisamente el origen de los Códigos, de la Leyes y los Reglamentos puestos en vigor en todos los Países del Mundo.

Sin embargo, existe el antecedente de que la MORAL INTIMA o FAMILIAR, la MORAL PRIVADA o PARTICULAR y la MORAL SOCIAL o PUBLICA, son principios que muchas veces, se practican de conformidad con las inclinaciones o los hábitos individuales, propios del medio en que se vive; en cuyo caso, el factor influyente, para llegar a comprender la verdadera finalidad que se persigue para el Perfeccionamiento de los USOS y de las COSTUMBRES humanas, es exactamente la EDUCACIÓN, la CIVILIZACIÓN y el PROGRESO del hombre, en todos sus aspectos Intimos, en los Privados y en los Sociales, dentro de cuyo ambiente desarrolla sus actividades.

Desde luego que también hay que tomar en consideración, que las Razas, que aún se gobiernan por medio de las Costumbres propias de los sistemas primitivos de vida, o bien, que se encuentran, dominadas o protegidas por determinados regímenes impuestos por la Civilización; y las Razas que se encuentran en el apogeo de SU Cultura y del Progreso propio de los Países más adelantados, de seguro que tienen sus diferentes CONCEPTOS, sobre lo que es la MORAL en todas sus acepciones; razón por la cual, vamos a proceder a buscar una definición clara y precisa de lo que puede ser esa Cualidad desde su origen.

Para el efecto, ya sabemos que la palabra MORAL, deriva de la Lengua Latina "MORALIS", voz que significa Malicie en las acciones humanas; se refiere a la Ciencia que trata de la Bondad y del Bien que se practica socialmente; es lo que concierne o pertenece a la Ética Individual; es una Cualidad que no puede ser apreciada por medio de los Sentidos del hombre, sino únicamente por el Entendimiento o la Conciencia Humanas; es un factor que

tampoco compete al orden jurídico, puesto que pertenece al Fuero Interno; es la base en que se apoya el Derecho de Gentes, dentro de cuyos preceptos se establecen las Prerrogativas Intimas y Privadas del hombre y de los Pueblos; es también el conjunto de facultades Espirituales, sobre las que descansa la Libertad de Conciencia en relación que establece a la Libertad del Pensamiento; es la expresión de las Ideas cuya finalidad se refiere al "RESPECTO DEL DERECHO AJENO".

Por lo que se refiere a la Etica Masónica, tal y cual se nos enseña dentro de los preceptos Ritualísticos y Dogmáticos, establecidos por la MORAL COLECTIVA, es indudable que se dividen, como ya se dijo antes, en MORAL INTIMA o FAMILIAR, en MORAL PRIVADA o PARTICULAR y en MORAL SOCIAL o PUBLICA, lo que viene a definir en forma categórica, a los CONCEPTOS MASÓNICOS, sobre lo que entraña esa Ciencia, misma que los califica en la forma que en realidad se deben interpretar, estableciendo comparaciones con las VIRTUDES HUMANAS, de donde viene su verdadero origen.

En consecuencia, quiere decir que la MORAL INTIMA, es la que se circunscribe únicamente al radio de la Familia, en consecuencia, constituye la base de todas las acciones humanas; puesto que es precisamente dentro del Seno de la Familia en donde se manifiesta y se aprende, desde la más tierna Infancia, a adquirir la noción de lo que puede ser la Conducta, la forma de portarse con Moderación, a tratar con el debido respeto a nuestros semejantes, y al mismo tiempo, guardarles las atenciones y las consideraciones que se merecen; por ese motivo el sistema de VIDA, la EDUCACIÓN y las COSTUMBRES que los Padres prodigan a sus hijos, no son sino el REFLEJO mismo de la MORAL INTIMA que se observa por la propia FAMILIA, por lo tanto, ésta es precisamente la razón que nos explica por el cual cada Individuo, cada Familia, la misma sociedad y aun los Pueblos enteros, se distinguen y resurgen practicando sus CUALIDADES MORALES.

Pero aun así, no todos los hijos pertenecientes a la misma Familia, quienes indudablemente reciben las mismas atenciones, los mismos cuidados y el mismo EJEMPLO de una MORAL INTIMA, saben aprovechar la educación que se les imparte; lo que queda demostrado por infinidad de casos, en los que hemos visto que ni entre hermanos que viven bajo el mismo techo, se observan IDENTICAS CUALIDADES SOCIALES, puesto que su Conducta se manifiesta distinta, al poner en práctica determinadas inclinaciones, o al demostrar la pureza de sus Costumbres; pero esto no quiere decir que no hayan recibido o que no se les haya impartido iguales sentimientos de MORAL y de buena EDUCACIÓN, para que posteriormente los ostenten al entablar sus relaciones de Amistad; lo que sucede es que el CARÁCTER del hombre desde NIÑO debe ser también Dirigido y Cultivado en forma Esmerada y Adecuada a sus tendencias, cosa que la mayoría de las veces, NO SUCEDE en la mismas circunstancias para toda una familia.

Las causa o motivos que pueden tomarse en consideración para que los hijos no demuestren haber adquirido una educación preliminar adecuada y propia para corregir sus tendencias torcidas o sus malos instintos, son las Tres siguientes:

En primer lugar, cuando dentro del seno de la Familia, los niños presencian u observan determinadas acciones íntimas o penosas, que los padres no tienen la precaución de evitar en presencia de los hijos, o bien, cuando éstos se dan cuenta de los malos tratos o ejemplos, considerados como fuera de lo normal y de toda Etica más rudimentaria, o que van en contra de las sanas costumbres.

En segundo lugar, cuando los Padres establecen predilecciones, para tratar a los pequeños, o se les proporcionan algunos motivos para que sientan esa especie de CELO INFANTIL, propio de los hermanos, circunstancia que posteriormente les viene a crear un EGOISMO inconsciente, cuyos lamentables resultados llegan hasta destruir la Armonía Fraternal dentro del hogar.

En tercer lugar, cuando los hijos son creados, bajo diferentes ambientes, o por distintas personas que los colman de consideraciones y los tratan con demasiados mimos, o cuando se desarrollan y se educan dentro de los Planteles Escolares como Internos, desde su más tierna edad, en cuyo caso, la condescendencia para los primeros es palpable; mientras que la rigidez y la disciplina para los segundos, es manifiesta; en consecuencia en ambos casos, la diferencia de predilecciones y de tratos, es indudable que tiende a minar el CARÁCTER de los Niños.

De cualquier manera, no existen Padres conscientes de la responsabilidad que pesa sobre su conciencia, que deseen un MAL para sus descendientes, por cuyo motivo, a ellos compete de una manera categórica, impartirles dotes de MORAL, de CIVISMO y de EDUCACIÓN Social, lo que más tarde tendrán que demostrar, ante el conglomerado en que viva, por lo mismo, no hay más que aceptar, que los hijos vienen siendo el Espejo de la MORAL INTIMA del hogar en que se han creado y formado, puesto que son ellos quienes lo REFLEJAN TODO.

Por esa razón la Masonería enseña, cultiva y exige de sus Iniciados, la estricta observancia de la MORAL INTIMA, pero simbólicamente, como si se tratara de vivir, dentro de una CASA DE CRISTAL.

Por lo que respecta a la MORAL PRIVADA o PARTICULAR, es la que se manifiesta entre el círculo de Amistades o eslabones que nos unen con la MORAL INTIMA, ya que indiscutiblemente debemos demostrarla, al adquirir las relaciones de Amistad para con los demás hombres, o bien la que se observa entre Compañeros de Trabajo o de Asociaciones particulares, cuyo concepto, es precisamente el factor que puede guiar a los sentimientos de AFECTO, de CARIÑO y de CORDIALIDAD, hasta adquirir las inclinaciones o las simpatías favorables, que permitan estrechar las relaciones de FRATERNIDAD, con las Personal Extrañas.

Pero también existe la MORAL PRIVADA, entre Compañeros de Armas, entre Hombres de Negocios y entre los Mandatarios y Funcionarios Públicos, la que consiste en demostrar una conducta, ajustada exactamente según el TRATO, atendiendo a las CONSIDERACIONES, o guardando el RESPETO que se merecen mutuamente; lo que indica, que este género de MORAL, es la que constituye a los irrompibles Lazos de UNIÓN, que debe imperar en el seno de toda Agrupación Particular, en las Negociaciones Privadas y en general, para toda Oficina Administrativa, puesto que, en todo caso, esa misma MORAL debe demostrarse en la realización de las Empresas, de los Negocios y de las Obras Individuales, al mismo tiempo debe hacerse patente, en la conducta de las Personas de cierta representación Popular; y por lo que respecta a los Funcionarios o Mandatarios, deben ajustar sus procedimientos o sus actos, a la más estricta observancia de las Leyes, y bajo la MORAL MÁS PURA, puesto que su conducta, siempre será motivo de CRITICA dentro del conglomerado Social, y con más razón por quienes de una manera directa tienen que ser afectados por las decisiones Superiores, lo que indica que las normas del DERECHO, siempre llevarán como principios fundamentales, a la RAZON, a la JUSTICIA y a la EQUIDAD, cuando el Criterio del Hombre, está obligado a hacer patente en todas sus actividades.

Es así como también la Masonería, procede a formar HOMBRES de CARÁCTER y de VOLUNTAD PROPIA; precisamente porque están llamados a responder, con Entereza y Energía de sus actos, así como emitir sus Ideas, a realizar sus Hechos y a ejecutar sus OBRAS, ya que la CORDURA, la MODESTIA y la MODERACIÓN, es la base sobre la que descansan sus relaciones para con sus Semejantes.

Ahora nos ocuparemos de dar algunas explicaciones, sobre la MORAL SOCIAL o PUBLICA, misma que se refiere al trato o las relaciones Colectivas y a la Vida Pública del Individuo, y luego que debemos interpretarla, como una necesidad CULMINANTE, tratándose del sentido Ético de la Palabra, ya que sus principios deben cultivarse, hasta lograr que queden arraigados en el Corazón y en la Conciencia de todos los hombres de BIEN; por

cuyo motivo la práctica de la MORAL SOCIAL, es una obligación Popular, indispensable para que todo el género humano pueda adquirir sus conceptos y pueda aquilatar sus opiniones, dentro del orden eminentemente Democrático, puesto que se refiere a los preceptos inquebrantables que sostienen a la CONFRATERNIDAD UNIVERSAL y por lo mismo, mantiene a la PAZ DEL MUNDO, pues debemos tomar en cuenta que sus tendencias Sociales, son las que definen de manera efectiva, la EDUCACIÓN CIVICA DE LOS PUEBLOS.

En efecto, la MORAL SOCIAL o POPULAR, es la cumbre de las enseñanzas, con relación a los USOS de las RAZAS, así como para inculcar el PERFECCIONAMIENTO de las Costumbres Humanas, por lo tanto, constituye a la Ciencia más avanzada, dentro de los sentimientos arraigados en la conciencia individual; pero al mismo tiempo, contribuye de una manera directa, para proporcionar el Bienestar, la Armonía y la Felicidad de los Hombres, pero también forma una de las más potentes Columnas, para sostén de las enseñanzas del ARTE REAL, puesto que sin la práctica de esos elevados principios, contenidos en la MORAL PUBLICA, jamás podrá existir la Familia, ni la Sociedad, mucho menos las Naciones Libres e Independientes.

Por lo tanto, podemos asegurar que la MORAL SOCIAL, definida por la Filosofía Masónica, viene siendo uno de sus Temas más preciados, tomando en consideración, que sostiene a esa interminable cadena, cuyos irrompibles eslabones son los que enlazan la armonía entre todos los hombres, que viven bajo un mismo Ideal, bajo los mismos principios y bajo una sola VOLUNTAD, que es lo que necesariamente debe concurrir, para cristalizar los sublimes sentimientos de UNIÓN, que irremisiblemente nos conducen hacía un verdadero ACERCAMIENTO UNIVERSAL, factor que a la vez, encierra los más elocuentes Preceptos Sociales, que de manera efectiva, se imparten al Postulante, desde que inicia su primer paso, para revelar sus sublimes Ideas, como hombre Libre e Independiente, requisito necesario para ser admitido como miembro de nuestra Augusta Institución.

Consecuentemente, cuando al INICIADO se le franquean las puertas del Templo de la VIRTUD, desde luego que todos esos principios de Alta Moral, se le manifiestan de una manera palpable, cuando sumido en las más hondas meditaciones, tuvo que contestar a las Tres preguntas contenidas dentro de la Plancha Triangular, para luego al final, manifestar su última Voluntad, firmando su testamento; y efectivamente, todas las respuestas emitidas por el Postulante, encierran: la primera, un principio de MORALIDAD INTIMA, que consiste en saberse Querer y Respetar; la segunda se conceptúa, como un precepto de MORALIDAD PRIVADA, puesto que se trata de Querer y Respetar a nuestros Semejantes; y a la tercera, se le considera como el Acto más Sublime, en que se hace necesario, manifestar el deseo de Querer y Respetar al Ser Supremo, como creador de todas las cosas que existen en la Naturaleza, así como un Fuente de donde emanan, todas las Creencias Religiosas, que en principio, tienden a modelar a la Conciencia Humana, de conformidad con sus sentimientos y el concepto que se tenga sobre la DIVINIDAD, y esto es precisamente lo que nos enseña y nos demuestra, la MORAL SOCIAL PUBLICA.

También Estamos en disposición de aportar otras explicaciones, que se refieren a la MORAL SOCIAL o PUBLICA, puesto que en sí, viene siendo un resumen analítico, de lo que pueden contener los principios de la MORAL INTIMA o FAMILIAR y de la MORAL PRIVADA o PARTICULAR, pues todas sus Máximas se encuentran estrechamente ligadas, por el solo hecho de que establecen los preceptos, cuya elocuencia se manifiesta en los Dichos de que: "No hagas a nadie, lo que no quieras que hagan contigo", o de otro modo: "Que tu mano izquierda, no vea lo que hace tu mano derecha" consiguientemente, estos Refranes nos indican, de manera evidente que nuestra verdadera misión, como hombres de Bien es la de procurar servir y hacer todo el beneficio posible, a quienes nos rodean, ya que la Etica Masónica, es una Ciencia que se considera entre nosotros, como la más firme base, para

realizar nuestros propósitos, siempre que tiendan a HONRAR a nuestros semejantes; lo que quiere decir, que en eso consiste la correcta aplicación y comprensión de las enseñanzas, que nos proporciona el AMOR FRATERNAL, sea en lo individual, o colectivamente, pues sólo de esta manera, lograremos ejercitar los preceptos que establecen la AYUDA MUTUA; como una de las cualidades tan necesarias para el hombre, que puede llegar a la realización de las Virtudes Humanas, dentro de sus aspiraciones, cuyo acercamiento es, y será siempre el sentimiento de ALTRUISMO, que nos obliga a ser útiles, sin esperar más recompensa, que la satisfacción de haber cumplido siempre con nuestros Deberes Sociales.

Por otra parte, si dentro del Dogma Masónico, se considera a la MORAL, como una Ciencia que trata de las Costumbres Humanas; quiere decir que también influye de una manera directa, sobre las relaciones que existen entre los hombres, así como con los Deberes y los Derechos que indiscutiblemente nacen de esos Lazos de UNIÓN.

Al mismo tiempo, podemos interpretar a los preceptos MORALES como una especie de convencimiento, de lo que invariablemente deben EVITAR los Seres Racionales, dotados de entendimiento, de talento y de inteligencia, para poder considerar si efectivamente, viven Honesta y Decorosamente en Sociedad, para cuyo efecto, no hay más que observar, los siguientes Tres Principios Fundamentales, contenidos en la Filosofía;

Primero, tener la NOCIÓN DEL BIEN, en comparación con lo que es el MAL; Segundo, conocer el Deber o la Obligación que contraemos, para practicar siempre el BIEN, y EVITAR por todos los motivos a la MALDAD; y Tercero, saber distinguir los MERITOS, para poder calificar al DEMERITO, cualidades todas que nos proporcionan la firme creencia de que: quien OBRA BIEN, es indudable que se hace acreedor a una recompensa o a un premio; pero en cambio, para el que OBRA MAL, es seguro que se hace merecedor al castigo correspondiente, según la magnitud de su FALTA.

En consecuencia, llegamos al convencimiento de que: el primero de estos preceptos, se define claramente por medio de la Filosofía; el segundo se considera como una conveniencia Política; y el tercero puede conceptuarse como un factor propio y definido, dentro de las Religiones.

Mientras tanto, para que la Ortodoxia masónica, en sus principios MORALES, acepte una sola ETICA UNIVERSAL, aplicable a todas las Razas, a todas las Costumbres y a todas las Inteligencias, se hace necesario que vaya de acuerdo, con la NATURALEZA DEL HOMBRE, pero siempre y cuando sus preceptos fundamentales, se distingan por medio de la aplicación Definida, Correcta de los USOS y de las COSTUMBRES PARTICULARES del los Pueblos, sin cuyo requisito resulta, que ninguna Ciencia es, ni puede ser, sino el Fruto mismo de la experiencia que dentro de la vida, adquiere la NATURALEZA HUMANA, con relación al medio en que desarrolla el hombre desde su INFANCIA.

Por ese motivo, la Ciencia de las Costumbres, para que sea útil, segura y efectiva de las actividades individuales o colectivas, debe consistir en una CONTINUACIÓN o en un ENCADENAMIENTO ininterrumpido, de experiencias inviolables y reiteradas, para que puedan conducirnos hacia el verdadero conocimiento de los UNICOS LAZOS DE UNIÓN y FRATERNIDAD, que existen entre los Seres que forman la Especie Humana.

Finalmente, la Iconografía, conceptúa a la MORAL, como una de las bases fundamentales en que se apoya el Simbolismo, cuya Alegoría la representa, por medio de un Libro, de un Freno y de una Regla; el primero, como el emblema de la LEY; el segundo, como símbolo de la EDUCACIÓN; y el tercero, como alegórica de las COSTUMBRES DE LAS RAZAS; pero también se le ha llegado a representar, mediante la figura de una Hermosa Mujer vestida de blanco; en este caso, se le conceptúa como una expresión de la INOCENCIA o de la PUREZA, aun cuando en ocasiones se le ha hecho alegórica, de la MORAL, bajo la arrogante efigie de la DIOSA MINERVA.

Por último, se nos presentan los antiguos preceptos sobre la LEY MORAL, cuyos principios; por su propia conveniencia, debe acatar y propagar el Masón, aunque con la condición de que jamás debe limitar su acción, tal y cual lo establece el Decálogo de Moisés, entre cuyos preceptos, los Escritores Eclesiásticos prácticamente la han restringido, como una enseñanza benéfica para adeptos, puesto que en ellos se les asegura que la LEY MORAL, es la "VOLUNTAD DE DIOS", relacionada con las costumbres humanas, sin embargo, tal aseveración contrasta con las Virtudes que emanan de la Educación, que ha comprendido el Talento y que ha comparado la Inteligencia del hombre, bajo los diferentes aspectos en que viven las distintas Razas que habitan la Superficie de la Tierra.

Consecuentemente, todo lo que se oponga, y todo lo que DESVIE el camino recto, que ilumina la LUZ NATURAL DEL ENTENDIMIENTO HUMANO, es seguro que está en contraposición con la MORAL SOCIAL o PUBLICA, y desde luego, no hay más que rechazar categóricamente esos principios opuestos a la VIRTUD, para buscar los que fomentan el acercamiento de las Relaciones de AMISTAD, o los que se consideran como una norma de orientación para la conducta de todos nuestros hermanos, puesto que, su característica principal, consiste en lograr la realización de su Magna Obra, conceptuada como una LABOR NETAMENTE UNIVERSAL.

TEMA NRO. 29

EL NÚMERO TRES, SU SIGNIFICADO EN LAS CIENCIAS, EN LA NATURALEZA, EN LAS RELIGIONES Y EN LA MASONERIA

El trabajo que enseguida vamos a desarrollar, contiene una serie de variados conceptos y de enseñanzas sobre el Número TRES, las que en realidad resultan muy interesantes e instructivas en la materia Simbólica, lo que ha dado lugar a la infinidad de interpretaciones que vamos a conocer, durante el curso presente de estudio; principiaremos pues, por conocer la RAIZ.

La palabra TRES, deriva de la Lengua Latina "TRINUM" o "TRIBIUM", y es el primer número IMPAR, puesto que se compone por la reunión de TRES UNIDADES; o de otro modo, del UNO y del DOS; que vienen siendo la UNIDAD y el primer Número PAR.

Históricamente sabemos que entre los antiguos pobladores, el TRES era el más sagrado de los NUMEROS; aún cuando es una figura Aritmética, a la que se le han atribuido algunas virtudes MISTICAS, al asegurar que es la base de los Signos de la PERFECCION, y por eso vemos que en la Filosofía de PLATON se le consideraba, como la imagen del SER SUPREMO en sus TRES personalidades: la Material, la Espiritual y la Intelectual que es lo que tácitamente, determina a la UNIDAD HOMBRE, cuya razón, tal vez ARISTOTELES llegó al convencimiento de que el TRES contiene en sí: al PRINCIPIO, al MEDIO y al FIN, lo que también viene a indicarnos, que es el Símbolo ARMONÍA, del factor de CONSERVACIÓN y del PROGRESO natural, entre todos los SERES y las COSAS.

En la Mitología Griega y Romana, el número TRES se le ha considerado como principal atributo de los sucesos LEGENDARIOS, como por ejemplo: se dice el RAYO de Jove era TRIDENTE; que el ASTRO Rey tenía tres nombres, SOL, APOLO y LIBER y que igualmente al PLANETA nocturno, se le designaba de TRES maneras: LUNA, DIANA Y HECATE; que también había TRES Furias y se conocían TRES Parcas, que influían en el ánimo de los hombres.

De la misma manera entre los DRUIDAS, se le consideraba al número TRES, como de gran influjo dentro de sus prácticas Sagradas, y más tarde los Mithras, suponían que el Empíreo se sostenía por medio de TRES inteligencias: ORMUZD, MITHRA y MITHRAS y así sucesivamente a la cifra TRES, se le ha venido dando o atribuyendo un carácter universal MISTICO a través de las Edades.

Sabemos que en la Masonería también es el más usual de los Símbolos, si tomamos en consideración que desde la época de los Romanos, los Artífices establecieron el axioma que dice: "TRINUM FACIUNT COLLEGIUM", que traducido al Castellano indica que: TRES HACEN UN COLEGIO; palabras que más tarde vinieron a constituir, la Base Fundamental en que la Masonería se apoya, para establecer que TRES Maestros forman una LOGIA; que CINCO, TRES y DOS, la Gobiernan y que SIETE, TRES y CUATRO la hacen Justa y Perfecta.

Por lo que se refiere a la Aritmética, en sus combinaciones y resultados, para establecer la PERFECCIÓN en los cálculos y operaciones respecto a este Signo, lo demuestra por medio de las siguientes Multiplicaciones: TRES por TRES es igual a NUEVE; NUEVE por TRES igual a VIENTISIETE; VIENTISIETE por TRES igual OCHENTA Y UNO; y Sumado el OCHO y el UNO, es igual a NUEVE; número que Dividido entre TRES, es igual a TRES, o sea la CANTIDAD inicial y base de la OPERACIÓN; y así sucesivamente existen una serie de combinaciones por las que JAMAS se pierde el VALOR del referido Número TRES.

Sin embargo, es bien conocida la Gran Influencia que desde los más remotos tiempos, en todas las Razas y entre la totalidad de los Pueblos Civilizados, Semicivilizados e Ignorantes, ha ejercido la teoría de los Números y sobre todo, en el ánimo de los hombres que poseen determinada INCLINACIÓN un tanto instintiva hacia la perniciosa SUPERSTICIÓN; y quienes de una manera convincente les atribuyen ciertas propiedades MISTERIOSAS y de marcada afición, dentro de los sucesos o eventos de la VIDA REAL, cuyas características Simbólicas, son sus manifestaciones de BUENO o mal AUGURIO; apoyándose en esos MITOS, los supersticiosos tratan o tienden a demostrar, determinados hechos INVEROSIMILES, que la inmensa mayoría de las veces son únicamente OBRA de la CASUALIDAD, o de una MERA COINCIDENCIA; por esa razón, a los números en general, los encontramos consagrados sólo como factores de INFLUENCIA manifiesta, y de ACCIÓN decisiva en las Ciencias, en la Naturaleza, en las Religiones, en la Masonería Simbólica y Filosófica y aún dentro de los Usos y Costumbres Humanas.

Por ese motivo, durante nuestras investigaciones y descubrimientos al respecto; nos hemos encontrado con que existen NUMEROS que con especialidad, han gozado de fama y de PODER CABALISTICO incontestable, por lo que aún en la actualidad, todavía hay quienes lo aseguran así.

En consecuencia, vamos a ocuparnos únicamente de la aplicación consciente del número TRES, objeto del presente Tema; puesto que no podemos negar que es un SIGNO muy USUAL, dentro de la práctica de las Costumbres, de las Creencias y de los Ordenamientos que imperan en la Conciencia Humana, para el fin de resolver o determinar fácilmente, las acciones que en general tienden a DISTINGUIR o SEÑALAR, a los SERES y las cosas creadas por nuestra Madre Naturaleza; como vamos a demostrarlo enseguida:

Por ejemplo: entre los DRUIDAS, los Esenios, los Asirios, los Caldeos, los Egipcios, los Griegos, los Judíos; y más tarde en la India, la China y en todos los Países Civilizados conocidos, el Número TRES fue muy venerado, circunstancia por la que en la Edad Media, siempre se le consideró como un SIGNO FAVORITO, atribuido al SER SUPREMO.

También por ese motivo se cree que los más Célebres Filósofos de la Antigüedad, entre ellos PITÁGORAS pretendían que la Ciencia de los NUMEROS, tenía como única base para sus diferentes Operaciones a la susodicha Cifra TRES, y al que siempre

consideraron como poseedor de una VIRTUD SECRETA, de una acción SINGULAR y de una influencia ELOCUENTE, cualidades dignas de admiración y de estudio, sobre todas las COSAS, las CAUSAS y los EFECTOS.

De todas maneras, nosotros sabemos también que el guarismo o cifra UNO; forma a la UNIDAD como factor INDIVISIBLE; aunque tampoco puede ser una CANTIDAD, porque constituye al Origen o Manantial de todos los NUMEROS y CANTIDADES; razón por la cual, hemos llegado a demostrar que el TRES o TERNARIO, es el primer número IMPAR; en cambio el número DOS, viene siendo la Primera Cantidad y por lo mismo la primera Cifra Par, y que en sí, lo constituyen DOS UNIDADES.

Ahora bien, la Cantidad o Número TRES, según la opinión de los más destacados Hombres de Ciencia, Filósofos y Naturistas; fue el Símbolo PREDILECTO por excelencia, a la vez que reverenciado, venerado y consagrado en los MISTERIOS de la Mitología Antigua; por cuyo motivo siempre ha venido representando un papel importantísimo, en las enseñanzas que contienen las Tradiciones del ASIA, mediante la Personalidad de CONFUCIO; y en la Filosofía EUROPEA antigua; mediante la Personalidad de PLATON.

Por otra parte; si el número TRES representa a la PERFECTA ARMONIA, quiere decir que en eso puede haberse basado VIRGILIO para exclamar: "OMNE TRINUM PERFECTUM", que traducido al Español se interpreta como: TODO NUMERO TRES ES PERFECTO; por esa razón sabemos que en primer término, esta Cifra figura en el MUNDO FISICO; luego en el MUNDO MORAL y después en el INTELECTUAL, como factor que señala la esencia de los SIGNOS; en la relación con los Seres y las Cosas conocidas y por conocer, dentro del Universo.

En tal concepto, vamos a profundizarnos un poco más en la materia, para que podamos dar o formar una mediana idea, de la INFINITA aplicación que puede ofrecer el NUMERO TRES, dentro del inmenso campo Simbólico y Filosófico; así como de su influencia dentro de la Naturaleza, en las Religiones, en las Ciencias y en la propia Masonería.

Trataremos pues, de presentar un pequeño CUADRO, acerca de la relación; de las definiciones y de las enseñanzas más notables que se conocen y que se manifiestan en este GRAN NUMERO que al mismo tiempo, se encuentra rodeado de Ingeniosas combinaciones, de Curiosas propiedades y de Raros Atributos que la Imaginación, el Entendimiento, la Razón y el Sentimiento Humano desde Epoca inmemorial, le viene dando o atribuyendo al referido Número TRES.

Consecuentemente, principiaremos por estudiar el TERNARIO según se describe dentro del contenido de la Filosofía OCULTA o METAFISICA, y por la que se aprecian los TRES MUNDOS: el ELEMENTAL, el CELESTE y el INTELECTUAL, como lo vamos a ver enseguida, mediante los siguientes ejemplos: en el Universo existen la MATERIA, el MOVIMIENTO y el ESPACIO; todas las Cosas MATERIALES Y Espirituales tienen: PRINCIPIO, MEDIO y FIN; al Tiempo se le conoce como base de medida: al PRESENTE, al PASADO y al FUTURO; el hombre se encuentra dotado de TRES potencias intelectuales: la MEMORIA, el ENTENDIMIENTO, y la VOLUNTAD; además, posee TRES factores esenciales de Vida: el CUERPO, el ALMA y el ESPIRITU; los atributos que se suponen INNATOS en el SER SUPREMO son: INFINITO, ETERNIDAD y SUMO PODER.

La Física considera al elemento AGUA, como AIRE condensado, razón por la que sus componentes constan de TRES partes: dos de HIDROGENO y una de OXIGENO; en consecuencia también el AIRE está formado por otros TRES elementos: el Oxígeno, el HIDROGENO y el AZOE; y por lo mismo; la FECUNDIDAD de la TIERRA se manifiesta por medio del AGUA, del AIRE y del CALOR.

En la Geometría, lo Cuerpos se distinguen, por su FORMA, la DENSIDAD y el COLOR; la descomposición de la LUZ a través del Prisma, presenta los TRES colores

Primarios: el AMARILLO, el AZUL y el ROJO; la extensión se mide por medio del PUNTO, la LINEA y la SUPERFICIE; la Trigonometría o la Ciencia del Triángulo, establece que toda superficie es reducible a TRIANGULOS; el Triángulo contiene TRES ángulos: RECTO, AGUDO y OBTUSO; existen TRES clases de Triángulo: EQUILATERO, ISOSELES y ESCALENO hay TRES formas de ángulos: RECTILINEO, CURVILINEO y MIXTILINEO; el Triángulo está limitado por medio de TRES líneas: dos CATETOS y una HIPOTENUSA; a las figuras por su forma, las definimos en TRIANGULARES, CUADRANGULARES y CIRCULARES; si los Cuerpos son todos aquellos que ocupan un lugar en el espacio; deben clasificarse como GEOMETRICOS, AMORFOS e INDEFINIDOS; conocemos TRES cuerpos con aristas: el CUBO, el PRISMA y la PIRAMIDE; el Cubo puede ser de forma CUADRANGULAR, RECTANGULAR y TRAPEZOIDAL; los Prismas afectan TRES formas: RECTOS, INCLINADOS y TRUNCADOS.

En la ESTEREOTOMÍA, o sea el Arte de cortar la Madera o las Piedras para la Construcción, en sus cálculos de adaptación Geométrica, se conocen TRES formas: la TRIANGULAR, la CUADRANGULAR y la PENTAGONAL además de que se aplican TRES clases de volúmenes para dar la forma a los cuerpos: REDONDO, CILINDRICO y ESFERICO.

La Mecánica en sus operaciones Matemáticas demuestra, que la FORMA de la materia, se conoce por medio del PRODUCTO de la MASA, multiplicado por el ESPACIO y dividido por el TIEMPO; también existen TRES clases de Palancas: la de PRIMERO, SEGUNDO y TERCER Género; cada una debe reunir TRES condiciones para su aplicación: punto de APOYO, la POTENCIA y la RESISTENCIA.

La Física determina Tres estados naturales de los cuerpos: el SOLIDO, LIQUIDO y GASEOSO; existen TRES clases de esencias aéreas en la atmósfera: el VAPOR, el GAS y el ETER; los Naturistas han dividido a todos los Seres y las Cosas que existen sobre la tierra en TRES Reinos: el ANIMAL, el VEGETAL y el MINERAL.

En las Bellas Artes se nos presentan TRES clases de Estudios Fundamentales: la PINTURA, la ESCULTURA y la ARQUITECTURA; el Pintor debe reunir TRES cualidades, para que pueda dominar su Profesión: el DIBUJO, la EXPRESIÓN y el COLORIDO; la Escultura tiene Tres atributos: la ANATOMÍA, la ESTRUCTURA y la ESTÉTICA; la Arquitectura tiene también TRES Ordenes de Columnas, originalmente primitivas: el DORICO, el JONICO y el CORINTIO; cada una de estas TRES columnas, constan de TRES partes: BASE, FUSTE y CAPITEL; hay que hacer notar, que posteriormente, fueron creados otros Ordenes por los Obreros Constructores en Italia ellos fueron: el TOSCANO y el COMPUESTO.

En LA Música se distinguen TRES sonidos el AGUDO, el MEDIO y el GRAVE; sus claves son también TRES: de SOL, de DO y de FA; y en idénticas condiciones: TRES son los intervalos del PERFECTO ACORDE.

El círculo de las Ciencias comprende TRES factores esenciales: los PRINCIPIOS, los ELEMENTOS Y los RESULTADOS; los Trinósofos, o sean los que para sus expresiones usan TRES ideas distintas, poseen TRES cualidades esenciales, para determinar todos sus actos: pensar, hablar y OBRAR; los Matemáticos han subdividido a dicha Ciencia, en ARITMETICA, ALGEBRA y MECANICA; hay TRES clases de Números: ENTEROS, QUEBRADOS y MIXTOS; TRES operaciones reconoce la Aritmética; la SUMA, la MULTIPLICACIÓN y la RESTA, en el concepto de que calcula que la de DIVIDIR, representa otro sistema u operación de RESTAR.

La Oratoria se divide también en TRES Ramas: INVENCIÓN, ALOCUSIÓN y DISTRIBUCIÓN; la Oración consta de TRES partes: el SUJETO, VERBO y COMPLEMENTO; la Lógica aplica TRES preceptos: PRINCIPIO, ASERCIÓN y

CONSECUENCIA; de la misma manera, TRES son las partes de la Gramática: PROSODIA, ANALOGÍA y SINTAXIS.

La Mitología Griega y Romana, dividió al Imperio del Mundo, entre sus TRES Dioses: a JUPITER como Rey de los Cielos, a NEPTUNO, como señor de los Mares y a PLUTON, como el Tirano de los Infiernos; por ese motivo confiaba el hilo de la existencia Humana, a las TRES Parcas: CLOTHO, SACHESIS y ATROPOS.

Las TRINIDADES Egipcias fueron: ISIS, OSIRIS y HORUS; las de los Indúes eran: BRAHAMA, VICHNU y SHIVA; entre los Godos se conocieron a: WOTTAM, FREYA y THOR; las de los Escandinavos fueron: ODIN, VILÉ y VE; entre los Mexicanos o Aztecas tuvieron a: HUITZILOPOXTLI, TLALOC y TEXCALTIPOCA; y entre los Católicos Cristianos se conocen al LIMBO, al PURGATORIO y al INFIERNO.

Entre los Epicúreos, o sean los que se dedican a practicar el cultivo del Espíritu y de las Virtudes sustentadas por el famoso Sabio Griego EPICUREO, existía la obligación de arrojar TRES veces la Tierra, sobre los Cadáveres al sepultarlos; costumbre que sin duda, puede haber dado origen al hábito actual, que a menudo se observa en los Cementerios, durante los sepelios al verter TRES paladas o puñados de tierra, antes de cubrir totalmente los sepulcros.

Los antiguos Romanos, en su Sistema de Gobierno, dividían al Estado en TRES Dependencias; la Primera estaba formada por los Patricios y más viejos experimentados como Padres de la PATRIA, mismos que constituían el SENADO; a la Segunda Constituían los PLEBEYOS, o sea la clase Baja del Pueblo; y la Tercera se encontraba organizada por la Orden de los CABALLEROS, a quienes equipaba y sostenía la República para su DEFENSA.

El Gran Sabio y Censor CATON, hombre de marcadas costumbres austeras y elocuente Orador Romano; durante su vida sólo de TRES cosas se arrepintió: de haber dejado PASAR un día sin preocuparse por aprender algo; de haber viajado por MAR, pudiéndolo haber hecho por Tierra; y de haber confiado un SECRETO a su Esposa, sabiendo que muy pocas Mujeres los GUARDAN.

CESAR, durante su guerra en contra de Pompeyo, anunció su victoria sobre Pharnases, hijo de Miltridates que quiso permanecer neutral; por medio de las palabras "VINI VIDI VINCI", o sean las célebres voces que significan VINE, VI y VENCI, con que dicho Emperador y guerrero, expresó el rápido triunfo de sus armas en contra de su enemigo.

Se tiene conocimiento de que cuando se desencadenó el Diluvio Universal, fue construida el ARCA de NOE sobre TRES pisos, para que pudiera alojar TRES especies de cada uno de los animales, que habitaban el Mundo en aquellas épocas; y que durante el tiempo que permaneció sobre la superficie de las aguas; se arrojaron al aire como mensajeras al Divino Hacedor, TRES Palomas cada TRES horas, hasta obtener la respuesta.

El Templo de Salomón contenía TRES departamentos, en que se rendía Culto a TRES Imágenes; de la Tierra, la de los MARES y la de los CIELOS; también había que penetrar a TRES Cámaras de preparación, antes de recibir la LUZ: a la de la VERDAD, a la de las CIENCIAS y a la de las ARTES; dentro de los antiguos Templos Iniciáticos, se tenía que pasar a través de TRES aposentos: el NEGRO, el AZUL y el ROJO, para el fin de conocer TRES cualidades: el VALOR, la BONDAD y la ENERGÍA del Candidato.

Los CABALLEROS Templarios primitivos, también tenían una gran veneración por el Número TRES, por ejemplo: el Presidente del Capítulo; durante las iniciaciones por TRES veces hacia las preguntas al Aspirante; para saber si persistía en su idea de ser admitido en el Seno de la Asociación, la que una vez aceptada; de igual manera por TRES VECES consecutivas tenía que hacer su demanda, y del mismo modo hacía TRES peticiones para obtener el PAN, el AGUA y la SAL; una vez iniciados y proclamados, al presentarse ante el ALTAR, emitían sus TRES votos de Obediencia: el de CASTIDAD, el de TEMPLANZA y el de CARIDAD; observaban TRES grandes ayunos; comulgaban TRES veces al año; oían misa

TRES veces a la semana; durante sus días de abstinencia, no podían comer de más de TRES manjares distintos, cada uno de estos Caballeros se obligaba a mantener para su servicio, TRES caballos; juraba no huir ante el ataque de TRES enemigos en conjunto; adoraban a su Símbolo de la Cruz, durante TRES solemnidades del año; repartían limosna TRES veces también, eran azotados en pleno Capitulo aquellos Caballeros que faltaban a sus DEBERES.

Continuando esta serie de apreciaciones, hemos llegado también al convencimiento, de que efectivamente en el Mundo existieron TRES grandes Fundadores de Religiones: tales como MOISES, JESUS y MAHOMA, los que al mismo tiempo publicaron sus TRES Libros Dogmáticos, de marcado Espiritualismo cuyo Ritual conocemos por medio del VEDA, El EVANGELIO y el KORAN, textos que han servido de base orgánica para la propagación de esas TRES religiones.

Dentro de la Religión Católica Cristiana, existe el pasaje Bíblico en que se asegura: que TRES fueron los Magos que vinieron a adorar al Niño Jesús cuando nació: MELCHOR, GASPAR y BALTAZAR; mismos que también le hicieron TRES regalos: ORO , incienso y mirra.

Cuenta LA MISMA Leyenda que posteriormente entre los mismos Apóstoles de Cristo, hubo algunos incidentes notables; por ejemplo: PEDRO lo negó TRES veces como su Maestro, y no por eso dejó de recibir las llaves del Cielo que eran TRES; además, de la misma manera TRES de los referidos Apóstoles ofendieron a Jesucristo, porque JUDAS lo vendió PEDRO lo negó como ya se dijo antes y TOMAS dudó de sus prédicas.

Para la ejecución de los Mártires del Gólgota, se erigieron TRES Cruces; tres fueron los Mártires crucificados: JESUS, DIMAS y GESTAS; Jesús murió a las TRES de la tarde y resucitó al TERCER día; las virtudes teologales son también TRES: FE, ESPERANZA y CARIDAD.

Una vez que ya hemos tratado con algunos detalles, la aplicación e influencia que tiene el número TRES sobre determinadas OBRAS, SUCESOS y HECHOS de los Seres y su Vida en general, en relación a las COSAS, su CAUSA y sus EFECTOS que más o menos imperan en la conciencia humana; así como por lo que respecta a su origen y al influjo entre sus diferentes aplicaciones, dentro de la realidad Histórica conocida en el universo , y además en concordancia con el Mundo Científico, con el Filosófico y con el Material, el Espiritual y el Intelectual; ahora nos ocuparemos del estudio, acerca de su intervención, para con el Simbolismo de la Masonería tomando en cuenta su Ritualismo y sus prescripciones Dogmáticas.

Consiguientemente, conoceremos algunas de las aplicaciones que del Número TRES se conocen también, dentro de la Filosofía Moral y el Cientificismo Masónico, sobre cuyas enseñanzas se apoyan sus TRES Grandes Columnas, a saber: la SABIDURÍA, la FUERZA y la BELLEZA; TRES palabras forman la DIVISA Moral que propaga nuestra Institución: LIBERTAD, IGUALDAD y FRATERNIDAD; igualmente son TRES los principio inmutable del DEBER Y del DERECHO Masónicos: la RAZÓN, la EQUIDAD y la JUSTICIA; dentro de sus preceptos más preciados dentro del Simbolismo, también nos encontramos a las TRES elocuentes Máximas, que se expresan en la siguiente forma: UNO para TODOS ; TODOS para UNO y así como en la VIDA, UNIDOS en la ETERNIDAD.

Además, Dentro de la Organización y Disciplina de los Cuerpos Masónicos, se establece que existen TRES clases de Logias, las que como ya sabemos son: la SIMPLE, constituida por la reunión de TRES Maestros, la JUSTA, dirigida por TRES y DOS o sean CINCO Maestros que la rigen y la PERFECTA compuesta por TRES y CUATRO o sean SIETE Maestros que la administran; además, la Masonería Azul o Simbólica está constituida de conformidad con su Ley Orgánica, por TRES Cámaras y de TRES Grados: de APRENDIZ, de COMPAÑERO y de MAESTRO.

A UN Aspirante a Iniciación, deben proponerlo TRES Maestros Masones Miembros de la Orden y en pleno goce de sus Derechos; también TRES Maestros deben abonar su Conducta y Antecedentes Profanos; debe tener TRES cualidades: PUREZA, BELLEZA y CANDOR; TRES Maestros forman el Triángulo de pesquisas, para investigar sus ocupaciones Intimas, sus actividades Privadas y su vida Pública; TRES preguntas debe contestar al firmar su testamento o sean: QUE DEBERES TIENE EL HOMBRE PARA CON DIOS; QUE DEBERES TIENE EL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES; y QUE DEBERES TIENE EL HOMBRE PARA CONSIGO MISMO; a éste respecto, debemos tomar en consideración que el Recipendario debe pensar con detenimiento y serenidad sus respuestas, en virtud de que nuestra Filosofía nos determina claramente, que existen Principios que se sienten; VERDADES que se AMAN y DEBERES que irremisiblemente se CUMPLEN, dentro de los Usos y Costumbres manifiestas, durante esa actuación INTIMA, PRIVADA y PUBLICA, por medio de la cual debemos demostrar en forma consciente, que hemos recibido una esmerada Educación Moral, Espiritual e Intelectual; misma que posteriormente propagamos, primeramente entre la Colectividad Social y después poderla llevar a toda la HUMANIDAD, de una manera efectiva.

Una vez que el Postulante es presentado en Logia para su iniciación, el Venerable Maestro, para conocer sus verdaderas intenciones le hace TRES preguntas: QUIEN OS CONDUJO HASTA ESTE RECINTO; VENIS DE VUESTRA LIBRE Y ESPONTANEA VOLUNTAD; NO ES LA CURIOSIDAD LA QUE OS OBLIGO A ESTAR ENTRE NOSOTROS; luego se le hacen dar TRES viajes alegóricos de la Misión que dentro de la Masonería está obligado a desempeñar, se le conduce simbólicamente a través de los TRES elementos primordiales de la Naturaleza: el AIRE, el AGUA y el FUEGO; se le consagra por medio de TRES palabras: LIBERTAD, IGUALDAD y FRATERNIDAD; al Proclamar al Recipendario, se le aclama tributándole TRES Baterías Simples de júbilo; para su reconocimiento y el de los demás Masones, se le enseñan TRES Signos; TRES tocamientos y TRES palabras; su EDAD es de TRES años y también son TRES los abrazos cruzados que debe dar a sus hermanos, una vez que los haya reconocido como tales.

Al Aprendiz de Masón, se le hace anunciar por medio de TRES golpes dados a la Puerta del Templo una vez conocida su presencia de le da la entrada, enseguida marca TRES pasos naturales hasta colocarse entre Columnas; hace sus TRES saludos reglamentarios al Venerable Maestro y al Primero y Segundo Vigilantes; luego inicia su Marcha hacia el Altar, por medio de TRES pasos en la forma que nos es conocida, para después rodear el ARA por su derecha y finalmente ocupar su Columna en el Norte.

Las demostraciones de FRATERNIDAD, cuyas TRES palabras encabezan las Planchas o Trazados de Arquitectura son: SALUD, FUERZA y UNION o de otro modo: SALUD, TOLERANCIA y UNION: en toda clase de abreviaturas que aparecen en los distintos escritos Masónicos, se colocan TRES puntos al final, o después de cada letra Inicial; TRES son las Dignidades de la Logia, el Venerable Maestro y el Primero y Segundo Vigilante; son también TRES, las luces que en la Primera Cámara iluminan los Tronos y las Mesas de los Dignatarios y Oficiales del Taller; igualmente son TRES las Joyas movibles que se usan durante los Trabajos de la Logia de Aprendiz: la BIBLIA, el COMPAS, y la ESCUADRA; TRIPLE es el Triángulo con que se representa a todas las Perfecciones, creadas por el GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO; el Venerable Maestro les hace TRES preguntas a los hermanos Visitadores: de dónde VENIS; qué nos TRAEIS y qué PEDIS; las TRES respuestas que los interpelados deben emitir son: primera, de una Logia Regular y Perfecta en donde se levantan Templos a la Virtud y se ahonden POZOS sin fondo a los VICIOS; la segunda, un saludo fraternal, SALUD y PROSPERIDAD; y la tercera, la LUZ y un lugar entre vosotros si me creéis digno de él; además, por medio de TRES preguntas

también, que el Venerable Maestro hace consecutivamente a los dos Vigilantes, se abren y se cierran los Trabajos de la Primera Cámara.

Más adelante, al continuar nuestros hermanos Aprendices su Carrera Masónica, se darán cuenta que dentro de los Grados Filosóficos, el Número TRES también tiene y se le atribuye una influencia, un poder Cabalístico e infinidad de enseñanzas Simbólicas, propias de sus diferentes estudios, de ello tenemos algunas demostraciones nada menos que en los Títulos que reciben algunos de los Presidentes de los Cuerpos, cuya denominación es la de TRES VECES PODEROSO; TRES VECES ILUSTRE; TRES VECES EXCELENTE, etc.

Por último, ya sabemos que la Cifra TRES, es el Símbolo de la Tierra, cuya FECUNDIDAD se la proporcionan el AGUA, el AIRE y el CALOR; y que las Leyes Inmutables que mantienen la ARMONÍA universal, se manifiestan por medio del INFINITO, del PODER y de la ETERNIDAD; pero todavía existen otras muchas aplicaciones atribuidas al número TRES en las Ciencias, en la Naturaleza, en la Religiones y en la Masonería; que serían muy largo enumerar, pero que más tarde y durante el transcurso de los estudios de las materias de enseñanzas en las demás Cámaras Simbólicas iremos conociendo.

Pero no cabe duda de que aquí, hemos visto que las enseñanzas Simbólicas, Filosóficas y Científicas de los NÚMEROS, son muy extensas y de profundos conocimientos dentro del Tecnicismo Masónico; lo que nos da oportunidad de continuar el estudio de dicha Ciencia, en los Grados Superiores; en donde también tiene infinidad de aplicaciones, aún MÁS COMPLICADAS TODAVÍA.

TEMA NRO. 30

LOS TEMPLOS INICIATICOS DE LA ANTIGUEDAD Y LAS ACTUALES PRUEBAS PARA LA INICIACION

La palabra TEMPLO, deriva de la voz Latina "TEMPLUM", y es el nombre con que designa al edificio destinado públicamente, para la práctica de los Cultos Religiosos, adoptados por las Sectas, y además prácticas Eclesiásticas que existen en el Mundo.

También es el nombre que se da a los Recintos en que se rinde homenaje a las CIENCIAS, a la VIRTUD y a la SABIDURÍA, etc., además por lo que se refiere al ORDEN MASONICO, le damos también el nombre de TEMPLO, al local sagrado en que se practican o se efectúan, nuestras INICIACIONES, RECEPCIONES y RITUALES, mismas que constituyen verdaderas solemnidades Sociales, dentro y fuera de nuestro medio OFICIAL, pero que las que nunca se les otorgará la verdadera interpretación, que Simbólicamente representan, porque en cada caso, deberían adoptarse los Sistemas Simbólicos basados en las más profunda FILOSOFIA ESOTERICA.

Por eso, la ceremonia de la INICIACION de nuestros hermanos, no puede obedecer, hoy día, a un ordenamiento ritualístico tan RIGIDO, como el que se aplicaba en los remotos tiempos de la antigüedad, porque en aquella época, la SELECCIÓN de los OBREROS, se efectuaba en forma muy distinta, a la que se lleva actualmente, puesto que ahora, se emplea un formulismo TRADICIONAL, amoldado a la conveniencia de cada uno de los actos de la INICIACION, pues debemos tomar en consideración, como principio al progreso actual en sus diferentes aspectos educativos, así como al estado de ANIMO, el CARÁCTER y TEMPERAMENTO de los Candidatos, cuyas circunstancias especiales del momento, pueden INFLUIR en su mente, por motivo a la SERIEDAD, SOLEMNIDAD y TRANCENDENCIA, durante al acto de la referida INICIACION.

Por otra parte, admitiendo como lo establezcan los preceptos Masónicos, a los hombres de todas las Razas, de todos los PAISES, y de todas las opiniones y creencias, es indudable que debemos tener presentes, esas circunstancias, para que tanto en la SELECCIÓN, como en las PRUEBAS y el EXAMEN a que se les somete a los INICIADOS, se tenga presente el Espíritu de las más estricta JUSTICIA y por lo que respecta a su PREPARACIÓN e INSTRUCCIÓN que se les imparte a los Recipientarios, deben guardárseles toda clase de atenciones y consideraciones, así como el RESPETO debido a que tienen derecho, absteniéndose, en todo caso de dirigirles PREGUNTAS que puedan LASTIMAR su susceptibilidad o herir sus sentimientos, contraviniendo sus OPINIONES o CREENCIAS; salvo el caso en que haya necesidad de demostrarles que han caído en el ERROR, puesto que para ello, existen muchos medios de CONVENCIMIENTO RAZONABLES, pero nunca en forma DESPECTIVA, BURLESCA o de REPROCHE.

En vista de los anteriores razonamientos, debemos convenir en que, uno de los puntos, en que más deben fijar su atención los VENERABLES MAESTROS y demás DIGNIDADES, es precisamente lo que se refiere al acto de la PREPARACIÓN y las PRUEBAS a que se somete a los Recipientarios, porque en todo momento, hay que conducirse con toda SOLEMNIDAD, observando el más exquisito trato, durante tan SUBLIME ACONTECIMIENTO.

También por estos y otros motivos, aconsejamos la mayor prudencia y seriedad, durante la totalidad del ceremonial, puesto que la Gran Experiencia adquirida para tales actos, nos demuestran que las PRUEBAS FISICAS, se modifican y se REDUCEN a su mínima expresión; primero, porque ya en la actualidad, no son tan necesarias algunas de ellas; y en segundo lugar, por los muchos inconvenientes que se presentan a la hora de su ejecución.

Por tal motivo, en los actuales tiempos, el Ceremonial de la Iniciación ha cambiado casi radicalmente, porque los medios que ahora se emplean en las Logias, para conocer el CARÁCTER, descubrir las facultades INTELECTUALES, probar las condiciones FISICAS y demostrar el VALOR personal de los Candidatos, son PURAMENTE SIMBOLICOS, precisamente porque desde hace tiempo, resultan inútiles los procedimientos, sistemas y recursos de las Antiguas Iniciaciones, mismos que ahora resultan EXTRAVAGANTES e INADECUADOS, puesto que anteriormente, sólo de esa manera nuestros antepasados a quienes Iniciaban los Sabios y Sacerdotes, podían comprender el objeto a que se les destinaba, para poderlos INICIAR en los MISTERIOS de las CIENCIAS y las VIRTUDES.

Actualmente las ASOCIACIONES SECRETAS, depositarias del cúmulo de enseñanzas que emanan las FUENTES DE LA VERDADERA CIENCIA y la VIRTUD, han llegado al convencimiento, de que no depende del VALOR, de la ASTUCIA, ni de la FUERZA BRUTA de los INICIADOS, el poder alcanzar el MEJORAMIENTO, la PERFECCIÓN y el NIVEL MORAL, que como atributo personal, deben demostrar en todo momento los verdaderos MASONES.

Pero tampoco deben TEMER por su SEGURIDAD, ni por sus INTERESES, aun cuando por cualquier motivo, sean rechazados los POSTULANTES, porque en nuestros tiempos, el conocimiento y la propagación de la VERDAD, de las Ciencias y las VIRTUDES, traen consigo ningún PELIGRO a los INICIADOS, como sucedía en la Antigüedad, al no cumplir con sus postulados.

En consecuencia, querer en los actuales tiempos, IMITAR los antiguos procedimientos Iniciáticos, dentro de las actuales prácticas MASONICAS, resulta completamente inadecuado e inoportuno, puesto que desde hace siglos, que han pasado a la historia, aquellos Grandiosos e Imponentes Ceremoniales de las Antiguas Iniciaciones, a que SOMETIAN a los Postulantes, los Sacerdotes de MENFIS, de ELEUSIS, la CALDEA, TEBAS, etc., tratando de poner en acción, los impresionantes procedimientos, PRUEBAS y demás RECURSOS, la Incertidumbre, la DUDA y el TEMOR para salir victoriosos o retroceder en un mar de recelos

tendientes a determinar, la cuantía de los tremendos castigos que se imponían, a quienes no lograban triunfar, penetrando los MISTERIOS de lo DESCONOCIDO.

Sin embargo, antiguamente justificados tales procedimientos, durante las TERRIBLES pruebas, por las que hacían pasar a AQUELLOS INICIADOS que deseaban conocer el PROGRESO HUMANO, puesto que sólo de esa manera se les hacía entender, que positivamente deberían alcanzar el Triunfo de sus aspiraciones o llegar hasta la MUERTE.

Por esa razón insistimos, en que tratar de PARODIAR a las Antiguas Iniciaciones, es buscar las CRÍTICAS y las más severas Censuras, que nos podrán en RIDÍCULO, lejos de contribuir mediante esos procedimientos a poner de relieve, los MÉRITOS y las VIRTUDES de los Candidatos, así como descubrir las facultades Intelectuales de los mismos; más es indudable que en esas condiciones, caeríamos frecuentemente en graves ERRORES, porque facilitaríamos, por ese medio, una lamentable REACCIÓN, ante los Ojos y la conciencia de los Hermanos EXPERTOS.

Por lo tanto, en estos casos, es necesario atenerse únicamente, a las PRUEBAS MORALES y FISICAS SIMBÓLICAS, porque las primeras tienen un verdadero VALOR REAL, en el sentido ÉTICO FILOSÓFICO; y las FÍSICAS, sólo son aplicables Simbólicamente, mediante el Valor Histórico, dentro de las enseñanzas que nos proporcionan en el sentido MATERIAL, los VIAJES que ejecutan los Postulantes.

Consecuentemente hemos llegado al convencimiento, de que las PRUEBAS MORALES, están sujetas a una sola base fundamental, que radica en las contestaciones que dan los Recipientarios, a las TRES PREGUNTAS formuladas, al firmar su Testamento, o sean, las contenidas en la PLANCHA TRIANGULAR, mismas que se circunscriben, como ya sabemos, a los siguientes TRES PUNTOS Filosóficos, cuyos Símbolos son: DIOS, la HUMANIDAD y el HOMBRE, y cabe a este caso, dar las explicaciones Científicas que sus enseñanzas nos proporcionan.

El primer PUNTO, "DIOS", es del orden Metafísico, por lo tanto y como ya se ha dicho, debemos conocerlo AMARLO y RESPETARLO, porque eso encierra la MORAL, la VIRTUD y la VERDAD, la LUZ, la VIDA y el ALMA, la GENERACIÓN, la GERMINACIÓN, la DESTRUCCIÓN; el RENACIMIENTO, el PROGRESO y la DECADENCIA, etc.

El segundo Punto, "LA HUMANIDAD", es del orden de CONDUCTA, por lo tanto, debemos CONOCERLA, AMARLA y RESPETARLA, para poderle ser UTIL, mediante nuestra COOPERACIÓN, APOYO, AYUDA, AMPARO, AMISTAD, FRATERNIDAD, ALTRUISMO, etc.

El Tercer Punto, "EL HOMBRE", es del orden CIENTIFICO, porque es indispensable CONOCERNOS, AMARNOS y RESPETARNOS, para poder derramar el BIEN, la FELICIDAD, la PAZ, etc. Como factores que tienden a asegurar nuestros DEBERES y DERECHOS, cultivando nuestra Inteligencia, investigar la Naturaleza para poder Ilustrarnos y enseñar al que NO SABE, auxiliar al NECESITADO, alimentar al HAMBRIENTO, proteger al DÉBIL, hacerse ESTIMAR, formar FAMILIA, etc., puesto que todos estos factores conducen al Hombre por el camino de la VERDADERA VIRTUD.

Por lo que respecta a las PRUEBAS FÍSICAS SIMBÓLICAS, también tienen una explicación FILOSÓFICA de carácter Emblemático, desde el momento en que se hace pasar al RECIPIENDARIO, a través de la TIERRA, el AIRE, el AGUA y el FUEGO, porque cada uno de estos elementos, contiene un cúmulo de enseñanzas Simbólicas, en las que se aprecian las sublimes lecciones de Moral, de Civismo y de Cordura, para el Hombre aislado y que nos dan a conocer, desde el primer momento en que penetramos al TEMPLO; el verdadero sentido y objeto de la INICIACIÓN; y así sabemos que la TIERRA, el AIRE, el AGUA y el FUEGO, son los CUATRO ELEMENTOS, que nuestros Antepasados, conocían y consideraban, como los más SAGRADOS componentes de la Naturaleza, razón por la que, en

aquellos tiempos, los Candidatos a Iniciación eran sometidos a las más DURAS y TERRIBLES PRUEBAS, bajo el influjo de dichos Elementos.

Pero en la actualidad, el SISTEMA INICIÁTICO que adoptaron los Grandes Sabios y Sacerdotes de la Antigüedad, ha sido aceptado y se PERPETÚA ahora entre nosotros, bajo el Simbolismo que se da a conocer al Postulante, haciéndole palpable su abierta LUCHA, en contra de esos elementos, pero ÚNICAMENTE, como una TRADICIÓN SIMBOLICA de la acción que ejercen sobre los FENÓMENOS NATURALES.

Por otra parte, ya sabemos también que la CÁMARA DE REFLEXIONES, impenetrable a la Luz del Día, decorada y rodeada de emblemas Fúnebres, representa al SENO de la TIERRA, a donde Simbólicamente, se hace descender al Recipendario, para el fin de recordarla, cuál fue el LUGAR de su ORIGEN, a la vez que enseñarle, cuál será el LUGAR, de su ÚLTIMA MORADA.

Por eso la Mitología Pagana nos manifiesta en sus prácticas ritualísticas, que la Tierra es una DIOSA, hija del CAOS, esposa de URANO y MADRE DE OCÉANO, con lo que trata de demostrar, que la Naturaleza se CREA, se MANTIENE, y se DESTRUYE por sí misma.

En cambio, la interpretación Simbólica, nos demuestra que el GLOBO que habitamos, es el tercero dentro de la órbita Solar, en relación a la distancia que la separa del Astro Rey; y como ya sabemos, es de forma esférica ligeramente aplanada por los Polos, gira sobre sí misma, sirviéndole para ello, un EJE imaginario, ejecutando diariamente una revolución completa; además, tiene otro movimiento elíptico, que se llama la translación en derredor del SOL, y es el que produce el fenómeno de las CUATRO estaciones el año; estos movimientos son los que simbolizan, los VIAJES que ejecutan los Recipendarios, durante el acto de su PREPARACIÓN y las pruebas Simbólicas para su INICIACIÓN.

En el primer viaje, se somete al Candidato, a las pruebas del AIRE, para enseñarle a VENCER todos los obstáculos provocados por ese Agente; pues hay que advertir, que el AIRE no es un elemento aislado, como creyeron nuestros antepasados, sino un COMPUESTO de ELEMENTOS, porque está formado de veintiuna partes de OXÍGENO, de setenta y nueve de AZOE, una pequeña porción de ÁCIDO CARBÓNICO y otra de ARGO, también contiene VAPOR de AGUA, pero no combinada con los demás elementos.

Por tal motivo, recordamos que GALILEO, fue el primer Sabio que demostró la PESANTEZ del AIRE, y TORRICELLI quién demostró dicha propiedad, en consecuencia, es el AIRE un AGENTE de indispensable aplicación para la Vida Humana, y para la de todos los demás Seres que existen en la Naturaleza, su estado es siempre GASEOSO, aún cuando sometiéndolo a determinados procedimientos, puede llegar a ser Líquido o Sólido.

En el segundo VIAJE, o sea cuando se somete al recipendario a la prueba del AGUA, indica que se le PURIFICA, bajo la acción de dicho elemento; a ese respecto, nuestros Antepasados, también clasificaban al AGUA, entre el número de los ELEMENTOS primordiales, pero vemos que de la misma manera, la constituye otra combinación de Moléculas contenidas en un ÁTOMO de OXÍGENO, por dos de HIDRÓGENO, también es otro Agente Indispensable, para la existencia de todos los Seres Orgánicos inclusive para la vida del hombre, a este agente lo podemos apreciar en tres formas diferentes: Sólido, Líquido y Gaseoso, según las temperaturas a que se le someta.

El agua fue formada como Unidad de Peso, en el sistema métrico decimal, cuya equivalencia es a razón de UN CENTÍMETRO CÚBICO de agua PURA por cada Gramo de Peso.

Durante el tercer viaje, se somete al Recipendario a la Prueba del FUEGO, para el fin de ser RENOVADO Simbólicamente en todos los aspectos de su VIDA PROFANA, y para que reciba la LUZ de las Ciencias que se imparten dentro de la Logia, puesto que el FUEGO, antiguamente era motivo de ADORACIÓN, entre los Magos de la PERSIA, de la SIRIA, la CALDEA y la mayoría de los Pueblos del Medio-Oriente, conocidos en aquella época, porque

entonces se le conocía como una Potencia Universal, fuente de LUZ y CALOR, destinado a renovar a todos los demás elementos creados por la NATURALEZA.

Por eso la Ciencia en la Edad Media, consideraba también al FUEGO como otro de los elementos primordiales, pero hasta la segunda mitad del Siglo Dieciocho, la Teoría de la Combustión, establecida por LABOASSIER y los Sabios Contemporáneos, vino a eliminar la potencia elemental del FUEGO, consecuentemente, desde aquella fecha se estableció este principio, cesando de ser un ELEMENTO, un CUERPO o una SUBSTANCIA, para convertirse en un EFECTO COMPLEJO de combinaciones, de movimientos y vibraciones de CALOR y LUZ, cuyo origen es la COMBINACIÓN CANDENTE, del OXIGENO y una BASE.

ASIMISMO, la palabra "FUEGO", manifiesta frecuentemente, el principio vivificante, del Calor y la Luz, factores tan necesarios, para el desarrollo de los Fenómenos Naturales y de la Vida Animal, por cuya acción se mantienen también, todos los Seres que existen en la CREACIÓN.

Finalmente hasta aquí quedan demostradas una vez más, las enseñanzas Filosóficas y Científicas que se interpretan y se aplican, al tratar del Simbolismo de las PRUEBAS ANTIGUAS, en relación de las INICIACIONES MODERNAS, cuyo significado es el NACIMIENTO de una nueva VIDA Social e Intelectual.

Por esa razón los actuales procedimientos Iniciáticos de la Masonería, resultan un breve resumen, de lo que la TRADICIÓN nos ha dado a conocer, acerca de los ANTIGUOS MISTERIOS, que sólo han sido transmitidos, a través de los siglos por nuestros propios Hermanos, pero interpretados, por ese motivo ahora vemos que sólo bastan las PRUEBAS MORALES y las FÍSICAS SIMBÓLICAS, para enseñarnos a comprender y entender; que NADIE SABE EDUCAR SI ANTES NO HA RECIBIDO LA EDUCACIÓN, y mucho menos SABRÁ MANDAR, SI ANTES NO HA APRENDIDO A OBEDECER.

TEMA NRO. 31

LOS TRES PUNTOS, SU SIGNIFICADO, SU SIMBOLISMO Y SU INTERPRETACIÓN

En términos generales, todos nosotros sabemos que el PUNTO es un Signo Ortográfico, que invariablemente se coloca al terminar un Escrito, un Párrafo, después de las abreviaturas o de las iniciales aisladas de las palabras; tiene una importancia capital dentro de los usos y las costumbres, que en forma profusa se propagan en nuestra Institución, por lo tanto, este trabajo merece un detenido estudio; en primer lugar, acerca de su Origen, para podernos formar una exacta idea de la influencia Moral, Científica y Filosófica que se le atribuye como SIGNO; y en segundo lugar, para podernos compenetrar de sus múltiples aplicaciones, dentro del Simbolismo Masónico; y en tercer lugar, para que en forma minuciosa nos demos cuenta de las diferentes definiciones que se le han dado, dentro del Espiritualismo Humano, en relación con el Mundo Esotérico.

Principiaremos pues, por investigar su Origen que deriva de la Lengua Latina "PUNGTUM" o "PUNCTUS", voces que literalmente se refieren a una señal casi imperceptible, o a una artificial que se traza para dar principio o fin a una Línea; forma también el límite de cada uno de sus dos extremos; en Geometría, es una figura que carece de Longitud, de Latitud y de Profundidad; también hablando en forma indeterminada, se le da el

nombre de PUNTO a cualquier localidad, a un Paraje, un Sitio, Lugar, Puesto, Momento, Materia, Sujeto, Cuestión, Instante, Parte, etc.

Además, con adjetivos se le dan otras muchas aplicaciones, cuya definición es como sigue: PUNTO FINAL es el signo que se coloca al concluir los escritos; PUNTO DE APOYO, es aquel sobre el cual opera una palanca; PUNTO DE SUSTENTACIÓN, es el que se considera como sobre el que descansan todos los cuerpos; PUNTO CENTRAL, es el sitio equidistante entre los lados de las figuras o central de los cuerpos que ocupan un lugar en el espacio; PUNTO CARDINAL se le llama a cada uno de los Cuatro que marcan los Rumbos del horizonte; PUNTO EQUINOCCIAL, en Astronomía es el que durante el Equinoccio de Primavera e Invierno, corta a la Elíptica, en la línea Ecuatorial; PUNTO GEOMETRICO, es el que se determina por medio de la Latitud y la Longitud en que se encuentra situado cualquier lugar, sirviendo como base algún Meridiano conocido; PUNTO METOPICO, en Anatomía, es el que se encuentra entre las dos prominencias frontales del hombre; PUNTO DE FLEXIÓN, es la porción en que una línea curva vuelve a cambiar de dirección; PUNTO DE INMERSIÓN, es aquel por el que penetra un rayo luminoso a través de un medio transparente; PUNTO DE VISTA, es el asunto que se pone a la consideración, para ser aprobado o rechazado; PUNTO DE OBSERVACIÓN, es el lugar desde donde se pueden dominar grandes extensiones, para mantener estrecha vigilancia; PUNTO EN BOCA, se refiere a la acción de imponer el silencio o de obligar a guardar un Secreto; PUNTO MAS o PUNTO MENOS, indica un grado de comparación entre dos cosas semejantes o casi iguales; PUNTO POR PUNTO, es el acto de examinar, revisar o estudiar un asunto o cosa minuciosamente, etc.

Dentro del Orden Militar, también se le conocen muchos adjetivos en materia de Táctica y Estrategia, que el mismo modo puede enumerarse en la siguiente forma: PUNTO DE REUNION, es el lugar en que se da cita previa a las Tropas, para preparar u organizar cualquier Servicio de Armas; PUNTO DE CONCENTRACIÓN, es el sitio o Región, sobre la que se ordena la agrupación de grandes contingente de Tropas y elementos de guerra, para efectuar las maniobras de progresión o de ataque sobre un objetivo determinado; PUNTO ESTRATEGICO, se refiere a una base fortificada o de concentración sobre la que existen marcadas defensas naturales, que sirven para proteger o iniciar una ofensiva, durante las operaciones de campaña; PUNTO DE APOYO, es una reunión de Tropas que disponen de ventajosos elementos de combate que se encuentran situados en lugares propicios del terreno y que sirven para sostener o reforzar a las columnas de ataque o de defensa, durante las maniobras de guerra, desarrolladas sobre algún objetivo o frente de batalla; PUNTO DE ATAQUE, es aquel desde el cual se inicia una maniobra o serie de maniobras con el fin de desalojar al enemigo de sus líneas o posiciones de defensa; PUNTO DE BASE DE BIFURCACIÓN, es el lugar en que sobre la marcha sirve para emprender las progresiones, hacia distintos objetivos operando por medio de maniobras o movimientos combinados; PUNTO EN BLANCO, es aquella Plaza, Recinto o Zona ocupada por el adversario, y se deja sin localización previa, con el fin de que en forma intempestiva o inopinada a la vez que secreta, se tome en consideración, para dar una sorpresa al enemigo; PUNTO CULMINANTE, es el momento más álgido que alcanza una operación militar durante el curso de las maniobras de guerra, sea favorable o desfavorable a los contendientes; PUNTO DE CONVERGENCIA, es el lugar en que tiene verificativo la reunión de dos o más columnas, que desprendiéndose de diferentes bases, llevan la misma misión bélica; PUNTO DE DIRECCIÓN, es la ruta previamente señalada, para efectuar la iniciación de una marcha, movimiento o maniobra de las Tropas en campaña; PUNTO DE INTERCEPCIÓN, es el sitio en que una columna intercepta el paso del adversario, para el fin de evitar una sorpresa de flanqueo o una retirada estratégica; PUNTO PELIGROSO, es el lugar en que se encuentran obstáculos naturales o artificiales, dominados por los fuegos del enemigo; PUNTO

SALIENTE, es el que en una línea de trincheras o de defensas, se encuentra más avanzado hacia el frente del adversario; PUNTO DE PENETRACIÓN, es aquel lugar que se ha obtenido, mediante el más alto grado de avance detrás de las posiciones y dentro de la zona enemiga; PUNTO DE LLAVE, es el sitio a través del cual, hay necesidad de pasar forzosamente durante las marchas, las progresiones o las maniobras de campaña, para poder alcanzar el objetivo previamente señalado; PUNTO DE CONTACTO, es el lugar en que las unidades avanzadas de los contendientes, inician sus fuegos, para dar principio al combate formal: PUNTO DE VARIACIÓN, es el sitio en que una columna, obligada por las circunstancias o por la acción del enemigo, cambia de dirección o de posiciones, para colocarse en condiciones más ventajosas.

Como se ve, la palabra PUNTO tiene innumerables aplicaciones las que sería muy largo continuar enumerando detalladamente, sin embargo, tenemos la convicción de que si tratamos sobre el Origen material de dicha voz, resulta que el PUNTO es la esencia y fuente de donde emanan todas las cosas que existen en el Universo y es también la razón por la cual, se le compara con las moléculas, los átomos, los iones y los electrones, en consecuencia podemos pasar a tratar la interpretación del PUNTO, dentro de las enseñanzas del sistema Simbólico de la Masonería, en que se nos manifiesta su origen histórico como procedente de las Antiguas Constituciones, cuando fueron reglamentados los DEBERES y los DERECHOS Masónicos del hombre; es decir, desde que se establecieron los QUINCE PUNTOS fundamentales, mismos que al haber sido sujetos a un minucioso estudio e investigación de sus preceptos, por otra parte de la Legislación Interior y Exterior de los Cuerpos Simbólicos y Filosóficos, resultaron los TRES PUNTOS más adecuados, para obtener la más exacta aplicación del Simbolismo en la Masonería y sus enseñanzas.

Por tal motivo, y bajo ese sistema de estudio, se creó el NUEVO MUNDO DE LAS PALABRAS y de los SIGNOS, como el medio o más comprensivo, para propagar las ideas cuyas enseñanzas Ritualísticas en Masonería, se encuentran en vigor desde el año Mil setecientos seis, fecha en que fue definida la palabra PUNTO, como la esencia o el Origen fundamental de todo lo que existe en materia de filosofía y ciencias, y de ahí viene precisamente, que de los QUINCE PUNTOS que se investigaron, nacieron también las QUINCE BASES que se conocen sobre los DERECHOS LEGALES que rigen a la humanidad; además que de la misma manera se crearon los PRECEPTOS que definen a LA RAZÓN, a la EQUIDAD y a la JUSTICIA, por lo tanto, esos mismos QUINCE PUNTOS de vista fueron decretados y puestos en vigor, para garantizar la UNIÓN, la ARMONÍA y la PAZ, en beneficio de todo el MUNDO, principalmente de la Confraternidad Universal.

Posteriormente, en el año de Mil Setecientos Diecisiete, las Grandes Logias de Inglaterra y Francia, establecieron, para mejor comprensión de los preceptos legales, que esos QUINCE PUNTOS BASICOS, se dividieran en TRES Grupos de CINCO PUNTOS cada uno, mismos que en la actualidad corresponden a los estudios Ritualísticos del Simbolismo, de la Filosofía y de las Ciencias, dentro de cuyas materias se encuentran también definidos los DEBERES y los DERECHOS del hombre, en relación con el SER SUPREMO, para con sus SEMEJANTES Y para CONSIGO MISMO.

Por lo tanto, si tomamos en consideración el origen primitivo aceptado de los TRES PUNTOS MASONICOS, como el sistema Reglamentario de nuestros Preceptos Legales en materia de MORAL, de FILOSOFIA, de las CIENCIAS y de las ARTES; queda demostrada la idea que se tuvo, para establecer que los TRES PUNTOS CONSTITUCIONALES son los mismos que ahora gráficamente se colocan en forma Triangular, después de las abreviaturas o de las iniciales en los Escritos Masónicos; por tal motivo, procederemos a dar una amplia explicación sobre el Simbolismo a que venimos haciendo referencia, para el fin de proporcionar una mejor interpretación a las diversas opiniones ya conocidas por nuestros

hermanos que ostentan distintos grados, y sobre todo, para poder emitir algunos de los más elevados conceptos, que aún se ignoran, sobre el sentido Filosófico de éstas enseñanzas.

Desde luego podemos afirmar que los TRES PUNTOS a que nos referimos, no constituyen precisamente un SIMBOLO DOGMATICO de la Masonería, sino que se le considera como un SIMPLE SIGNO RITUALISTICO, destinado a cortar las abreviaturas que constantemente encontramos en las Planchas o Trazados de Arquitectura Masónicas, y es por eso que se ha creído, que las TABLAS DE LAS LEYES MASONICAS, establecen como base fundamental del Espiritualismo en nuestra Orden, a los TRES IODS HEBREOS, a la KABALA del TETRAGRAMA, al TRIANGULO RADIANTE, etc. aunque en realidad puede ser que haya algo de influencia en ese sentido, pero la verdad es que esta IDEA posiblemente tuvo también su origen en el carácter MISTICO, en el OCULTO o en el SAGRADO que se le atribuye al número TRES.

Consiguientemente, los TRES PUNTOS de manera indispensable, deben aparecer como el SIGNO PREFERIDO, para ser aplicado a todas las abreviaturas Masónicas, puesto que Simbólica y Universamente, se le reconoce como EMBLEMA DE LA DISCRECIÓN.

Por otra parte, es de lamentarse que dentro de la Puntuación Simbólica, que aparece en toda clase de documentos Masónicos, tal vez por falta de orientación o de un estudio adecuado, se vienen cometiendo muchos errores, al abreviar algunas palabras o al ser representadas por medio de sus iniciales, sobre todo, por lo que se refiere al PLURAL de las mismas, puesto que en ocasiones, se les puede también confundir con otras voces que indican una misma idea o palabra o bien que pueda expresar otra enteramente distinta de la que se trata manifestar.

Para mayor comprensión de mis Queridos Hermanos del Primer Grado, debo manifestarles que las abreviaturas Masónicas, escritas con la mayor corrección, consisten en colocar la Letra, Letras, Iniciales o Sílabas de las palabras, seguidas de los TRES PUNTOS repartidos en forma de Triángulo Equilátero, con el vértice hacia la parte superior; esta forma de escritura llave el nombre de ABREVIATURA TRIPUNTUADA, y como ya se dijo antes, su VERDADERO ORIGEN data de las TRES bases que sirvieron para la formación de los PRECEPTOS LEGALES, base fundamental que conceden los DERCHOS y los DEBERES al Masón con relación al Mundo Físico, al Espiritual y al Intelectual; aunque se tiene conocimiento, de que en otros Ordenes de escritos muy remotos, este Sistema de abreviatura es mucho más antiguo.

Sin embargo, varios Autores Masónicos aseguran que no obstante a que ya se conocía el uso de la Abreviatura Tripuntuada, por primera vez y de una manera Oficial, la implantó el Gran Oriente de Francia en París, por medio de una Circular, el Doce de Agosto de Mil Setecientos Setenta y cuatro, puesto que ya en Mil Setecientos Diez y Siete, la Gran Logia del Estado de Inglaterra la había adoptado, para el uso de toda clase de Abreviaturas en los Escritos Masónicos.

Ahora procederemos a dar a conocer las principales Reglas, para lograr una justa aplicación de las Abreviaturas Tripuntuadas, misma que muchas veces no se interpretan correctamente, por lo tanto, vamos a tratar detalladamente sobre CINCO formas o Sistemas de abreviaturas que se conocen y que enseguida vamos a enumerar:

Primera. Basta usar la letra inicial de una palabra, siempre que ésta no pueda ser confundida con otras, por ejemplo: A.:M.: fácilmente se interpreta como APRENDIZ MASON ; en cambio aisladamente la Inicial A.: para indicar solamente que se trata del APRENDIZ, resulta que en este caso si es posible confundirla con otras voces como ARA, ARQUITECTO, ABATIR, ABLUSIÓN, ARCO,etc., por lo tanto, en esta última ocasión la abreviatura correcta sería Ap.:, o sea la A mayúscula con una p minúscula, que claramente indican la palabra APRENDIZ.

Segunda. Para escribir las abreviaturas en plural, se hace necesario duplicar las Iniciales, mediante las siguientes dos formas: HH:AA:., que indiscutiblemente significan HERMANOS APRENDICES, pero en cuanto se trata de expresar íntegramente la interpretación de las últimas Iniciales en forma aislada, se procederá en la siguiente manera; AAp:., es decir colocando dos aes mayúsculas y una p minúscula, con lo que basta para evitar cualquier confusión; el otro ejemplo para determinar el PLURAL de las palabras por medio de las Iniciales es :AA p: MMas:., para indicar que se trata de los APRENDICES MASONES y que tampoco dan lugar a equivocación alguna al interpretar su lectura.

Tercera. Para expresar las diferentes palabras que principian con la misma Inicial, se usará sólo la primera letra Mayúscula aislada, en representación de la voz más caracterizada por la costumbre, por ejemplo: para escribir las palabras MAESTRO MASÓN, no hay más que colocar las iniciales M:M:., pero cuando se trata del PLURAL duplicase dichas letras de la siguiente manera: MM:MM:., es decir que con sólo anteponer las dos mayúsculas se consigue una correcta abreviatura en el Plural.

Cuarta. Cuando en conjunto haya necesidad de abreviar todas las palabras de una oración, deben emplearse tan sólo las iniciales de cada una de sus voces, aun cuando se crea que pueden confundirse con otras, sea porque tengan la misma significación, pues debemos tomar en consideración que la idea expresada en la referida oración, tiende a impedir cualquier confusión; como podemos demostrarlo en los siguientes ejemplos: la S:. Puede interpretarse como SALUD SUBLIME, SOBERANO, SAL, SOCIEDAD, SAGRADO, etc.; la T:. Igualmente puede indicar TRONO, TRIANGULO, TABERNACULO, TRULLA, TOLERANCIA, TALLER, TUNICA, etc.; así como la inicial U:. Del mismo modo puede decir UNIVERSAL, UNIÓN, UNGIR, UNIVERSO, UNIDAD, UNANIMIDAD, etc.; pero si congregamos esas Tres Mayúsculas de la siguiente manera: S:T:U:. inmediatamente llegamos a la conclusión de que se trata de las palabras SALUD, TOLERANCIA y UNION, que es el Lema inconfundible en masonería, y que aparece en todo escrito de carácter Oficial; en igual forma se pueden interpretar las Iniciales A:L:G:D:G:A:D:U:. que invariablemente se leen como sigue A LA GLORIA DEL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO, y así sucesivamente todas las abreviaturas de determinadas oraciones se traducen con suma facilidad.

Quinta. Cuando se hace necesario anteponer a las Iniciales de las palabras, las letras que le siguen, como por ejemplo: Cuad:Log:., para expresar CUADRO LOGICO; Resp:Log:Simb:., que indica RESPETABLE LOGIA SIMBOLICA, o bien cuando se escribe Or:. que quiere decir ORIENTE; de otro modo, Gr:Or:. para referirse al GRAN ORIENTE; o también Ven: Maest:., VENERABLE MAESTRO; Vig: VIGILANTE o VVig: VIGILANTES, etc., en que no hay lugar a equivocación alguna en su interpretación, es sumamente sencilla su lectura, tomando en cuenta que estas abreviaturas, desde luego que no podrán expresar más palabras que las ya especificadas, dentro de los CINCO Sistemas a que hemos venido haciendo referencia.

Por lo demás, creemos que por medio de esos CINCO SISTEMAS, aplicados a la escritura abreviada en Masonería, hemos logrado orientar la opinión particular de nuestros Queridos Hermanos Aprendices, con lo que indudablemente llegarán a interpretar con marcada facilidad las susodichas abreviaturas, empleado las Reglas descritas y que constantemente aparecen en las escrituras de las Planchas y Trazados de Arquitectura, en los que indispensablemente hay que traducir, las Iniciales, Sílabas, Principio de Palabras y otras modalidades que por su lectura e interpretación.

Sin embargo, a pesar que algunos Autores y Escritores, conocidos y considerados como los que se encuentran mejor preparados en materia de Origen y de Historia de estos Sistemas de ABREVIATURAS, no se han puesto de acuerdo en forma definida para establecer un mismo criterio a ese respecto; lo que ha dado lugar de dudas, sin comprender

probablemente que con ello se ha tratado de ridiculizar dichos Sistemas de Puntuación adoptados por la Masonería, puesto que el METODO TRIPUNTUADO se ha creado, precisamente para poder determinar DISCRETAMENTE y en forma llamativa, el valor de muchas palabras, que en el concepto de las Logias y los Hermanos en particular, es necesario emplear cuando se trata de hacer conocer públicamente los asuntos, para que sólo puedan ser interpretados por los Masones; aunque por lo demás, existen datos de que con mucha mayor anterioridad, la propia CURIA ROMANA, utilizó, sobre toda clase de escritos el mismo Sistema de Abreviaturas TRIPUNTUADAS.

En consecuencia, una vez que hemos llegado al convencimiento de que en realidad, desde la época inmemorial, aunque no en nuestra Orden se ha venido haciendo uso de esta clase de abreviaturas; ahora nos ocuparemos de investigar el Significado, la Interpretación y el Simbolismo de los TRES PUNTOS.

Ahora comprendemos que efectivamente los TRES PUNTOS, dentro del Sistema Filosófico y Científico de la Masonería, nos representan a las TRIADAS, las TRILOGIAS y TRINIDADES concebidas por el Espiritualismo del Simbolismo, por cuyo motivo han sido muy aplicadas y sustentadas, dentro del Simbolismo, el que en sí; forma ya un Método de enseñanzas METAFISICAS, pero bajo la influencia de la MORAL MAS PURA y a la que en realidad se le ha conceptualizado, como la BASE FUNDAMENTAL de la UNIDAD ABSTRACTA, o sea el manantial más fecundo que ha dado origen a todas las Religiones y Sectas que se conocen y que han adoptado los Pueblos que existen sobre la Superficie de la Tierra; aunque para nosotros los Masones, cuando menos para los que tenemos la convicción de haber recibido una preparación intelectual Masónica, superior en materia de Moral y Filosofía; esas TRIADAS, las TRILOGIAS y las TRINIDADES de que venimos hablando, nos representan de una manera elocuente, la manera de SENTIR, de PENSAR y de OBRAR; es decir, que esos TRES PRINCIPIOS, nos dan la idea de lo que es la RAZÓN, la EQUIDAD y la JUSTICIA, interpretadas por la Conciencia Humana, como cualidades propias de todo hombre de bien; y como consecuencia lógica invariablemente nos conducen por el camino de la REALIDAD, de la CERTIDUMBRE y hacia la VERDAD SUPREMA.

Por otra parte, y entendiéndolo a la forma Geométrica en que se colocan los TRES PUNTOS Masónicos, en las abreviaturas, unidos también por medio de TRES LINEAS, nos producen al Triángulo Equilátero, mismo que constituye la base para la aplicación de la Trigonometría, y por razón natural viene siendo la primera de las superficies geométricas, en que se apoyan las Matemáticas, sirviéndole de PUNTO INICIAL para ejecutar todas las medidas.

Ahora bien, por lo que se refiere al sentido Moral y Material, atribuido a la enseñanza Simbólica de los TRES PUNTOS, procuraremos dar a conocer las más interesantes interpretaciones que se les atribuyen, y desde luego notamos que se nos presentan como emblema de la FUERZA, por la sencilla razón de que simbolizan al TRIANGULO DEL TIEMPO, ejerciendo su implacable ACCIÓN, sobre todo lo creado dentro del ambiente Universal, puesto que nos manifiesta en forma palpable, al NACIMIENTO, a la VIDA y a la MUERTE, como factores sintetizados en el PASADO, en el PRESENTE y en el FUTURO y es precisamente esa potencia INVISIBLE, INTANGIBLE e INVENCIBLE, la que irremisiblemente PRODUCE, MANTIENE y DESTRUYE a todos los Seres y las Cosas que conocemos, para el fin de lograr una adecuada estabilidad, una perfecta armonía y una perdurable ETERNIDAD, dentro de todo lo Creado por la propia Naturaleza.

Los TRES PUNTOS, son también el Símbolo de las actividades, porque indica también a los TRES PUNTOS que aparentemente recorre el SOL en su carrera, durante el DÍA a través de la Bóveda Celeste; el primer PUNTO es el Oriente, por donde asoma el Astro, al despuntar el Alba; el segundo PUNTO es el Cénit, como el más culminante de su

recorrido, y el tercer PUNTO es el Occidente, en donde el referido Astro termina su carrera para cerrar el DÍA; por ese motivo son también los TRES PUNTOS, la representación material de las TRES LUCES que gobiernan la Logia, y que se colocan al Oriente, el Venerable Maestro para abrir los Trabajos; al Medio Día, el Segundo Vigilante para vigilar tareas y que se ejecuten con regularidad, y al Occidente, el Primer Vigilante para cerrar las actividades de los Obreros del Taller y conducirlos al descanso.

Durante el Ceremonial de la INICIACIÓN, de la misma manera los TRES PUNTOS, representan al recorrido que se hace ejecutar al Graduante, durante su preparación, acto que se lleva a cabo principiando por Oriente, Medio Día y Occidente, con lo que se da por terminada su peregrinación a través de las PRUEBAS Morales y Materiales, aunque también le indican, los lugares a los que irremisiblemente, debe llevar sus LUCES y CONOCIMIENTOS en bien de la Orden y de la Humanidad; es por eso también que el Masón debe sentirse más que satisfecho, al poder usar después de su nombre, los TRES PUNTOS SIMBOLICOS.

Pero resulta que igualmente es motivo de hondo interés, para el Aprendiz Masón, el que los TRES PUNTOS constituyen al emblema de la PALABRA SAGRADA, Símbolo de la FUERZA puesto que con ella se caracteriza, se distingue y se da a conocer ante todos sus demás hermanos, por lo mismo, creemos también que por esa razón se asegura que es el símbolo innegable de la VERDAD, puesto que ya sabemos que eso es o que indiscutiblemente indica la esencia Moral y Filosófica de la referida palabra.

Efectivamente, hemos llegado a comprender de una manera evidente, que los TRES PUNTOS son lo que fundamentalmente forman al DELTA LUMINOSO y SAGRADO, que en forma imaginaria se TRAZA en el aire, al producir el chasquido de los dedos índice y Medio, hacia ORIENTE, MEDIO DÍA y OCCIDENTE pronunciando a la vez, las palabras HOUSE, HOUSE, HOUSE después de tributadas las Baterías del Grado; con estas explicaciones, queda demostrada la Profunda Filosofía que en sus enseñanzas nos proporcionan los TRES PUNTOS, así como su gran influencia, sobre todo los estudios Ritualísticos, Dogmáticos y Filosóficos de la Masonería.

Efectivamente, pasando a tratar lo más interesante sobre la aplicación de los TRES PUNTOS dentro de ese Ritualismo, los Dogmas y la Ortodoxia Masónica, vemos que se manifiestan de una manera palpable, dentro de la verdadera FILOSOFIA MORAL, en que se demuestra claramente, a los Principios Básicos fundamentalmente conocidos con el nombre de TERNARIAS-MASONICAS, por ejemplo;: tenemos a las sublimes Virtudes o Cualidades que la ETICA entre los Masones, nos da a conocer también de manera profusa; tales son la FUERZA, la BELLEZA y el CANDOR, conocidos como los TRES PUNTOS esenciales que debe reunir el APRENDIZ MASON, al ser iniciado; del mismo modo se nos presentan la VOLUNTAD, la SABIDURIA y el TALENTO, como otros tantos PUNTOS de CAPACIDAD FISICA, de VALOR MORAL y de aptitud intelectual del Masón, campos en que indudablemente nos encontramos a la FUERZA a la CAPACIDAD y a la EXPERIENCIA, al igual que podemos definir, dentro de ese mismo ambiente al MISTERIO, al ESPIRITU y al INFINITO, como factores básicos de la enseñanza, que la Verdadera Ortodoxia Masónica nos proporciona, con toda amplitud, para demostrarnos los sublimes principios de la LIBERTAD, de IGUALDAD y de FRATERNIDAD, como potentes e inigualables apoyos, que de manera indiscutibles nos proporcionan, los inviolables DERECHOS del hombre; en igual forma tenemos a la SALUD, a la TOLERANCIA y a la UNIÓN, como a los TRES PUNTOS que deben estrechar cada vez más los lazos de AMISTAD, de COMPAÑERISMO, entre la colectividad; de la misma manera nos encontramos a la RAZON, a la EQUIDAD y a la JUSTICIA, como PUNTOS que de un modo radical, establecen el RESPETO AL DERECHO AJENO y así sucesivamente nos seguimos compenetrando, de que existen infinidad de VIRTUDES CIVICAS, contenidas en la Ortodoxia Masónica, y que se encuentran en concordancia con las Costumbres, con los

Derechos y con los Deberes que están obligados a cumplir, todos los Iniciados, después de haber adquirido conocimientos, que irremisiblemente los conducen por el camino que les ilumina la LUZ DE LA VERDAD SUPREMA.

Para terminar este trabajo, es conveniente establecer también, que los TRES PUNTOS se colocan al final de las abreviaturas o de las Iniciales de los Escritos, Documentos, Planchas y Trazados de Arquitectura Masónicos, con el fin de OCULTAR, de IMPEDIR o de DESVIRTUAR en forma discreta su contenido, ante la curiosidad profana, o bien cuando se trata de DISIMULAR el verdadero sentido o significado de lo que en realidad se desea expresar o manifestar; pero que solamente debe ser del conocimiento de quienes han sido INICIADOS en cualquiera de los Grados de la Masonería Simbólica o Filosófica, puesto que constituye un medio por el cual, también se antepone una BARRERA Simbólica, de la cual se sirve la Masonería, para DEFENDER, DESPISTAR o mantener en RESERVA, todas aquellas palabras, argumentos o materias de enseñanzas que únicamente pueden conocer en Logia Abierta, o hacerse del dominio Público de los Masones en general.

En tal virtud, resulta que los TRES PUNTOS, son el emblema GENUINO del SECRETO, además de que constantemente nos recuerda al JURAMENTO que por TRES VECES prestamos ante el ARA, al ser investidos MASONES; sin embargo, existen otras muchas aplicaciones e interpretaciones exotéricas y esotéricas, relacionadas con los TRES PUNTOS, mismas que tendremos la oportunidad de conocer, de estudiar y de aprender, al tratar sobre las enseñanzas Filosóficas, Científicas y Morales, contenidas en los Grados subsecuentes.

TEMA NRO. 32

OBJETO DEL GRADO DE APRENDIZ, SU SIGNIFICADO, SU SIMBOLISMO Y SU INTERPRETACIÓN

El Grado de APRENDIZ MASON, es el título que recibe toda persona que se inicia en la carrera Masónica, para participar de las enseñanzas que se imparten en la Primera Cámara de la Masonería Simbólica; pero para obtener esa distinción, se hace necesario haber cumplido los 18 años, siempre que el Aspirante sea Loubetón reconocido o la misma edad, si es que el solicitante es casado por el Civil; o bien tener 21 años cuando es Soltero; todos estos requisitos se toman en consideración, por lo que respecta a nuestro País; pero esas condiciones se aceptan siempre de acuerdo con las costumbres de los Pueblos y según las Leyes que los rigen; el grado de referencia se concede al Candidato, por medio de un Ceremonial Litúrgico, mismo que Filosófica y Simbólicamente nos manifiesta la base fundamental sobre las materias de estudio, que se cursan en sus enseñanzas, para el fin de poder orientar, guiar e instruir a nuestros Hermanos del Primer Grado.

Principiaremos pues por buscar la Raíz de esta Palabra, misma que deriva de las voces Latinas "APPREHENDERE", que significa APRENDER y de "PREHENDERE", que también indica Percibir, Concebir, Comprender, Asimilar, Retener, Adquirir, etc., por lo tanto, el vocablo APRENDIZ se refiere a la persona que estudia, que investiga, que descubre, que analiza y obtienen sus conocimientos, para adquirir su ilustración, por cuyo medio llega a obtener un OFICIO o una PROFESIÓN, ya sea dentro de las Artes o de las Ciencias; pero por lo que respecta al presente caso, ya sabemos que se trata únicamente de abrazar la Carrera Masónica, dentro de cuyos preceptos, principios, máximas y virtudes se inicia al APRENDIZ, con el fin de prepararlo, instruirlo y capacitarlo y pueda por sí solo, escalar los Grados Subsecuentes Simbólicos.

Antes de continuar adelante, es conveniente hacer algunas indicaciones y aclaraciones, acerca de las denominaciones que se aplican a cualquier individuo que desea ingresar a la Masonería; en consecuencia, toda persona que hace solicitud y la presenta por los conductos regulares a cualquier Taller; desde ese momento recibe el nombre de POSTULANTE; y una vez que la Logia le da entrada a dicha petición, y ordena se designe al Triángulo de Pesquisas para que haga las investigaciones sobre su actuación y conducta, cuyos antecedentes deben estar de acuerdo con lo estipulado en nuestros Estatutos; es cuando pasa a la categoría de ASPIRANTE; pero una vez que han sido presentados los informes recabados, resultando favorables al interesado y por lo mismo se vota como aceptado a iniciación, es cuando ya recibe el título de CANDIDATO, nombre que conserva hasta que se presenta a las Puertas del Templo; y una vez que han sido corridos los trámites definitivos, se le da entrada y se le somete a las PRUEBAS de ritual en el interior de las Cámaras De Preparación, hasta esos momentos se le da la denominación de GRADUANTE por lo tanto, en esas condiciones continúa hasta que cae la VENDA de sus ojos, por cuyo motivo se convierte en NEOFITO, puesto que se trata del instante en que recibe su INSTRUCCIÓN, la que una vez terminada, y consagrada ante el ARA por la primera Dignidad de la Logia, se precede a proclamarlo entre Columnas acto que se ejecuta al Hermano Maestro de Ceremonias, y desde ese momento se considera al NEOFITO, como admitido y reconocido en el Grado de APRENDIZ MASON, sobre la superficie de la Tierra.

Ahora bien, para dar una ligera idea del nombre que un iniciado recibe dentro del seno de las principales Potencias Masónicas, por lo que respecta al Primer Grado; podemos afirmar que los hermanos Franceses le llaman "APPRENTI", que los Ingleses le denominan como " APPRENDENTE", los Españoles lo pronuncian como "APRENDIZ", los alemanes le dan el nombre de "LERHRLING", etc., pero no cabe duda de que dentro de la justa interpretación y la aplicación que se viene dando a las palabras que corresponden a todos los Idiomas, al iniciado se le considera siempre como "UNO QUE APRENDE"; sin embargo, parece que desde las postrimerías del siglo 17, a los APRENDICES por lo que respecta a sus derechos masónicos, no se les consideraba como parte integrante de las Logias, cuando menos en lo que se refiere a su participación directa durante los trabajos regulares, puesto que desde esa época se les ha venido restringiendo la VOZ y el VOTO, sobre toda clase de asuntos de interés general; pero posteriormente se les concedió esa facultad, únicamente por lo que se refiere a la ENSEÑANZA y a la INSTRUCCIÓN de su grado, porque a eso se debe la necesidad de que los POSTULANTES desde el principio hasta el fin, demuestren que han sido y son hombres libres, respetuosos, ASPIRANTE, luego como CANDIDATO, después como GRADUANTE, en seguida como NEOFITO y finalmente como APRENDIZ MASÓN; demuestre que descende de padres honorables, que es de una conducta irreprochable, que es de buenas y sanas costumbres, que tiene un modo honesto de vivir; así como que no tenga algún defecto físico que le impida hacer los signos, ejecutar las baterías o pronunciar las palabras de ritual; además de poseer una situación económica que le permita satisfacer sus necesidades familiares, los compromisos de su Logia, un poco más para ejercer la CARIDAD PUBLICA.

Una vez que el APRENDIZ ha logrado compenetrarse de lo que son sus deberes para con sus hermanos, y de las obligaciones que ha adquirido para con sus semejantes, es cuando principia a comprender, cual es su verdadera misión ante su MADRE LOGIA., ante la FAMILIA, la SOCIEDAD, la PATRIA y la HUMANIDAD, ese es precisamente el periodo en que se da cuenta exacta de las grandes RESPONSABILIDADES contraídas ante el Mundo Masónico, para el fin de DESEAR y PROPAGAR sus doctrinas, consolidando así, el BIENESTAR, la PAZ y la CONCORDIA entre sus hermanos, y es igualmente el instante en que sabe que debe responder desinteresadamente a todas las demandas de sus semejantes,

para lograr ayudarlos, guiarlos y conducirlos por la Senda de DEBER, de la MORAL y de las VIRTUDES humanas.

Atendiendo a los razonamientos anteriores expuestos, resulta que el Grado de APRENDIZ MASÓN, tiene una íntima relación y semejanza, con el Grado del ASPIRANTE DE TEBAS, con el del ELEUSIS, con el SOLDADO DE MITHRAS, con el del CATECUMENO DEL CRISTIANISMO, etc., cuyas organizaciones siempre se distinguieron por su fe su abnegación y el deseo de servir a sus semejantes.

En cuanto a los Rituales, los Métodos o enseñanzas Litúrgicas y Dogmáticas; por lo que respecta al Simbolismo del Grado de APRENDIZ, tal y cual lo conocemos en nuestros días en la mayoría de los Ritos; fueron decretados y puestos en vigor durante el año 1646, desde cuya fecha se vienen practicando, por cuyo motivo hemos notado que merced a las tradiciones y documentos de procedencia más remota, llegamos al convencimiento que entre ellos existe una similitud en materia de ceremonial, puesto que se relacionan con los procedimientos adoptados por las Antiguas Iniciaciones Egipcias, mismas que también se relacionan, con las de los Asirios y los Caldeos.

El Primer Grado de la Masonería Azul o Simbólica, nos proporciona claras y terminantes lecciones de MORAL, de CIVISMO y de AMOR FRATERNAL, así como infinidad de explicaciones muy sencillas sobre el ceremonial Litúrgico dentro del Simbolismo, así como por lo que se refiere a las prácticas Ritualísticas y Dogmáticas del Grado; además de que Filosóficamente, nos determina lo que significa dar un paso para salir de la BARBARIE a la CIVILIZACIÓN, de la IGMORANCIA a la ILUSTRACIÓN, del OSCURANTISMO a la SABIDURÍA, de lo ABSTRACTO a lo CONCRETO, de lo DESCONOCIDO a lo que se ha DESCUBIERTO, así como también a distinguir el MAL del BIEN, la MORAL del VICIO, el EGOÍSMO de la Virtud, etc.; consecuentemente todas estas enseñanzas nos demuestran y nos inclinan, hacia una realidad que indudablemente nos conduce al reconocimiento humano de lo que es la DIVINIDAD, y por lo mismo llegamos prácticamente a demostrar nuestra admiración por el GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO, lo que en la práctica nos demuestra que no puede existir el ATEISMO RADICAL, y con mayor razón si admitimos que todas las RELIGIONES deben tener como base fundamental, a la más estricta MORAL para ser propagada a la Humanidad en forma de preceptos, de Máximas y de Principios, en consecuencia, toca a la Masonería como Sociedad netamente Simbólica y Filosófica disponer al INICIADO para que emprenda sus labores de estudio en bien de sus semejantes; para que estreche sus relaciones familiares; para que reclame los lazos fraternales que lo unen a sus hermanos y para que fomente los vínculos sociales que por todos motivos aumentan el acercamiento humano universal, puesto que de esa manera es indudable cumple con los preceptos y practica las virtudes, convirtiéndose en un verdadero FILANTROPO.

Por esa razón hemos llegado al convencimiento de que: VIVIR EN SOCIEDAD, RESPETAR LAS LEYES del País en que se vive y ACATAR LOS MANDATOS que establecen las COSTUMBRES de los Pueblos; son los DEBERES más sagrados para el APRENDIZ MASON, tomando en consideración que forman la base fundamental en que se apoya el CIVISMO, como Principio inmutable que rigurosamente se imparte en todas las LOGIAS.

Sin embargo, aun cuando el APRENDIZ como ya dijimos antes; no goza de muchas prerrogativas ni derechos, dentro de sus atribuciones como Masón; si es un hecho que las Dignidades, Oficiales y demás Maestros del Taller, tienen la ineludible obligación de guiarlo, enseñarle e ilustrarlo demostrándole todos aquellos argumentos y materias de estudio que competen a su Grado, así como de impartirle los conocimientos Simbólicos y Filosóficos, dentro de las enseñanzas que se cursan en la Primera Cámara; por ese motivo, a los hermanos que ostentan el referido Grado de APRENDIZ, se les instruye y se les conduce con esmero y

rectitud por el camino de la ilustración, para el fin de que en forma conveniente, se les fortalezca su ESPIRITU, se les modele su CARÁCTER, y se les corrijan sus DEFECTOS; porque en esa forma de una manera radical, aprende a LUCCHAR ya VENCER los obstáculos que se le presentan durante su vida, logrando así las ventajas que indiscutiblemente necesita todo hombre EXPERIMENTADO.

Otra de las materias instructivas que llega a conocer a fondo el APRENDIZ MASON, consiste en que ha sabido compenetrarse de todo aquello que corresponde ejecutar al INICIADO, como la norma de todas sus acciones; puesto que ya se le ha proporcionado la ocasión de INVESTIGAR el porqué de las COSAS y de las CAUSAS que las originan, como fenómenos que de hecho han provocado su curiosidad, cuando no existe una razón palpable que justifique los EFECTOS que su presencia demuestran que hay algo, que precisamente debemos INVESTIGAR.

Por ese motivo vemos que es muy común en el INICIADO, la emoción que manifiesta en el momento preciso en que CAE la VENDITA de sus ojos, y contempla la LUZ en todo su ESPLENDOR, o sea el instante en que se convierte en NEOFITO, y observa a la Logia pletórica de Emblemas, de Alegorías, de Símbolos y demás figuras a cual más interesante e instructiva: puesto que no cabe duda, que el Taller que por primera vez lo recibe en su seno, por ese medio, le muestra infinidad de materias de estudio y temas para que desarrolle sus trabajos, mismos que para el Principiante constituyen un cúmulo de enseñanzas que la mayoría de las veces le resultan INCOMPRESIBLES, ENIGMATICAS o MISTERIOSAS, las que por todos motivos, ameritan una clara y sencilla explicación puesto que tenemos la seguridad de que a su mente le viene la idea de preguntar, de investigar o de prender por sí solo su significado o interpretación; por lo que desde luego sabe que de esa manera se le imparten sus primeras enseñanzas Simbólicas y Filosóficas; pero cuando su deseo de investigación pasa los límites de su Cámara, y se le hace saber que TALES o CUALES aclaraciones o interpretaciones ESOTERICAS o EXOTERICAS, sólo con la dedicación, el estudio y el trabajo logrará llegar a conocerlas, y que otras enseñanzas solamente podrán inculcársele cuando alcance los Grados Superiores; de hecho le exponemos la IDEA DE LA DUDA, y por esa razón se le despierta aun más la curiosidad o el deseo de seguir más adelante.

Consecuentemente, todas esas circunstancias obligan al APRENDIZ a continuar una serie de investigaciones y de estudio, mismos que convergerán siempre sobre el origen y las causas por las que se representan o se manifiestan las IDEAS, por medio de los Símbolos y las Figuras; aún cuando tenemos casi la seguridad de que muchas veces, por más que el INICIADO trate de descubrir o profundizarse en sus pesquisas y descubrimientos, aplicando tan sólo sus conocimientos, creemos que es muy difícil que llegue a encontrar la VERDAD, la REALIDAD o la EVIDENCIA en las cosas, si no es con la ayuda de sus Maestros o mediante la intervención técnica de las materias que previamente se imparten en los Grados subsecuentes; y por lo consiguiente es cuando también siente los más vehementes deseos de progresar, para escalar las más altas Jerarquías Masónicas.

En efecto, es innegable que también nosotros hemos pasado por esa etapa de la VIDA MASONICA, y por ese motivo sabemos perfectamente bien, que cada peldaño que vamos ascendiendo, nos descubre y nos marca nuevos senderos y horizontes, en donde encontramos amplias enseñanzas en materia de Simbolismo y Filosofía, o sean los estudios que irremisiblemente nos han conducido, hasta llegar al conocimiento de lo que es la VERDADERA LUCHA por la vida del hombre que ha sabido prepararse MORAL, FISICA e INTELECTUALMENTE.

En consecuencia, y atendiendo a todos los argumentos Simbólicos y Filosóficos, mismos que nos proporcionan la educación Científica del APRENDIZ MASÓN; resulta que

hemos tratado ya sobre muchas y variadas explicaciones, para poder llegar a la más justa comprensión de lo que son las CIENCIAS DEL PRIMER GRADO; por eso sabemos también, que los Temas de enseñanza impartidas en dicha Cámara; llevan casi como única finalidad, la de SEMBRAR LA DUDA EN EL CORAZÓN DEL INICIADO, con el objeto de impulsarlo a ejercitar su TALENTO, a fortalecer su ENTENDIMIENTO y a desarrollar su INTELIGENCIA, tomando en consideración que su primer DEBER, consiste en propagar entre sus hermanos e imponerse a sí mismo, un trabajo intenso, hacer una labor discreta y ejecutar una acción decisiva, para lograr inculcar sus luces y conocimientos, sobre todo aquello que haya investigado o aprendido, durante sus estudios Científicos, y que comprenda que es necesario que sepan todos sus semejantes, para bien de la Humanidad.

No cabe duda también, que de nuestra justa y sana interpretación a las materias de estudio Masónicas, depende el que resulten completamente comprensibles a todos los talentos; puesto que de otra manera, en ocasiones sin resolución o incomprensibles los temas científicos, cuyos estudios se dan a conocer por medio de los Emblemas, las Alegorías, los Signos, las Figuras, etc., pero eso consiste en que por lo regular no iniciamos la evolución que debe germinar en la IDEAS del INICIADO, para que él pueda desarrollarlas de conformidad con la Alta Filosofía que contienen o bien en relación a los más elevados conceptos que se tiene de la ETICA SOCIAL.

Todos los anteriores razonamientos nos indican de una manera elocuente, que la PREPARACIÓN, la INSTRUCCIÓN y la CAPACITACIÓN que se imparte y se exige a los hermanos APRENDICES, se reduce como ya hemos dicho, a FORMARLE EL CARÁCTER, a MODELARLE SUS COSTUMBRES y a FORTALECERLE SU CAPACIDAD y su INTELIGENCIA; aun cuando para ello haya necesidad de recurrir a los más grandes sacrificios, puesto que sólo de esa manera, se pueden llegar a practicar las VIRTUDES HUMANAS, y conseguir propagarlas a quienes más necesitan también, de demostrar que han sido y que siguen siendo HOMBRES FUERTES, MORAL, FISICA e INTELECTUALMENTE.

Sólo de esa manera podemos lograr hacer frente a los duros trances y problemas que durante nuestra vida de lucha y de sacrificio sufrimos en bien de la humanidad, puesto que se nos presentan en forma de VICISITUDES, de INFORTUNIOS o de CALAMIDADES que la mayoría de las veces atribuimos al DESTINO; es pues y será siempre el CARÁCTER, la ENERGÍA y el CRITERIO del INICIADO lo que venga a conducirlo por la senda de la FELICIDAD, ya sea individual o colectiva; puesto que es por eso, por lo que invariablemente se le exige, que sea UTIL a sí mismo, a sus semejantes y aun a la propia DIVINIDAD, siempre que su conducta lo lleve por el camino del DESINTERES y de la FRANQUEZA en sus acciones.

Pero también sabemos que la práctica de las VIRTUDES en el hombre, consisten principalmente en aprender a hacer uso de sus más puros razonamientos, pero con la EQUIDAD y la JUSTICIA que sus deberes sociales le reclaman; en el concepto de que en esa forma deberá aplicarla también a si mismo, porque de esa manera, aprende a corregir sus PROPIOS ERRORES, a la vez que con relativa facilidad puede DOMINAR SUS PASIONES, siempre que efectivamente haya logrado alcanzar su más alto nivel de CULTURA, y la moralidad que rigurosamente exige la MASONERIA a sus ADEPTOS.

Alcanzar la VIRTUD para practicarla, es el principal anhelo de un verdadero MASON, no importa cual sea el Grado o Grados que ostente en el Simbolismo, puesto que sus principios juntamente con sus conocimientos y sus responsabilidades, se van elevando cada vez más, dentro de su CONCIENCIA; hasta poder casi asegurar que ha llegado a una especie de PERFECCIONAMIENTO humano, ya que ya VIRTUD INMACULADA es materialmente IMPOSIBLE llevarla a la práctica, si tomamos en consideración a la FRAGILIDAD PROPIA DEL CARÁCTER DEL HOMBRE, y a los antecedentes de que

existan por resolver problemas de carácter material, científico, espiritual y moral siempre habrá motivos que justifiquen los errores humanos; igual cosa sucede si nos fijamos en que jamás dejarán de existir en el mundo, las PASIONES PERSONALES, los RENCORES POLITICOS y las persecuciones por la violación a la LIBERTAD DE PENSAMIENTO y de CONCIENCIA.

Pero volviendo a la esencia de nuestro TEMA, es de nuestro deber aclarar, que por lo regular existe un grave error, al creer que el APRENDIZ MASÓN, concurre a los trabajos de las Logias, para el solo hecho de VER, OIR y CALLAR como si se tratara de simples OYENTES o ESCUCHAS, pues debemos tomar en cuenta y con más razón atendiendo a lo que anteriormente acabamos de tratar; que todos esos argumentos nos indican y demuestran todo lo contrario, puesto que los hermanos APRENDICES, tienen la ineludible obligación de ESTUDIAR sus materias de enseñanza, de INVESTIGAR por sí o con la ayuda de sus hermanos todo aquello que constituya una DUDA, y de preguntar a sus MAESTROS lo que no comprenda o desee CONOCER, para que pueda seguir adelante sus investigaciones, continuar sus estudios y de esa manera obtener su preparación para lograr terminar su CARRERA MASONICA.

Por otra parte, hay que convenir en que; quienes están sujetos a VER, OIR y CALLAR demuestran claramente que no tienen VOLUNTAD PROPIA, por cuyo motivo no valen nada y tienden a NULIFICARSE a sí mismos, cosa que no debemos admitir con nuestros hermanos APRENDICES, puesto que todo aquello que no va de acuerdo con los Preceptos que guardamos ni de los Principios y las Máximas que practicamos y propagamos; se debe COMBATIR ENERGICAMENTE porque nunca podrán admitirse, como IDEALES MASONICOS, y por lo mismo dichas prácticas constituirían una flagrante CONTRADICCIÓN a las Doctrinas y Virtudes que nuestra institución propaga entre toda la Humanidad.

Ahora bien, el ERROR a que hemos venido haciendo referencia, consiste en que casi por costumbre, la mayoría de las Logias Simbólicas, TRATAN, ACUERDAN y DESPACHAN todos sus asuntos, ya sean de interés PRIVADO, PARTICULAR o GENERAL durante los trabajos de la Primera Cámara, acto que como es natural se verifica en contra de lo que establecen nuestros Estatutos; y lo más penoso de este procedimiento es el momento en que deben emitirse, hacer consultas, o sancionar los actos de los hermanos; asuntos que por su naturaleza son de transcendental importancia, de suma delicadeza o de cierta gravedad; pues resulta que llega el instante en que de una manera ENFATICA, le advertimos a los APRENDICES, que ellos no tienen ni voz ni voto en los debates, o bien que Simbólicamente no tienen EDAD para intervenir en los asuntos de que se trata, ni mucho menos para OPINAR o SUGERIR en ningún caso; sin comprender que con ese solo hecho, les negamos el más SAGRADO de sus DERECHOS, dentro de su Propia cámara, lo cual viene a COARTAR uno de los preceptos más sublimes que propagamos; o sea el de la PALABRA que constituye a la LIBRE EXPRESIÓN DEL PENSAMIENTO.

Consecuentemente, no hay que olvidar que el APRENDIZ MASON cuando trabaja en su Cámara o interviene en cualquier asunto, caso o materia, si tiene VOZ y VOTO porque debemos tomar en consideración, que tanto los Temas de enseñanza, como las cuestiones de índole social que se dan a conocer en la Primera Cámara, se refiere especialmente a su PREPARACIÓN, INSTRUCCIÓN y CAPACITACIÓN, pero nunca para tratar asuntos administrativos, dictar decisiones, tomar acuerdos o entablar debates, sobre tópicos que nada tienen que ver con el Simbolismo ni la Filosofía del PRIMER GRADO, a menos que se trate de un acto en que necesariamente sea indispensable la presencia de dichos hermanos, pero de cualquier manera se cumplirán los preceptos establecidos por nuestros Landmarcks, los Estatutos y las Constituciones en vigor para todas Grandes Potencias Masónicas.

Sin embargo, puede ser que esta serie de razonamientos, constituya un motivo elocuente para los APRENDICES procuren dedicarse con más ahínco y dedicación al ESTUDIO, con lo que indiscutiblemente tendrán que progresar rápidamente en su Carrera Masónica; aun cuando de todas maneras, no deja de sentarse un buen precedente, para muchos de nuestros hermanos del Primer Grado, que poseen una marcada ilustración, lo que indica claramente que esos elementos conocen perfectamente sus DEBERES y sus DERECHOS dentro de todos los Ordenes Sociales.

No cabe duda también, que mientras más inteligente e ilustrado sea un hermano APRENDIZ, con mayor razón puede valer sus derechos, por lo mismo no hay más que darle la oportunidad de PROTESTAR, en contra de una mal entendido Precepto o de alguna Costumbre arbitraria, que en lugar de constituir una GARANTIA para conseguir aplicar sus conocimientos, concediéndole a la vez uso de sus facultades y derechos, resultan procedimientos retardatarios y fuera de toda lógica, puesto que de esa manera dichas costumbres, de hecho se convierten en un obstáculo, para facilitar el curso normal de los estudios Masónicos, y que los hermanos APRENDICES consigan rápidamente desarrollar su inteligencia y cultivar su talento en bien propio y el de la Institución.

En consecuencia, lo único que podemos aceptar, como precepto legal admitido universalmente, es que el Grado de APRENDIZ MASÓN, da muy pocos derechos a los hermanos que lo han obtenido, aunque de ninguna manera deben ser excluidos de la participación de los asuntos relacionados con el ACERCAMIENTO o CONTACTO Social, ni mucho menos de ningún otro caso en que haya necesidad de abordar argumentos o cuestiones propias de la Primera Cámara.

Ahora cabe aclarar, que dentro de las costumbres y las leyes de otros Ritos del orden Masónico, son más rigurosas las disposiciones relativas al desarrollo de los Trabajos en la Cámara de APRENDIZ, por lo que respecta a sus a DEBERES y DERECHOS, razón por la cual, a los referidos hermanos del Primer Grado, desde que logran ser admitidos e INICIADOS en el seno de nuestra Institución; solamente se les INSTRUYE, se les hace TRABAJAR y se les CAPACITA dentro de las enseñanzas reglamentarias a su Cámara, labor que por lo regular, con todo esmero y dedicación, desempeñan el Hermano Segundo Vigilante, los Expertos y el Maestro Arquitecto que es el verdadero Instructor de la Logia, durante las tenidas para el fin de elevarle, fortalecerle y confirmarle sus conocimientos, orientarlo en sus ideas y acciones, así como darle toda clase de lecciones en materia de Simbolismo y la Filosofía de su Grado.

En síntesis, podemos asegurar que a esto se reduce la preparación consciente que reciben los hermanos APRENDICES, misma a que se refiere el OBJETO DEL GRADO DEL APRENDIZ, con relación a los DEBERES que contrae y a los DERECHOS que adquiere, al ser INICIADO y obtener su preparación Simbólica, Filosófica y Dogmática; cuyas enseñanzas de MORAL y de CIVISMO se interpretan y se imparten en la Primera Cámara, para que los APRENDICES conozcan toda clase de enseñanzas Simbólicas y Filosóficas, aprendan a vivir en Sociedad y conozcan las necesidades humanas, puesto que tienen la ineludible obligación de SERVIR a sus semejantes, así como propagar entre ellos los más nobles sentimientos de AMOR A LA HUMANIDAD.

TEMA N°33

LA BIBLIA, SU HISTORIA, LA RAZÓN DE SU USO EN LOGIA

El trabajo que enseguida vamos a desarrollar, lleva en su contenido un cúmulo de Ideas y de versiones, las que han sido interpretadas, bajo distintos conceptos y criterios,

mismos que se apoyan, unos en el Espiritualismo humano, otros en la Metafísica o Ciencias Ocultas y los más, en la Mitología concebida por el pensamiento humano, pero por lo regular todas esas apreciaciones, nos dan la impresión de algo Sobrenatural, de algo Misterioso y de algo Científico; en consecuencia, sólo nos toca analizar todos y cada uno de los Principios expresados, para poder orientar la norma de nuestro criterio, sobre lo que pueda ser el objeto que se propone realizar el presente Tema dentro de sus enseñanzas.

Principiaremos pues, por saber el origen de la palabra BIBLIA, la que deriva del idioma Griego "BIBLOS" o "BIBLON", voces que significan LIBRO, de donde también viene el vocablo BIBLIOTECA, cuya raíz ES BIBLON Libro y THEKE Armario, palabras que claramente indican al recipiente en que se guardan los LIBROS, pero al mismo tiempo se refieren a la serie o series de volúmenes que se guardan en colecciones, para su lectura Privada o Pública; de la misma manera recibe el nombre de BIBLIA, el conjunto de Libros que constituyen al ANTIGUO y al NUEVO TESTAMENTO y a cuyos textos se les ha dado también la denominación de "ESCRITURA SANTA", o de otra manera más precisa, "LA PALABRA DE DIOS"; puesto que se asegura que contiene la revelación DIVINA, dada por el Ser Supremo a los hombres, con el fin de manifestarles su VOLUNTAD, y señalarles EL ORDEN de VIDA que deben observar dentro de la Familia y en Sociedad.

EL ANTIGUO TESTAMENTO, está constituido por Tres Grupos de Libros, mismos que forman en PENTETUECO o LIBRO DE MOISES, y que comprende el GENESIS, el EXODO, el LEVITICO, los NUMEROS y el DEUTERONOMIO; luego vienen los HISTORICOS y los de los PROFETAS, que se refieren a la RELIGION, a la HISTORIA, a las INSTITUCIONES y a las COSTUMBRES de los JUDIOS.

En cuanto al NUEVO TESTAMENTO, está formado por los CUATRO EVANGELIOS, los hechos de los APOSTOLES, las EPISTOLAS y el APOCALIPSIS; o sea la revelación Suprema que hizo el Apóstol SAN JUAN.

A este respecto entraremos detalles y Sucesos Bíblicos de suma importancia histórica, al tratar sobre los Temas de Enseñanza, contenidos en los Grados Superiores y Filosóficos.

Sin embargo, es nuestro deber manifestar que también corresponde a esta Cámara, impartir el estudio a las enseñanzas elementales, contenidas en la BIBLIA, por cuya razón es conveniente establecer que la voz "BIBLOS", es el nombre que se le ha dado a una de las más antiguas ciudades de Fenicia, Pueblo famoso precisamente por haber sido la cuna de la adoración de ADONIS, quien según se sabe, tuvo un fin trágico al haber sido muerto por un Jabalí; por ese motivo se le ha conceptualizado a dicha población como a la GEBAL de los Hebreos, por haber sido también el lugar de origen de los GIBLEMITAS, quienes fueron los Artesanos constructores del Templo de Salomón; este es el motivo por el que varios autores aseguran que existen determinados puntos de identidad y semejanza, entre los ANTIGUOS MISTERIOS y la MASONERÍA CONTEMPORANEA, basando a la vez su dicho en la Teoría Mitológica establecida por las costumbres adoptadas entre los habitantes de las Ciudades de BIBLOS y GEBAL

Por otra parte, y tratando de reforzar la hipótesis anterior, tenemos a la palabra "BIBLOPETRARIA, a la que se le ha dado la interpretación de BALISTA, y su origen

parece que se le atribuye precisamente al propio vocablo BIBLIA; aun cuando lo cierto es que la palabra de que se trata, es el nombre con que se le designó a una Máquina de Guerra antiquísima, la que se conocía por medio de tres denominaciones; o sean la LITOBOLA. PETRARIA y JACULATORIA; pero la verdad es que a la fecha NO SE SABE CÓMO ERA SU Estructura, su Mecanismo, la forma en que funcionaba ni mucho menos de cómo pudo habersele dado tan extraños nombres; no obstante si nos basamos en su etimología, tal parece que se trataba de una ARMA terrorífica para lanzar Piedras o Flechas; el caso es que también se asegura que el nombre de BIBLOPETRARIA, tuvo su cuna en la Ciudad de BIBLIO, población de la Fenicia en donde probablemente se inventó.

De una manera u otra, el Libro lleva la denominación de BIBLIA, ha dado origen a infinidad de controversias, acerca de su procedencia, de su historia, de su autenticidad, de su interpretación y aun de su AUTORIDAD LITERARIA, puesto que algunos Filósofos se han empeñado en negar la existencia, la posibilidad y hasta la NECESIDAD DE UNA REVELACIÓN directa de parte de DIOS, para imponer su VOLUNTAD, y por lo mismo, es por lo que se ha llegado a DUDAR del referido ORIGEN DIVINO, en relación con el contenido de sus mandamientos; pero para propagar y sostener esta versión, se ha recurrido a todos los argumentos, hipótesis y contradicciones que la Historia, la Filosofía y la Crítica han podido suministrar, para buscar las SUPUESTAS irregularidades, los errores y los absurdos que según ellos, contiene el Texto de la BIBLIA; ya sea para demostrar hechos inverosímiles imposibles de toda realización, creados por los MITOS, con el solo hecho de impresionar la mente de sus Fieles o de sus Creyentes, y para demostrar que no ha sido posible admitir la procedencia Sobrenatural o Divina de la BIBLIA, con lo que finalmente han intentado ridiculizar la sana exposición de sus preceptos parabólicos, mismos que ante todo comprueban lo REMOTO DE SU PROCEDENCIA.

Después de todo, la BIBLIA ha podido resistir esa serie enconada de duros ataques, que le han sus enemigos alegando que se encuentra plagada de FALSAS TEORÍAS, de INACEPTABLES SUCESOS y de INMORALES SISTEMAS DE VIDA, dando como resultado los inadecuados pareceres sobre la ACTUACIÓN DEL HOMBRE; y es por eso precisamente por lo que el referido LIBRO, HA SIDO MUY DISCUTIDO, pero sus antecedentes Históricos, la Moral y la Filosofía que contiene, le han proporcionado la ocasión de continuar cada vez más majestuosa, como un Faro Luminoso que ORIENTA a la conciencia humana, marcándole el camino recto hasta alcanzar la verdadera FUENTE DE LA CIENCIA, de la VERDAD y de la VIRTUD.

Nosotros sabemos que la BIBLIA, de una manera Espiritual viene aportando una inagotable MANANTIAL de Dogmas Religiosos, mismos que han sido adoptados por todos los Pueblos y sus diferentes Razas; y es por eso también, que en ese sentido han sido igualmente numerosas las ACOMETIDAS de que ha sido objeto, respecto a su autenticidad en materia de, RELIGION y de ahí que en repetidas ocasiones se han establecido CONTROVERSIAS y entablado POLEMICAS entre Autores y Escritores, con determinados fines aclaratorios o de inadmisibles opiniones; unos ocurriendo en su DEFENSA y otros ATACANDOLA al negar la influencia Moral y Filosófica que pueda afianzar su prestigio, con lo que sólo han tratado de hacer lo posible por opacar, como ya antes se indicó, el Lenguaje en que está escrita, para interpretar sus enseñanzas en forma por demás caprichosa o de conformidad con una acentuada conveniencia Sectarista o de una tendencia Particular; pero ni aun así han podido lograr extinguir los REFLEJOS de esa LUZ BENEFICA que irradia, llevando a todas la RAZÓN, la VERDAD y la VIRTUD, cuyas cualidades o doctrinas ha adoptado el Mundo Intelectual y Científico como un campo de los más vastos en Filosofía y en Moral, con relación las costumbres de los hombres; además, para nosotros los MASONES, constituye la Guía más Pura y libre de Escollos que conduce a sus adeptos por la senda del DERECHO y del DEBER HUMANOS.

Por ese motivo quienes la DEFIENDEN, aseguran que el dato más antiguo que se tiene sobre el Origen y la Historia de la BIBLIA, se conoce desde 3.000 años antes de la Era Cristiana, puesto que tanto Jesucristo como sus DOCE APOSTOLES, se basaron en ella, para predicar sus Dogmas Religiosos; aunque de todas maneras, en realidad hasta la fecha se sigue ignorando, quien haya sido el verdadero AUTOR de dicho LIBRO, así como el sublime conducto por el que haya venido al Mundo, transformada en MANDATO DIVINO o en LEY FILOSOFICA y MORAL, para ser adoptada por la Humanidad creyente; aunque también a ese respecto, existen muchas y variadas OPINIONES, la mayoría de las veces contradictorias.

Pero nosotros, a través de nuestras investigaciones sólo hemos logrado saber, que los más remotos datos que registra la Historia, nos dan la idea de que los LIBROS originales del ANTIGUO TESTAMENTO, fueron escritos inicialmente en el idioma Hebreo, única Lengua que se hablaba en el Mundo conocido; y los que corresponden al NEUVO TESTAMENTO, fueron impresos y dados a conocer al hombre, por medio de su primera VERSIÓN, escrita en el Idioma Griego desde la época en que también se consideraba a la Lengua Griega, como el Idioma Universal; pues hay que tomar en consideración que sus preceptos Morales, Filosóficos y Científicos, formaron la BASE FUNDAMENTAL en que se apoyó el Congreso de Sabios Griegos, y a cuya reunión se le dio el nombre de SEPTUAGESIMA habiendo tenido lugar 300 años antes de Jesucristo, además de que se le dio esa denominación, tomando en cuenta que para el estudio de la ADAPTACIÓN del NUEVO TESTAMENTO, hubo necesidad del concurso de SETENTA SABIOS ELENITAS.

Sin embargo, hay que lamentar que por lo pronto, no es posible dar aquí una noticia más profunda y detallada, sobre todas las VERSIONES BIBLICAS QUE SE HAN TRADUCIDO A LAS Lenguas y Dialectos Modernos, en los que también aparecen nuevas modalidades, argumentos y aseveraciones, adoptadas por los Autores, Escritores y Editores, respecto a la esencia del contenido de la BIBLIA; no obstante como un dato importante para nuestros queridos hermanos del Primer Grado, podemos afirmar que la "SOCIEDAD BIBLICA, BRITANICA Y EXTRANJERA", desde el año de 1830, hasta nuestros días, ha logrado traducir y editar el contenido de la BIBLIA, en 230 idiomas y Dialectos de los que hasta ahora se hablan en el Mundo.

Por otra parte, refiriéndonos al Espiritualismo Masónico, en que indispensablemente se manifiesta la influencia de la BIBLIA; diremos que por ese motivo se le considera como parte integrante de los atributos de las Logias, razón por la cual a dicho LIBRO siempre se le ha conservado como una de sus principales Joyas Simbólicas; es decir, que viene siendo la más COPIOSA FUENTE DE LUZ, de donde emanan todos los destellos de Inteligencia y de sabiduría humanos, para dar a conocer los DEBERES y los DERECHOS de los Hombres, en relación con el Mundo ESPIRITUAL, SOBRENATURAL, MISTERIOSO o DIVINO; pero sin dejar de comprender que esas enseñanzas se manifiestan a través de sus Preceptos Morales y Filosóficos, puesto que por tal motivo, la BIBLIA figura en primer término, para ser colocada sobre el ARA en los Templos, acatando así las determinaciones establecidas por nuestros LANDMARKS, en que se nos impone su uso, como el medio Espiritual Ideológico admitido indispensablemente por todas las Logias Masónicas, que trabajan en los Países en que predominan las Religiones Católica Cristiana o la Evangelista.

Hay que hacer notar también, que el Simbolismo de la BIBLIA, durante los Trabajos de los Talleres viene siendo la representación innata de la VOLUNTAD DEL HOMBRE, con relación a la fuerza oculta o Metafísica, destinada a ejercer una ACCIÓN DECISIVA sobre todo lo creado por la Naturaleza, por lo mismo, cualquier otra significación que se le atribuya a esa Suprema Voluntad Humana, debe estar considerada dentro de los preceptos que nos marcan los LIBROS ESPIRITUALES RELIGIOSOS respectivos, referentes a las distintas creencias que predominen en todos los Pueblos del Mundo en que se deje sentir la acción benéfica de la Masonería; así por ejemplo: una Logia constituida por Judíos, coloca sobre el ALTAR el Libro del ANTIGUO TESTAMENTO; de la misma manera los Masones Turcos usan sobre el ARA, durante sus labores al KORAN, así sucesivamente; los Cristianos el EVANGELIO, los Israelitas el PENTATEUCO; LOS Musulmanes también el KORAN, los Brahmanes el VEDA, etc., puesto que todos esos LIBROS ideológicamente van de acuerdo y por lo mismo paralelos en Espiritualismo Religioso con la BIBLIA; en consecuencia, para la Institución Masónica cualquiera de dichos Textos, representa y da a conocer las mismas enseñanzas Simbólicas y durante los trabajos de las Logias persigue igual finalidad, o sea la emblemática de la VOLUNTAD HUMANA, la SOBRENATURAL, la OCULTA y la

DIVINA, como materias de estudio reveladas al hombre en forma Filosófica, Simbólica y Espiritual.

De cualquier manera, la Historia, por lo que respecta al Simbolismo Masónico de la BIBLIA, en relación con sus Doctrinas, es de suma importancia por lo que se refiere al Sistema Ritualístico y Dogmático, puesto que dentro de los preceptos Litúrgicos más antiguos de que se tiene memoria, ya se le consideraba como la GUIA ESPITIRUAL, y datan más o menos desde el año 1724, aunque es posible que en las Logias Inglesas, Francesas y Alemanas, tuvo una marcada influencia desde 1717, como el LIBRO que sirvió de base a los preceptos originales, en que se apoyan los Estatutos de la más remota ALIANZA MASONICA UNIVERSAL.

Asimismo, por o que respecta al orden de los trabajos de las Logias, sabemos que a cada una de sus Cámaras, compete impartir las enseñanzas Simbólicas, Filosóficas, Ritualísticas y Dogmáticas, que corresponden a los tres Grados de la Masonería Azul; y es por eso que durante las actividades que se desarrollan en la Primera Cámara, deben tomarse en consideración las Materias y los Temas propios del Grado, pero que al mismo tiempo, se encuentren comprendidos todos aquellos conocimientos Morales que contiene la BIBLIA, ya que de entre sus PRECETOS se ha tomado la parte Filosófica que se propaga a los Aprendices Masones, por lo que se refiere a las enseñanzas Esotéricas y Exotéricas que deben impartirse al Iniciado; en tal concepto y como ya se dijo antes, Constituye un GRAVE ERROR, creer que la BIBLIA puede abrirse al azar, o en cualquiera de sus páginas al principiar los Trabajos de las Logias en su Primera Cámara.

Consecuentemente, todos los argumentos expresados hasta aquí, vienen a confirmar plenamente que la referida BIBLIA, al iniciarse las actividades de la Logia de Aprendiz, debe ostentar la Página que contiene el SALMO 133, en el que se lee el Cántico Gradual de David, que a la letra dice:

1. "MIRAD CUAN BUENO Y CUAN DELICIOSO ES HABITAR LOS HERMANOS, IGUALMENTE EN UNO".

2. "ES COMO EL BUEN OLEO SOBRE LA CABEZA, EL CUAL DESCENDE SOBRE NUESTRA BARBA DE AARON, Y QUE BAJA HASTA EL BORDE DE SUS VESTIDURAS".

3. "COMO EL ROCIO DE HERMON, QUE DESCENDE SOBRE LOS MONTES DE SION, PORQUE AHÍ ENVIA JEHOVA, BENDICION Y VIDA ETERNA".

Como es natural, resulta que el Lenguaje parabólico en que se expresan las ideas del Párrafo del SALMO 133, hace algo difícil su lectura correcta, sí como la adecuada interpretación y por lo mismo es confusa la comprensión, la Capacidad y el Criterio que necesita el investigador, para comprender y hacer entender la esencia o significado de las enseñanzas y revelaciones BIBLICAS; sin embargo, sabemos que la profunda Filosofía que entrañan todos sus preceptos, descubren a primera vista la interpretación Simbólica de los conceptos vertidos para explicar claramente sus PRINCIPIOS y sus MAXIMAS; por medio de las cuales se hace llegar hasta nosotros la realidad contenida en cada uno de los distintos Pasajes de la referida BIBLIA, con lo cual recibimos la instrucción más apropiada, elocuente y comprensiva en materia de MORAL, de FILOSOFIA y de ESPIRITUALISMO, cuyas lecciones, demuestran el más elevado SIMBOLISMO de los pensamientos ahí escritos, la verdad de sus aseveraciones y el sinnúmero de evidencias que se fusionan dentro de los irrompibles LAZOS de amor FRATERNAL, como capítulos de una Historia que imparte a todos los hermanos, desde el momento de su INICIACIÓN como Masones que ostentan los distintos Grados Simbólicos y Filosóficos.

No hay que olvidar tampoco, que es muy fácil comprobar lo anteriormente expuesto, si investigamos, Estudiamos y Aprendemos conscientemente lo que significan los Párrafos que detalla el SALMO 133, y si también analizamos su interpretación, principiando por el

Primero de dichos Párrafos; es indiscutible que su contenido se refiere a AMOR FRATERNAL y a los LAZOS de ESTRECHA UNION que deben ligar a todos los hombres entre sí; para que llegado el instante en que se haga necesario, NO VACILE en sacrificarse en bien de sus semejantes, y en general a la hora en que cualquiera otra circunstancia, sea indispensable ofrendar su VIDA si el caso lo requiere.

En el Segundo Párrafo, nos encontramos con la delineación de los BENEFICIOS, que regularmente recibe el hombre de parte de sus propios Semejantes, cuando VIVE en SOCIEDAD, misma que se inclina a TENDER SUS MANTOS PROTECTORES en cualquier momento y sin excepción de Razas, Clases Sociales, ni de Credos Políticos o Religiosos, para el fin de amparar y conservar al Género Humano, y no dejar perecer al hombre aisladamente y abandonado a sus propios esfuerzos, porque eso traería como consecuencia inmediata, LA DESTRUCCIÓN SOCIAL.

Por lo que respecta al Tercer Párrafo, su esencia nos manifiesta claramente el FIN que a todo MOTAL le espera, después de haber logrado cumplir con su Misión en la Vida; es decir, cuando ya ha tenido la satisfacción de haber sido fiel interprete de sus BUENAS ACCIONES, puesto que nosotros siempre tomamos en consideración, los Méritos y las Virtudes del individuo que está llamado a desempeñar todas sus actividades PRIVADAS y PUBLICAS a favor o en beneficio de los Seres que le rodean; y que procura a la vez, hacer el BIEN en forma aislada y colectiva, para toda la humanidad; puesto que esa es la manera de DEMOSTRAR los medios más prácticos y efectivos para SERVIR al SER SUPREMO, a sus SEMEJANTES y aun a SI MISMO.

En consecuencia, es nuestro deber comprobar la interpretación Masónica que le hemos dado a los Tres Párrafos contenidos en el SALMO 133 de la SAGRADA BIBLIA, para demostrar en forma definida el PORQUE DEBE USARSE el referido LIBRO sobre el ARA, durante los trabajos de las Logias; así como hacer notar el motivo por el cual es indispensable abrirlo en la Página que contiene el tantas veces citado SALMO CIENTO TEINTA Y TRES.

También con estos razonamientos hemos llegado a convencernos de que la BIBLIA, demuestra en su texto, la parte relativa a la MORAL UNIVERSAL, en que se nos imparte prácticamente las innumerables lecciones, cuyos principios son muy elevados y de vastos conceptos Filosóficos, sobre la ETICA SOCIAL, si tomamos en cuenta que ahí es donde se señalan las BUENAS y las MALAS acciones; se describen las REALIDADES y se demuestran los GRANDES ERRORES; para el fin de que el HOMBRE SANO Y JUSTO, pueda elegir el camino más accesible a su Capacidad e Inteligencia, guiadas por su CRITERIO para que de esa manera, pueda cumplir también con la SUBLIME MISIÓN que está llamado a desempeñar, de conformidad con la gran responsabilidad contraída ante sus Semejantes.

Consiguientemente, de ahí viene la persuasiva; Máxima que dice: "QUERE ES PODER", misma que en su fondo Filosófico, indica o señala un cúmulo de Esfuerzos, de Abnegación y hasta de Sacrificios, para llegar a cumplir FIELMENTE las PROMESAS, pero siempre que dicha ACCIÓN constituya un señalado BENEFICIO para todo el GENERO HUMANO, puesto que no sería JUSTO que el BIEN se buscara únicamente para un solo INTERES PARTICULAR o PERSONAL, en el que se pusiera de manifiesto, un MARCADO EGOISMO.

De la BIBLIA han nacido también, el Simbolismo y la Filosofía de las Tres Preguntas, que originalmente se contestan, durante las primeras PRUEBAS Morales, Materiales y Espirituales que el Ritual Masónico exige, como ceremoniales para la Iniciación en la Cámara, cuyas palabras aparecen descritas en el TRIANGULAR que se le presenta al Postulante, dentro de la Cámara Negra o de Preparación.

De la misma manera, procedentes de la BIBLIA, se nos presentan las Palabras Sagradas, las de Reconocimiento y las Cabalísticas Misteriosas; y se nos manifiestan los

Grandes Preceptos Científicos y Filosóficos que se aplican durante nuestras enseñanzas Dogmáticas, contenidas en la Ortodoxia Masónica; como lo son los INVOLABLES PRINCIPIOS que sostienen a la Más POTENTE COLUMNA de VALORES ESPIRITUALES, explicados dentro de un ambiente de supremas Doctrinas; y como prueba de ello tenemos a las no menos Sublimes Máximas, que se fundan en que la MUERTE, o sea el fin material de todos los Seres, da origen al NACIMIENTO de una NUEVA VIDA; es decir, de una Esencia Espiritual que JAMAS DESAPARECE, y además es susceptible de continuar progresando, de conformidad con el nivel de los planos en cuyo medio se desarrolla.

Ahora bien, tomando en consideración el ambiente tan reducido en que podemos trabajar, para impartir los conocimientos anteriormente expuestos, dentro de la Primera Cámara, no es posible detallar determinadas explicaciones, algo más avanzado en la materia; motivo por el que únicamente nos hemos limitado a externar, lo que se refiere al Esoterismo y Filosofía del Grado de Aprendiz, por lo que corresponde a cada una de sus enseñanzas; pero para proporcionar otros conocimientos más complicados, se hace necesario adquirir antes, las nociones Científicas y Filosóficas Indispensables, para llegar a comprender a conciencia el objeto que se propone la Masonería, al imponer sus respectivas Lecciones de Moral, inculcar el Espiritualismo Humano, e impartir las Ciencias Metafísicas, de conformidad con el Simbolismo Universal.

No cabe duda pues, que el Esoterismo y el Exoterismo a que se refiere la BIBLIA, nos presentará mayores y detalladas enseñanzas Masónicas, en cuanto nos vayamos elevando en el estudio de las materias contenidas en los Grados subsecuentes, mientras tanto, sólo nos resta hacer constar que dicho LIBRO se coloca sobre el ALTAR, durante los trabajos regulares de las Logias, por ser la FUENTE DE SABIDURÍA, de donde se desprenden los rayos refulgentes como si fuera un SOL, en la plenitud de su carrera, para iluminar la Inteligencia de los hombres que llevan el Honroso Título de MASONES, y que se encuentran diseminados por toda la Superficie de la Tierra.

Como justa aclaración y para evitar las DUDAS, respecto al uso de la BIBLIA en las Logias, es conveniente dar a conocer, que en algunos Cuerpos Masónicos colocan sobre el ARA, a la Constitución del País en que trabajan; a los Estatutos Generales de la Orden; a los Landmarks; a la Constitución de la Gran Logia a que pertenecen; a la Carta Patente que autoriza sus trabajos, etc., pero es una costumbre particular, a la que no se le reconoce Autoridad Simbólica alguna, por no ir de conformidad con nuestras Leyes.

Queda pues plenamente comprobada la razón por la cual, la BIBLIA es para nosotros el LIBRO adoptado por la Logias, tomando en consideración que es el que ha implantado la Religión predominante en nuestro País, y el que debe colocarse invariablemente sobre el ALTAR, como una de sus más apreciadas Joyas, porque sin ese requisito, no podrán considerarse como LEGALES los trabajos o cualquier otra actividad desarrollada por los Talleres, en bien de la Orden, o de la Humanidad en general.